



# Ciencia Nueva

*Revista de Historia y Política*

**Vol. 6** Núm. 1, enero-junio de 2022

Estudios históricos | Ciencias políticas | Reseñas | Anales y memorias

---

**Dossier Historia Ambiental**

Dra. Katherinne Mora Pacheco y Mg. Carlos A. Victoria Mena

*Editores invitados*

---



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira





*Ciencia Nueva*

*Revista de Historia y Política*

ISSN 2539-2662 | Vol. 6 Núm. 1 | Enero-junio de 2022



Maestría  
en Historia  
Acreditada en Alta Calidad



## Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política

ISSN: 2539-2663 | Vol. 6, Núm. 1 (Enero-junio) de 2022



Licencia Creative Commons Atribución/  
Reconocimiento-NoComercial-  
SinDerivados 4.0 Internacional — CC  
BY-NC-ND 4.0.

<https://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

Contacto: [ciencianueva@utp.edu.co](mailto:ciencianueva@utp.edu.co)

**Editor**

Sebastián Martínez Botero  
*Universidad Tecnológica de Pereira*

**Asistente editorial**

Michael Stiven Valencia Villa

**Corrección de estilo**

Natalia García Mora

**Traducción**

Ana Pearson

**Equipo editorial** | Universidad Tecnológica de Pereira

Jhon Jaime Correa Ramírez

Carlos Alfonso Victoria

Alberto Antonio Berón

Alonso Molina Corrales

Johana Guarín Medina

**Comité editorial/científico**

Alexander Betancourt Mendieta  
*Universidad Autónoma San Luis Potosí*

Álvaro Acevedo Tarazona  
*Universidad Industrial de Santander*

José Miguel Delgado Barrado  
*Universidad de Jaén*

Jorge Pinto Rodríguez  
*Universidad de la Frontera*  
Larry V. Larrichio  
*Universidad de Nuevo México*

José Andrés Gallego  
*Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid*

Luis Fernando Sanchez Jaramillo  
*Universidad de Caldas*

Carmen Scocozza  
*Universidad Católica de Colombia*

Michael Zeuske  
*Universidad de Bonn*

Thomas Otto Fischer  
*Universidad Católica de Eichstaett-Ingolstadt*

**Comité técnico**

Ing. Ángela Vivas  
Sección de Desarrollo y Administración  
Web Centro de Recursos Informáticos y  
Educativos CRIE  
Universidad Tecnológica de Pereira

**Sello Editorial UTP**

Luis Miguel Vargas

Ciencia Nueva es una publicación financiada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira.



## **Pares evaluadores en este número**

Claudia Leal León | *Universidad de los Andes*

Jorge Enrique Ospina | *Universidad Nacional de Colombia*

Natalia Barragán León | *Universidad de Nariño*

Facundo Rojas | *Universidad Nacional de Cuyo*

Marina Miraglia | *Universidad Nacional de General Sarmiento*

Fabio Vladimir Sánchez Calderón | *Universidad Industrial de Santander*

Diego Arango López | *Universidad Academia de Humanismo Cristiano*

Olga Lucía Méndez Polo | *Universidad Nacional de Colombia*

Elsa Vanegas Toba | *Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes*

Gabriel Garnero | *Universidad Nacional de Córdoba*

Gabriel Pereira de Oliveira | *I. F. de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Norte*

Rebeca García Corzo | *Universidad de Guadalajara*

Gabriela Torres Montero | *Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

Rebeca López Mora | *Universidad Nacional Autónoma de México*

Sergio Carrera Quezada | *El Colegio de México*

Gerardo Morales Jasso | *Universidad Politécnica de San Luis Potosí*

Andrés Ospina Enciso | *Centro Cultural Banco de la República de Ibagué*

Rogelio Altez Ortega | *Universidad de Sevilla*

Teresa Carolina Vergara Ormeño | *Pontificia Universidad Católica del Perú*

Jorge Pavel Elías | *Universidad de Piura*

Dino Teodosio León Fernández | *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

Pierre Geal | *Université Grenoble Alpes*

Nicolas Sesma | *Université Grenoble Alpes*

Juliana Álvarez Olivarez | *Université Paris Diderot*

Marcos Walter Medina | *Universidad Nacional del Nordeste*

Camilo López Burian | *Universidad de la República de Uruguay*

Jairo Antonio López Pacheco | *Universidad de Zacatecas*

Víctor Manuel Andrade | *Universidad Veracruzana*

Juan Mario Solís | *Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

José Luis Tejeda González | *Universidad Autónoma Metropolitana*

Federico Donner | *Universidad Nacional de Rosario*

# Contenido

Presentación.....1

## **Estudios históricos**

**Sobre los hombres y sus dioses en el mundo andino colonial del S. XVII. Una aproximación histórica-antropológica a la región de Yauyos, S. XVII**

Juan Carlos Huaraj Acuña.....1

**Armand Paul Beauvais (1904-1946): du Genie Militaire au .2EME Bureau. Un destin trop tot fauche**

Jean Dupouy-Camet y Mona Teitgen-Legendre.....21

## **Ciencias políticas**

**El predominio departamental después de la alternancia en Uruguay.**

**Elecciones departamentales 2020**

Salvador Antonio Cardarelo Iglesias y Gonzalo Puig Lombardi.....42

## **Dossier Historia Ambiental**

**Presentación del Dossier de Historia Ambiental**

Katherinne Mora Pacheco y Carlos Alfonso Victoria Mena.....70

**Oportunidad y mantenimiento del recurso agua en la provincia de Atacama. (Bolivia, 1825-1879)**

Kathya Rosario Jemio Arnez.....75

**Tenencia y lucha por la tierra en la parte alta de**

**La Bella. Pereira 1970- 1980**

Elsa María Villegas Hincapié.....94

**«Aguas pútridas son saludables». Ambiente y epidemia en el Buenos Aires del siglo XIX**

Lucas Alberto Guiastrennec.....120

**Los Dragones y los ríos: los viajeros latinoamericanos en la China «roja»**

Jaime Ortega.....142

**Una aproximación histórica, urbana y ambiental del Paseo Bravo en la ciudad de Puebla a principios del siglo XIX y finales del XX**

Natalia De Gortari Ludlow.....161

**Reseñas**

**Sánchez Calderón, Fabio Vladimir. La urbanización del río Tunjuelo: desigualdad y cambio ambiental en Bogotá a mediados del siglo XX. (Bucaramanga: Ediciones UIS, 2021)**

Oscar Daniel Hernández Quiñones.....188

**Sábato, Hilda. Repúblicas del Nuevo Mundo: el experimento político latinoamericano del siglo XIX. (Buenos Aires: Taurus, 2021)**

Luis Fernando Contreras.....193

**Anales y Memorias**

**Títulos del resguardo de la parcialidad de Guática**

Edwin Mauricio López García.....198

## Presentación

La historia, concebida como una de las primeras ciencias humanas y sociales, ha podido ver una serie de cambios en sus paradigmas y formas de escritura. Para el presente siglo, el medio ambiente será, sin lugar a dudas, el nuevo ángulo desde donde se escribirá y reflexionará sobre el pretérito. Alinderados con esta idea, *Ciencia Nueva, Revista en Historia Política*, propone para el presente número, un Dossier especial sobre “Historia Ambiental” en el que plantea la idea de poner en el centro de estas disciplinas sociales, no solo a la naturaleza humana, sino a la que no lo es, en relación con sus complejos vínculos y afectaciones antrópicas. De este modo, esperamos aportar, tanto al objeto de investigación, como al modo de estudio (metodología) y su forma de teorización de un relativamente nuevo campo del conocimiento.

Dos de los investigadores más importantes en este campo en Colombia, fueron los invitados como editores a la realización de este proyecto, se trata de Katherinne Mora de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y Carlos A. Victoria de la Universidad Tecnológica de Pereira. Ellos, plantean que la historia ambiental se ha consolidado como una perspectiva temática y metodológica de ciencias sociales, así como la posibilidad de “traer al presente los arreglos que distintas sociedades pactaron para sobrevivir”. Desde esta perspectiva plantearon el presente monográfico que consideramos un esfuerzo muy acabado por condensar las tendencias, que no las modas, de este campo de investigación.

En este sentido los textos reunidos en el Dossier, presentan variadas realidades nacionales: Chile, Colombia, Argentina, China y México; en las que se muestran diversas problemáticas de las relaciones entre el ser humano y la gestión del ecosistema que habita a lo largo del tiempo, pero que guardan, me atrevería a decir, dos características en común. La primera apuntala una dimensión teleológica de la escritura de la historia ambiental. Esto se vincula con la historia de un campo destinado a florecer, dado que siempre será legítimo en sus objetos y sus formas tratar con él. La segunda se refiere a la naturaleza de la empresa historiográfica más que a la identidad de sus protagonistas. Actores en el campo, estos últimos están lidiando con una subjetividad que es tanto más peligrosa cuanto que tienen que cuestionar no solo sus formas de hacer y pensar la historia, sino también las de sus pares y colegas.

En trabajos como “Oportunidad y mantenimiento del recurso agua en la provincia de Atacama. (Bolivia, 1825-1879)”, “Aguas pútridas son saludables. Ambiente y epidemia en el Buenos Aires del XIX” y Los Dragones y los ríos: los viajeros latinoamericanos China “roja”, se plantean aspectos esenciales sobre el recurso más importante para la vida, el agua. Así mismo, está presente en los textos “Tenencia y lucha por la tierra en la parte alta de La Bella. Pereira 1970- 1980” y “Los paseos San Francisco y Bravo en la ciudad de Puebla, a finales del



siglo XIX y principios del XX”, aunque en menor medida. Lo cierto es que estos artículos, como dicen los editores invitados, logran establecer miradas críticas que cuestionan a los gobiernos del mundo, pero también a la ciudadanía de éste, en función de las posturas que hemos adoptado los seres humanos ante la destrucción del hábitat del que somos parte. De tal forma, se contribuye a la construcción de una historiografía crítica y profunda que pretende impactar sobre la propia formas de vida de la humanidad.

Por otro lado, debemos hacer menciones de las otras secciones que componen el número. En “Estudios Históricos” contamos con dos artículos: “Sobre los hombres y sus dioses en el mundo andino colonial del S. XVII. Una aproximación histórica-antropológica a la región de Yauyos, s. XVII” de autoría del historiador Juan Carlos Huaraj Acuña quien se plantea la problemática de la evangelización en el siglo XVII peruano vista desde la conversión de quienes ejercían cultos aborígenes. El otro artículo cambia de esfera y temporalidad trasladándose a la primera mitad del siglo XX: “Armand Paul Beauvais (1904-1946): De la ingeniería militar al «2<sup>eme</sup> Bureau». Un destino demasiado segado”, de autoría del Dr. Jean Dupouy-Camet y Mona Teitgen-Legendre quienes retoman la vida de un ancestro para mostrar, de una manera cálida y familiar, una historia de vida de un hombre que vivió un periodo crucial en la historia de Francia.

En la sección “Ciencias Políticas”, Salvador Antonio Cardarello Iglesias y Gonzalo Puig Lombardi plantean a través del texto “El predominio subnacional del PN después de la alternancia” la pregunta: ¿cuál es el principal factor del éxito del Partido Nacional en Brasil para transformarse en el gran ganador de la competencia por los gobiernos departamentales?, la cual buscan responder fundamentándose en la descripción de los resultados departamentales de 2020, así como utilizando algunos de los índices e indicadores más recurrentes para medir este acontecimiento político.

Para finalizar, el número cuenta con dos contribuciones en la sección “Reseñas” y una en la sección “Anales y memorias”. Para la primera, Oscar Daniel Hernández Quiñones, siguiendo la línea de historia ambiental que trae el especial del número, presenta de Fabio Vladimir Sánchez “La urbanización del río Tunjuelo” (UIS, 2021. 278 pags). Por su parte Luis Fernando Contreras realiza un recorrido panorámico y necesaria por la obra de Hilda Sabato “Repúblicas de un Nuevo Mundo. El experimento político latinoamericano del siglo XIX” (Taurus, 2021. 240 págs). En la sección de “Anales y Memorias” se cuenta con la contribución de Edwin Mauricio López García “Títulos del resguardo de la parcialidad de Guática”.

Agradezco como director de *Ciencia Nueva*, a todos los autores y evaluadores que han hecho posible la existencia del presente número la contribución, empeño y apoyo que nos han brindado. Así mismo, como siempre lo hago, quiero agradecer muy especialmente a todo el equipo editorial por su trabajo profesional y dedicado, especialmente a Michael Stiven Valencia Villa, Natalia García Mora, Ana Pearson y Juan Miguel Moncada; cada vez vamos creciendo y los resultados de nuestro esfuerzo traerán réditos importantes no solo a nuestra institución editora, sino a toda la región del Eje Cafetero colombiano desde donde





publicamos esta revista académica. Finalmente, agradecemos a la Maestría en Historia, en cabeza de su director Jhon Jaime Correa, y a la Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión, en cabeza de la vicerrectora Martha Leonor Marulanda, así como al funcionario encargado de la editorial de la universidad Luis Miguel Vargas, quienes también han realizado un gran esfuerzo para que *Ciencia Nueva* sea la publicación que pretende ser y que ustedes, lectores, encuentren en ella la rigurosidad y contenido de calidad que les queremos ofrecer.

*El Editor*

La Flachère, Rhone-Alpes

# Estudios históricos

Sobre los hombres y sus dioses en el mundo andino colonial del S. XVII. Una aproximación histórica-antropológica a la región de Yauyos, S. XVII

About men and their gods in the colonial andean world of the 17th century. A historical-anthropological approach to the region of Yauyos, s. XVII

Recibido: 3 de septiembre de 2021

Aceptado: 31 de mayo de 2022

DOI: 10.22517/25392662.24915

pp. 1-20

**Juan Carlos Huaraj Acuña\***

[jhuaraja@unmsm.edu.pe](mailto:jhuaraja@unmsm.edu.pe)

<https://orcid.org/0000-0001-5030-4369>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\*Historiador peruano. Investigador registrado en el CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia Y Tecnología). Participante en proyectos de Investigación Multidisciplinarios por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



## Resumen

El célebre Manuscrito de Huarochirí nos servirá de introducción para el presente apunte de investigación. Reflexiones abiertas ante el proceso histórico de extirpación de las idolatrías para las primeras décadas del siglo XVII durante el proceso de asentamiento político y religioso colonial-peruano. ¿Sería posible hablar otrora de ministros indígenas del culto andino como colaboradores del adoctrinamiento cristiano? Creemos que el papel de aquellos conversos pudo vincularse con labores en la catequización de la nueva fe. El presente escrito se orienta particularmente a expresar un aporte pertinente en la temática.

**Palabras clave:** Manuscrito de Huarochirí, Mircea Eliade, antropología histórica, Yauyos, Pariacaca, dioses prehispánicos, extirpación de idolatrías, Francisco de Ávila

## Abstract

The famous Manuscript of Huarochirí will serve as an introduction for this research note. Open reflections on the historical process of extirpation of idolatry for the first decades of the 17th century, during the process of colonial-Peruvian political and religious settlement. Would it be possible to speak of former indigenous ministers of the Andean cult as collaborators of Christian indoctrination? We believe that the role of those converts could be linked to work in the catechization of the new faith. This writing is particularly oriented to express a pertinent contribution to the subject.

**Keywords:** Manuscript of Huarochirí, Mircea Eliade, historical anthropology, Yauyos, Pariacaca, pre-Hispanic gods, extirpation of idolatries, Francisco de Ávila

El mérito de los primeros habría consistido en «resistir» a la «dominación» permaneciendo lo más cerca posible a lo que eran antes de cualquier contacto. Los segundos en cambio habrían tenido por principal objetivo asimilar a todo trance a la población local para dominarla mejor. Ambas afirmaciones son engañosas.

Juan Carlos Estenssoro, 2001

## 1. Introducción

La riqueza histórica y antropológica del mundo andino prehispánico resulta inagotable. Aproximarse a aquel mundo sigue siendo hoy materia de investigación y relectura por parte de estudiosos de las distintas ramas de las ciencias sociales y de las humanidades. Más aún, para iniciarnos en el complejo proceso de extirpación de idolatrías andino, ciertamente los términos «resistir» o «dominar» no pueden ser entendidos bajo los parámetros de la misma época. Parfraseando a Juan Carlos Estenssoro<sup>1</sup>, la lectura o aplicación de ambos

1 Juan Carlos Estenssoro, «El simio de Dios: los indígenas y la iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-

términos en relación con la población local podría resultar insuficiente, o más aún, engañosas. El papel y preparación académica occidental de algunos de los párrocos y extirpadores cristianos es tanto de gran valía como de suma cautela el analizar sus textos e informes. Tampoco debemos minusvalorar o adelantarles un papel principalmente pasivo a los distintos pobladores de los Andes. Los matices son muy amplios como para reducirlos a tan específicos espacios.

La lectura y análisis del Manuscrito de Huarochirí<sup>2</sup>, ciertamente un libro muy complejo, nos apertura formular algunas preguntas abiertas, ubicar espacios simbólicos y, en nuestro caso, introducirnos al mundo de un encuentro de dos mundos muy intrincados en su comprensión. Procuraremos ahondar nuestro presente formulando la viabilidad y validez sobre dos preguntas: ¿Sería posible formular la existencia de rituales prehispánicos ya bajo dominio colonial en la zona de Huarochirí a comienzos del s. XVII? Y como consulta adjunta: ¿Resultaría válido formular la presencia y papel de indígenas, otrora ministros del culto andino, como intermediarios del proceso de evangelización? Reitero, al finalizar el texto, tan solo intentaremos afirmar la validez de dichas preguntas, no así el responderlas.

Estas preguntas procuran reflexionar, y en ello aportar, sobre el proceso de extirpación de idolatrías en esta región altoandina limeña. Para las primeras décadas del siglo XVII, el papel de los párrocos y extirpadores fue de ser guardianes de la fe, de la suya, y de seguro contaban para ello con el apoyo (voluntario, o tal vez obligado) de los indígenas y feligreses locales.

¿Qué sucedió con aquellos otrora *guardianes* de los cultos prehispánicos? Y más audaz aún –y por ello el papel del presente apunte de investigación: ¿Fue posible que algún otrora ministro de los cultos prehispánicos se hubiere bautizado y luego servido a los mensajeros de la nueva fe? Particularmente, expresamos que aquellos personajes, hubiesen sido la figura de mayor ayuda y colaboración para el párroco o extirpador en su proceso de persecución de las idolatrías. Una vez bautizados los *convertidos* fueron estos, muy probablemente, de mucha ayuda en su papel de encontrar los distintos espacios de culto de origen prehispánico, narrar los ritos, explicarlos en su dimensión idólatra. Los espacios y alcances geográficos de los otrora grandes sistemas de creencias y cultos prehispánicos se hallaron cada vez más reducidos a inicios del siglo XVII en la zona de Yauyos. Son distintas las propuestas académicas para comprender los ritos religiosos nativos ya en pleno proceso de conquista y posicionamiento del cristianismo; sobre sus prácticas de adoración, y más complejo aún, sobre la percepción de estos desde la mirada de los curas extirpadores.

A medida que el proceso extirpador abarcó más territorio, respetando las distintas jurisdicciones eclesiásticas correspondientes, ¿el proceso fue abarcado y resuelto solo por los extirpadores? Creemos que solos no hubieren podido hacerlo. ¿Pudo significar entonces también la presencia social y religiosa de aquellos que fungieron de *intermediarios*? Es aquí

---

XVII», *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 30, n.º 3, 2001), 456.

2 José María Arguedas, *Dioses y hombres de Huarochirí. Narración quechua recogida por Francisco de Ávila (¿1598?)* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1966).



en donde exponemos, hipotéticamente, un espacio importante para expresar la existencia de los *catequistas indígenas*. Conocieron muy de cerca los cultos andinos, y a ello se sumó su posición de *conversos*. ¿Solo los extirpadores estuvieron detrás de la persecución, culto y ministerios prehispánicos sobrevivientes? Sin duda, los más interesados, pero dejamos abierta la posibilidad de que tuvieran compañía privilegiada en su función. No somos los primeros en sostener la presente duda, en absoluto. Una de las voces más autorizadas, Nicholas Griffiths (1998), ya había anticipado meridianamente la importancia de comprender la complejidad de diferenciar a los indios y sus comunidades, entre aquellos «bautizados» y «no bautizados»:

Mientras que era tradicional establecer una distinción entre indios bautizados y sin bautizar, basándose en cuestiones de derecho natural y en la limitada jurisdicción espiritual de los príncipes temporales, De la Peña abogaba por una original y radical diferenciación entre indios bautizados<sup>3</sup>.

Muchos de estos hábitos, costumbres, rituales, inclusive, ciertamente se hallaron tan arraigados en el mundo andino, no solo ya en el tiempo, sino también en las costumbres de los habitantes coloniales, indígenas o mestizos. ¿Qué significó para los indígenas bautizados la recepción del bautismo? Tal vez modificaron muy poco sus prácticas ancestrales. Griffiths nos expone al respecto:

En 1706, Diego Ladrón de Guevara, obispo de Quito (1704-18), se manifestaba en clara oposición a De la Peña, cuando informaba al rey que la idolatría estaba tan firmemente arraigada entre los indios de su provincia que los españoles y «demás personas» se habían contaminado con «el vicio de la superstición y los hechizos». Todavía en fecha tan tardía como la segunda mitad del siglo XVIII, en la provincia de Cajamarca hubo al menos tres juicios por superstición, cuyos procedimientos se basaron en las Instrucciones de Lobo Guerrero y Villagómez. El clérigo al frente de la investigación llevaba el título, con sus competencias, de Visitador General de la Idolatría, al que se añadía también el título de Comisario del Santo Tribunal de la Inquisición<sup>4</sup>.

Volviendo a nuestro texto referente, el mundo que se narró en el Manuscrito es muy rico en torno a los mitos y narraciones andinos. Se encuentran tanto referencias a cultos propios de Yauyos, como de tiempos de conquista incaica. Una lectura sumaria, nos presenta importantes pautas y organizaciones de culto prehispánicos allí narrados: lectura de las entrañas de cuyes y llamas; adoración a las montañas como a fenómenos naturales; relaciones entre hombres, mujeres y dioses, entre otros. Allí también encontramos expresiones, ya más tenues, pertinentes a sus otrora poderosas etnias, de aquellos y su relación con sus dioses, e

3 Nicholas Griffiths, *La Cruz y la serpiente. La represión y el resurgimiento religioso en el Perú colonial*. (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998), 304.

4 Griffiths, *La Cruz y la serpiente...*, 306.

incluso, de sus *ministros*, en palabras de Enrique Urbano<sup>5</sup>. Todo este complejo espacio de ritos, dioses, cultos, ministros, y por supuesto de los fieles prehispánicos, se encontraban ya en disminución, evidentemente en persecución, con más énfasis durante los tiempos de extirpación. En el manuscrito se aluden las relaciones, de otros *dioses y hombres*, de sus cultos e inclusive de *castigos divinos*, esto último ya con reminiscencias del lenguaje cristiano.

Siguiendo la terminología propuesta por Urbano<sup>6</sup>, los *ministros* de los cultos prehispánicos, para la primera década del siglo XVII colonial, ya eran escasos, y en ello la mayor valía del manuscrito. Sobre quien lo rescata, Francisco de Ávila (Cuzco, 1573-1647), fue un extirpador de alta formación académica. Reconoció ciertamente la valía transcendente de las narraciones, ordenando su recopilación. Las mismas recogieron gran parte de la cosmovisión andina yauyina que aún subsistía en la región, durante su gestión, consolidando así su particular política religiosa como extirpador.

La relación y simbología interpretativa que nos expresa el texto es abundante: la valía de las mujeres, o de lo femenino en el mundo andino; la condición de los animales y de su relación con los dioses-naturaleza; el ámbito mítico del panteón andino regional, e inclusive de la relación entre los disminuidos ministros yauyinos. Encontramos allí, inclusive referentes de sus sacerdotes antecesores prehispánicos que guardaron relaciones frente a los mismísimos gobernantes incas o, inclusive, sus dioses. Para este período se guarda aún prestigio político regional, a nuestro modesto entender, el haber sido naciones «colaboradoras» del Imperio inca, y mejor aún si esas relaciones se guardaron ante los gobernantes mismos, los reyes incas.

Se trasluce en el texto una interacción con el pensamiento andino, si bien desde la influencia de la racionalidad animista andina (específicamente, desde los altos ministros del pasado, sucedáneos de las comunidades de Yauyos). En el texto se evidencian también influencias hispanas cristianas<sup>7</sup>. Por ello la importancia de nuestras dos preguntas: el rescate (¿intencional?) que hizo el doctrinero Francisco de Ávila, así como de sus muy cercanos colaboradores, prácticos como profundos conocedores de los distintos cultos prehispánicos aún existentes para fines del siglo XVI en la zona altoandina de Huarochirí.

### 1.1. El proceso de extirpación, parte de un proyecto mayor, la evangelización

Susan Ramírez sugiere que consideremos que tanto párrocos –sobre todo aquellos de los pueblos de comunidades– como los distintos *ministros* prehispánicos reconfiguraron las alianzas progresivamente frente a la hegemonía extranjera. Fue un impacto complejo en donde el liderazgo y la legitimidad sostuvieron un combate ideológico y religioso particular,

5 Enrique Urbano, *La extirpación de la idolatría en el PIRU (1621)*. Pablo Joseph de Arriaga de la Compañía de Jesús (Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, 1999).

6 Urbano, *La extirpación...*, p. LXXXIV.

7 Gerald Taylor, *Ritos y tradiciones de Huarochirí. Manuscrito quechua de comienzos del siglo XVII*. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1987).

propio de los distintos procesos de evangelización<sup>8</sup>. Ya avanzado el proceso de la colonización misma, ¿cómo fueron atendidos y comprendidos los cultos prehispánicos por los pueblos y comunidades indígenas?, ¿empezaron a ser tratados con indiferencia? El proceso de extirpación tomó medidas que conllevaron al progresivo desprestigio de los antiguos cultos. Por supuesto, se necesitó de la comprensión muy amplia de los extirpadores en torno a algunas prácticas muy arraigadas, como el mal de ojo, las lecturas de entrañas de animales... inclusive el amancebamiento, entre otros, aún para inicios del s. XVII, a saber:

[Intentar] explicar sus creencias y su concepción del mundo. Estas declaraciones también muestran que lo que dijeron fue, en su mayor parte, dejado de lado o ignorado, desprestigiado o ridiculizado, o por lo menos, mal comprendido por sus contemporáneos hispanos. Para don Juan, tener múltiples mujeres significaba tener numerosos hijos que trabajaran para él; más riqueza, status y poder; y tal vez un recuerdo colectivo más prolongado de sus logros, esto es, la inmortalidad<sup>9</sup>.



Figura 1. Mapa de las jurisdicciones del arzobispado de Lima, siglo XVII

Fuente: Urbano, *La extirpación*, p. CXXXIV.

8 Susan Ramírez, *El mundo al revés. Contactos y conflictos transculturales en el Perú del siglo XVI* (Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002), 26-27.

9 Ramírez, *El mundo...*, 21-22.

Por otra parte, en el Manuscrito, los dioses andinos, desde sus distintas regiones de procedencia y culto, habían enfrentado la superposición de nuevos *competidores*, provenientes de etnias, de culturas con distinta potencia militar y política, en ocasiones mayor que el de sus patrocinados. Pero no habían enfrentado la creencia de un Dios como verdadero y único. Sin duda, tomar en consideración una línea temporal recta para comprender el proceso de extirpación, no sería lo más recomendable. Los dioses, sus templos, sus espacios de simbolismo y culto (como los cerros, manantiales, quebradas, nevados, lagos y lagunas, entre otros) fueron perseguidos, extirpados, y a ello se le sumó un lento y paulatino proceso de desprestigio. Primero, ubicación y reconocimiento; y luego, su posicionamiento como culto de infieles, y extinción. El nuevo culto, el cristianismo, inició su irreversible expansión y dominio como única creencia verdadera.

Particularmente, con el cristianismo y su expansión en los Andes –y solo como aco-tación–, la relación entre los dioses andinos y sus hijos ya no contaban con el patrocinio de la inmortalidad y la vida después de la muerte, como fuere que aquellos lo comprendiesen. Diferentes conceptos que ya los cristianos manejaban en forma más efectiva<sup>10</sup>. Era una nueva forma de ver y ser eterno. Un nuevo orden universal se instaló.

## 2. La instalación de un orden universal

Las diferencias entre las culturas prehispánicas respondieron también a las identidades propias de su contexto histórico. A cada una de sus distintas expresiones y sus tiempos, la humanidad prehispánica, en sus distintas expresiones, convivieron con los dioses, los suyos y los no tan suyos; esa convivencia les significó una seguridad particular, de continuidad a su sociedad. Y ello convino también con toda una lógica particular<sup>11</sup>. En un esquema referencial podemos anotar:

- Lo universal (regional) eran los dioses.
- Lo uniforme era su indudable existencia, el de cualquier otra etnia.
- Y lo común a cada dios y su Partenón, correspondieron también sus *ministros*, quienes organizaron sus cultos en relación directa a los intereses de su etnia dominante.

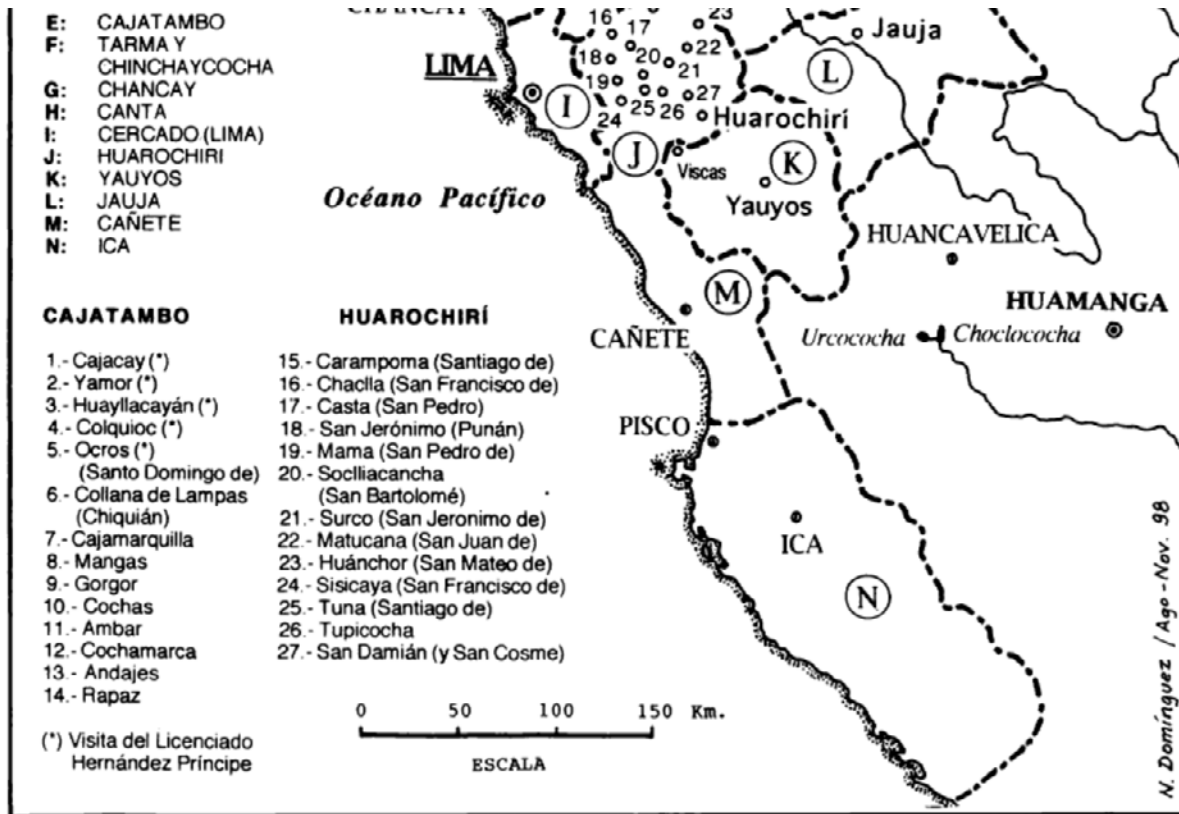
La comprensión universal de lo divino, incluyendo sus ritos, cambió drásticamente a casi un siglo de proceso de evangelización y extirpación. Lo divino no solo generaliza: ordena, dirige y totaliza. La universalidad de los dioses sostuvo un valor absoluto, mientras el dominio de yauyos o incas imperaron la jerarquía de dioses y sus sociedades se mantuvieron o se extendieron. No se pudo estar fuera de la visión de los dioses andinos, no se debía estar fuera de su órbita o en no-sintonía con ellos. El poder religioso y las jerarquías sociales, fuere en una estructura de Edad Antigua o fuere un sistema prehispánico, invitan cuanto menos

10 Los cristianos tenían siglos de experiencia en procesos de evangelización, desde tiempos de la caída de Roma, inclusive.

11 François Jullien, *La identidad cultural no existe* (Madrid: Taurus, 2017), 11.



a reflexionar sobre una relación básica de poder, y de cómo este se administra; de una relación de entidades superiores —como de sus interlocutores— frente a quienes no detentaron aquella poderosa e influyente potestad.



**Figura 2.** Mapa de la jurisdicción eclesiástica colonial de Cañete, Yauyos y Huarochirí

**Fuente:** Urbano, *La extirpación*, p. CXXXIV

Por ejemplo, y siguiendo el texto de Huarochirí, los dioses anteriores a Yauyos, Pariacaca y Cuniraya Viracocha, correspondieron a un culto local. Sin embargo, ya el solo nombre del segundo le correspondió una mayor antigüedad y trascendencia, dentro del panteón andino yauyino, y no solo allí.

Tanto en el mundo andino prehispánico como en el mundo antiguo, el «gobierno de los hombres» tuvo una muy directa relación con «el gobierno de los dioses». Para un mundo basado en la herencia del pensamiento occidental, la dirección de aquellos que detentan y conciben el «gobierno» lo hacen procurando pautas de «lo que hacen y de lo que les ocurre»<sup>12</sup>, y ello así funciona en dicha sociedad, en ese mundo, en el occidental; lleva necesaria-

12 Michael Foucault, «Informe de cátedra “historia de los sistemas de pensamiento, 1978», en *El discurso del poder*, ed.

mente una comprensión lineal del tiempo, el suyo. En una mentalidad no occidental, o ajena a sus influencias, «los actos humanos propiamente dichos, no tienen valor intrínseco autónomo»<sup>13</sup>. Se es partícipe de un símbolo propuesto y compartido, siendo los mismos hombres –comunidad– quienes desean conmemorar, y para ello se valen de una *forma*, transmitiendo así un recuerdo que necesita organizarse... y después, gobernar. En otras palabras, se rinde culto a un dios, se le adora, se le consulta sobre los tiempos pasados como de los presentes, se decide. Y si algunos tuvieron mayor aceptación en espacios regionales mayores, se les puede invitar a formar parte de su panteón local. En ello tampoco los diferenció del mundo antiguo, ciertamente.

La universalidad de los dioses andinos, entonces, toma el sentido de lo lógico para el mismo mundo andino, no occidental. En gran parte de sus ámbitos, expresiones y alcances, la religiosidad en el poblador andino estuvo presente y manifiesta: en lo personal, comunal, actividades agrícolas, de pesca, de construcción, inclusive; en todas sus dimensiones: políticas, sociales, entre otras. El pensamiento de lo divino representa también la expresión del régimen y orden universal andino hasta la llegada de los españoles.

### 2.1. Una teogonía andina

Poder y gobernanza, fuere en una estructura de Edad Antigua, o fuere un sistema prehispánico, expresaron una relación básica en la administración del poder, de una relación de superiores frente a quienes no detentan esa potestad. El «gobierno de los hombres» dentro de un determinado contexto, respondió (tal vez) lejana o cercanamente al «gobierno de los dioses». La dirección de aquellos que detentaron y concibieron el «gobierno», lo hicieron procurando pautas de «lo que hacen y de lo que les ocurre»<sup>14</sup>, claro, desde las miradas de sus divinidades. En las descripciones sobre la *convivencia divina* en los andes existieron pautas que nos pueden proporcionar alcances sobre la continuidad de su misma existencia, como el de una teogonía con rasgos locales.

Resulta también oportuno señalar que la labor de descripción y percepción de esta teogonía no solo cambió radicalmente con la llegada de los españoles, puesto que fue influida inclusive desde el contexto en el que se transcribieron y redactaron sus costumbres antiguas. Por ello, la hermenéutica de su estudio, específicamente del Manuscrito, amerita un proceso analítico histórico distinto a la habitual compulsión de fuentes coloniales tempranas.

## 3. De dioses, huacas, hombres y mujeres: tiempos y espacios

Urbano nos brinda un esquema, tomado de otro doctrinero, contemporáneo a Ávila, Hernández Príncipe (s. XVII), quien refirió detalladamente las funciones de distintos cele-

---

por Oscar Terán (México: Folio Ediciones, 1984), 233.

<sup>13</sup> Mircea Eliade, *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición* (Buenos Aires: EMECÉ Editores, 2001), 7.

<sup>14</sup> Foucault, *Informe de...*, 233.

brantes de los distintos dioses y continuadores de su culto, aún durante su época:

«ministros», «sacerdote consultor», «ministras mujeres», «ministra sortilega», «sortilega soñadora», «ministra de sancu y cebo», «ministra y chichera». Y, por si fuera poco, el número de mujeres (123) comprometidas con los hechos idolátricos sobrepasa al de hombres (73) en el caso del pueblo de RECUAY<sup>15</sup>.

La presencia de la mujer resulta muy importante, ellas tuvieron rangos y espacios de poder representativos tan antiguos como el de los varones, desde épocas anteriores al incario, inclusive. Claro, estamos ante un proceso histórico de colonización, y de conquista de los espacios religiosos, distintos cultos prehispánicos estuvieron en persecución y declive. ¿La presencia de la mujer fue preponderante como ministra de los cultos ya en pleno proceso de conquista y evangelización en el mundo andino? A modo general, desde el Manuscrito, la mujer guardaba aún esa vital importancia, inclusive en tiempos difíciles como los fue el proceso de extirpación de idolatrías. Y hablamos de principios del s. XVII. Sospechamos que al menos en Yauyos, en esta región altoandina cercana a la ciudad capital de Lima, resultó muy probable.

Sobre ello, la participación de la mujer como ministra de los cultos y ritos prehispánicos, resulta de referencia obligada el texto de María Emma Mannarelli, en un estudio suyo sobre hechiceras en el siglo XVII. Mannarelli, citando a Mircea Eliade, registró un aporte vital para comprender y profundizar el papel de las mujeres en su rol de colaborar con la continuidad y supervivencia de prácticas prehispánicas. Las creencias andinas –aún iniciado el proceso de extirpación y cristianización de las distintas comunidades indígenas– tuvieron un rol preponderante, a saber:

Ciertamente, la asociación demonio-inca no fue una creación popular. Dentro de la tradición judeo-cristiana se tendió a identificar las supervivencias mítico-paganas con las prácticas satánicas [...]. Por ello, esta asociación debe considerarse como una construcción ideológica de los grupos dominantes. Los evangelizadores aplicaron el mismo esquema al afrontar el problema de la conversión de los pobladores andinos al cristianismo e insistieron en reforzar la relación entre las divinidades indígenas y el demonio [...]<sup>16</sup>.

Efectivamente, los extirpadores reforzaron el papel de divinidades demoníacas a los otrora grandes dioses andinos. Y, por ende, también aplicados a todas aquellas y aquellos intermedarios de cultos que estaban arraigados, que persistieron aún durante el siglo XVII.

15 Urbano, *La extirpación...*, p. XCIV.

16 María Emma Mannarelli, «Inquisición y mujeres: las hechiceras en el Perú durante el siglo XVII», *Revista Andina*, n.º 05 (1985), 147.

### 3.1. De dioses, guerreros y naturaleza

Entre los cuentos insertos encontramos uno en particular, que a nuestro parecer versa sobre los dioses *huacas*, y de su relación sobre los *miserables* hombres yungas. Aquí la universalidad andina refiere a un espacio sin tiempo contable, de alcance generalizador, de una narración universal. Los *huacas* referencian –evidentemente– a dioses anteriores a la conquista hispana. Los dioses andinos exponían abiertamente su poder y sus conductas, uno frente al otro, inclusive ante los hombres. Convivieron junto a los yungas, costeños, *miserables*, y dieron origen a muchos pueblos.

Existe una relación entre el dios local y el dios que viene de espacios distintos. El dios de su espacio, de sus comunidades afines, es su dios ordenador. En antonomasia, los pueblos ajenos, «yungas», poseyeron ese estatus de «miserables», no vivieron como sí lo hacían sus feligreses originarios. El mundo de dioses y hombres está definido como tales, los ajenos –en el Manuscrito, los «yungas»– debieron vivir entre los precipicios y las pequeñas explanadas, hasta que aprendieron a sembrar en las tierras «ya pequeñas, ya grandes»<sup>17</sup>.

Desde el Manuscrito, Paraicaca fue un dios temible para los hombres, en donde los encontraba los arrojaba de allí. Son mundos radicalmente distintos. No podemos sujetarnos a las relaciones de poder surgidas después de la conquista, tenemos que ir más atrás, a tiempos inclusive en el que los huacas incas aún no tenían la prevalencia en el mundo andino que les dio el emperador y conquistador Pachacútec (1400–1471 d.C.), hacia adelante. Pariacaca, como otros dioses, pertenecía a etapas más antiguas a la citada expansión.

Se vislumbra en el Manuscrito una estructura de poder divino, que influye en el orden de los hombres: de quien ordena y del otro que debe obediencia. Se inserta así una relación social y de gobierno importante, «al que por amor escogieran sus padres .»<sup>18</sup>. La pertenencia, como la identidad, son correspondencias exclusivas de las divinidades aquí descritas; los dioses andinos estaban regidos por el reconocimiento (*el amor*) de los padres. Un aspecto importante es también el de la temporalidad, un dios andino descrito en el Manuscrito puede existir antes, o al mismo tiempo junto a otros dioses, e inclusive nacer después al alumbramiento de sus propios hijos.

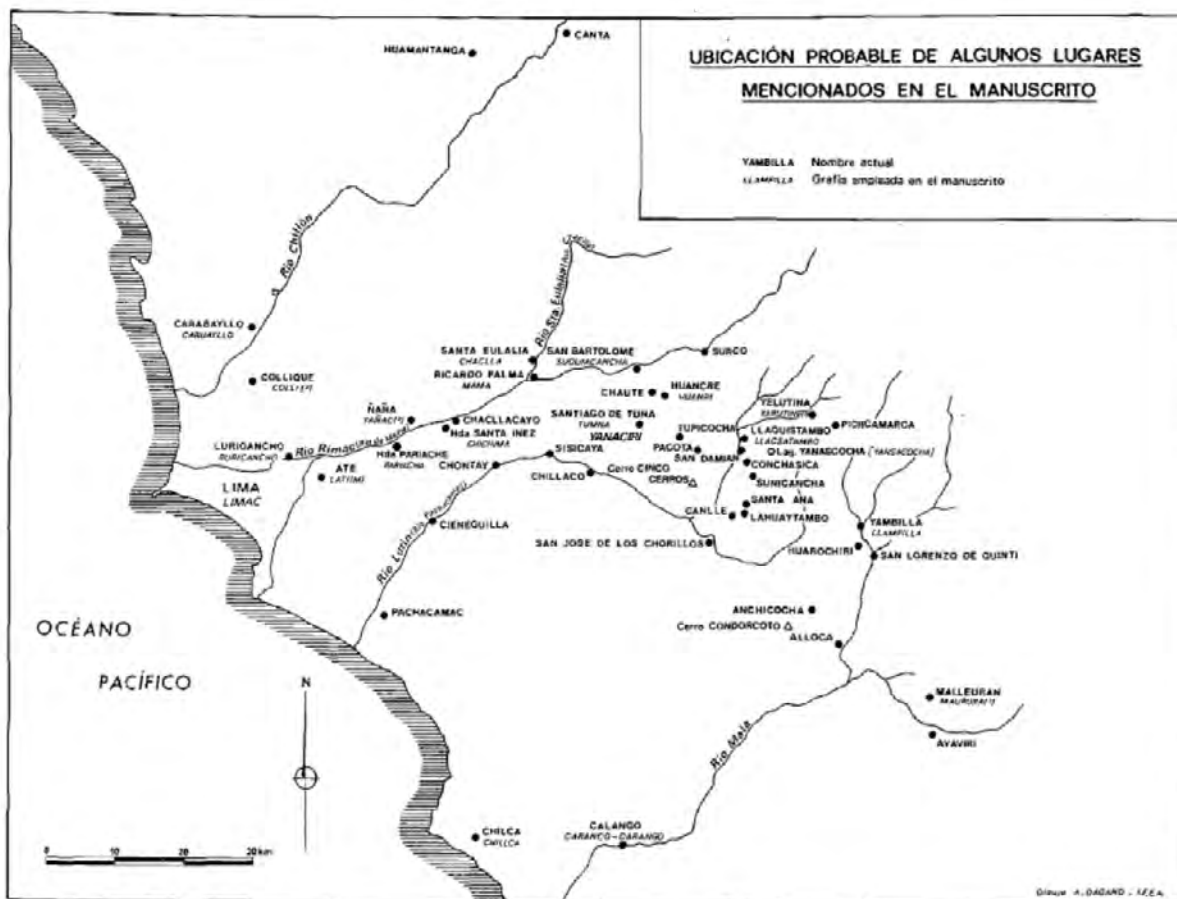
A modo de ejercicio abierto, sobre la pertenencia de los hombres hacia los dioses, en Yauyos, ¿se sintieron pertinentes más frente a los grandes dioses *hacedores* andinos, o más en relación frente a *sus dioses locales*? Aún, cuando hablamos de hombres y sus comunidades, la presente es una consulta pertinente en función a sus trajines, intercambios comerciales y progresivos sometimientos, no solo por otras etnias más poderosas; nos referimos también a sus dioses, ajenos a las comunidades originarias. Recordemos sino cómo en los grandes centros de dominio cretense, que a su vez fueron grandes centros de intercambio comercial, existieron en sus templos y palacios espacios de culto hacia divinidades, desde otras regiones<sup>19</sup>.

17 Arguedas, *Dioses...* 15.

18 Arguedas, *Dioses...*, 21.

19 Nuria Pombo, «Historiografía de la religión minoica», *GALLAECIA. Revista de Arqueología y Antigüedades*, n.º 25.





**Figura 3.** Ubicaciones probables de los lugares mencionados en el Manuscrito

Fuente: Taylor, *Ritos...*, 39.

Un indígena fuera de su comunidad, fuera de sus espacios de culto, hubiera sido entonces, por seguir la línea de reflexión, poco más que un expatriado; al estilo de los griegos clásicos, un paria. No tendría dioses a quien adorar y su mundo perdería sentido y orientación. Él y los suyos están de ya condenados.

Dicho de otro modo, a los dioses se los adoran, esta afirmación podría ser reiterativa. Pero valga su proposición, pues el rito para adorarles no solo está determinado en referencia a tal o cual dios en particular, también refiere necesariamente a la geografía de la religión. ¿Podría el espacio geográfico definir la existencia y continuidad de un Dios? En los Andes esta respuesta ameritaría reflexiones, que aquí solo corresponde plantearlas.

El Manuscrito nos manifiesta narraciones extraordinarias, desde muy antiguo, los hombres les rendían cultos, les adoraban, y también los escuchaban, hablaban... algunos

(2006), 355.

privilegiados eran sus interlocutores. Y aquellos internuncios, en función a la estructura de sus ritos, tuvieron predilección sobre determinados oficios de los hombres, quienes no tenían esos privilegios de *filiación divina*. Los maestros tejedores y orfebres del metal tuvieron una caracterización especial, ¿una división del trabajo entre los hombres enlazado con la divinidad o sus ministros? El texto describe muy claro sobre los maestros tejedores, ellos también adoraban y clamaban<sup>20</sup>. Los tejedores, como los ministros prehispánicos, tuvieron una labor de conexión con el mundo de los dioses andinos, mucho más complejo de lo que hoy sopesamos.

### 3.2. De dioses y diosas en el mundo andino

Cuniraya Viracocha, un dios importante podía tomar apariencias fuera de su magnanimidad, podía inclusive hacerse pasar por un hombre muy pobre, un *miserable piojoso*<sup>21</sup>. Su poder como dios, y hombre, estriba en lo ciclópeo de sus acciones, de su enorme capacidad de crear grandes construcciones a favor del servicio agrícola. Como también, su poder de contener sabiduría. Fue un dios admirado por *huacas* y hombres. Los dioses andinos conversan, reconocen, se increpan, se avergüenzan; son dioses que no distan de la descripción homérica sobre los olímpicos. Por ejemplo:

La reunión se hizo en Anchicocha, donde la mujer vivía [...] dijo: «Ved hombres, poderosos jefes, reconoced a esta criatura ¿Cuál de vosotros me fecundó con su germen? Y preguntó a cada uno de ellos, a solas: «¿Fuiste tú? ¿Fuiste tú? Y ninguno de ellos contestó: Es mío». Y entonces, como CUNIRAYA VIRACOCHA, del que hemos hablado, sentado humildemente, aparecía como un hombre muy pobre, la mujer no le preguntó a él. «No puede ser un hijo de un miserable», la mujer no le preguntó a; porque este CUNIRAYA estaba rodeado de hombres hermosamente vestidos<sup>22</sup>.

Una vez descubierto Cuniraya Viracocha como padre de la niña, «Cavillaca alzó a su hija y corrió en dirección del mar»<sup>23</sup>. El oro y el relámpago como símbolos del poder, los trajes *relampaguean*, los otros *huacas* se espantan, se retiran... y Cuniraya Viracocha pasó a entronizarse, a representar su verdadero papel de *hacedor de hombres*. Sobre la poca referencia a diosas andinas, resulta importante resaltar sus pareceres y libertades: sienten *asco* de otro dios (catalogado como *miserable*, por cierto), repulsión evidente ante tan indigna condición. Este término podría encerrar significantes mayores. Tanto Cavillaca como su hija, se convirtieron en grandes piedras de adoración al caer al mar de Pachacamac. ¿Se mantuvieron como islotes de culto por decisión de su procedencia étnica-política, o por su condición de divinidad en sí?

20 Arguedas, *Dioses...*, 23.

21 Arguedas, *Dioses...*, 16.

22 Arguedas, *Dioses...*, 25, 26.

23 Arguedas, *Dioses...*, 26.

### 3.3. De dioses y animales en el mundo andino

Poco después del recurso de origen, surge también las primeras pautas del rito, y aquí en Huarochirí –desde el Manuscrito– es posible rastrear un pedazo del mundo y cosmovisión andina, para los principios del s. XVII colonial. En sus narraciones estuvieron también presentes los animales como parte del mundo divino, bien como mensajeros, bien como personajes comparsa del panteón andino. Anotamos también que algunos ritos y cultos particulares, como, por ejemplo, la lectura de los intestinos de la llama, se pueden también rastrear en ritos locales como desde otros espacios andinos.

Animales como el cóndor, el puma y el halcón, por haber sido condescendientes con Cuniraya, en su búsqueda de Cavillaca, podrán alimentarse de «huanacos y vicuñas, o cualquier otro animal»<sup>24</sup>. En cambio, animales como el zorro, el zorrino, y el lorito serán odiados y perseguidos por los hombres, andarán de noche, serán despreciados, vivirán padeciendo, por no haber ayudado al dios en su cometido. La situación será similar para con otros dioses menores, e incluso los propios hombres. Se debe tener muchísima precaución, sobre todo con aquellos capaces de inducir «el engaño a los hombres y pueblos»<sup>25</sup>. Esta relación entre hombres y dioses, otra vez, es también cercana al del mundo antiguo clásico. Los dioses conviven junto a los hombres, e incluso, bajo la intermediación de determinados ministros fue posible *encontrarse* con ellos. Las relaciones de poder también están presentes, evidentemente aquellos con mayor poder local, no solo podían identificarse, sino inclusive *pactar* un encuentro entre el dios y los hombres, o, mejor dicho, entre los dioses y los hombres influyentes.

### 3.4. Sobre hombres muy antiguos y su geografía de la religión

Los mitos se vinculan necesariamente sobre una base histórica, cuya sustentación ya se perdió en su génesis mismo. La fuerza mágica o religiosa que lo refuerza contiene en sí una relación directa con la comunidad misma que lo originó, y del cual solo algunos de sus miembros, ministros y guardianes, tienen conocimiento extenso del mismo. Los *huacas* no tienen reparos en expresar sus pensamientos, aunque confían más en los animales que en los hombres que los rodean.

Hay una «confianza» divina ante la presencia de animales. Madre Lago (el mar) deseo y decidió «desbordarse, caer como catarata»<sup>26</sup>. De ello solo se le avisó a la llama macho. El animal mismo enteró a su cuidador de los planes de Madre Lago, y este hombre cauto, *creyente*, decidió salvar no solo a su llama, también a los miembros de su familia. Cuando el sol desapareció hasta cinco días, el hombre conoció entonces la utilidad de las piedras morteros (*muchas*) y de los batanes, los hombres empezaron a comer en *esas cosas*. Una sección

24 Arguedas, *Dioses...*, 25.

25 Arguedas, *Dioses...*, 29.

26 Arguedas, *Dioses...*, 31.

de la lectura interesante: «... Las llamas de los cerros comenzaron ya a seguir al hombre»<sup>27</sup>. Los hombres y animales pueden convivir en un mismo espacio: tierra abierta, campos, o en tiempos duros, en cuevas de montañas. Claro, solo aquellos hombres que no han perdido la capacidad de *escuchar* a los animales.

El contacto con los dioses es más cercano en espacios en donde se halle más cerca a los cielos, los dioses (en su gran mayoría) casi siempre morarán en las regiones en donde la humanidad no llega, o les es de muy difícil su acceso: «las montañas tienen un prototipo ideal en el cielo»<sup>28</sup>. Para este trabajo aproximativo, como lo hemos propuesto, resulta muy difícil hallar la profunda significancia que trae consigo la desaparición del astro sol, registrado en una de las narraciones, pero sí podemos aproximarnos a sus consecuencias. En esos *días sin sol*, los hombres y animales pudieron convivir al interior de un mismo espacio: tierra abierta, campos; en tiempos duros, en cuevas de montañas.

Para una mejor comprensión de la génesis divina regional analizada, con su riquísimo contenido en cada uno de sus cuentos y mitos, aún nos falta mucho de compulsa y heurística para su mejor comprensión. Los grandes centros de culto prehispánicos, el espacio geográfico en el que se encuentran, tienen hoy mucho por investigar: archivos, principalmente eclesiásticos; pero también su geografía, cerros, cerca de lagunas, entre otros. El universo andino necesita también ser leído geográficamente.

### 3.5. De dioses, hijos y sus mujeres: filiaciones divinas en los Andes

La relación de la mujer con el mundo y la actividad agrícola representa todo un itinerario vital a lo largo del Manuscrito de Huarochirí. Su presencia aquí –por su complejidad– la sostenemos en reflexión muy sucinta. No es este el espacio en donde podríamos medir la relación de la mujer con los grandes espacios de poder político y religioso prehispánicos. Aunque sí hay dos preguntas abiertas, y que aquí expresamos, en torno a la mujer al interior de las relaciones de poder. Un claro ejemplo es el mito en el que la diosa Cavillaca se «revela», distinto a su papel de «representación». Su figura se trastoca, va más allá, se celebra por parte de la comunidad, siendo su remembranza un motivo de socialización, despertando así un sentido *cooperativo* en la comunidad. ¿Se trató de un culto cuyo ministerio, expresiones de poder político religioso, fue principalmente ejercido por mujeres?

Por ejemplo, siguiendo el mito, una vez descubierto Cuniraya Viracocha como el padre de la niña, Cavillaca alzó a su hija y corrió en dirección del mar<sup>29</sup>. El nacimiento de Pariacaca es solo el de uno de los distintos y diversos dioses de la mitología andina, anotamos que aún antes de su nacimiento, ya convivía junto con los hombres. En el Manuscrito, el tema temporal ciertamente no corresponde a nuestra percepción del sistema lineal occidental.

27 Arguedas, *Dioses...*, 33.

28 Eliade, *El mito...*, 08.

29 Arguedas, *Dioses...*, 26.





Figura 4. Reconstrucción del Camino Real colonial temprano

Fuente: Casaverde, Guido, «Definiendo la cronología relativa en los caminos: el camino del Pariacaca», *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 22, n. 2 (2017), 67.

Los hijos de los dioses no se pueden confirmar, solo asumirse como tales, en relación con el contacto que pueda tener aquel vástago con su dios progenitor. Ese es el caso de Huatyapacuri en relación con su padre Pariacaca. El alimento de los hombres míseros consistía en papas asadas en tierra calentada, acompañado de hierbas de lugar. Ello podía dar una relación del hombre con lo que comía. ¿Y de qué se alimentaban los dioses?

Expresiones desde la posición dominante. Esta última frase «del fruto del árbol», contiene una expresión evangélica que denotaría ya a estas alturas que el autor (¿autores?) tiene una importante connotación doctrinal cristiana, como también un conocimiento de las tradiciones orales y de origen histórico de la región de los Yauyos. Muy probablemente o se halle en contacto con los otros ancianos sabios del corregimiento, o era un exministro andino ya converso y muy solícito en despechase contra sus antiguas creencias.

#### 4. Un poco de geografía divina y vida cotidiana

El modelo y división de los espacios, desde la ubicación hasta la posibilidad del diseño mismo de lo construido por los hombres, respondieron necesariamente a esa vinculación de aquellos hombres antiguos (prehispánicos en nuestro caso) para con su sociedad, sus cielos, y, principalmente, sus cultos. El poder en el mundo andino fue político y militar, sin duda, pero sobre todo religioso.

Habría que calibrar la importancia actual de la ciudad de Matucana, buscar los antiguos espacios físicos de asentamiento del otrora corregimiento de Huarochirí. Y a partir de allí, ir hacia atrás, hacia los tiempos anteriores a la Colonia. Se habla en el Manuscrito de hijos-jefes, siete en número. Y se habla de un último también hijo-jefe de nombre más telúrico, Pachachayro. ¿Cada uno de estos hijos-jefes tuvieron espacios de culto y ministerio en el antiguo Yauyos?

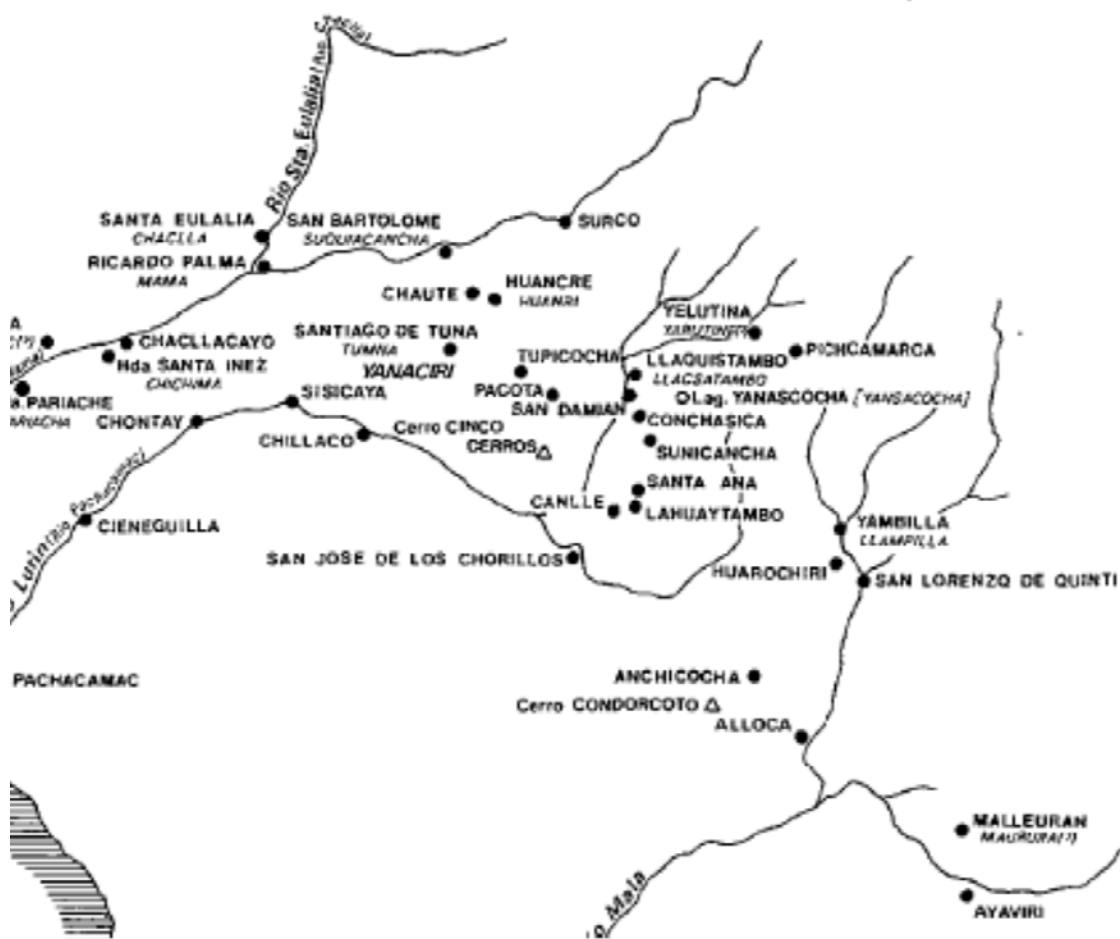
En esta sección del texto, particularmente nos encontramos ante una clara alusión de un rito prehispánico: un hijo del ayllu (familia o linaje), escogía a uno (no menciona si debe ser necesariamente designado, podría ser hereditario, de pertenencia a determinados ayllus, entre otros), y este iniciaba la fiesta en honor al dios, en tiempos «de Pascua» (Semana Santa). Los elegidos eran denominados «huacasas», quienes bailaban y cantaban no solo en ese momento, sino en otras ocasiones más durante el año. Debían traer (¿cargar?) un saco de coca muy grande. La danza entonces fue también parte importante entre los distintos ritos practicados aún para los albores del s. XVII colonial. ¿Fueron perseguidos también las danzas y los danzantes durante la extirpación de idolatrías colonial?

##### 4.1. Los Yauyos y la vida cotidiana, los forasteros, los muertos y la alegría

Un trato singular del pueblo de los Yauyos es que no guardan diferencias, aún si sus mujeres se casaren con forasteros. Anotamos sí, aunque indirectamente, que el hombre del ayllu Yauyos tenía libertad para casarse con mujeres de otras etnias. ¿Podría tratarse de proyecciones demográficas? Muy distintos, por ejemplo, con el trato familiar endogámico de la etnia dirigente incaica cusqueña.

El rito de los Yauyos frente a sus muertos amerita una reflexión pertinente. Los muertos, en fiestas determinadas, eran llevados (¿cargados?) ante Pariacaca (huaca o templo),

«les servían comida»<sup>30</sup>, «y haciéndoles comer, pasaban la noche [...]. Era sin duda un trato de afecto hacia el difunto, también religioso: le están llevando nada menos que frente a uno de los más importantes dioses regionales. Adoraban ofreciendo una cría de llama». (ítem): ¿habían desarrollado alguna diferenciación de clases entre los muertos de los dirigentes y los pobladores del común?<sup>31</sup>.



**Figura 5.** Detalle de los pueblos y comunidades en la ruta del camino real central

Fuente: Taylor, *Ritos...*, 39. Detalle.

El canto, la danza y la alegría eran también parte de la vida cotidiana de los Yauyos, el Manuscrito nos lo describe como Chanco<sup>32</sup>, siempre emparentado como parte del ritual

30 Arguedas, *Dioses...*, 67.

31 Taylor, *Ritos...*

32 Arguedas, *Dioses...*, 77.

de alabanza hacia la divinidad local, auspiciado por el panteón regional mismo. Aquí cabe también preguntarse, en torno a la participación en las danzas festivas, ¿fueron de carácter principalmente popular o específicamente de eventos y administración de los cultos y sus ministros?

### A modo de conclusiones

Los habitantes de las comunidades indígenas coloniales de Huarochirí tuvieron como parte del espacio ritual de culto prehispánico, visitar espacios geográficos de carácter divino, como, por ejemplo, los cerros. En dichos espacios, el contacto con sus divinidades resultaba más efectivo, más cercano. Las rutas comerciales ciertamente fueron conocidas por los arrieros, tanto del lugar como externos, por ende, seguidas también por los extirpadores de idolatrías. Pero aquí cabe preguntar: ¿Quiénes los guiaron por caminos ignotos a los extirpadores hacia las huacas y centros de peregrinación y culto prehispánico? ¿Ayuda esta idea al fortalecimiento de la existencia de catequizadores conversos, sobre todo aquellos ministros, ahora bautizados? Aquellos tenían experiencias o cercanías con los cultos prehispánicos.

La relación de los conquistadores gobernantes incas en el Manuscrito no fue solo el del paso arrollador de sus ejércitos, que lo fueron, fue también el inicio de un complejo proceso de intercesión entre su cultura religiosa dominante y los cultos regionales que habrían de ser deudores de aquellos seres, a quienes sus dioses les brindaron la expansión y consolidación de su poder político y militar.

La diferencia política religiosa más evidente, sin dejar de ser compleja, entre el proceso de conquistas de etnias y grandes naciones sometidas por los reyes incas, era su eclecticismo. La conquista inca de una étnica, como la de Yauyos aquí descrita, no expresaba el fin del culto por parte de sus habitantes hacia sus dioses. Frente a los españoles, en cambio, fue totalmente distinto. La religión cristiana no aceptaba ninguna creencia, aún la de los sometidos, como parte de su verdadera religión. La fe en su Dios era única. Ello suele ser muchas veces considerado como complemento secundario, cuando no lo es, en absoluto.

Lo sagrado es sello de lo eficaz, de lo duradero. El breve gobierno temporal del Imperio inca lo fue también en lo cósmico-religioso, múltiples alianzas no solo políticas, sino sacerdotales e incluso interministeriales convivieron pertinentemente (y convenientemente) con las naciones, y sus divinidades, sojuzgadas. Las divinidades nacionales fueron también avasalladas por los dioses de los incas. Los dioses incaicos también fueron conquistadores. El papel de los catequizadores indígenas fue mucho mayor del que hoy en día sopesamos. Y más aún lo fue el de los antiguos practicantes o ministros de las *religiones idolátricas*, pues justamente los conversos eran quienes tenían mejores herramientas cognitivas y prácticas para ubicar y demoler los antiguos templos, sus ritos, y, sobre todo, desmoralizar a sus otrora creyentes.

## Referencias

- Arguedas, José María. *Dioses y hombres de Huarochirí. Narración quechua recogida por Francisco de Ávila. ¿1598?* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1966.
- Casaverde, Guido. «Definiendo la cronología relativa en los caminos: el camino del Pariacaca». *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 22, n.º 2 (2017).
- Eliade, Mircea. *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición*. Buenos Aires: EMECÉ Editores, 2001.
- Estenssoro, Juan Carlos. «El simio de Dios: los indígenas y la iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII». *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 30, n.º 3, 2001): 455-474.
- Foucault, Michael. «Informe de cátedra “historia de los sistemas de pensamiento, 1978”». En *El discurso del poder*, editado por Oscar Terán, 233. México: Folio Ediciones, 1984.
- Griffiths, Nicholas. *La Cruz y la serpiente. La represión y el resurgimiento religioso en el Perú colonial*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.
- Jullien, François. *La identidad cultural no existe*. Madrid: Taurus, 2017.
- Mannarelli, María Emma. «Inquisición y mujeres: las hechiceras en el Perú durante el siglo XVII». *Revista Andina*, n.º 5 (1985): 141-155.
- Pombo, Nuria. «Historiografía de la religión minoica». *GALLAECIA. Revista de Arqueología y Antigüedades*, n.º 25 (2006): 347-358.
- Ramírez, Susan, *El mundo al revés. Contactos y conflictos transculturales en el Perú del siglo XVI*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.
- Taylor, Gerald. *Ritos y tradiciones de Huarochirí. Manuscrito quechua de comienzos del siglo XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1987.
- Urbano, Henrique. *La extirpación de la idolatría en el PIRU (1621). Pablo Joseph de Arriaga de la Compañía de Jesús*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, 1999.



# Estudios históricos

## Armand Paul Beauvais (1904-1946): du Genie Militaire au .2EME Bureau. Un destin trop tot fauche

Armand Paul Beauvais (1904-1946): from Military Engineering to the "2EME Bureau". A fate too mowed down

Recibido: 12 de noviembre de 2021

Aceptado: 26 de mayo de 2022

DOI: 10.22517/25392662.24980

pp. 21-41

**Jean Dupouy-Camet\***

jean.dupouy.camet@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6853-0735>

**Mona Teitgen-Legendre\*\***

teitgen\_m@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7219-8007>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Profesor emérito de Parasitología Médica en la Universidad de París y fue director del departamento de Parasitología-Micología del Hospital Cochín. Es ex presidente de la Comisión Internacional sobre Triquinelosis, ex secretario general de la Sociedad Francesa de Parasitología y ex presidente de la Federación Europea de Parasitólogos. Ha sido invitado a dar conferencias y enseñar en muchos países.

\*\* DESS en comercio internacional, Universidad de París XII.



## Résumé

Nous retraçons ici les grandes lignes de la vie d'Armand Beauvais (1904-1946), Polytechnicien, Officier du Génie, membre du 2<sup>ème</sup> Bureau pendant la deuxième guerre mondiale et auteur d'une thèse de droit sur les attachés militaires qui fait toujours autorité. Son décès prématuré l'a empêché de faire la brillante carrière à laquelle il était promis.

**Mots clés :** Génie militaire, École polytechniques, Attachés militaires, 2<sup>ème</sup> bureau, Vichy, 2<sup>ème</sup> guerre mondiale, ligne Maginot.

## Abstract

We describe here the main lines of the life of Armand Beauvais (1904-1946), Polytechnician, Engineer Officer, member of the 2nd Bureau during the Second World War and author of a law thesis on military attachés that is still authoritative. His untimely death prevented him from making the brilliant career to which he was promised.

**Keywords:** Military Engineering, Polytechnic School, Military Attachés, 2<sup>ème</sup> bureau, Vichy, 2nd World War, Maginot Line.

## Resumen

Aquí repasamos las líneas principales de la vida de Armand Beauvais (1904-1946), politécnico, oficial de ingeniería, miembro del 2<sup>ème</sup> Bureau durante la Segunda Guerra Mundial y autor de una tesis de derecho sobre agregados militares, que todavía tiene autoridad. Su prematura muerte le impidió hacer la brillante carrera que prometía.

**Palabras clave:** Escuela Politécnica Superior, Ingeniería Militar, Agregados Militares, 2<sup>ème</sup> Bureau, Vichy, Segunda Guerra Mundial, Línea Maginot.

## Introduction

Il aurait fallu les qualités d'un Patrick Modiano pour retracer la courte vie d'Armand Paul Beauvais, grand père des auteurs de cet article. Sa mort précoce alors que son épouse n'avait que trente neuf ans et ses deux filles, quinze et quatre ans, a été un grand traumatisme familial qui a occulté les événements de sa vie. Une longue tradition dans le protestantisme a peut-être aussi favorisé une certaine discrétion et une pudeur à évoquer des événements tristes du passé.

Un élément majeur dans l'écriture de cet article a été la possibilité de consulter son dossier militaire sur un site consacré à l'histoire de l'École de Guerre<sup>1</sup> et, ainsi, de retracer précisément ses différentes affectations. Une de ses filles, Christiane, a également laissé quelques notes de souvenirs avant sa propre mort survenue en 2009. C'est donc à partir de ce document militaire, de sa thèse, de souvenirs familiaux épars et de documents trouvés sur des bases de données bibliographiques que cet article s'est attaché à retracer la courte vie et

1 « Bienvenue sur le site non officiel de l'École supérieure de guerre (ESG) », Ecole Supérieure de Guerre, <http://www.ecole-superieure-de-guerre.fr>.

carrière d'Armand Beauvais.

Bien entendu, la proximité des auteurs avec le sujet de cet article rend difficile une véritable analyse scientifique et objective. Ceux-ci, cependant, ont tenté d'apporter quelques éléments historiques sur la vie d'un officier prometteur et d'en discuter la portée.

### La jeunesse

Armand est né le 21 août 1904 à Viroflay (78) de Paul Beauvais (1878-1949), docteur en droit, chef du Contentieux à la Banque de France, et de Louise Maillard (1882-1947). Paul Beauvais était également officier de réserve d'administration du service de santé militaire et Croix de Guerre 1914. Il sera, entre les deux guerres, très actif dans une association d'officiers d'administration de réserve du service de santé militaire. Paul Beauvais sera auteur, entre 1923 et 1939, d'une dizaine d'articles pour la revue de cette association, articles portants sur des aspects organisationnels et comptables du service de santé des armées<sup>2</sup>.

Armand Beauvais est le seul petit fils du fils de l'artiste peintre Armand Beauvais (1840-1911)<sup>3</sup> et le seul neveu de Georges Beauvais (1886-1941), normalien, agrégé de physique, docteur es sciences et un des grands noms de la télégraphie sans fil et des ondes radio entre les deux guerres

On ne connaît que peu de choses de l'enfance d'Armand. Quelques photos le montrent enfant avec un col marin ou déguisé en petit page. En 1908, ses parents habitaient au 12 rue Mabillon à Paris. Il a baigné au milieu des tableaux et dans le souvenir d'un grand-père peintre et a grandi au contact d'un oncle physicien et d'un père juriste, très actif dans une association d'officiers de réserve. Armand obtient un baccalauréat Sciences Philosophie probablement en 1922 et il entre à l'École Polytechnique<sup>4</sup> le 1er octobre 1924. La famille vivait alors au 121 boulevard Saint-Germain à Paris. Nous ne savons pas où Armand fit sa préparation à cette école, mais on peut imaginer qu'il bénéficia de conseils ou de petits cours de son oncle Georges.

Sa fiche d'entrée à Polytechnique<sup>5</sup> le signale comme boursier, entré 211<sup>ème</sup> sur 228 et sorti 171<sup>ème</sup> sur 227. Il est décrit comme ayant les cheveux bruns, les yeux bleus, un nez rectiligne, un visage ovale et une taille d'un mètre soixante-seize.

2 Pierre-Jean Linon, *Officiers d'administration du Service de santé : Monographie d'un corps, d'une association* (Paris : ERREM éditeur, 1983).

3 Paul Armand Francis Beauvais, (1840-1911), est un artiste peintre, graveur et lithographe français. Fils d'un avoué de Romorantin ayant fait fortune, Armand Beauvais vit de ses rentes toute sa vie et n'a pas besoin de vendre sa peinture. Il est l'élève de Desjobert et de Jean-Léon Gérôme et médaillé au Salon des artistes français (1882 et 1890) et à l'Exposition universelle (1889 et 1900). Sa peinture est inspirée par les scènes rurales du Berry mais aussi du Cotentin et de la région du lac d'Annecy. Armand Beauvais est le père de Paul Beauvais et de Georges.

4 L'École Polytechnique, surnommée l'X, est une école d'ingénieurs militaires de renom, fondée en 1804 et continuant à former les élites de la nation française.

5 « Bienvenue sur le site des catalogues de la bibliothèque de l'École polytechnique », École Polytechnique, [https://bibli-aleph.polytechnique.fr/F/JXBXA1XC1UGN1A66BJTVHQ1X15XFX23ABTK2SUN78P2TRVRNMQ-01495?func=full-set-set&set\\_number=000242&set\\_entry=000001&format=037](https://bibli-aleph.polytechnique.fr/F/JXBXA1XC1UGN1A66BJTVHQ1X15XFX23ABTK2SUN78P2TRVRNMQ-01495?func=full-set-set&set_number=000242&set_entry=000001&format=037)

Certains de ses condisciples à Polytechnique deviendront célèbres. Yves du Manoir (1904-1928) fut international de rugby et, mort le 2 janvier 1928 aux commandes de son avion à Reuilly dans l'Indre, bénéficia d'une très grande popularité en France comme en témoigne le grand nombre de stades et de voies qui portent son nom (stade de Colombes) et la création en 1931 du challenge de rugby éponyme. Louis Armand (1905-1971) dirigea la Société Nationale des Chemins de Fer (SNCF) de 1949 à 1958, puis Euratom de 1958 à 1959. Il fut élu à l'Académie française en 1963. Jean-Marie Conty (1904-1999), fut joueur international de basket, pilote et compagnon d'Antoine de Saint-Exupéry à l'Aéropostale. Chargé de mission à Air France, il organise en 1935 une tournée de promotion de la compagnie aérienne autour de la Méditerranée avec Saint-Exupéry pour l'accompagner dans une série de conférences. Après la 2<sup>ème</sup> guerre mondiale, il enseigna dans différents établissements et écrivit plusieurs ouvrages consacrés aux mécanismes de prises de décision. Des liens familiaux se poursuivront avec d'autres condisciples comme René Pauly ou Jean Rey. Ce dernier fut colonel du Génie, pris sa retraite dans les années cinquante pour se consacrer à des activités d'enseignement par correspondance et à l'animation de la Revue de métrologie.

**Figure 1.** Elève à Polytechnique (1924-1926)



**Source :** collection Jean Dupouy-Camet.

## Polytechnicien et officier du Génie

Armand Beauvais termine ses études à l'École Polytechnique le 1<sup>er</sup> octobre 1926 et en sort avec le grade de sous-lieutenant. Il passe alors deux ans à l'École d'application du Génie. Alors lieutenant, il est affecté le 1<sup>er</sup> octobre 1928 au 9<sup>ème</sup> régiment du génie.

Il rencontre sa future épouse, Georgette Thomas à un bal de l'École Polytechnique. Georgette Cécile Thomas, née le 16 novembre 1907, est la fille du général de division François Emile Thomas<sup>6</sup> (1869-1942) et de Henriette, née Chaumel (1878-1949). François Emile Thomas est polytechnicien, officier du génie et fut commandant de l'École Polytechnique de 1924 à 1927. Armand et Georgette se marient le 2 juin 1929.

Le 7 juin 1929, Armand est classé à l'état major de son arme et affecté à la chefferie des travaux de fortification de la 6<sup>ème</sup> région de Metz. A compter du 1<sup>er</sup> décembre suivant, il est détaché sur des chantiers de travaux de fort de la région fortifiée de Metz et il réside à Rochonvillers (Moselle) où il y supervise la construction d'un ouvrage d'artillerie fortifié. Cet ouvrage, construit à partir de 1929, est considéré comme un des éléments majeurs de la ligne Maginot<sup>7</sup>.

Le 1<sup>er</sup> avril 1930, Armand passe à la chefferie des travaux de fortification de Thionville. Leur première fille, Christiane, naît le 19 mars 1931 à Boulogne-Billancourt et le 25 mars 1931. Armand est alors affecté au 5<sup>ème</sup> régiment du génie à Versailles. Promu au grade de capitaine le 25 septembre 1932, il reçoit le commandement de la 5<sup>ème</sup> compagnie. Les 10 septembre 1931, 30 mars 1934 et 4 octobre 1934, il reçoit des témoignages de satisfaction du ministre de la Guerre pour son action d'instructeur des officiers de réserve et pour un rapport établi à la suite d'un séjour dans l'armée anglaise, à la 11<sup>th</sup> *Royal Engineers field company*. Le ministre de la Guerre en 1931 est André Maginot; en 1934, le ministre de la Guerre est Philippe Pétain.

Le 1<sup>er</sup> octobre 1934, Armand Beauvais rejoint l'état major de l'inspection générale du génie. Il prépare également une thèse de droit intitulée *Attachés militaires, attachés navals et attachés de l'air* qu'il soutient le 15 mai 1937. La famille habitait alors avenue de la Bourdonnais à Paris et, selon sa fille, Armand montait à cheval chaque matin au Champ de Mars.

Une fois sa thèse soutenue, Armand prépare le concours d'entrée à l'École supérieure de guerre où il est admis le 24 février 1939. Il est alors noté :

---

6 François Emile Thomas est un officier du génie. Né en 1869 à Barbezieux, il entre à l'École Polytechnique en 1887. Il fait partie du corps expéditionnaire de Madagascar de 1895 à 1896. Il est chargé comme chef de bataillon, pendant la guerre 14-18, de l'organisation défensive d'un secteur particulièrement dangereux en 1915, il est intoxiqué par les gaz au cours d'un bombardement. Il passe lieutenant colonel, puis colonel en 1918. Promu général de brigade en 1922, il est nommé commandant de l'École polytechnique de 1924 à 1927 où il devient général de division. Il est inspecteur technique des travaux du génie et membre de la commission technique en 1927.

7 La ligne Maginot, du nom du ministre de la Guerre André Maginot, est une ligne de fortifications construite par la France le long de sa frontière avec la Belgique, le Luxembourg, l'Allemagne, la Suisse et l'Italie de 1928 à 1940.



comme ‘ ayant d’excellentes qualités, gâtées un peu par une tendance excessive à se faire valoir.

Il suivra les stages préparatoires à l’entrée à l’École de Guerre mais la seconde guerre mondiale et son décès en 1946, ne lui permettront pas de suivre les enseignements de cette école.

Armand Beauvais avait un attrait certain pour les sports de montagne, était membre du Club alpin français et en vacances, à Chamonix, pratiquait le ski et l’alpinisme.

### **Thèse de doctorat en Droit sur les « Attachés militaires »**

Armand Beauvais soutint sa thèse de droit le 15 mai 1937 devant un jury composé de Jules Basdevant, Gilbert Gidel et Léon Julliot de la Morandière (Figure 2). Ces trois professeurs de Droit sont des autorités reconnues du moment. Jules Basdevant sera le seul juriste français nommé en 1941 à la Commission pour l’étude d’une Organisation des Nations unies. De 1946 à 1964, il sera juge à la Cour internationale de justice, qu’il présidera de 1949 à 1953. En raison de propos critiques lors de ses cours vis-à-vis de l’Allemagne nazie, il fut mis à la retraite et interdit d’enseigner par le recteur Gilbert Gidel également membre du jury d’Armand Beauvais. Le rôle de Gidel pendant l’Occupation comme Recteur de l’Université de Paris est cependant discuté. Pour certains, il sut « en imposer aux autorités allemandes en sauvegardant la liberté de l’enseignement et en empêchant la déportation pour le travail forcé de très nombreux étudiants ». Léon Francis Julliot de La Morandière sera résistant et fut nommé en 1944 doyen de la faculté de droit de Paris.

La thèse d’Armand Beauvais comporte plus de deux cents pages réparties en dix chapitres et plus de cent cinquante références bibliographique et fut tirée à 704 exemplaires. Une préface du général Huré<sup>8</sup>, membre du conseil supérieur de la guerre et inspecteur général du génie, est adjointe à la thèse sur un livret mobile de quatre pages.

Nous reproduisons ici l’intégralité de cette préface :

L’étude du capitaine Beauvais comble à la fois une lacune de la littérature militaire et de la littérature juridique. Il ne semble pas, en effet, qu’il existe d’ouvrages mettant au point, d’une façon complète, la question pourtant si importante de l’institution des attachés militaires.

Le capitaine Beauvais a envisagé cette question sous son triple aspect: historique, militaire et juridique.

*Historique:* Dans un chapitre liminaire, il montre comment l’institution des attachés militaires, dont on voit apparaître les premières traces dans l’Antiquité, a grandi peu à peu, pour arriver au plein épanouissement auquel elle est parvenue aujourd’hui.

*Militaire:* Il indique ensuite ce que ne doit pas être l’attaché militaire, *ce qu’il a eu le tort d’être*, dans d’autres pays que le nôtre d’ailleurs, et *ce qu’il devrait être*.

*Juridique:* Enfin il étudie ce que sont, au regard du Droit international, en temps de paix et en temps de guerre, les

8 Le général Antoine Huré (1873-1949) était polytechnicien, réputé pour son service au Protectorat français au Maroc où il fut commandant en chef de 1931 à 1936.

droits et les privilèges des attachés militaires - en un mot, leur statut juridique et à quelles personnalités s'étendent ces droits et privilèges.

Tous les aspects de la question ont ainsi été tracés par le capitaine Beauvais avec un remarquable sens objectif. Son étude bourrée de faits et d'idées, nous apparaît comme un monument solide, dont les matériaux ont été sélectionnés avec un soin jaloux.

J'ajoute que je retrouve, au cours de cette étude qui ne laisse pas d'être un peu en marge des questions exclusivement militaires, toutes les qualités d'un jeune officier dont la valeur s'était déjà affirmée alors qu'il construisait l'un des ouvrages les plus importants de la ligne Maginot, et dont la maturité d'esprit, la puissance de travail, la vive intelligence unies à une haute conscience, en font l'un des espoirs de l'arme du Génie.

*Paris, mars 1937.*

*Général Huré*

On peut comprendre que cette préface n'ait pas été adjointe à la thèse car trop élogieuse, elle aurait pu quelque peu irriter le jury avant la soutenance...

Dans introduction Armand Beauvais résume parfaitement son travail :

Si la diplomatie est, depuis fort longtemps, l'objet d'une littérature importante, et s'accroissant de jour en jour, il semble que malgré la diversité des ouvrages généraux ou spéciaux concernant les relations diplomatiques, une question soit restée complètement dans l'ombre : c'est l'étude de tout ce qui peut concerner les officiers des armées de terre, de mer ou de l'air qui sont affectés en qualité d'attachés militaires, d'attachés navals ou d'attachés de l'air, dans les ambassades ou les légations de leur pays... On tient tout particulièrement à spécifier que l'on n'a, en aucune manière, voulu exposer ce qui pourrait être considéré comme la doctrine des divers ministères français.

Armand Beauvais expose ensuite les grandes lignes de sa recherche :

après une introduction historique, on examinera successivement quelles fonctions incombent aux attachés militaires ; quels auxiliaires sont chargés de les seconder ; quels sont les devoirs auxquels ces officiers sont tenus... quels sont leurs droits vis-à-vis de leur gouvernement et...des gouvernements étrangers ...et on verra si le maintien de cette institution paraît ou non souhaitable ou justifié.

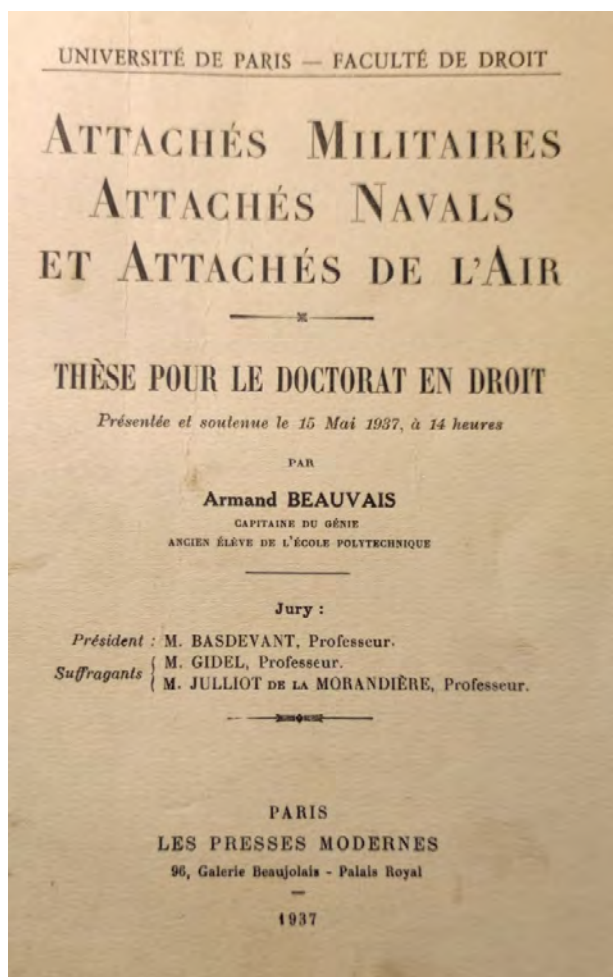
Il ne peut être question de détailler cet ouvrage dont près d'un quart est consacré aux aspects historiques de la fonction. Une dizaine de pages (pp 65 à 75) détaillent le rôle d'informateur que les attachés militaires peuvent avoir pour leur hiérarchie :

les attachés militaires pourront parfaitement remplir la mission d'information qui leur est confiée en n'employant que des moyens licites, et sans avoir recours à des procédés indéliçables, relevant de l'espionnage. Il ne faudrait pas cependant en conclure que les attachés n'auront pas de rapports avec les services de renseignements de leur pays... afin de leur permettre de compléter leur documentation.

En conclusion, Armand Beauvais semble appeler de ses vœux des conventions de désarmements dans lesquelles les attachés militaires (auraient) les plus grands services à rendre :

l'évolution vers un rôle international de ces officiers...n'est pas encore terminée, et rien ne prouve que ...es attachés militaires, au lieu de défendre...es intérêts de leurs pays, ne deviennent les attachés militaires de la Société des nations ou d'une institution analogue, et ne soient alors les « bons serviteurs » de la communauté internationale.

**Figure 2.** Couverture de la thèse sur les attachés militaires



## Deuxième Guerre mondiale

Armand Beauvais est mobilisé le 2 septembre 1939 (la veille de la déclaration de guerre) comme chef de section du 2<sup>ème</sup> bureau de l'Etat-Major de l'Armée de Terre où, selon sa fiche militaire, il rend de grands services pendant une période particulièrement difficile. Le 2<sup>ème</sup> bureau d'un état-major de l'Armée française est le service chargé de l'analyse du renseignement (espionnage et contre-espionnage).

Pierre Nord<sup>9</sup> et Jacques Bergier<sup>10</sup> notent dans leur ouvrage *L'actuelle guerre secrète* (1967) que

les officiers du 2<sup>ème</sup> Bureau sont de présumés intellectuels. Ils n'aiment pas que l'on dise cela d'eux, bien qu'ils soient presque tous saint-cyriens ou polytechniciens, tous brevetés de l'École de Guerre, et souvent diplômés des Sciences politiques ou des Hautes études orientales de Paris et des Hautes études germaniques de Strasbourg. Ils n'y mettent ni modestie, ni coquetterie, ni snobisme. Mais ils sont ou se veulent des gens d'action et ils savent que pour se décider, il ne faut pas être que tout esprit<sup>11</sup>.

Armand Beauvais avait-il été recruté en raison de sa thèse consacré aux attachés militaires dont on connaît le rôle dans l'obtention d'informations sensibles ? Comme vu plus haut, Armand Beauvais consacrait un passage de sa thèse à ce sujet (p. 107) :

si l'attaché militaire est tenu, pour toutes les raisons que l'on vient d'exposer, de ne pas faire d'espionnage, quelle doit être sa ligne de conduite ? Son gouvernement peut parfois lui demander certains renseignements qu'il ne pourrait obtenir que par des moyens prohibés

Le 11 décembre 1939, il est affecté à la mission militaire française auprès des Britanniques où il est plus particulièrement chargé des fortifications et de l'instruction. Le 28 juin 1940, il est mis à la disposition du Général commandant la 18<sup>ème</sup> région et affecté à l'état major. Le 19 septembre 1940, il est, à nouveau, affecté au 2<sup>ème</sup> bureau de l'état major de l'armée à Vichy où il dirige, selon sa fiche militaire, avec compétence et autorité la section chargée des pays de langue anglaise sous la direction du lieutenant-colonel Baril<sup>12</sup> puis du lieutenant-colonel Réa. Son nom apparaît dans l'organigramme du 2<sup>ème</sup> bureau que décrit Cluseau dans son article de 1958 (Tableau 1).

---

9 Pierre Nord (1900-1985) De son vrai nom André Brouillard, mène une carrière de militaire dans les services de contre-espionnage puis d'écrivain historien et romancier. Élève de Saint-Cyr (1920-1922), il entame une carrière d'officier de chars. Admis à l'École supérieure de guerre de 1932 à 1934 et diplômé de l'École libre des sciences politiques. Il entre au 2<sup>ème</sup> Bureau et restera spécialisé dans l'espionnage et le contre-espionnage. À la Libération, il quitte l'armée avec le grade de colonel pour se consacrer à la littérature. Il publie de très nombreux romans policiers, d'aventure et surtout d'espionnage. Il peut être considéré comme l'un des pères du roman d'espionnage.

10 Jacques Bergier (1912-1978) est un ingénieur chimiste, résistant, espion, journaliste et écrivain, de nationalités française et polonaise. Il a largement contribué à la promotion, en France, du paranormal notamment par le biais de son livre *Le Matin des 1939 magiciens*, écrit en collaboration avec Louis Pauwels par la revue *Planète*.

11 Pierre Nord & Jacques Bergier. *L'actuelle guerre secrète* (Paris : Editions Planète, 1967).

12 Louis Baril (1896-1943). Officier d'infanterie. École supérieure de guerre en 1930-1931. Membre 2<sup>ème</sup> Bureau à partir de 1932, il dirige la section allemande jusqu'en 1939. Ses rapports sur le réarmement outre-Rhin n'alarment pas l'état-major, trop confiant. Le 11 décembre 1940, il est nommé chef du 2<sup>ème</sup> bureau de l'état-major de l'armée de terre. **À la suite de** l'ouverture du front de l'Est par les Allemands et à l'attaque des Japonais contre Pearl Harbor, il écrit à ses supérieurs sa conviction que les forces de l'Axe ne peuvent plus gagner le conflit, désormais mondial. Devenu gênant pour les partisans de la collaboration, il est relevé de son poste en avril 1942 et muté en Afrique du Nord. Il accueille avec son régiment l'avant-garde américaine à Sidi-Ferruch. Promu colonel le 20 novembre 1942, il se voit confier la constitution d'un 2<sup>e</sup> bureau interallié. Il meurt lors de l'atterrissage de son avion le 7 mars 1943 à Beyrouth.

**Tableau 1.** Les différentes sections du 2<sup>ème</sup> Bureau de l'Armée d'Armistice en 1942. Le 2<sup>ème</sup> bureau est dissous le 4 décembre 1942

<b>2<sup>ème</sup> Bureau</b>	Col Baril puis Col Rea; Adjoint: Lt Col Laurent
<b>Section Attachés militaires</b>	Cdt Renard
<b>Section Menées anti-nationales*</b>	Col Rivet
<b>Section du service courant</b>	Lt Boitte
<b>Section Anglo-saxons et Extrême Orient</b>	Cdt Beauvais, Cap de Peyrelongue, Cap Gouraud
<b>Section Est</b>	Lt Col Vigan Braquet, Cap Dalstein, Lt Cougourdan
<b>Section Affaires musulmanes</b>	Lt Col Terrier
<b>Section Chiffres</b>	Cdt Proust
<b>Section Mission d'Armistice</b>	Col Robert Cdt Lambert

\* Cette section, autonome mais sous couvert du 2<sup>ème</sup> Bureau, camoufle une partie des services d'espionnage et de contre-espionnage.

**Source :** D. Cluseau, « L'arrestation par les Allemands du personnel du 2<sup>ème</sup> bureau », *Revue d'histoire de la Deuxième Guerre Mondiale*, 8, n.º 29, (1958) : 32 - 48.

Stead remarque dans son ouvrage de 1966, *Le 2<sup>ème</sup> bureau sous l'occupation*, que les officiers attachés au 2<sup>ème</sup> bureau apparaissaient comme des combattants particulièrement irrédutibles. Jusqu'à la défaite de juin 1940, les services de renseignements de l'Armée dépendaient de l'État-major et particulièrement de son deuxième et cinquième bureau. Lors de la signature de la convention d'armistice du 22 juin 1940, la France se voit interdire toute capacité d'organiser des services spéciaux mais les membres de ces services s'efforcent de trouver une nouvelle façon de relancer leur action. Et c'est là que se manifesteront les qualités du colonel Louis Baril, qui est nommé chef du 2<sup>ème</sup> bureau de l'état-major de l'armée de terre, le 11 décembre 1940. Toujours pour Stead (1966) cité plus haut :

Baril dirigea le 2<sup>ème</sup> bureau jusqu'au jour où ses imprudents pronostics touchant la défaite allemande lui coutreraient sa place et le feraient envoyer en Afrique du Nord le 4 janvier 1942, résumant les opérations allemandes des 7 derniers mois, Baril assurait au Commandement que le bloc anglo-saxon ne pouvait plus être battu et que l'Allemagne ne pouvait plus gagner la guerre... tant qu'il fut à Vichy, Baril fut considéré comme un homme sur qui ceux qui résistaient aux Allemands pouvait compter. L'amiral Darlan le trouvant trop 'anglophile' le fit déplacer en Afrique du Nord' pour les partisans de la collaboration avec l'Allemagne, il est relevé de son poste en avril 1942 et muté en Afrique du Nord<sup>13</sup>.

Armand Beauvais a dû jouer un rôle dans ces analyses anglophiles car rappelons-le il fut affecté du 11 décembre 39 au 28 juin 1940 à la mission militaire française auprès des Britan-

13 Philip J Stead, *Le 2<sup>ème</sup> bureau sous l'occupation* (Paris : Fayard, 1966).



niques et, de plus, était chargé au 2<sup>ème</sup> bureau de la section des pays anglo-saxons. Christiane, sa fille, se souvient des années après que son père parlait l'anglais *à la perfection*.

Nord et Bergier (1967) dans l'ouvrage déjà mentionné plus haut remarquent que :

les Services anglais reconnaitront officiellement que leur source de renseignements militaires la plus précieuse jusque dans le courant de l'année 1943, fut ce qui restait des Deuxième et Cinquième bureaux...<sup>14</sup>

Baril est remplacé par le colonel Réa jusqu'à la dissolution du 2<sup>ème</sup> Bureau le 4 décembre 1942. Curieusement ces liens du 2<sup>ème</sup> bureau avec la résistance aux Allemands ne sont pas détaillés dans l'ouvrage de Paxton de 1966, *L'armée de Vichy*, qui fait autorité sur le sujet.

Armand Beauvais est promu chef de bataillon (commandant) le 25 mars 1942. Son épouse et sa fille Christiane l'avaient rejoint à Vichy et étaient logés dans des conditions assez spartiates à l'hôtel Regina et Grande Grille, un des nombreux hôtels utilisés par les curistes avant guerre.

Dans le même hôtel, logeait également René Cogny<sup>15</sup> et sa famille. René Cogny, né en 1904, était polytechnicien de la promotion 1925. Il était également docteur en droit et officier d'artillerie. Il s'était évadé d'Allemagne en 1941 et avait rejoint l'état major à Vichy. René Cogny sera arrêté en 1943 pour faits de résistance et déporté à Mauthausen d'où il reviendra. Il poursuivra ensuite une grande carrière militaire. Il sera le plus jeune général de division à quarante neuf ans et dirigera les forces française au Tonkin. Il sera un acteur historique de la bataille de Dien Bien Phu. La fille de René Cogny, Marie Claude, est marraine d'une des filles de Christiane Beauvais.

Idelette, la deuxième fille d'Armand et Georgette, naît le 7 octobre 1942 à Vichy.

À la suite du débarquement allié en Afrique du Nord, le 11 novembre 1942, la zone libre est occupée par les Allemands et sur l'ordre d'Hitler, l'armée d'armistice est dissoute le 27 novembre ainsi que le 2<sup>ème</sup> bureau. Un certain nombre de ses membres seront arrêtés par les autorités allemandes<sup>16</sup> mais Armand Beauvais ne semble pas avoir été inquiété.

Armand Beauvais est démobilisé le 3 décembre 1942 puis placé en congé d'armistice le 1<sup>er</sup> mars 1943. Le 17 avril 1943, il est rappelé et affecté à l'organe liquidateur de l'armée comme chef de la section liquidation des travaux et budget. Démobilisé à nouveau le 23 juin il est replacé en congé d'armistice le 23 septembre et à nouveau en disponibilité le 15 novembre 1943.

<sup>14</sup> Nord & Bergier. *L'actuelle guerre secrète...*

<sup>15</sup> René Cogny est décédé le 11 septembre 1968 dans l'accident de la Caravelle Ajaccio-Nice, peut être abattue par un missile perdu.

<sup>16</sup> Cluseau, « L'arrestation par les Allemands du personnel du 2ème bureau ».

### En congé d'armistice, ingénieur à l'usine de dentelles Fontanille au Puy en Velay

En disponibilité, Armand Beauvais trouve un poste d'ingénieur dans une usine de dentelles au Puy en Velay dirigé par un certain Monsieur Fontanille (Figure 3). Cette fabrique est toujours en activité sous forme de SCOP<sup>17</sup>. Armand Beauvais avait une cousine au Puy au Velay dont le mari, Claude Riberon, enseignait le français dans un collège privé.

Christiane Beauvais se souvient que son père s'était :

replongé dans les manuels d'ingénieurs pour prendre son emploi dans l'usine de dentelles mécaniques...dirigées par M. Fontanille qui n'avait pas la formation technique... Il avait découvert qu'un métier d'une ouvrière était monté à l'envers ; elle était critiquée car elle n'avait pas le même rendement que ses collègues. Il a fait rétablir le métier.

Armand avait également demandé à son épouse un échantillon de dentelle à la main venant de la famille et à l'aide d'une loupe compte fil, avait établi le carton Jacquard et fait monter une machine pour produire mécaniquement la même dentelle. Christiane Beauvais rapporte également qu'à la Libération, son père démissionnera du jour au lendemain de l'usine Fontanille pour retourner à l'Armée au grand dam du directeur qui était catastrophé et aurait souhaité pérenniser l'emploi d'ingénieur d'Armand dans cette usine.

### Retour dans le Génie 1945-1946

Armand Beauvais est rappelé à l'activité le 1<sup>er</sup> février 1945 où il rejoint le 153<sup>ème</sup> bataillon du Génie comme chef d'Etat-Major. Le 1<sup>er</sup> mai, son régiment rejoint la 1<sup>ère</sup> armée à Strasbourg. Dirigé sur Kehl le 6 mai, il prend, le 25 mai à Spire, le commandement du 1<sup>er</sup> bataillon du Génie (Figure 4). Le 11 septembre, il rejoint le 211<sup>ème</sup> bataillon de ponts lourds<sup>18</sup> pour en prendre le commandement (Figure 5). Le travail de son bataillon consiste à reconstruire les ponts détruits sur le Rhin. Il est alors jugé comme un « *officier de premier plan* ». Le 16 janvier 1946, le 211<sup>ème</sup> bataillon de ponts lourds est transformé en 12<sup>ème</sup> bataillon du Génie et le Centre d'instruction du génie lui est alors rattaché.

**Figure 3.** Documents sur les dentelles Fontanille conservées par les Archives départementales de la Haute-Loire (Inventaire du fonds des établissements Fontanille) et une facture de 1946

17 une SCOP (Société coopérative et participative) est une société coopérative dont les salariés sont les associés majoritaires et où le pouvoir est exercé démocratiquement.

18 Le 211<sup>ème</sup> Bataillon de Ponts Lourds est créé le 16 février 1944 à Alger et débarque à Marseille le 14 septembre 1944. Il entre en Allemagne le 25 mars 1945 et aménage de nombreux bacs sur le Rhin, lance un pont Bailey près de Strasbourg et entretient les ponts de Maximiliansau et de Spire.



TELEPHONE N° 1.02  
BUREAUX POSTAUX: CLERMONT-FERRAND 4114

**LES FILS DE J. B. FONTANILLE**  
SOCIÉTÉ À RESPONSABILITÉ LIMITÉE CAPITAL 1.450.000 FR.

V. FONTANILLE - 1860 À 1873  
V. FONTANILLE & FILS - 1873 À 1881  
J. B. FONTANILLE - 1881 À 1906  
V. & J. B. FONTANILLE - 1906 À 1910  
LES FILS DE J. B. FONTANILLE - 1910 À 1914

**LE PUY, le 5.5.16**

Doit: M. Delcourt -  
Rue d'Antraite -  
les marchandises ci-après payables au Puy Epinal

**PRIX en comptant au PUY**  
**A Arrêté le 21.12.15 de 127.40**

N°	PIÈCES	MÉTRAGE	PRIX
3111	30x50	210	2200
		30x poste	10
			2210
		1m2	33 12
			2313
			3345

**VENTE A COMPTANT**

**Commission de Luxe**

eh BNCI 8226 49  
Reco - 8-46

Source : internet.



**Figure 4.** « Spire été 45 » inscrit au dos. Armand Beauvais est au premier rang, 2<sup>ème</sup> en partant de la gauche



**Source :** collection Jean Dupouy-Camet, petit-fils d'Armand Beauvais.

Armand Beauvais décède le 5 juin 1946 à Bad-Kreuznach (Allemagne) « *Mort pour la France* » dans des circonstances mal définies.

Nous reproduisons ci-dessous la quasi-totalité de l'allocution prononcée par le général de division Dromard<sup>19</sup>, Commandant le Génie des Troupes d'Occupation en Allemagne le 7 juin 1946 lors de ses obsèques :

Au cours de sa brève maladie, dans les instants où avec une sérénité admirable, il avait envisagé que sa fin pourrait être proche, le commandant Beauvais avait exprimé le désir que ses obsèques fussent célébrées avec la plus grande simplicité, celle qui convient aux soldats, celle qui est à l'image de toute sa vie. Aussi est-ce très simplement qu'au nom de ses chefs, de ses camarades et de ses soldats, j'adresse aussi notre suprême adieu au comman-

<sup>19</sup> Robert Dromard (1894- 1982). Reçu à Polytechnique en octobre 1912, il est affecté en août 1914, au 6ème régiment du Génie. Il entre le 3 novembre 1925 à l'école supérieure de guerre. Il est nommé général de Brigade du Génie en août 1943. Il va s'illustrer en 1944, sous les ordres du Général de Lattre de Tassigny, en dirigeant la construction d'un pont de bateaux qui permit à la 1<sup>ère</sup> armée de franchir le Rhin à Neuf-Brisach (68). En 1946, il est Commandant du Génie des troupes d'occupation en Allemagne. Il terminera sa carrière comme inspecteur général du Génie, et recevra sa 4ème étoile en 1950.

dant Beauvais, et c'est en quelques mots seulement que je voudrais évoquer devant vous ce que fut sa vie et sa carrière militaire. Parmi les officiers du génie de sa génération, il était déjà une figure marquante. Ancien élève de l'X, Docteur en Droit, reçu à l'École de Guerre en 1939, il alliait à un superbe ensemble de qualités intellectuelles et à un sens exact de l'autorité, un profond sentiment de l'honneur et du devoir, une droiture et une loyauté absolue, une conscience et un dévouement de tous les instants, bref, tout ce qui fait un chef. Sa carrière s'ouvrait brillante et riche d'avenir.

Appelé au commandement du 12<sup>ème</sup> bataillon du Génie, il s'était donné corps et âme à sa troupe. Il avait, comme nous tous, souffert en silence pendant les quelques mois difficiles que supportait l'armée française toute entière. Et il avait pu avoir la satisfaction, la joie intense de voir arriver les premières recrues, qui, venues de tous les horizons du sol de France, allaient lui permettre de remonter son bataillon et de le refaire digne de ses traditions. Il avait mesuré l'ampleur en même temps que la noblesse de la tâche qui lui incombait vis à vis de ces jeunes soldats et il voulait que tout fut au mieux pour les accueillir, les former et en faire les meilleurs parmi les Français<sup>20</sup>. Il ne lui aura pas été donné, hélas, de connaître cette suprême manifestation qu'il avait tant méritée... A toute sa famille et tout particulièrement à vous, Madame, qui avez été la confidente de ses pensées, qui avez participé à ses côtés, à son apostolat de bonté, qui avez partagé ses peines et ses joies, nous venons apporter le témoignage de notre tristesse et de notre désarroi devant cette disparition si brusque. Soyez assurée que le souvenir du Commandant Beauvais restera toujours présent parmi nous et que nous le donnerons en exemple à tous ces jeunes, jeunes soldats, jeunes Officiers, qui d'année en année, enteront dans les rangs du 12<sup>ème</sup> bataillon.

Adieu mon cher Ami, la tâche à laquelle vous vous étiez donné entièrement, de toute votre âme, ne sera pas abandonnée, et c'est vers vous que se tourneront, dans les heures difficiles comme dans les heures heureuses tous ceux qui à votre suite auront repris le flambeau.

**Figure 5 :** Sculpture en bois reprenant les insignes du 211<sup>ème</sup> bataillon de ponts lourds



**Source :** collection Mona Teitgen-Le Gendre, petite fille d'Armand Beauvais.

Par une lettre postérieure, le capitaine adjoint du commandant Beauvais a fait savoir que le « *camps des jeunes* » pour l'établissement duquel le Commandant Beauvais avait usé ses dernières forces, s'appelle désormais : « *Camp Commandant Beauvais* ». Armand Beauvais

<sup>20</sup> Le Centre d'instruction du génie est alors rattaché au 12<sup>ème</sup> bataillon du Génie.

était titulaire de la Croix de seconde Classe des Services Militaires Volontaires (maintenant médaille du Mérite militaire).

## Discussion

Les états de services d'Armand Beauvais, l'**École** de guerre qu'il aurait dû faire lui ouvrait les portes d'une brillante carrière dans le Génie. Armand Beauvais aurait pu avoir un parcours similaire à ceux des généraux du Génie cités dans le présent article (**à commencer par son beau-père Emile Thomas, le général Huraud et le général Dromard**). Sa résidence à Vichy pouvait laisser supposer un esprit « *collaborateur* ». **Sa participation au 2<sup>ème</sup> bureau, considéré comme un foyer de résistance locale et ses liens avec l'armée britannique vont contre cette hypothèse. Stead (1966) et Nord et Bergier (1967) insistent sur ces aspects contestés par l'historien américain Paxton (1966). Ce débat sur le « *glaiive et le bouclier* » continue à alimenter les discussions historiques et politiques en France depuis plus de 70 ans<sup>21</sup>.**

On peut supposer que l'officier Armand Beauvais faisant partie de l'Armée d'armistice n'avait d'autre choix que de rester fidèle à son corps. Quand il démissionnera de son poste d'ingénieur à l'usine de dentelles du Puy en Velay, il ne rencontra aucune difficulté à retrouver des fonctions importantes dans les Troupes d'Occupation en Allemagne. Vichy réunissait alors toutes les caractéristiques de la capitale d'un État. Une quarantaine de pays (dont les États-Unis) y avait ambassade ou représentation et la petite taille de la ville rendait les rencontres faciles.

Marc Lambron dans son roman *1941* reconstitue l'atmosphère cosmopolite qui régnait à Vichy à cette époque :

le QG des chancelleries restait le bar des Ambassadeurs, l'un des rares lieux où la nuit finissait tard... Au demeurant, les diplomates n'y échangeaient guère de secrets. C'était plutôt la bourse de petits potins pour ville de cure promue au rang de Principauté nationale<sup>22</sup>.

Lambron décrit plus loin les contacts entre l'ambassadeur américain l'amiral Leahy et l'amiral Darlan, chef du gouvernement de Vichy depuis février 1941 :

sous l'égide de l'amiral Leahy, les Sioux de l'ambassade US multipliaient les visites...au siège de l'Amirauté, ainsi que dans le salon de la villa qu'occupait l'amiral Darlan<sup>23</sup>.

Armand Beauvais, compte tenu de ses fonctions au 2<sup>ème</sup> bureau, intervenait-il dans ces négociations discrètes ?

Sa thèse sur les Attachés militaires fit et fait toujours autorité car elle est toujours citée

21 Pierre de Longueumar, « En lisant l'ouvrage de Robert O. Paxton sur l'armée de Vichy et le corps des officiers français de 1940 à 1944 », *Guerres mondiales et conflits contemporains*, 234, (2009) : 119-135.

22 Marc Lambron, *1941* (Paris : Livre de Poche, 1999).

23 Lambron, *1941*...



dans des articles historiques récents<sup>24</sup>.

En conclusion de sa thèse, Armand Beauvais appelle de ses vœux des conventions de désarmements dans lesquelles les attachés militaires auraient les plus grands services à rendre et propose que les attachés militaires, au lieu de défendre les intérêts de leurs pays, deviennent les attachés militaires de la Société des nations ou d'une institution analogue, et soient alors les « *bons serviteurs* » de la communauté internationale. Armand Beauvais entrevoyait-il déjà ce que seront les casques bleus des Nations Unies ?

Cette thèse est originale et unique. Sa publication a été saluée en 1938 dans l'*American Journal of International Law* par Stone :

The limitations of a brief review preclude more detail consideration of many interesting features of this work<sup>25</sup>.

Vaïsse remarque en note de son article de 1982 sur *L'évolution de la fonction d'attaché militaire en France au XX<sup>ème</sup> siècle* que :

sur l'histoire de l'institution, les deux livres fondamentaux sont ceux du capitaine Beauvais (Paris, 1937) et d'Alfred Vagts (Princeton, 1967).

Il est intéressant de noter le peu de documents sur ce sujet hormis les travaux récents de Hilbert<sup>26</sup> sur le statut des attachés militaires français pendant l'entre-deux-guerres et de Jonathan Bertout<sup>27</sup> sur les attachés militaires français au Japon avant la 2<sup>ème</sup> guerre mondiale.

Hilbert souligne le tiraillement de l'attaché militaire entre sa hiérarchie et le corps diplomatique du quai d'Orsay montre les relations importantes entre 2<sup>ème</sup> Bureau et attachés militaires :

ce qui frappe dans la correspondance du 2<sup>ème</sup> Bureau, c'est la rigueur continue avec laquelle la centrale veille sur le cheminement des informations fournies par les attachés<sup>28</sup>.

24 Maurice Vaïsse, « L'évolution de la fonction d'attaché militaire en France au 20<sup>ème</sup> siècle », *Relations internationales*, 32 (1982) : 507-524. Ernest May, *Knowing One Enemies. Intelligence Assessment before the Two World Wars* (Princeton University Press, 1986), 273. Philippe Vial, « Une place à part : les militaires et les relations extérieures de la France en temps de paix depuis 1870 », *Matériaux pour l'histoire de notre temps* (2002) : 41-47. Disponible à <https://doi.org/10.3406/mat.2002.403312>. Sébastien Laurent, « Aux origines de la « Guerre des Polices » : militaires et policiers du renseignement dans la république (1870-1914) ». *Revue Historique*, 636 (2005) : 767-791. Disponible à <https://www.cairn.info/revue-historique-2005-4-page-767.htm>.

25 Raymond Stone, « Attachés Militaires, Attaches Navals, et Attaches de l'Air. By Capitaine Armand Paul Beauvais. (Paris: A. Pedone, 1937. pp. vi, 214.) », *American Journal of International Law*, 32 (1938) : 217-217.

26 Lothar Hilbert, « Les attachés militaires français : leur statut pendant l'entre-deux-guerres », *Guerres mondiales et conflits contemporains*, n.º 215 (2004/3) : 25-33. Disponible à <https://www.cairn.info/revue-guerres-mondiales-et-conflits-contemporains-2004-3-page-25.htm>.

27 Jonathan Bertout, « Les attachés militaires français au Japon », *Revue historique des armées*, 273 (2014) : 83-94. Disponible à <http://journals.openedition.org/rha/7904>.

28 Hilbert, « Les attachés militaires français : leur statut pendant l'entre-deux-guerres ».

Pour Armand Beauvais les attachés militaires doivent informer leur hiérarchie mais en n'employant que des moyens licites, et sans avoir recours à des procédés indéliçats, relevant de l'espionnage. Mais Armand Beauvais n'exclut pas que les attachés aient des rapports avec les services de renseignements de leur pays. Une carrière comme attaché militaire aurait certainement pu intéresser Armand Beauvais.

Le portrait typique de l'attaché militaire que dresse Hilbert est tout à fait superposable à celui d'Armand Beauvais :

pour se faire une idée précise de la personnalité des attachés français, notons quelques traits communs. C'est un groupe apparemment homogène, par l'examen des origines familiales, des situations approximatives de fortune et des carrières. Bien qu'à peu près la moitié d'entre eux soient sortis de Polytechnique, que tous fussent brevetés de l'École de guerre et que presque tous devinrent généraux, ils avaient, à part des traits communs, aussi des dissemblances<sup>29</sup>.

La tradition familiale dit qu'il avait pensé à la conception d'un pont autotracté original avec son adjoint le lieutenant Gillois. Ce pont a reçu le nom de son inventeur, fait exceptionnel dans l'armée, mais Armand Beauvais fut oublié. Armand Beauvais aurait pu aussi poursuivre une carrière très technique au sein du Génie.

Les circonstances de sa mort demeurent mystérieuses. Selon les dires familiaux, Armand Beauvais serait décédé des suites d'une fracture de jambe provoquée par la chute d'une poutrelle métallique lors de la supervision de la reconstruction d'un pont sur le Rhin. Il serait mort subitement quelques jours après, probablement d'une phlébite suivie d'une embolie pulmonaire. De nos jours, ces patients reçoivent systématiquement un traitement anticoagulant. Il est curieux que cet accident n'ait pas été mentionné ni dans la fiche « *École de Guerre* » ni lors de l'allocution prononcée par le général Dromard. Ces deux sources parlent de maladie, même de « *brève maladie* » pour le général Dromard. Cette discordance est curieuse.

Son épouse Georgette Beauvais eut beaucoup de mal à se remettre de cette épreuve. Veuve à trente neuf ans avec une fille de quinze ans et une autre, pupille de la Nation, âgée de quatre ans, il fallut qu'elle trouve un emploi alors qu'elle n'avait pas de formation particulière. C'est ainsi qu'elle se forma à la dactylographie et fut employée comme secrétaire au Collège de France où elle tapa les manuscrits de nombreux scientifiques dont ceux de Mirko Grmek<sup>30</sup>. Ce dernier, un des grands spécialistes de l'histoire de la médecine, la remerciait dans sa préface à la publication des Cahiers de Note de Claude Bernard, aux cotés de Jean Rostand et Fernand Braudel :

29 Hilbert, « Les attachés militaires français : leur statut pendant l'entre-deux-guerres ».

30 Mirko Dražen Grmek (1924-2000) est un universitaire français d'origine croate. Après des études de médecine à l'université de Zagreb et un doctorat ès-sciences, il se consacre alors à la recherche sur l'histoire de la médecine. En 1963 à Paris, le Collège de France lui confie le classement des notes de Claude Bernard, dont il devient le spécialiste internationalement reconnu.

Mme G. Beauvais qui nous a apporté un concours constant dans la préparation technique du manuscrit...a droit à notre reconnaissance.

Georgette Beauvais décédera en 1992, sa fille Idelette en 2008 et sa fille Christiane en 2009.

Dans les souvenirs de la tradition familiale Armand Beauvais était un homme bon, droit et sportif. Ces qualités furent également relevées par ses supérieurs.

Pour le général Huré, déjà cité, Armand Beauvais avait :

toutes les qualités d'un jeune officier dont la maturité d'esprit, la puissance de travail, la vive intelligence unies à une haute conscience, en font l'un des espoirs de l'arme du Génie.

Lors des obsèques d'Armand Beauvais, le général Dromard remarquait :

nous avons découvert chez le Commandant Beauvais une vie intérieure intense, une sorte d'élan religieux, affirmé encore par les épreuves que l'existence n'avait pas manqué de lui apporter et qu'il avait accepté avec cette abnégation, cette force de caractère, cette élévation de pensée qui sont la marque des natures d'élite. Il disparaît en pleine force, entouré de l'estime et de l'affection de tous ceux qui l'avaient approché.

Armand Beauvais aurait manifesté son désir suivre des cours de théologie et faire une carrière de pasteur dans l'église réformée une fois la guerre terminée et d'arrêter sa carrière militaire, mais son épouse, Georgette, ne voyait pas cela d'un bon œil. Cela peut expliquer les mots du général Dromard évoquant cette vie intérieure intense et une sorte d'élan religieux...

## Remerciements

Merci à Sebastian Martinez Botero pour m'avoir incité à écrire cet article et à Marie Claude Cogy pour ses souvenirs et précieux renseignements. Le contenu des Notes infra-paginales est inspiré de Wikipédia.

## Références

Amelineau, François. *Notice biographique d'Armand Beauvais. Promotion École de Guerre 1939*. Disponible à <http://www.École-supérieure-de-guerre.fr/les-admis-de-1914.html>.

Beauvais, Armand. *Attachés militaires, attachés navals et attachés de l'air*. Thèse de droit. Paris : Pédone, 1937.

Beauvais, Georges. « L'optique des ondes hertziennes ». *Toute la radio*, n°6 (1934) : 193-198.

- Bernard, Claude. *Cahiers de Notes. Présenté et commenté par M Grmek*. Paris : Gallimard, 1965.
- Bertout, Jonathan. « Les attachés militaires français au Japon ». *Revue historique des armées*, 273 (2014) : 83-94. Disponible à <http://journals.openedition.org/rha/7904>.
- Cluseau, D. « L'arrestation par les Allemands du personnel du 2<sup>ème</sup> bureau ». *Revue d'histoire de la Deuxième Guerre Mondiale*, 8, n.º 29, (1958) : 32 - 48.
- De Longuemar, Pierre. « En lisant l'ouvrage de Robert O. Paxton sur l'armée de Vichy et le corps des officiers français de 1940 à 1944 ». *Guerres mondiales et conflits contemporains*, 234, (2009) :119-135.
- École Polytechnique. « Bienvenue sur le site des catalogues de la bibliothèque de l'École polytechnique ». <https://bibli-aleph.polytechnique.fr/F/JXBXA1XC1UGN1A66BJTVHQ1X15XFX23ABTK2SUN78P2TRVRNMQ-01495?func=full-set-set&setnumber=000242&seentry=000001&format=037>.
- Ecole Supérieure de Guerre. « Bienvenue sur le site non officiel de l'École supérieure de guerre (ESG) ». <http://www.ecole-superieure-de-guerre.fr>.
- Hilbert, Lothar. « Les attachés militaires français : leur statut pendant l'entre-deux-guerres ». *Guerres mondiales et conflits contemporains*, n.º 215 (2004/3) : 25-33. Disponible à <https://www.cairn.info/revue-guerres-mondiales-et-conflits-contemporains-2004-3-page-25.htm>.
- Lambron, Marc. *1941*. Paris : Livre de Poche, 1999.
- Laurent, Sébastien. « Aux origines de la « Guerre des Polices » : militaires et policiers du renseignement dans la république (1870-1914) ». *Revue historique*, 636 (2005) : 767-791. Disponible à <https://www.cairn.info/revue-historique-2005-4-page-767.htm>.
- Linon, Pierre-Jean. *Officiers d'administration du Service de santé : Monographie d'un corps, d'une association*. Paris : ERREM éditeur, 1983.
- May, Ernest. *Knowing One Enemies. Intelligence Assessment before the Two World Wars*. Princeton University Press, 1986.
- Nord, Pierre & Jacques Bergier. *L'actuelle guerre secrète*. Paris : Editions Planète, 1967.
- Paxton, Robert O. *L'armée de Vichy*. Paris: Points Seuil, 1966.
- Stead, Philip J. *Le 2<sup>ème</sup> bureau sous l'occupation*. Paris : Fayard, 1966.
- Stone, Raymond. « Attachés Militaires, Attaches Navals, et Attaches de l'Air. By Capitaine Armand Paul Beauvais. (Paris: A. Pedone, 1937. pp. vi, 214.) ». *American Journal of International Law*, 32 (1938): 217-217.

Vaïsse, Maurice. « L'évolution de la fonction d'attaché militaire en France au 20<sup>ème</sup> siècle ». *Relations internationales*, 32 (1982) : 507-524.

Vial, Philippe. « Une place à part : les militaires et les relations extérieures de la France en temps de paix depuis 1870 ». *Matériaux pour l'histoire de notre temps* (2002) : 41-47.  
Disponible à <https://doi.org/10.3406/mat.2002.403312>.

# Ciencias políticas

## El predominio departamental después de la alternancia en Uruguay. Elecciones departamentales 2020

### The departamental predominance after the alternation in Uruguay departamental elections 2020

Recibido: 10 de septiembre de 2021

Aceptado: 23 de marzo de 2022

DOI: 10.22517/25392662.24922

pp. 42-69

**Salvador Antonio Cardarello Iglesias\***

salcardarello@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2355-9993>

**Gonzalo Puig Lombardi\*\***

gonzalo.puiglombardi@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0572-1283>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Doctor en Ciencia Política por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre - RS, Brasil. Magíster en Ciencia Política, Opción Partidos Políticos y Sistemas Electorales y licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República de Uruguay. Profesor Adjunto Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

\*\* Magister en ciencias sociales del joint-master LAGLOBE (Université Sorbonne-Nouvelle, Stockholm University & Universidad de Salamanca) y licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. En proceso de candidatura al Doctorado en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.





## Resumen

Tras acceder al gobierno nacional después de treinta años, el Partido Nacional afrontó por primera vez una elección departamental separada en el tiempo. Nuestro interrogante es primordialmente descriptivo: analizar integralmente los resultados y a su vez compararlos con los períodos anteriores. Este proceso también nos permite comenzar a aproximarnos a la cuestión sobre la existencia de un potencial efecto de arrastre de la elección presidencial por sobre la departamental. En este artículo esta cuestión es abordada mediante una descripción integral de los resultados departamentales 2020, por medio de algunos de los índices e indicadores más utilizados en la disciplina. Al tiempo, se destacan los principales hitos del ciclo.

**Palabras clave:** elecciones, sistema electoral, partidos, política subnacional, Uruguay.

## Abstract

After its first national victory since 1989, the Partido Nacional faced its first departmental election separated in time. Our purpose is primarily descriptive: to comprehensively analyze the results and compare them with previous periods. This process also allows us to begin to approach the possibility of the existence of a potential “carry-over” effect of the presidential election over the departmental election. Hence, this article will integrally describe the results of the 2020 departmental elections, using the most widely used indicators for their analysis.

**Keywords:** elections, electoral system, parties, subnational politics, Uruguay.

## Introducción

De forma atípica, pero por razones evidentes en el contexto de la pandemia de la COVID-19, el domingo 27 de septiembre del año pasado, se llevaron a cabo las elecciones departamentales y municipales del Uruguay. La Constitución estableció que las elecciones departamentales se realizarán el «segundo domingo del mes de mayo del año siguiente al de las elecciones nacionales» (artículo 77). Sin embargo, la fecha fue pospuesta por razones sanitarias tras un acuerdo político casi unánime para poder realizar la elección con la mayor «normalidad» posible. Se contempló que uno de los reparos con respecto a la elección sería la tasa de participación<sup>1</sup>, y dentro de la dimensión sanitaria: los peligros de esta participación. Finalmente, el acto electoral se desarrolló sin mayores dificultades adicionales debido a la situación sanitaria, y la participación se situó en un 86,1 %, cifra acorde al promedio histórico.

No obstante, el cambio de fecha no era la única particularidad de este ciclo departamental con respecto a los anteriores, debido a que fueron las primeras luego de la alternancia a nivel nacional. Tras tres periodos del Frente Amplio (FA) en el gobierno nacional, por

<sup>1</sup> La participación en Uruguay es históricamente alta. Adicionalmente, sufragar es obligatorio desde 1934 y existen sanciones al respecto (1970).

primera vez desde 1989, el Partido Nacional (PN) triunfó en las elecciones nacionales. Si bien el PN había logrado capitalizar exitosamente la desvinculación entre el ciclo nacional y subnacional, siendo el partido más exitoso en este nivel desde 1989. Nos intriga el hecho de que, en septiembre de 2020, fue la primera elección departamental desvinculada que el PN afrontaba como gobierno nacional. Elección que este partido afrontó nuevamente de forma exitosa. De ahí el primer interés en un análisis en profundidad de la misma. Adicionalmente, considerando la historia electoral reciente, junto al hecho de que el presidente Lacalle Pou gozaba de una aprobación muy alta en la fecha de los comicios subnacionales<sup>2</sup> y que, de cierta forma, el «periodo luna de miel» se vio extendido por la pandemia<sup>3</sup>. Entonces, de forma meramente orientativa, nos preguntamos: ¿Se produjo un «efecto arrastre» de la victoria nacionalista de noviembre de 2019 y la popularidad del primer mandatario hacía las departamentales? Asunto que retomaremos en las conclusiones, en virtud de que el objetivo de este artículo es realizar una descripción integral de los resultados de las departamentales 2020, a través de los indicadores e índices más difundidos para su análisis. A partir de estos, se pueden analizar los hitos más relevantes del ciclo. Con los resultados de 2020 a la vista, la conclusión principal del ciclo es la consolidación del PN como partido «predominante» a nivel subnacional. Junto a una suerte de «confinamiento» del FA al área metropolitana, donde a pesar de afianzarse y hasta avanzar electoralmente, perdió peso en el resto del país. Mientras que el histórico Partido Colorado (PC) se vio confinado al departamento de Rivera, que gobierna ininterrumpidamente desde 1994.

A pesar de que el objetivo de este trabajo no es un estudio comparado, consideramos que se enmarca en el vasto campo del análisis de los cambios en la gobernanza subnacional en la región, considerando cómo el fortalecimiento de los gobiernos subnacionales es una de las mayores tendencias de decisión política sobre la gobernanza por parte de los Estados nacionales en la región y en el mundo<sup>4</sup>. Adicionalmente, el interés por presentar el más reciente escenario electoral del Uruguay puede provenir de la excepcionalidad en cuanto al historial (y estabilidad) democrático del país, junto con la particularidad de que, en materia de reformas del sistema electoral, Uruguay ha realizado cambios orientados hacia una confluencia con la región, no lo contrario<sup>5</sup>.

Para lograrlo, el presente trabajo se estructura de la siguiente forma: una primera sección realiza un repaso de las reglas electorales, ya que estas son de crucial importancia para entender los resultados. En la segunda sección, se presentan los resultados de septiembre 2020, manteniendo una conexión con el sistema electoral anteriormente introducido. A continuación, se analizan los resultados a partir de los indicadores más populares en el análisis electoral. Finalmente, en las conclusiones, se revisa la aserción sobre el PN como partido predominante a nivel subnacional, junto a interrogantes a futuro.

2 «Primeros seis meses de Lacalle Pou: 57% aprueba, 20% desaprueba – equipos», Equipos Consultores, acceso septiembre de 2020, <https://equipos.com.uy/primeros-seis-meses-de-lacalle-pou-57-aprueba-20-desaprueba/>.

3 El efecto denominado «Rally around the flag» apreciado en la mayoría de los países durante esta crisis.

4 Kent Eaton, «Multilevel governance and the external strategies of subnational governments in Latin America», *Regional & Federal Studies* (2021): 1–21. <https://doi.org/10.1080/13597566.2021.1875448>.

5 Daniel Buquet, «La elección uruguaya después de la reforma electoral de 1997: los cambios que aseguraron la continuidad», *Perfiles Latinoamericanos*, n° 16 (2000), 135.

## 1. Sistema y reglas electorales

Como introdujimos, el Uruguay posee una rica historia de estabilidad democrática, junto a un sistema de partidos robusto; pero adicionalmente, como particularidad uruguaya, se puede nombrar su reglamento electoral también poseedor de un historial de estabilidad, así como su peculiar complejidad<sup>6</sup>. Sin embargo, la reforma Constitucional de 1997 produjo el mayor cambio en las reglas electorales que orientan la competencia departamental desde la Constitución de 1918. A destacar, la desvinculación entre el nivel departamental y nacional, previo a la misma entre 1934 y 1994, las elecciones nacionales (presidente, vicepresidente y las cámaras legislativas) y municipales (intendente y juntas departamentales) eran simultáneas –se realizaban el mismo día–<sup>7</sup> y estaban vinculadas, ya que si bien existía una hoja para los cargos nacionales y otra hoja para los cargos municipales, no era posible votar por lemas diferentes en los distintos ámbitos (resultando en la anulación del voto si esto acontecía). La simultaneidad y vinculación de la elección provocaba un efecto de «arrastre» de la elección nacional sobre la departamental<sup>8</sup>, considerando que la única chance que tenía el elector para no verse obligado a sufragar por el mismo lema en ambos ámbitos sería votar en blanco en uno de los niveles.

Si bien, la reforma constitucional abarcó una amplia variedad de tópicos en materia subnacional, sin duda las transformaciones más trascendentes que consagró fueron las referidas al sistema electoral: 1) Separación en el tiempo de las elecciones municipales respecto a las nacionales; 2) Restricción del DVS limitando a tres el número de candidatos a intendente por lema; 3) La elección de las convenciones departamentales. Si bien no pretendemos atribuirle jerarquía a este listado de las principales modificaciones, queremos enfatizar cómo la separación en el tiempo representó un cambio político fundamental al permitir una mayor autonomía de la materia departamental<sup>9</sup>.

El ejecutivo departamental: intendente<sup>10</sup>, se define por el principio de mayoría simple que consiste en que el partido más votado se queda con la titularidad del ejecutivo comunal. A su vez, a diferencia del nivel nacional, tienen la posibilidad de hacer mayor uso del sistema de doble voto simultáneo (DVS)<sup>11</sup>. El DVS coloquialmente conocido como «ley de lemas» es una de las cuatro principales características de la normativa electoral uruguaya, además de ser un rasgo distintivo del país en comparación con la región<sup>12</sup>. Se trata de un mecanismo de “voto preferencial intrapartidario”, que permite presentar más de un candidato

6 Buquet, «La elección uruguaya después de la reforma electoral de 1997».

7 La excepción la constituyó el período en que rigió la Constitución de 1942, elecciones de 1946 y 1950, en que el nivel municipal estaba desvinculado del nacional.

8 Antonio Cardarelo y Martín Freigedo, «Introducción», en *Radiografía política del territorio uruguayo. Elecciones departamentales y municipales 2020* (Montevideo: Fundación Konrad Adenauer, 2021).

9 Para una descripción en detalle de cada una de las modificaciones en materia subnacional ver A. Cardarelo, *La búsqueda de saberse inmortal: la reelección inmediata de los ejecutivos subnacionales* (Montevideo: UDELAR, 2011).

10 Para ser intendente se requiere ser nativo del departamento o estar radicado en él al menos tres años antes del acto electoral.

11 Primordialmente, la gran diferencia es la regla de la mayoría simple, a diferencia de la mayoría absoluta con eventual doble vuelta en la nacional.

12 Buquet, «La elección uruguaya después de la reforma electoral de 1997», 132.

por partido<sup>13</sup>. De esta forma, el elector vota en dos niveles, primero por un partido y luego al interior del partido por un candidato (lista de candidatos).

Los intendentes durarán cinco años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelectos, por una sola vez, requiriéndose para ser candidatos que renuncien con tres meses de anticipación, por lo menos, a la fecha de las elecciones (art. 266). Junto al ejecutivo departamental, los votantes también eligen un cuerpo legislativo, la Junta Departamental (JD) compuesta de 31 ediles<sup>14</sup>, electos bajo el principio de representación proporcional integral. Sin embargo, este se ve adaptado, en lo que Moraes calificó como de mayoría automática<sup>15</sup>, debido a que el partido triunfador tiene asegurada la mayoría absoluta en el caso de que no la hubiese obtenido en la adjudicación «normal» de bancas. Mientras que, dentro del lema mayoritario, y entre los lemas restantes, el sistema es proporcional.

Por su parte la restricción del DVS en la elección del ejecutivo departamental ha significado un cambio sustantivo que limita algunos casos de oferta excesiva. Anteriormente, cada partido podía presentar un número ilimitado de candidatos al ejecutivo departamental; por ejemplo, llegaron a presentarse nueve candidatos a intendente por parte de un mismo partido. Luego de la reforma, usualmente se presentan dos, siempre y cuando se llegue a un acuerdo en el Organismo Deliberativo Departamental (ODD) que lo posibilite. Por ejemplo, en el caso que los dos candidatos que sigan al más votado empaten en el 30% de los votos del cuerpo.

Vale la pena no perder de vista la especial relevancia de la elección de los ODD, su importancia radica en que son quienes elegirán a los futuros candidatos a la jefatura departamental de cada partido. Esto obliga a los precandidatos a intendente a marcar sus votos en las elecciones internas, que tienen lugar el año previo a la elección departamental. Se añade de forma implícita (ya que no se las denomina como tales en la Constitución) una elección interna también para el nivel departamental, ya que los aspirantes al ejecutivo de este nivel deberán realizar una campaña exhibiendo no solo sus intenciones de postularse, sino también sus credenciales, negociar apoyos, etc., casi un año antes de los comicios. Entonces, se produce un efecto de anticipación de la competencia subnacional en las internas nacionales. Instancia que será determinante y en algunos departamentos cobrará aún más importancia que la competencia interpartidaria. Como se verá, esto sucedió en algunos departamentos durante el ciclo 2020.

Finalmente, queremos brevemente acotar sobre la mención de que usualmente los ODD seleccionan 2 candidatos a la intendencia, a pesar del límite de 3. Esto responde a la lógica interna de los partidos uruguayos, que se caracterizan por ser fraccionalizados<sup>16</sup>, en

13 También conocidos como «lemas» en la normativa uruguaya.

14 La JD de cada uno de los 19 departamentos está compuesta de 31 ediles, independientemente de la población del departamento.

15 Juan Andrés Moraes, «Mayoría automática en el Uruguay: la experiencia de los gobiernos departamentales (1984-1994)» (tesis de grado, Universidad de la República, Uruguay, FCS-ICP, 1997).

16 Daniel Chasqueti, «Carreras legislativas en Uruguay: un estudio sobre reglas, partidos y legisladores en las Cámaras» (tesis de doctorado, Montevideo, Universidad de la República, Uruguay, FCS-UDELAR, 2010), 45.

combinación con las reglas electorales (mayoría simple). Los partidos uruguayos entonces «contienen» *múltiples* fracciones, a su vez el efecto reductor de la mayoría simple parece ser claro con respecto a la máxima candidatura, que en el caso departamental es la intendencia. Desestimulando una tercera candidatura que bajo este arreglo institucional no sería estratégica, como sintetiza Chasquetti «esta estructura estimuló la formación de dos grandes bloques en la interna de cada partido»<sup>17</sup>.

**Tabla 1.** Principales características del sistema electoral

<b>Componentes</b>	<b>Intendente</b>	<b>Junta Departamental</b>
<b>Voto</b>	Voto conjunto una única HV	Voto conjunto una única HV
<b>Circunscripción</b>	Única departamental	Única departamental
<b>Tipo de elección</b>	Elección directa	Elección directa
<b>Cargo</b>	Unipersonal	31 ediles
<b>Período</b>	5 años	5 años
<b>Forma candidatura</b>	Lista cerrada y bloqueada	Lista cerrada y bloqueada
<b>Fórmula</b>	MS	RP y MA
<b>DVS</b>	DVS	MVS
<b>Reelección</b>	Inmediata y mediata	Inmediata
<b>Suplentes</b>	4 suplentes respectivos	El triple número de suplentes; sistema preferencial, respectivo, ordinal y mixto.

**Fuente:** elaboración propia.

## 2. Las elecciones departamentales 2020

La sección principal de este artículo se dedica a la presentación y descripción de los resultados en los últimos comicios departamentales. Con el fin de una exposición ordenada, esta sección se divide en tres partes: comenzando por la oferta electoral; continuando con la presentación de los resultados del 27 de septiembre de 2020, y finalizando con un apartado sobre la cohabitación y la presencia de partidos predominantes a nivel departamental.

<sup>17</sup> Chasquetti, «Carreras legislativas en Uruguay: un estudio sobre reglas, partidos y legisladores en las Cámaras».

## 2.1. Los partidos y sus circunstancias

Al igual que en ciclos anteriores, los partidos aprovecharon el DVS a nivel departamental, situación que contrasta con el candidato único que rige en el nivel nacional. De esta forma, los tres partidos principales postularon en promedio más de 2 candidatos por partido. Para una media total de 9 candidatos al ejecutivo departamental por departamento, tratándose del valor más alto desde la separación de las elecciones departamentales de las nacionales. Como vimos, el mecanismo del DVS permite que se desarrolle una competencia intrapartidaria en simultáneo con la interpartidaria. En ciertos casos la primera puede ser aún más intensa y determinante que la competencia entre los partidos. Asimismo, la posibilidad para los partidos de poder presentar una oferta variada de candidatos, si bien por un lado les permite aumentar su potencial, por el otro, estimula una fuerte competencia interna lo cual puede suponer riesgos en el caso de una interna demasiado ríspida. Una interna así puede comprometer la suerte del partido a la elección<sup>18</sup>.

**Tabla 2.** Candidaturas por partido y departamento

Departamento/Partido	FA	PN	PC	CA	AP	PI	PVA	PERI	TOTAL
Montevideo	3	-	-	-	1	1	1	-	6
Canelones	1	2	1	2	1		1	-	8
Maldonado	3	2	2	2	1	0	1	0	11
Rocha	3	3	2	-	1		1	0	10
Treinta y Tres	3	3	2	-	1	-	-	-	9
Cerro Largo	1	2	1	-	-	-	-	-	4
Rivera	2	3	3	1	1	-	-	-	10
Artigas	3	3	2	-	1	-	-	-	9
Salto	2	3	3	-	1	-	-	-	9
Paysandú	3	3	2	0	1	-	-	1	10
Río Negro	1	2	2	2	-	-	-	-	7
Soriano	3	2	3	2	1	-	-	1	12
Colonia	2	3	2		1	-	-	-	8
San José	2	2	2	1	1	1	-	-	9
Flores	3	1	3	1	1	-	-	-	9
Florida	3	2	2	2		-	1	-	10
Durazno	3	1	3	2	1	1	-	-	11
Lavalleja	3	2	3	1	1	1	-	-	11
Tacuarembó	2	2	2	1	1	-	-	-	8
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>171</b>
<b>Promedio</b>	<b>2,4</b>	<b>2,3</b>	<b>2,2</b>	<b>1,4</b>	<b>1</b>	<b>0,8</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>	<b>9</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base a datos de UMAD (FCS-UDELAR) y Corte Electoral del Uruguay.

Como puede verse se presentaron 171 candidaturas en todo el país, siendo los principales partidos a nivel nacional quienes más candidatos presentaron. Nuevamente, su oferta electoral tiende a replicar a nivel departamental la estructura de la competencia entre sectores a nivel nacional<sup>19</sup>. Mientras que esto representa un promedio de 9 candidaturas por departa-

18 Antonio Cardarello, Martín Freigedo e Isaac Cisneros, «No Tan Fuerte, Pero Muy Cerca. Las Elecciones Departamentales y El Ciclo Electoral», en *Permanencias, Transiciones y Rupturas. Elecciones En Uruguay*, ed. por Adolfo Garcé y Nikki Johnson (Montevideo: Fin de Siglo, 2016), 299–320.

19 Cardarello y Freigedo, «Introducción».



mento, este estadístico esconde la utilización heterogénea del DVS en los diferentes departamentos. Por ejemplo, el FA no acostumbró a hacer uso del DVS, hasta 2005, habilitando rara vez las candidaturas múltiples; justamente con la intención de «cuidar» la interna<sup>20</sup>. Aunque lo permitió por segunda vez consecutiva en Montevideo.

En cambio, en el PN y PC, no hubo restricciones al número de candidaturas, aprovechando al máximo las posibilidades del DVS. Sin embargo, el PN presentó candidaturas únicas en Flores y Durazno, nuevamente en casos donde el incumbente iba por la reelección. La actitud del novel CA, cuarto partido en cuanto al número de candidatos presentados fue diferente a la de sus competidores. Al presentar candidatos en tan solo 11 departamentos y haciendo acuerdos en los otros 8 con el PN; esto es compareciendo con una lista bajo su lema. Mientras que en otros dos casos (Treinta y Cerro Largo) ni siquiera presentó candidaturas a la intendencia, compitiendo tan solo por presencia en la JD, nuevamente apoyando a diversos candidatos nacionalistas.

También vale la pena mencionar el caso particular de Montevideo con respecto a la oferta electoral del PN, PC y CA. En el departamento más poblado del país, los partidos que componen la denominada «coalición multicolor» (CM), esto es la coalición de gobierno a nivel nacional, unieron fuerzas bajo el lema de uno de los socios de la coalición de gobierno a nivel nacional: el Partido Independiente (PI). A su vez en este caso, a diferencia de la mayoría de los otros departamentos, presentando una candidatura única que fue liderada por la economista Laura Raffo<sup>21</sup>.

El resto de los partidos como es habitual no presentaron candidatos en todos los departamentos, siguiendo la literatura esto se debe por sobre todo al efecto de las reglas electorales, ya que la mayoría simple estimula una competencia polarizada entre 2 partidos<sup>22</sup>; además del costo de competir en cada departamento, que es muy alto para los pequeños partidos con escasas oportunidades<sup>23</sup>. La Tabla 2 muestra como la suma de candidaturas de los cuatro partidos más pequeños no alcanza ni siquiera el número de candidaturas del PC, el cual, a pesar de ser un partido tradicional, no disfruta recientemente de éxito departamental.

Al discutir la oferta electoral departamental es menester referirse al impacto de la posibilidad de reelección de los titulares del ejecutivo departamental. En 2020, unos 11 incumbentes se presentaron en búsqueda de la reelección, a su vez también se presentaban 8 exintendentes en busca de la llamada reelección mediata; esto significa que 19 candidatos que previamente habían ocupado el ejecutivo departamental fueron candidatos en los comicios. Comenzando por los incumbentes en busca de la reelección inmediata, siete de ellos lo

20 Antonio Cardarelo, «La cuenta de pérdidas y ganancias. El Frente Amplio y la elección de gobiernos departamentales 2010», *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales* 8 (2013): 79–122. <https://doi.org/10.32457/riem.vi8.395>.

21 Como se detalla en G. Puig Lombardi, «Treinta años del Frente Amplio en Montevideo: “de sorpresa a partido predominante”», en *Radiografía política del territorio uruguayo. Elecciones departamentales y municipales 2020*, coord. por Antonio Cardarelo y Martín Freigedo (Montevideo: KAS, 2021), 39–69. Si bien Raffo fue una candidata de consenso, en ningún momento se ocultó que ella representaba al PN. Adicionalmente, el orden de suplentes se correspondía con el peso en la CM de los diferentes partidos.

22 Cardarelo, «La cuenta de pérdidas y ganancias. El Frente Amplio y la elección de gobiernos departamentales 2010».

23 Cardarelo y Freigedo, «Introducción».

lograron, guarismo ligeramente por arriba del promedio del período (2000-2020). En cuanto a los candidatos a la reelección mediata, tan solo 3 de los 8 fueron exitosos. La alta tasa de reelección de los últimos ciclos viene atada al éxito del PN a nivel departamental, ya que son, en mayor proporción, sus candidatos quienes buscan la reelección, y además son exitosos.

Al analizar la tasa de reelección, como bien apunta Cardarello (2013), debe separarse entre el periodo previo a la reforma constitucional de 1997 y el periodo de las elecciones nacionales y departamentales desvinculadas. Ya que la tasa de reelección promedio para el primer periodo (36%) es muy inferior a la del segundo (62,5%).

**Tabla 3. Éxito de los intendentes incumbentes, Uruguay (1989-2020)**

Candidatos	Incumbentes	Reelectos	Tasa de reelección	Promedio por periodo
1989	15	6	40%	36%
1994	10	3	30%	
2000	13	9	69,2%	62,50%
2005	10	5	50%	
2010	13	8	61,5%	
2015	9	6	66,70%	
2020	11	7	63,60%	

Fuente: elaboración propia.

## 2.2. Los resultados de septiembre de 2020

Continuando por el repaso de los últimos resultados electorales; las elecciones departamentales y municipales representan la última instancia del ciclo electoral uruguayo. En condiciones normales se realizan unos 60 días luego de la asunción del nuevo gobierno nacional, esto es dentro del período conocido como «luna de miel». Es así como se asume que el oficialismo se ve beneficiado<sup>24</sup> con un cierto favoritismo en estos comicios<sup>25</sup>. Más aún, en este contexto tan extraordinario como lo es el de la pandemia de la covid-19. Esto último se ve reflejado por la alta tasa de aprobación del presidente, muy superior a su resultado en el balotaje de noviembre 2019.

24 Matthew Shugart y John Carey, *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics* (Cambridge University Press, 1992).

Santiago López, «¿Cuán “locales” son las elecciones municipales en Uruguay? Estimando independencia de resultados y comportamientos electorales», *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 16, n° 1 (diciembre de 2007).

25 Al respecto, Shugart y Carey señalan que cuando en un país se celebran elecciones municipales o legislativas, dentro de lo que se conoce como la «luna de miel» presidencial, el partido del mandatario por lo general, o bien crece, o al menos sostiene su nivel de votación.

Entonces, un análisis previo a los resultados nos hacía pensar que el oficialista PN «corría con ventaja» y se podía anticipar un considerable efecto de arrastre. De hecho, el presidente apuntaba a arrebatárselo, nada más y nada menos, que Montevideo al FA<sup>26</sup>, cerrando así de la forma más exitosa posible el ciclo electoral. No obstante, otro análisis posible sería que lo sucedido fue una continuación de una tendencia existente: el éxito del PN a nivel subnacional. En este caso estaríamos frente a una consolidación, y no ante un evento influenciado por el éxito nacional.

En cuanto a la distribución del «éxito» electoral departamental, los resultados no arrojan grandes sorpresas, ya que desde la victoria del FA en el ciclo 2004-05, la competencia departamental es prácticamente bipartidista: entre el FA y el PN<sup>27</sup>. En este aspecto 2020 no fue diferente: el PN continúa siendo el partido más exitoso a nivel departamental, creciendo casi hasta su mejor resultado departamental<sup>28</sup> al triunfar en 15 de ellos. Esto es 3 más que en 2015, que le arrebató al FA; también se afianza en departamentos como Colonia y Maldonado poniendo en duda una futura victoria de otro partido en el próximo ciclo. Como se mencionó, la gran diferencia con el ciclo fue que el PN «suma» las victorias subnacionales a la victoria nacional, la segunda desde el retorno a la democracia (1984) y tan solo la cuarta en sus más de 100 años de historia. Sin duda, puede valorarse el ciclo 2019-20 como muy exitoso para el PN<sup>29</sup>.

Por su parte el FA se ve «confinado» a la zona metropolitana, donde mantuvo sus 2 principales gobiernos departamentales (GD), pero además ganó terreno con un buen resultado en San José, departamento donde el PN detiene la condición de predominante. Otro «confinado», es el histórico partido de gobierno del Uruguay: el PC, que tan solo triunfa en Rivera. De esta forma, los partidos que obtienen GD son los mismos que en 2015. Al triunfar en 15 de los 19 GD del país, lo que representa el 78 % de los posibles, es por lo que, posteriormente se hará referencia al PN como «predominante a nivel subnacional».

Como muestra la Tabla 4, los resultados de los comicios departamentales son muy diferentes a los nacionales del año anterior; en ese momento el PN y el FA habían triunfado en nueve departamentos cada uno. Casi un año después, el PN multiplica por 5 en triunfos departamentales al FA. No obstante, no mejora su votación en Montevideo, a pesar de sumar 3 socios más a la coalición departamental de 2015; pierde margen en Canelones; y también pierde votos en San José a pesar de retener el gobierno de ese GD. Es así como el resultado del PN es relativamente decepcionante en la zona metropolitana con relación a sus, anteriormente mencionadas, expectativas. Es más, un hecho que se ve eclipsado por las 15 victorias departamentales del PN, es que el FA es el partido que obtiene más «votos departa-

26 «Lacalle Pou manifestó que en Montevideo hay que concertar para ganarle al FA», *la diaria*, 25 de enero de 2020, acceso el 31 de marzo de 2022, <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/1/lacalle-pou-manifesto-que-en-montevideo-hay-que-concertar-para-ganarle-al-fa/>.

27 Cardarelo y Freigedo, «Introducción».

28 El mejor resultado departamental del PN se dio en 1958 cuando conquistó casi la totalidad de los departamentos del país; sin embargo, aquí nos referimos al mejor resultado desde el retorno a la democracia: cuando triunfaron en 16 departamentos en 1989.

29 A esto habría que sumar las victorias municipales.

mentales»<sup>30</sup>, el 44,3 %; principalmente debido al triunfo en los 2 departamentos más poblados del país<sup>31</sup>. Sin embargo, al tratarse de 19 elecciones distintas, en lugar de, una elección única nacional, esto último no tiene más que valor simbólico. Pero este resultado simbólico no debería ser menor para el FA, ya que puede darle un pequeño aliento considerando que había obtenido el 39 % de la votación en octubre 2019.

**Tabla 4.** Porcentaje de votos válidos por partido por departamento, 2020

Departamento	FA	PN	PC	CA	PI	PERI	AP	PVA
Artigas	22,20%	<b>71,20%</b>	6,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,00%
Canelones	<b>60,80%</b>	30,40%	5,00%	3,00%	0,00%	0,00%	0,40%	0,40%
Cerro Largo	13,00%	<b>85,90%</b>	1,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Colonia	37,50%	<b>54,50%</b>	7,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,40%	0,00%
Durazno	24,20%	<b>55,30%</b>	12,30%	6,40%	0,90%	0,00%	0,90%	0,00%
Flores	22,30%	<b>53,40%</b>	19,30%	4,70%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%
Florida	35,00%	<b>53,70%</b>	9,00%	2,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Lavalleja	22,90%	<b>59,90%</b>	11,60%	4,80%	0,40%	0,00%	0,30%	0,00%
Maldonado	28,90%	<b>62,90%</b>	5,20%	2,00%	0,00%	0,00%	0,50%	0,50%
Montevideo	<b>56,00%</b>	0,00%	0,00%	0,00%	43,10%	0,00%	0,50%	0,40%
Paysandú	42,80%	<b>51,90%</b>	4,10%	0,00%	0,00%	0,70%	0,50%	0,00%
Río Negro	43,30%	<b>48,00%</b>	6,60%	2,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Rivera	9,50%	25,20%	<b>60,20%</b>	4,90%	0,00%	0,00%	0,10%	0,00%
Rocha	46,70%	<b>49,40%</b>	3,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,40%
Salto	<b>42,30%</b>	36,90%	20,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%
San José	37,20%	<b>56,10%</b>	3,40%	2,20%	0,70%	0,00%	0,50%	0,00%
Soriano	26,00%	<b>59,50%</b>	10,70%	2,10%	0,00%	1,50%	0,30%	0,00%
Tacuarembó	18,80%	<b>62,10%</b>	8,20%	10,60%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%
Treinta y Tres	20,70%	<b>76,00%</b>	2,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,40%	0,00%
<b>Total</b>	<b>44,30%</b>	<b>30,60%</b>	6,20%	1,50%	16,80%	0,10%	0,40%	0,30%

**Fuente:** Elaboración propia con base a datos de UMAD (FCS-UDELAR) y Corte Electoral del Uruguay.

En estas «departamentales», el FA se encontraba con la necesidad de buenos resultados luego de la derrota nacional en noviembre 2019, y ante el desafío de enfrentar a un PN oficialista con una alta aprobación. En el caso de Montevideo y Canelones, los 2 departamentos más poblados del país representan la mayor parte del PIB nacional y suman el 55 % del Cuerpo Electoral; citando las palabras de la exvicepresidenta Topolansky: «no había otra opción que ganar por el mayor margen posible»<sup>32</sup>. Además, el FA aspiraba a retener Rocha, Salto,

30 Nos referimos al total de votos a nivel departamental en todo el país. O sea, la suma de los votos obtenidos por cada partido en cada uno de los 19 departamentos.

31 Siendo Salto el quinto más poblado.

32 «Topolansky pidió a militantes del FA que en las elecciones departamentales hagan un esfuerzo 'voto a voto'», *la diaria*, 25 de agosto de 2020, acceso el 31 de marzo de 2022, <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/8/topolansky-pidio-a-militantes-del-fa-que-en-las-elecciones-departamentales-hagan-un-esfuerzo-voto-a-voto/>.

Paysandú y Río Negro, aunque en estos últimos las encuestas de opinión pública mostraban una competencia reñida, pero con un leve favoritismo de la izquierda. El PC se limitó una vez más a ser competitivo solamente en Salto y Rivera, donde era favorito, y a recuperar su votación en Montevideo. Cabe recordar que durante el último periodo legislativo en Montevideo el PC careció de representación en la JD. Finalmente, la incógnita electoral eran las aspiraciones del novel CA, partido que obtuvo una votación sorpresiva en 2019 y debía confirmar su presencia a nivel departamental.

**Tabla 5.** MV y RV elecciones 2020 por departamento

Departamento	FA	PN	Margen de victoria (MV)	Razón de ventaja (RV)
Cerro Largo	13 %	<b>86 %</b>	<b>73</b>	<b>6,6</b>
Treinta y Tres	21 %	76 %	55	3,6
Artigas	22 %	71 %	49	3,2
Tacuarembó	19 %	62 %	43	3,3
Lavalleja	23 %	60 %	37	2,6
Rivera	10 %	25 %	35	2,4
Maldonado	29 %	63 %	34	2,2
Soriano	26 %	59 %	33	2,3
Canelones	61 %	30 %	31	2,0
Durazno	24 %	55 %	31	2,3
Flores	22 %	53 %	31	2,4
Florida	35 %	54 %	19	1,5
San José	37 %	56 %	19	1,5
Colonia	37 %	54 %	17	1,5
Montevideo	56 %	0 %	13	1,3
Paysandú	43 %	52 %	9	1,2
Río Negro	43 %	48 %	5	1,1
Salto	42 %	37 %	5	1,1
Rocha	47 %	49 %	2	1,0

**Fuente:** Elaboración propia.

Un resumen de cuan competitivas fueron las elecciones nos lo da el margen de victoria (MV) y la razón de victoria (RV), al indicar la diferencia entre el primer y el segundo lugar. Los comicios departamentales muestran un MV estrecho (inferior a 5) en tan solo 3 de 19 departamentos. Aunque en la mayoría de las victorias del PN la elección no fue competitiva,

hay que precisar que no lo fue a nivel interpartidario, en algunos casos como en Treinta y Tres la competencia intrapartidaria fue demasiado reñida, al punto que fue el último intendente que los resultados proclamaron. La particularidad del DVS, es que en muchos departamentos la competencia dentro de los partidos es más atractiva que fuera; por ejemplo, el caso del FA en Montevideo o del PN en Treinta y Tres.

### 2.3. Partidos predominantes y cohabitación a nivel departamental

Los partidos predominantes no son una novedad en los sistemas de partidos departamentales del Uruguay. En 6 departamentos del país, desde el retorno a la democracia, solo ha gobernado el PN. Aunque en la mayoría ha habido una alternancia entre los 3 partidos principales.

**Tabla 6.** Departamentos según cantidad de partidos que han gobernado (1984-2020)

<b>Gob. 3 Partidos</b>	<b>Gob. 2 Partidos</b>			<b>Gob. 1 Partido</b>
<b>PC, PN y FA</b>	<b>PC y PN</b>	<b>PC y FA</b>	<b>PN y FA</b>	<b>PN</b>
Artigas	Rivera	Montevideo	Treinta y Tres	Cerro Largo
Canelones	Lavalleja			Colonia
Florida				Durazno
Maldonado				Flores
Paysandú				San José
Río Negro				Tacuarembó
Rocha				
Salto				
Soriano				

Fuente: elaboración propia.

Los sistemas de partidos de nueve departamentos pueden ser considerados como tales (Tabla 6), teniendo en cuenta que el ganador lleva más de 3 elecciones consecutivas victoriosas. En la mayoría de los casos habiendo obtenido más del 50% de los votos, de todas formas, como se vio en la sección 1, el arreglo institucional de la mayoría automática hace que esta se asuma, o no debería ser considerada a los efectos de ser predominante a nivel departamental en Uruguay. Finalmente, con respecto a la predominancia departamental del PN, su



éxito a nivel departamental desde las primeras elecciones desvinculadas en el 2000 es lo que nos lleva al uso de la etiqueta «predominante». De ahí que, para darle mayor sentido a esta etiqueta, y que no sea mera retórica, se toma como medida el hecho de que el PN triunfa en 50 % o más de los GD del país desde el año 2000, específicamente en los últimos 3 ciclos departamentales el PN ha triunfado en promedio en 13 GD, esto es el 70 % de los departamentos del país.

A su vez, los resultados de esta elección departamental 2020 nos dejan una disminución significativa de la cohabitación entre el nivel departamental-nacional. Originalmente el término cohabitación proviene del francés y hace referencia a una característica de los regímenes semipresidencialistas<sup>33</sup>: cuando el jefe de Estado (presidente) y el jefe de Gobierno (primer ministro) provienen de partidos diferentes<sup>34</sup>. Esto es posible debido a que son electos de forma independiente; en el caso uruguayo esto es imposible debido al régimen presidencialista; no obstante, el concepto ha sido utilizado para hacer referencia a la elección de los intendentes. Precisamente, Moreira y Veneziano<sup>35</sup> analizaron el potencial conflicto entre el gobierno nacional de un partido y el principal gobierno departamental de otro. Curiosamente, los mismos partidos que en 2020 fueron los protagonistas: el PN en el gobierno nacional y el FA en el departamental. A pesar de que esta no fue la primera cohabitación gobierno nacional-gobierno de Montevideo<sup>36</sup>, el análisis de Moreira y Veneziano fue pionero en cuanto las relaciones intergubernamentales (RIG) y sus potenciales conflictos.

Se puede calificar como cohabitación cualquier GD de diferente «color» que el gobierno nacional, aunque la atención tienda a concentrarse en la capital, teóricamente existen 18 otras posibles cohabitaciones. De hecho, desde la desvinculación de estas elecciones la cohabitación es más una regla que una excepción. Es más, la cohabitación resultante de las elecciones del 27/9, es la más baja desde la separación de estas elecciones. En ese momento, el presidente Batlle (del PC), «cohabitaba» con 14 intendentes de partidos diferentes (casi la totalidad del PN). El entorno para los gobiernos frenteamplistas no fue muy diferente, a pesar del gran apoyo nacional (3 veces mayoría legislativa), estos «cohabitaron» con un promedio de 12 intendentes de partidos diferentes (nuevamente en su mayoría del PN) durante los 3 períodos. En cambio, desde noviembre 2020, el nuevo gobierno del PN «cohabita» con tan solo 4 intendentes de otro partido. Aunque, no es menor que los dos GD más poblados del país se encuentren en situación de cohabitación. Situación que cambió desde los gobiernos nacionales de izquierda, que retuvieron Montevideo evitando así el escenario advertido

33 Edouard Balladur, «Les Deux Tentations», *Le Monde*, 16 de septiembre de 1983, acceso el 31 de marzo de 2022, [https://www.lemonde.fr/archives/article/1983/09/16/les-deux-tentations\\_2830610\\_1819218.html](https://www.lemonde.fr/archives/article/1983/09/16/les-deux-tentations_2830610_1819218.html).

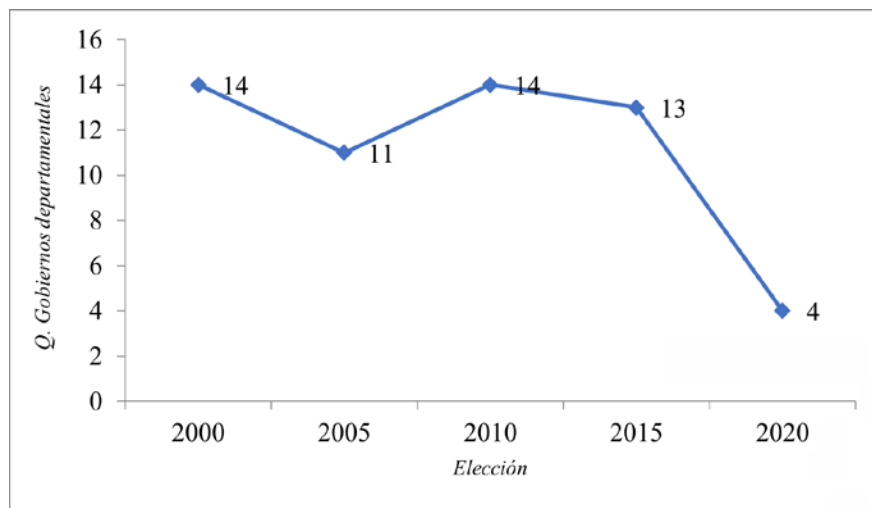
34 No obstante, esta combinación también es posible en regímenes parlamentaristas, como Alemania, Italia y Portugal, que eligen de forma directa a un jefe de Estado. Aunque estos tengan menos atribuciones que en el caso francés.

35 Constanza Moreira y Alicia Veneziano, «La cohabitación y los límites del conflicto: las relaciones entre el gobierno de Montevideo y el gobierno nacional (1990-1991)», *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, n° 4 (1990): 47–65.

36 En 1962, el PN ganan por segunda vez consecutiva la elección, pero esta vez los colorados recuperan Montevideo.

por Moreira y Veneziano.

**Figura 1.** Evolución de la cohabitación departamental-nacional 2000-20



Fuente: elaboración propia.

### 3. La trayectoria de las mujeres en la política departamental

Un primer análisis de los recién presentados resultados de este ciclo puede hacerse en clave de género. Considerando que la igualdad en la representación política es una de las cuestiones políticas de mayor interés a nivel nacional e internacional. La política subnacional no está para nada exenta del debate.

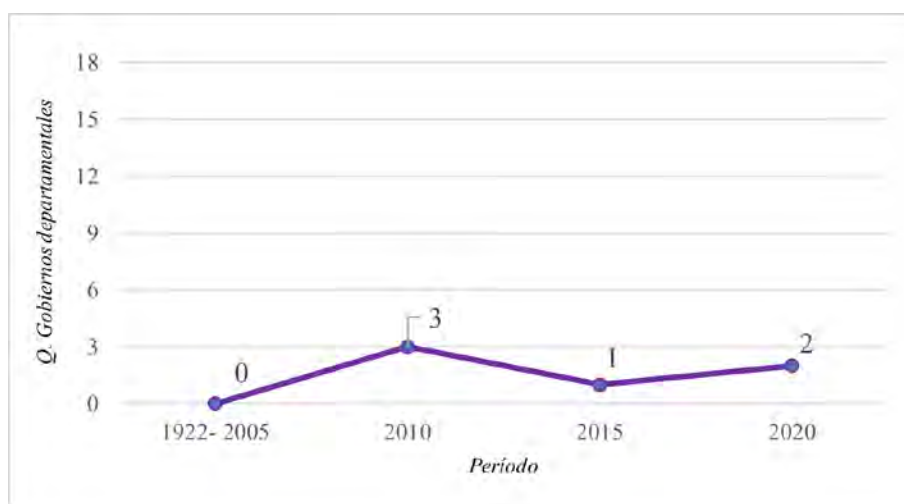
Desde noviembre 2020, un GD adicional estará bajo la dirección de una mujer (intendente). No obstante, esto tan solo lleva este número a 2 (entre los 19 departamentos), aunque no es menor que uno de ellos sea Montevideo, el principal departamento del país, que tuvo la peculiaridad de que sus 2 candidaturas más votadas fueron mujeres. Ahora bien, este hecho se trata más de la excepción que de la regla. En Uruguay, el número de mujeres intendentas es muy bajo (apenas más del 10 % de los GD en 2020), escasa cantidad que es una característica histórica del país. De hecho, entre 1922<sup>37</sup> y mayo de 2010 nunca hubo una mujer electa<sup>38</sup>intendente. La elección de mayo 2010 cambió fuertemente esa tendencia, al resultar electas 3 intendentas. Luego la cantidad de intendentas vuelve a bajar a 1 en 2015,

37 En esa fecha se realizó la primera elección departamental.

38 Sí hubo un caso de una mujer política ocupando el ejecutivo departamental luego de una renuncia, fue en 1954 en Rocha. Tras el fallecimiento del intendente Sobrero en 1954, asume Alcides Cambre; no obstante, con la intención de ser candidato, puesto que el período estaba finalizando, este presenta su renuncia el 28 de septiembre de 1954, asumiendo así la segunda suplente: Amabilia Márquez Castro, quien ocupa la titularidad de la intendencia hasta el 15 de febrero de 1955. Ella fue la primera intendenta del Uruguay.

tras la reelección de Adriana Peña del PN en Lavalleja. Quien es hasta el momento la única mujer política en lograr la reelección<sup>39</sup>.

**Figura 2.** Evolución de la cantidad de departamentos con intendentas



**Fuente:** elaboración propia.

Un análisis desagregado de los resultados departamentales en cuanto a mujeres políticas nos permite ver y comparar el número de candidatas, y no quedarnos tan solo con los casos exitosos, o el promedio nacional. Podemos ver que el número de mujeres que encabezaban una lista al ejecutivo departamental es en promedio bajo para todo el país: tan solo el 15 % de las 171 candidaturas departamentales fueron encabezadas por mujeres. A su vez, este dato es bastante heterogéneo entre los 19 departamentos, algunos como Montevideo tuvieron un 33 % de las candidaturas lideradas por una mujer política. Mientras que en la mayoría ese número ronda el 10 %; asimismo en 4 departamentos ni siquiera hubo candidatas.

Hay que recordar de la sección 1, que el número máximo de candidatos por partido es de 3, aunque lo más usual es que haya 2 candidatos. Ese número tan bajo de candidatos parecería excluir a las mujeres, a pesar de que compitieron unos 9 partidos por departamento. Por lo contrario, una magnitud más grande como lo es la del legislativo departamental (la JD) efectivamente permite más candidatas<sup>40</sup>. La proporción de mujeres efectivamente electas a la JD aumenta al 32 %; o sea un tercio del total de los ediles del país son mujeres.

<sup>39</sup> Las otras 2 intendentas del 2010: Ana Olivera y Patricia Ayala del FA corrieron peor suerte. Olivera no fue ni siquiera candidata y Ayala fue derrotada al perder el FA en Artigas.

<sup>40</sup> Verónica Pérez, «La participación política de las mujeres en el nivel sub-nacional en Uruguay. Elecciones departamentales y municipales 2015», Cotidiano Mujer. Participación Política, 2015.

De todas formas, esto último parece explicarse sobre todo por la implementación de la ley de cuotas en las elecciones legislativas de todo nivel.

**Tabla 7.** Candidatas por departamento

Departamento	Cantidad de candidatas	Proporción candidaturas
Artigas	1	11 %
Canelones	1	13 %
Cerro Largo	0	0 %
Colonia	1	13 %
Durazno	3	27 %
Flores	0	0 %
Florida	3	30 %
Lavalleja	4	<b>36 %</b>
Maldonado	2	15 %
<b>Montevideo</b>	<b>2</b>	<b>33 %</b>
Paysandú	2	18 %
Río Negro	0	0 %
Rivera	2	20 %
Rocha	2	18 %
Salto	1	11 %
<b>San José</b>	<b>2</b>	<b>22 %</b>
Soriano	0	0 %
Tacuarembó	1	13 %
Treinta y Tres	1	11 %
<b>Promedio</b>	<b>1,5</b>	<b>15 %</b>

Fuente: elaboración propia.

La excepción a esta tendencia fue Montevideo, donde la alianza oficialista nacional (CM) compitió bajo un mismo lema presentando una candidatura única encabezada por una mujer, algo por más inusual en nuestro país en comparación con los ciclos anteriores<sup>41</sup>. A su vez, Montevideo eligió una intendenta por segunda vez en 10 años, siendo Carolina Cosse la candidata más votada en la terna de candidaturas frenteamplistas. Por su parte, Lavalleja fue en el GD donde hubo más candidatas (4), hay que recordar que ese departamento fue

41 Ana Olivera encabezó una candidatura única por el FA en 2010. Sin embargo, hasta el momento el resto de los partidos no había impulsado una candidatura única femenina en Montevideo en toda su historia.

gobernado por una mujer política en los 2 períodos anteriores.

Con respecto a la distribución por partidos, el FA es quien más candidatas presenta con 12, esto es el 26,1 % de sus candidaturas. Lo sigue CA con el 23,5 %; aunque, hay que tomar nota de que CA no presenta candidaturas propias en los 19 departamentos. Esto influye ya que por ejemplo el PC presenta el mismo número de candidatas, pero estas representan tan solo el 10 % de las candidaturas del partido. Finalmente, el PN presentó tan solo 3, o sea el 7,3 % de las candidaturas nacionalistas; nuevamente no hay que perder de vista que el PN es el partido que más candidaturas presentó.

### 3.1. Volatilidad electoral departamental

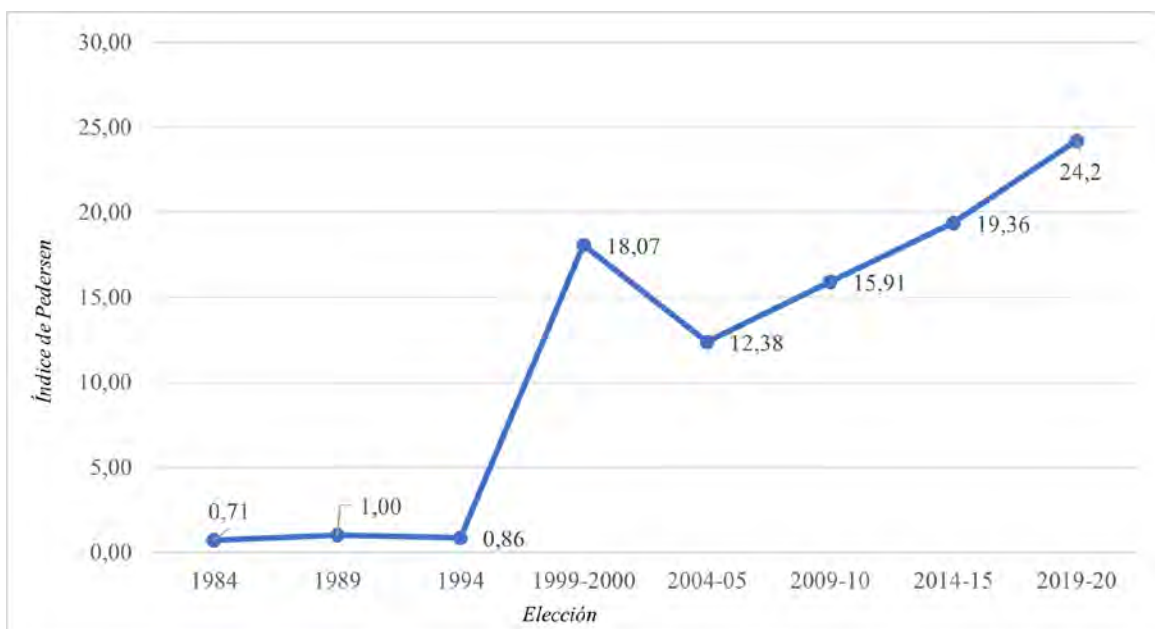
Un indicador de la estabilidad de un sistema de partidos es la medición de la volatilidad electoral, usualmente medida comparando los resultados electorales de diferentes ciclos (volatilidad intercíclica). Esta medida busca mostrar el porcentaje de votantes que cambiaron su voto entre estos ciclos, aunque también puede medirse la volatilidad dentro del mismo ciclo electoral (intracíclica) como lo sería el caso de las elecciones nacionales y las departamentales que ocurren meses después. La medición más utilizada para hacerlo es el Índice de Pedersen<sup>42</sup>, que es la elegida para este artículo.

En el caso uruguayo, producto de la desvinculación de las elecciones departamentales respecto a las nacionales se anticipaba un cambio sustancial de la volatilidad. Como indica la literatura, previo a la desvinculación, entre 1984 y 1994 el partido que triunfaba en la elección nacional en un departamento también lo hacía a nivel departamental en la amplia mayoría de los casos; no obstante, luego de la reforma esto cambió sustancialmente<sup>43</sup>.

En sintonía con lo anterior, como puede verse la volatilidad intra cíclica aumenta levemente comparado con el ciclo anterior para ubicarse en un 24,2 %. Esto se interpreta como que casi 1 de cada 4 votantes cambiaron su voto entre la elección nacional y departamental. Una cifra suficiente como para lograr el cambio de partido, anteriormente mencionado, ganador en 6 departamentos. Vale la pena recordar nuevamente, que la competencia departamental se rige por mayoría simple. Asimismo, la Figura 4 deja sobre todo en evidencia el efecto de la desvinculación en la actitud de los votantes, como puede verse la volatilidad intra cíclica aumenta fuertemente al comparar el periodo 1984-94 con 1999-2020.

42 Mogens Pedersen, «The Dynamics of European Party Systems: Changing Patterns of Electoral Volatility», *European Journal of Political Research* 7, n° 1 (1979): 1-26, <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1979.tb01267.x>.

43 Cardarelo, Freigedo, y Cisneros, «No tan fuerte, pero muy cerca. Las elecciones departamentales y el ciclo electoral», 18.

**Figura 3.** Volatilidad intracíclica promedio 1984-2020

Fuente: elaboración propia con base a datos de UMAD (FCS-UDELAR).

### 3.2. Fragmentación y congruencia del sistema de partidos departamental

Analizando la primera elección desvinculada (ciclo 1999-2000) Buquet<sup>44</sup> realizó una comparación entre la elección de mayo, definida por mayoría simple, y la primera vuelta de octubre, que exige mayoría absoluta. Encontrando que «el número efectivo de partidos electorales arrojó guarismos estrictamente menores en las 19 elecciones de mayo comparadas con los resultados del mismo departamento en octubre». En este ciclo, en las elecciones nacionales de 2019 el número efectivo de partidos (NEP)<sup>45</sup> promedio, de todo el país, se ubicó en 3,54; producto del sorpresivo resultado del novel competidor CA. Sin embargo, como se verá en los siguientes cuadros, el NEP promedio departamental desciende a 2,2; una reducción del 38% entre la elección nacional y departamental. Durante este ciclo se encuentra que la *diferencia promedio de los sistemas de partidos subnacionales con el sistema nacional* aumenta de 0,36 en el ciclo 2014-15 a 1,33; nuevamente un aumento considerable, un 73%

La Figura 5 permite ver la diferencia entre cada elección para cada departamento del país. Como puede verse, en todos los departamentos se evidencia un importante descenso del NEP entre ambas elecciones. En algunos casos como Treinta y Tres, Maldonado o Artigas se pasa de un NEP que indicaría un sistema multipartidista para las elecciones nacionales, a un NEP departamental propio de un bipartidismo. Siendo posible concluir que la combinación entre las reglas de la mayoría simple y la mayoría automática para el legislativo

44 Buquet, «La elección uruguaya después de la reforma electoral de 1997», 80.

45 En todos los casos, en este artículo nos referimos al número efectivo de partidos (NEP) electorales.



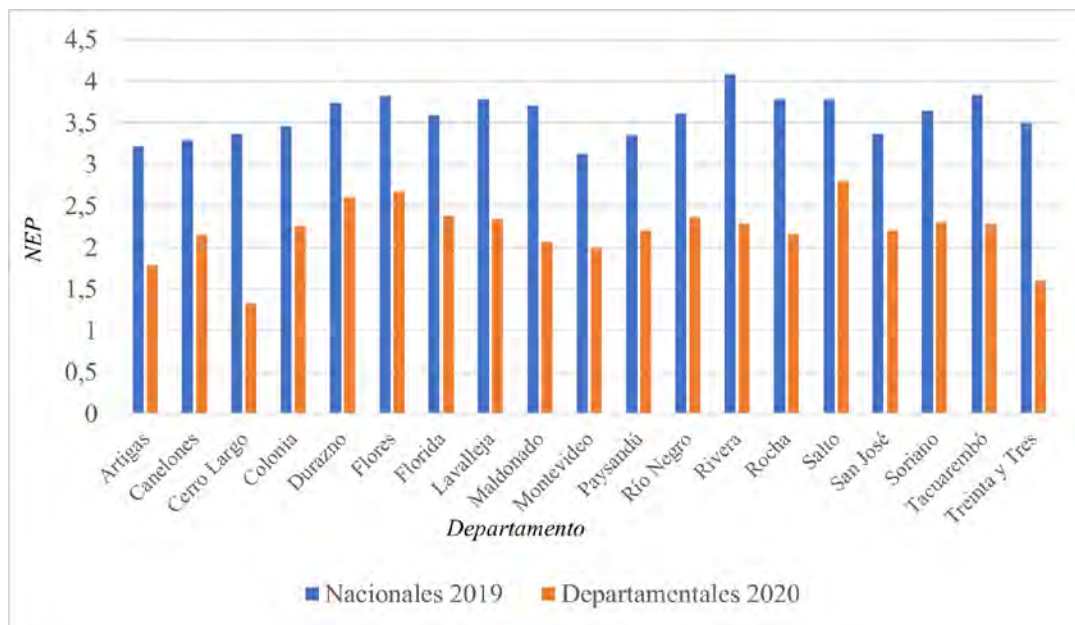
departamental estimulan una competencia de corte bipartidista.

**Tabla 8.** NEP nacional y departamental 2014-2020

	2014-2015	2019-20
NEP promedio a nivel nacional	2,74	3,54
NEP promedio a nivel departamental	2,14	2,2
Diferencia promedio de los sistemas de partidos subnacionales con el sistema nacional	0,36	1,33

**Fuente:** elaboración propia con base a datos de UMAD (FCS-UDELAR).

**Figura 4.** Comparación NEP entre elecciones nacionales y departamentales por departamento



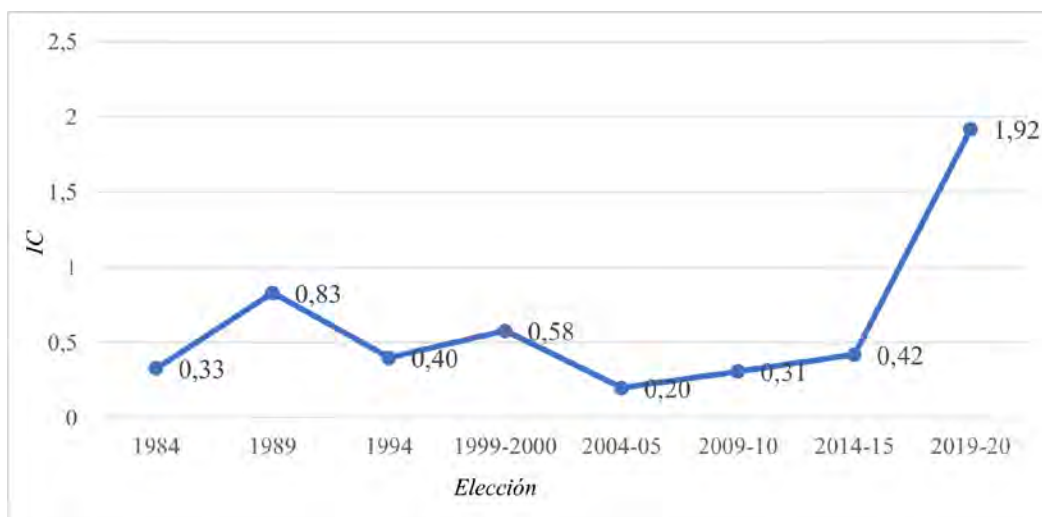
**Fuente:** elaboración propia.

Otra herramienta útil para el análisis de las diferencias entre el sistema de partidos entre ambas elecciones es el índice de congruencia (IC); creado con el objetivo de medir la relevancia de los partidos nacionales a nivel subnacional:

un sistema de partidos es congruente cuando los mismos partidos compiten efectivamente tanto en contiendas nacionales como subnacionales y, además, presenta patrones de competencia similares. Por el contrario, un sistema de partidos incongruente será aquel donde no solo existen diferentes combinaciones en el nivel subnacional, sino que la relevancia de los partidos variará: mientras algunos serán competitivos en todos los departamentos, otros tendrán relevancia solo en algunos<sup>46 47</sup>.

Un valor cercano al 0 equivale a mayor congruencia<sup>48</sup>, y cuanto más se aleja del 0 más incongruente sería un sistema de partidos. El IC pone en evidencia uno de los principales cambios que sucedieron en este ciclo, el deterioro de un sistema de partidos muy congruente. Como se puede ver en la Figura 5, los valores de congruencia entre 2004-05 y 2014-15 eran muy cercanos al 0. Esta tendencia se quiebra totalmente durante este ciclo, arrojando un valor 1,92 que, si bien no es un valor muy alejado de 0, es 357% mayor al valor anterior. Esta pérdida de congruencia puede significar que las transformaciones ya no se encuentran distribuidas en forma homogénea a través del territorio. En un sistema de partidos con baja congruencia o incongruente, además de existir diferentes combinaciones en el nivel subnacional, la relevancia de los partidos variará entre las unidades subnacionales.

**Figura 5.** Evolución del índice de congruencia 1984- 2020



**Fuente:** elaboración propia.

La relevancia desigual del PC a nivel subnacional, junto al mal resultado de CA entre elecciones, sumado a la estrepitosa caída del FA en varios departamentos, pueden ser las causas

46 Cardarello, «La Cuenta de pérdidas y ganancias. El Frente Amplio y la Elección de Gobiernos Departamentales 2010», 299.

47 Edward Gibson y Julieta Suarez-Cao, «Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina», *Comparative Politics* 43, n° 1 (2010): 21–39.

48 Congruencia total = 0

del cambio del IC. Que ya había sufrido alteraciones considerables en los ciclos de 1989-90 y 1999-2000, debido a la escisión del Nuevo Espacio del FA y en el 2000 debido a la primera elección desvinculada<sup>49</sup>.

### 3.3. Nacionalización

Otra dimensión del sistema de partidos relevante para el análisis de los comicios departamentales es la correspondiente a la nacionalización del sistema. Como explican Jones y Mainwaring<sup>50</sup>, la nacionalización del sistema de partidos refleja otro componente importante sobre la dinámica de la competencia entre los partidos, que no es capturada por indicadores como el NEP o la volatilidad recién presentados. Jones y Mainwaring definen nacionalización como «el grado en que las unidades subnacionales se asemejan a los patrones de votación nacionales». Los autores usan dos indicadores: el índice de nacionalización de partidos (INP) y el índice de nacionalización del sistema de partidos (INSP). El primero permite ver la evolución de un partido en el tiempo y compararlo con partidos dentro y fuera del sistema; el segundo resulta útil para comparar sistemas. Entonces, los diferentes partidos pueden presentar diferentes niveles o grados de nacionalización, siendo un partido altamente nacionalizado, un partido que obtenga una votación uniforme en las diferentes unidades subnacionales de un país, mientras que un partido débilmente nacionalizado sería uno que obtenga una votación muy diferente en las distintas unidades subnacionales<sup>51</sup>.

**Tabla 9.** Nacionalización de los partidos y del Sistema

	<b>Ponderado</b>	<b>Estándar</b>	<b>Cobertura territorial</b>
<b>Sistema</b>	0,76	0,69	
<b>FA</b>	0,81	0,75	100 %
<b>PN</b>	0,77	0,70	100 %
<b>CA</b>	0,57	0,47	79,1 %
<b>PC</b>	0,65	0,55	100 %
<b>PdG</b>	0,39	0,27	38,8 %
<b>PERI</b>	0,23	0,13	45,3 %
<b>PI</b>	0,44	0,32	45,7 %
<b>AP</b>	0,80	0,74	93,0 %
<b>PVA</b>	0,59	0,49	60,4 %

**Fuente:** elaboración propia.

49 Cardarelo, «La Cuenta de pérdidas y ganancias. El Frente Amplio y la Elección de Gobiernos Departamentales 2010», 300.

50 Mark P. Jones y Scott Mainwaring, «The Nationalization of Parties and Party Systems: An Empirical Measure and an Application to the Americas», *Party Politics* 9, n° 2 (1 de marzo de 2003): 63.

51 Jones y Mainwaring, «The Nationalization of Parties and Party Systems», 140.

Para el caso uruguayo, en principio existiría un alto nivel de nacionalización asociado al sistema unitario. Lo que se confirma al observar un promedio del INSP de 0,88 entre 1984 y 2009, o sea un alto grado de nacionalización. La evolución de estos indicadores ubicaría a Uruguay entre los sistemas de partidos más nacionalizados de América y segundo en estabilidad de la nacionalización<sup>52</sup>. Por su parte, Bochsler<sup>53</sup> realizó algunos ajustes al índice de Jones y Mainwaring, ideando el índice de nacionalización de partidos estandarizado, que sería sensible a la diferencia de tamaño de los distritos. Ponderando con el peso del número de votantes de cada partido, esto provoca que el FA pase de ser el partido con menor INP en las elecciones de 2000 a encabezar el ranking a partir de 2005, mientras que el PC se desploma en 2005, si bien exhibe una modesta mejoría a partir de 2010, y el PN se mantiene estable<sup>54</sup>.

Respecto a qué factores pueden estar operando en ello, podemos mencionar entre otros al hecho de que el sistema electoral de mayoría simple crea escenarios de competencia bipolar y desestimula la presencia de un tercer partido. Esto se refleja en que el partido que ha quedado en tercer lugar en los comicios para autoridades departamentales muestra un índice de nacionalización bastante más bajo que los otros dos. Se trata del caso del PC en las elecciones a partir de 2005, ya que el PC concentró sus votos en los departamentos en que compitió por el GD —Rivera y Salto— en tanto perdió apoyos en departamentos donde la disputa por el GD se definió entre el FA y el PN.

De la Tabla 9 se desprende que el FA es el partido más nacionalizado, seguido del AP y el PN. Esto sirve para demostrar que una mayor nacionalización no implica necesariamente más votos, sino una distribución homogénea en el territorio. En los casos del PN, PC, CA, PdlG y PI tomamos como su votación en Montevideo, los correspondientes a sus sublemas a la JD, ya que los cinco partidos se presentaron bajo el lema PI también conocida como Coalición Multicolor<sup>55</sup> (CM). De otro modo su índice de nacionalización se vería reducido sustancialmente al no haberse presentado como tales en las elecciones de Montevideo, que representa el 40 % de la población y el electorado nacional.

### 3.4. Resultados comparativos dentro de la Coalición Multicolor

Los resultados del 27/9 también refuerzan la posición de líder, dentro de la coalición nacional, del PN. Si bien en octubre 2019 obtuvo tan solo el 28 %, o sea menos de la mitad de los votos totales de la CM en la elección nacional. En cambio, el escenario departamental fue muy diferente, primero el PN triunfa en 15 de los 16 GD no frenteamplistas; en segundo lugar, obtiene el 75 % de los votos departamentales totales de la CM, esto quiere decir que más que triplica al segundo socio (el PC); finalmente salvo en Rivera, el PN es el principal partido del bloque de derecha en todos los GD. Esto último quiere decir, que en los GD que

52 Cardarello, «La Cuenta de pérdidas y ganancias. El Frente Amplio y la Elección de Gobiernos Departamentales 2010».

53 Daniel Bochsler, «Measuring Party Nationalisation: A New Gini-Based Indicator That Corrects for the Number of Units», *Electoral Studies* 29, n° 1 (1 de marzo de 2010): 155–68.

54 Cardarello, Freigedo, y Cisneros, «No tan fuerte, pero muy cerca. Las elecciones departamentales y el ciclo electoral».

55 La coalición multicolor hace referencia a los partidos que apoyaron al PN en el balotaje de noviembre 2021 y a nivel parlamentario a la hora de gobernar.

no triunfa de todas formas el PN se encuentra electoralmente por delante sus socios. Por ejemplo, en Montevideo representa el 59 % de los votos totales de la CM; aun en Salto, GD en el cual el PC aspiraba a ganar, el PN casi lo duplica en votación.

**Tabla 10.** Proporción de votos entre los socios de la CM

	PN	PC	CA	PdG	PI
<b>Total País</b>	<b>75%</b>	<b>20%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>0%</b>
<b>Montevideo</b>	59%	27%	4%	9%	0%
<b>Canelones</b>	79%	13%	8%	0%	0%
<b>Maldonado</b>	90%	7%	3%	0%	0%
<b>Salto</b>	63%	35%	2%	0%	0%
<b>Colonia</b>	86%	12%	2%	0%	0%
<b>Paysandú</b>	91%	7%	2%	0%	0%
<b>San José</b>	90%	5%	4%	0%	1%
<b>Rivera</b>	28%	67%	5%	0%	0%
<b>Tacuarembó</b>	77%	10%	13%	0%	0%
<b>Cerro Largo</b>	98%	1%	1%	0%	0%
<b>Soriano</b>	82%	15%	3%	0%	0%
<b>Artigas</b>	85%	8%	7%	0%	0%
<b>Rocha</b>	82%	5%	13%	0%	0%
<b>Florida</b>	83%	14%	4%	0%	0%
<b>Lavalleja</b>	78%	15%	6%	0%	1%
<b>Durazno</b>	74%	16%	9%	0%	1%
<b>Río Negro</b>	85%	12%	4%	0%	0%
<b>Treinta y Tres</b>	93%	3%	4%	0%	0%
<b>Flores</b>	69%	25%	6%	0%	0%

**Fuente:** elaboración propia.

### 3.4.1. Performance «del convidado de piedra»: Cabildo Abierto

Mención aparte merece el resultado del partido sorpresa de 2019: CA. En un principio la participación de CA podría de hecho haber sido vista como una «bendición encubierta» por el FA que ante la división de votos en el bloque de derecha podría apuntar a ser la «primer minoría» en los departamentos competitivos y así mejorar su resultado departamental (o retener los GD más competitivos). Evidentemente, esto no sucedió debido al esfuerzo de coordinación realizado por el PN y CA, ya que en los departamentos más competitivos (Rocha, Paysandú, Salto) CA compitió bajo el lema del PN. Sin embargo, el FA logró ser la primera minoría y triunfar en Salto ante la falta de coordinación entre el PC y el PN.

No obstante, como se apuntó en la presentación de los resultados, CA no logró acercarse a sus expectativas, de hecho, tan solo votó arriba cerca del 10 % en Tacuarembó y Rocha. Aunque en este último jugó un rol muy importante en asegurar la victoria del PN, que logra recuperar la intendencia luego de 3 períodos. No obstante, en ese departamento CA votó tan solo el 7 %, aunque eso representaba el 15 % de los votos del PN, no se trata del resultado esperado, que era además de asegurar el triunfo de la derecha, tener una importante representación en la JD.

**Tabla 11.** *Performance* comparada de Cabildo Abierto en el ciclo electoral

Ciclo electoral	Votos	Diferencia (%)	% votación total	% votos de la CM
Nacionales 2019	268736		11,5	20
Departamentales 2020	31296	<b>-88,4</b>	1,5	3

Fuente: elaboración propia.

La votación total de CA cae un 88 % comparado con el resultado de octubre 2019, pasando a representar tan solo el 1,5 % de la votación departamental, asimismo no supera el 11 % en ningún departamento. Es más, también se reduce casi 5 veces su peso electoral dentro de la CM. Sin duda, el cambio en la performance de CA parece confirmar que existen lógicas diferentes entre ambos ciclos electorales. CA es evidentemente el gran perdedor del ciclo, a pesar de haber sido determinante en la victoria nacionalista en Rocha y Paysandú, carece de una representación propia significativa en estos legislativos departamentales.

## Conclusiones

A modo de cierre, encontramos que el ciclo 2019-20 muestra similitudes con lo ocurrido en 2004-05, o sea que, ante un cambio a nivel nacional, pareciera producirse un efecto de arrastre al departamental, a pesar de la separación temporal. En el 2005, el FA tuvo su mejor resultado departamental, «alentado» por su primera victoria nacional. El PN mejora su resultado departamental de 2015; a pesar de esto, el éxito departamental del PN no es una novedad, parece ser la norma desde el 2000 y esto fue así durante los gobiernos del FA. De cierta forma, podríamos hablar de «arrastre» pero advirtiendo que este «arrastre» fue menor para un PN que ya dominaba el escenario departamental; independientemente de la popularidad del presidente Lacalle Pou. Sin duda el sistema electoral es un factor crucial, siendo la combinación del DVS que permitió hasta alianzas interpartidarias (PN y CA) junto al efecto reductor de la mayoría simple. Estos últimos, como vimos, fueron determinantes en los departamentos más competitivos.



La combinación entre ambos factores parece plausible, sobre todo teniendo en cuenta que el punto de partida: los resultados de 2019 mostraban una igualdad en cuanto a victorias departamentales entre el FA y el PN. No obstante, lo mismo había sucedido en los ciclos anteriores. Es así como no debemos perder de vista las continuidades ante lo llamativo de la novedad de la alternancia nacional.

La extensa descripción realizada sí nos permite concluir sobre la consolidación del PN como el partido departamental por excelencia, hasta podemos hablar del PN como partido predominante a nivel subnacional. Como vimos, en los últimos tres ciclos ha triunfado, en el 70 % de los GD en promedio, aunque su votación a nivel nacional ha sido más bien estable. Por su parte, el FA que aspiraba a «expandirse» al resto del país, se encuentra, en cambio, nuevamente «confinado» al área metropolitana. Cierto, retiene los 2 departamentos más importantes del país, incluso ampliando su votación en Canelones, pero esto no debe eclipsar sus pérdidas en el resto del país. Pérdidas que son aún más notorias a nivel municipal.

## Referencias

- Balladur, Edouard. «Les Deux Tentations». *Le Monde*, 16 de septiembre de 1983. Acceso el 31 de marzo de 2022. <https://www.lemonde.fr/archives/article/1983/09/16/les-deux-tentations28306101819218.html>.
- Bochsler, Daniel. «Measuring Party Nationalisation: A New Gini-Based Indicator That Corrects for the Number of Units». *Electoral Studies* 29, n° 1 (1 de marzo de 2010): 155–68. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2009.06.003>.
- Buquet, Daniel. «La elección uruguaya después de la reforma electoral de 1997: los cambios que aseguraron la continuidad». *Perfiles Latinoamericanos*, n° 16 (2000): 127–47.
- Buquet, Daniel. «Elecciones Uruguayas 2004-2005: de la vieja oposición a la nueva mayoría». En *Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004/2005*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2005.
- Cardarelo, Antonio. *La búsqueda de saberse inmortal: la reelección inmediata de los ejecutivos subnacionales*. Montevideo: UDELAR, 2011.
- Cardarelo, Antonio. «La Cuenta de pérdidas y ganancias. El Frente Amplio y la elección de gobiernos departamentales 2010». *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales* 8 (2013): 79–122. <https://doi.org/10.32457/riem.vi8.395>.
- Cardarelo, Antonio y Martín Freigedo. «Introducción». En *Radiografía política del territorio uruguayo. Elecciones departamentales y municipales 2020*, 9–38. Montevideo: Fundación Konrad Adenauer, 2021.

- Cardarello, Antonio, Martín Freigedo e Isaac Cisneros. «No tan fuerte, pero muy cerca. Las elecciones departamentales y el ciclo electoral». En *Permanencias, transiciones y rupturas. Elecciones en Uruguay*, editado por Adolfo Garcé y Nikki Johnson, 299–320. Montevideo: Fin de Siglo, 2016.
- Chasquetti, Daniel. «Carreras legislativas en Uruguay: un estudio sobre reglas, partidos y legisladores en las Cámaras». Tesis de doctorado, Universidad de la República, Uruguay, FCS-UDELAR, 2010. <https://umad.cienciassociales.edu.uy/>.
- Eaton, Kent. «Multilevel governance and the external strategies of subnational governments in Latin America». *Regional & Federal Studies* (2021): 1–21. <https://doi.org/10.1080/13597566.2021.1875448>.
- Equipos Consultores. «Primeros seis meses de Lacalle Pou: 57% aprueba, 20% desaprueba – equipos». Acceso septiembre de 2020. <https://equipos.com.uy/primeros-seis-meses-de-lacalle-pou-57-aprueba-20-desaprueba/>.
- Gibson, Edward y Julieta Suarez-Cao. «Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina». *Comparative Politics* 43, n° 1 (2010): 21–39. <https://doi.org/10.5129/001041510X12911363510312>.
- Jones, Mark y Scott Mainwaring. «The Nationalization of Parties and Party Systems: An Empirical Measure and an Application to the Americas». *Party Politics* 9, n° 2 (1 de marzo de 2003): 139–66. <https://doi.org/10.1177/13540688030092002>.
- la diaria. «Lacalle Pou manifestó que en Montevideo hay que concertar para ganarle al FA». *la diaria*, 25 de enero de 2020. Acceso el 31 de marzo de 2022. <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/1/lacalle-pou-manifesto-que-en-montevideo-hay-que-concertar-para-ganarle-al-fa/>.
- la diaria. «Topolansky pidió a militantes del FA que en las elecciones departamentales hagan un esfuerzo ‘voto a voto’». *la diaria*, 25 de agosto de 2020. Acceso el 31 de marzo de 2022. <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/8/topolansky-pidio-a-militantes-del-fa-que-en-las-elecciones-departamentales-hagan-un-esfuerzo-voto-a-voto/>.
- Lombardi, G. Puig. «Treinta años del Frente Amplio en Montevideo: “de sorpresa a partido predominante”». En *Radiografía política del territorio uruguayo. Elecciones departamentales y municipales 2020*, coordinado por Antonio Cardarello y Martín Freigedo, 39–69. Montevideo: KAS, 2021.
- López, Santiago. «¿Cuán “locales” son las elecciones municipales en Uruguay? Estimando independencia de resultados y comportamientos electorales». *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 16, n° 1 (diciembre de 2007): 73–101.
- Moraes, Juan Andrés. «Mayoría automática en el Uruguay: la experiencia de los gobiernos departamentales (1984-1994)». Tesis de grado. Universidad de la República, Uru-

- guay, UR. FCS-ICP, 1997. <https://umad.cienciassociales.edu.uy/>.
- Moreira, Constanza, y Alicia Veneziano. «La cohabitación y los límites del conflicto: las relaciones entre el gobierno de Montevideo y el gobierno nacional (1990-1991)». *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, n° 4 (1990): 47–65.
- Pedersen, Morgens N. «The Dynamics of European Party Systems: Changing Patterns of Electoral Volatility». *European Journal of Political Research* 7, n° 1 (1979): 1–26. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1979.tb01267.x>.
- Pérez, Verónica. «La participación política de las mujeres en el nivel sub-nacional en Uruguay. Elecciones departamentales y municipales 2015». Cotidiano Mujer. Participación Política, 2015.
- Puig Lombardi, Gonzalo. «Treinta años del Frente Amplio en Montevideo: «de sorpresa a partido predominante»». En *Radiografía política del territorio uruguayo. Elecciones departamentales y municipales 2020*, editado por Freigedo y Cardarelo, 39–69. Montevideo: Fundación Konrad Adenauer, 2021.
- Shugart, Matthew, y John Carey. *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Cambridge University Press, 1992.

# Dossier Historia Ambiental

## Presentación del Dossier de Historia Ambiental

### Presentation of the Environmental History Dossier

DOI: 10.22517/25392662.25122

pp. 70-74

**Katherine Giselle Mora Pacheco\***

katherine.mora@uptc.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-8483-3728>

**Carlos Alfonso Victoria Mena\*\***

cvictoria@utp.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-5892-8766>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Magister en Medio Ambiente y Desarrollo y doctora en Historia por la Universidad Nacional de Colombia. Profesora asistente de la Escuela de Ciencias Sociales y la Maestría y Doctorado en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

\*\* Magister en Historia, profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales y coordinador de la línea de investigación en Historia Ambiental de la Maestría en Historia, Universidad Tecnológica de Pereira.



En 1989, Augusto Ángel Maya<sup>1</sup>, uno de los pioneros de los estudios ambientales en Colombia, advertía sobre el retardo del método histórico para dejarse interrogar por la problemática ambiental. Al abogar por la «necesidad de una historia ambiental» criticaba que la vieja racionalidad desligaba el acontecer social de sus entornos naturales, y que el paisaje significa la raíz explicativa de la actividad social y simbólica. Desde entonces, sus reflexiones se han transformado en tierra fértil para una disciplina que sin mayores aspavientos ha venido labrando un nuevo escenario de estudios y reflexiones sobre las relaciones críticas pasado-presente-futuro en el contexto de unas condiciones socioambientales cada vez más apremiantes para la humanidad y en especial para los sectores más vulnerables de la sociedad.

Este dossier se inscribe justamente como respuesta a las demandas y reclamos de Ángel Maya, en la medida en que presenta a los lectores los resultados de investigaciones en el campo de la historia ambiental, desde el punto de vista temático y metodológico. Es una prueba de que la acogida de la historia ambiental no es una moda ni un capricho aupado por las amenazas del cambio climático o del covid-19. Por el contrario, hoy la historia ambiental tiene un lugar cada vez más asertivo en medio de las nuevas historiografías que irrumpen en el ámbito académico y ciudadano, como acicate de las desventuras del progreso, los conflictos y las enseñanzas de generaciones pretéritas. No solo se trata de la «narrativa que emerge de la naturaleza vencida», como afirma uno de los autores, es también la posibilidad de traer al presente los arreglos que distintas sociedades pactaron para sobrevivir.

En Latinoamérica las investigaciones en historia ambiental han tenido un crecimiento sostenido después de dos o tres décadas transcurridas desde la publicación de los primeros trabajos autoidentificados en este campo, sin contar los años precedentes en los cuales se buscaba reconstruir las relaciones sociedad-naturaleza en perspectiva histórica sin el apellido ambiental<sup>2</sup>. Tanto los simposios de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental –SOLCHA– como otros eventos académicos especializados en Historia, reúnen cada vez a más investigadores que han superado la visión de la naturaleza no humana solo como escenario para convertirla en protagonista del devenir de las sociedades. Las delimitaciones espaciales son progresivamente más novedosas o amplias; mientras que, en el marco de las reflexiones en torno al Antropoceno o al Capitaloceno y la evidencia del cambio ambiental global, las temporalidades que captan el mayor interés corresponden a los dos últimos siglos. Este dossier no es la excepción en esa tendencia. Tanto en los artículos que aquí se publican como aquellos que no superaron alguna de las etapas para su publicación predomina la perspectiva local y regional, en territorios que en su mayoría pertenecen a México, Colombia, Argentina y Bolivia, y la preocupación por los siglos XIX y XX.

Para la Línea de Investigación en Historia Ambiental de la Maestría en Historia de la

1 Historia y medio ambiente, «Memorias del seminario ciencias sociales y medio ambiente» (Universidad Nacional de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, ICFES, Bogotá, 19 de julio 1989), 45-68.

2 Al respecto pueden consultarse tres balances recientes: Stefania Gallini, «¿Qué hay de histórico en la Historiografía ambiental en América Latina?», *Historia y Memoria* (especial) (2020): 179-233, <https://doi.org/10.19053/20275137.nespecial.2020.11586>. Vladimir Sánchez y Jacob Blanc, «La historia ambiental latinoamericana: cambios y permanencias de un campo en crecimiento», *Historia Crítica* 74 (2019): 3-18, <https://doi.org/10.7440/histcrit74.2019.01>. Claudia Leal, «Aguzar La mirada colectiva, el gran desafío de la historia ambiental latinoamericana», *Historia y Sociedad*, n.º 36 (2019): 243-68.

Universidad Tecnológica de Pereira, este dossier constituye la culminación de una primera etapa de esfuerzos dirigidos a ver con otros ojos el pasado de los procesos asociados a los cambios sociales y ambientales, y la forma de estudiarlos para suscitar nuevas reflexiones historiográficas que no se queden en la evocación idílica, sino en la interpretación crítica de los acontecimientos con miras a establecer nuevas perspectivas que permitan a los tomadores de decisiones, incluida la ciudadanía, tener en cuenta estas variables en la construcción y destrucción de los territorios de los que hacemos parte.

En *Los dragones y los ríos: los viajeros latinoamericanos China «Roja»* se pone en entredicho la capacidad cultural del pueblo chino de acometer proyectos monumentales, sin apelar al contexto político anticolonial que movilizó revoluciones como la China de Mao. Resultará atractivo y provocador para los lectores la tesis según la cual el *voluntarismo* chino fue clave en la modificación del paisaje. Es más, se considera que la relación entre las revoluciones y el paisaje está mediada por un «acto ideológico». La narrativa épica de «domar» ríos se inscribe en la perspectiva deslumbrante de los escritores, que desde 1950 a 1970 le contaron al mundo lo que estaba sucediendo en ese país asiático; nuestro Manuel Zapata Olivella fue uno de ellos. El texto subraya, siguiendo a Claudia Leal y Stefania Gallini, que los diarios de viajes se constituyen en una fuente extraordinaria para quienes deseen incursionar en la historia ambiental, en la medida en que, como dice Jaime Ortega, autor del artículo, en esas notas se registran los rasgos a través de los cuales se da cuenta de las dinámicas y cambios experimentados por las sociedades en su afán de progresar, intentando controlar «las fuerzas de la naturaleza».

En los tiempos pandémicos experimentados por la humanidad durante los últimos dos años, el artículo *Aguas pútridas son saludables. Ambiente y epidemia en el Buenos Aires del siglo XIX* viene como anillo al dedo con la reflexión historiográfica sobre las lecciones dejadas por la epidemia de 1871 en Buenos Aires. Más allá del cúmulo de evidencias expuestas por Lucas Guiastrenec, el texto sugiere otros aspectos ocultos en estos casos como la «reconfiguración espacial que sufrió la ciudad durante la peste» y las condiciones meteorológicas antes y después del desastre. Ambos aspectos sugieren una perspectiva temática y metodológica en la que los historiadores ambientales incursionan para identificar causalidades y contextos que condicionan acontecimientos como el analizado.

Memorias, tesis médicas, folletos, prensa gráfica y documentos oficiales, como decretos municipales, dejan en evidencia el repertorio de fuentes de las que se vale el investigador para caracterizar y analizar un fenómeno más allá de lo estrictamente sanitario. ¿En dónde aparece lo ambiental entonces? En el putrefacto Riachuelo. En la carga contaminante de una ciudad que demográficamente experimentó un vertiginoso crecimiento demográfico después de la segunda mitad del siglo XIX. Un detalle: el papel de los conventillos. Habitáculos donde se hacinaron los migrantes en medio de la escasez de agua potable y aire limpio. El Riachuelo y los pozos sépticos se convirtieron en los principales focos de la infección, en el marco de «una ciudad poco oxigenada desde su nacimiento», mientras que «su diagramación era un atentado contra la salud pública».

En *Una aproximación histórica urbana y ambiental del paseo Bravo en la ciudad de Puebla a principios del siglo XIX y finales del XX* encontramos un análisis depurado de las



implicaciones ambientales de la producción social del espacio en el marco de la historia urbana desde una perspectiva ambiental, si se quiere. Una producción que se remonta a la influencia europea en América colonial. Parques, paseos y alamedas no solo expusieron las sociabilidades urbanas de entonces, sino que también prestaron «servicios ambientales» a una población; encontraron allí un nuevo modo de vivir en medio de las desigualdades y la diversidad ecológica.

El caso de Puebla, México, es emblemático porque con el transcurrir del tiempo los viejos terraplenes se convirtieron en «parques de convivencia de todos los grupos urbanos», planteando una dimensión política de la historia ambiental asociada a los espacios públicos, como se insinuó a comienzos del siglo pasado. En ese sentido el artículo describe minuciosamente el devenir de los equipamientos urbanos en los que se destaca el disfrute como principal preocupación de las autoridades locales. Los paseos, mediados por el río San Francisco, se inscribieron bajo los procesos de planeación y con un propósito común olvidado hoy en muchas ciudades de Colombia: «ornamentar y sanear la ciudad». Las evidencias y demás detalles expuestos por Natalia de Gortari, la autora, demuestran que la frontera de la historia ambiental aún está por colonizarse; enseñan un camino metodológico de cómo hacerla desde una perspectiva interdisciplinaria.

La lucha por el agua en medio del desierto ha sido una epopeya de la cual sabemos poco. En el artículo *Oportunidad y mantenimiento del recurso agua en la provincia de Atacama (Bolivia, 1825-1879)*, Kathya Jemio Arnez hace un esfuerzo por traernos la tarea hazañosa de una sociedad resistente a las duras condiciones ambientales para la supervivencia humana. La rica descripción del proceso nos sumerge en una historia de penurias y proezas para la sobrevivencia de la comunidad. El coloniaje ambiental en torno al agua dulce deja ver una historia que expone la forma como una sociedad se organiza y moviliza para resolver un problema de vida o muerte.

Los esfuerzos por superar la escasez de agua dulce en una provincia boliviana no solo se circunscriben a la zona de estudio, sino que se comprenden en un contexto mayor de planes hidráulicos que se extendió por varias de las jóvenes repúblicas latinoamericanas, bien fuera para paliar la sed o para drenar terrenos y, al final de cuentas, impulsar actividades como la agricultura o la minería. La autora no se limita por el aspecto material que suele ser abordado en los estudios sobre domesticación del agua, sino que explora los aspectos normativos y los consensos necesarios para que los esfuerzos de abastecimiento dieran fruto.

La vida oculta de los derechos de propiedad sobre la tierra ha sido el común denominador de una de las disputas más sangrientas que haya experimentado una sociedad como la colombiana. El caso de La Bella, al oriente de la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda en Colombia es un ejemplo de esas historias en las que se entrelaza lo social y lo ambiental, a partir de las voces campesinas. La lucha por la tierra también ha estado atada a la supervivencia de las economías campesinas en tensión permanente con las economías de plantación, al menos en el último medio siglo.

Un problema que pretende explorar el artículo *Tenencia y lucha por la tierra en la parte alta de La Bella. De la agricultura tradicional al monocultivo de cebolla larga. Pereira*

1970-1980 de Elsa Villegas. Tiene que ver con los enfoques de la historia rural que poco o nada han planteado la dimensión ambiental desde una perspectiva social. En tal sentido el artículo, a partir de un examen de fuentes, incluidas las orales, busca plantear el proceso de las disputas agrarias entre campesinos, hacendados y el Estado, bajo la lupa de las transformaciones socioecológicas en este territorio, en el contexto de la *economía-mundo*, y su grado de influencia a escala local. Para los estudiosos de esta temática, la autora demuestra que detrás del pasado ambiental fluye un conjuro de actores, pugnacidades, redes y conflictos que en suma dejar ver su grado de complejidad.

Esperamos que los lectores encuentren en los textos aportes adicionales a los que aquí señalamos de forma introductoria y, sobre todo, que los resultados que presentan los autores generen nuevas preguntas de investigación dentro de este campo ambiental en expansión.

# Dossier

# Historia Ambiental

## Oportunidad y mantenimiento del recurso agua en la provincia de Atacama. (Bolivia, 1825-1879)

Opportunity and sustenance of the water resource in the province of Atacama (Bolivia, 1825-1879)

Recibido: 22 de septiembre de 2021

Aceptado: 22 de abril de 2022

DOI: 10.22517/25392662.24985

pp. 75-93

**Kathya Rosario Jemio Arnez\***

kajemio@elpoli.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-9207-8651>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Profesora e investigadora del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (PCJIC). Su tesis doctoral en Historia (Universidad Nacional de Colombia), titulada A espaldas vueltas, memorias muertas. La cotidianidad de Cobija, Puerto Lamar y las tareas de los prefectos (1864-1871), abordó aspectos de la cultura de la provincia de Atacama desde la dimensión humana, social y material. Es periodista (Universidad Carolina – Praga, República Checa) y lingüista (Universidad de Antioquia, Medellín)



## Resumen

Este artículo expone las condiciones de la obtención de agua dulce en la provincia de Atacama (Bolivia) en sus años de existencia (1825-1879). Desde los documentos analizados busca comprender cómo se aborda la necesidad del agua en el desierto, cómo surgen y se adelantan iniciativas para su obtención y cómo se presentan las relaciones por el bien común en el periodo mencionado. Se describe esa situación de manera sincrónica y diacrónica (*descriptio* significa referir alguna cosa menudamente y con todas sus circunstancias y por sus partes y propiedades). Las fuentes empleadas provienen del Archivo Histórico de Potosí (AHP), del Archivo Histórico Nacional de Bolivia (AHNB) y de correspondencia oficial.

**Palabras clave:** agua, desierto, provincia de Atacama, Cobija, puerto Lamar, Bolivia

## Introducción

El extremo sudoeste de Bolivia cobijó hasta 1879 a la provincia de Atacama, en cuyas costas se creó Cobija, Puerto Lamar, capital y primer puerto mayor de la República, desaparecido durante la guerra del Pacífico. La provincia estuvo ubicada entre la costa del Pacífico y la cordillera de Los Andes, en un espacio árido y de temperaturas extremas con una superficie aproximada de 120.000 kilómetros cuadrados y 400 kilómetros de costa sobre el Océano Pacífico. Dos ríos definían sus límites con Perú y Chile. Al este colindaba con el departamento de Potosí y con la República de Argentina y al oeste con el océano Pacífico.

En el desierto se apreciaba un clima, una topografía y una historia particulares, que se exponen en este trabajo. Las arenas y la falta de vegetación contribuían al clima seco, aunque mejoraba por la proximidad del océano y la vecindad de Los Andes; también influía de manera positiva la abundancia del rocío que se extendía en la noche. El sistema hídrico de esta región contaba con las aguadas, los oasis y los ojos de agua dulce, entre otros recursos hídricos. Aunque no siempre se hallaban cerca de los poblados ni en las condiciones adecuadas para el uso y consumo porque muchos estaban secos a causa de la falta de mantenimiento. En general, se puede anotar que era un recurso escaso y difícil de obtener de acuerdo con las necesidades, las acciones y los modos de vivir. De ahí el interés por entender, en los documentos analizados, cómo se aborda la necesidad básica del agua, cómo surgen y se llevan

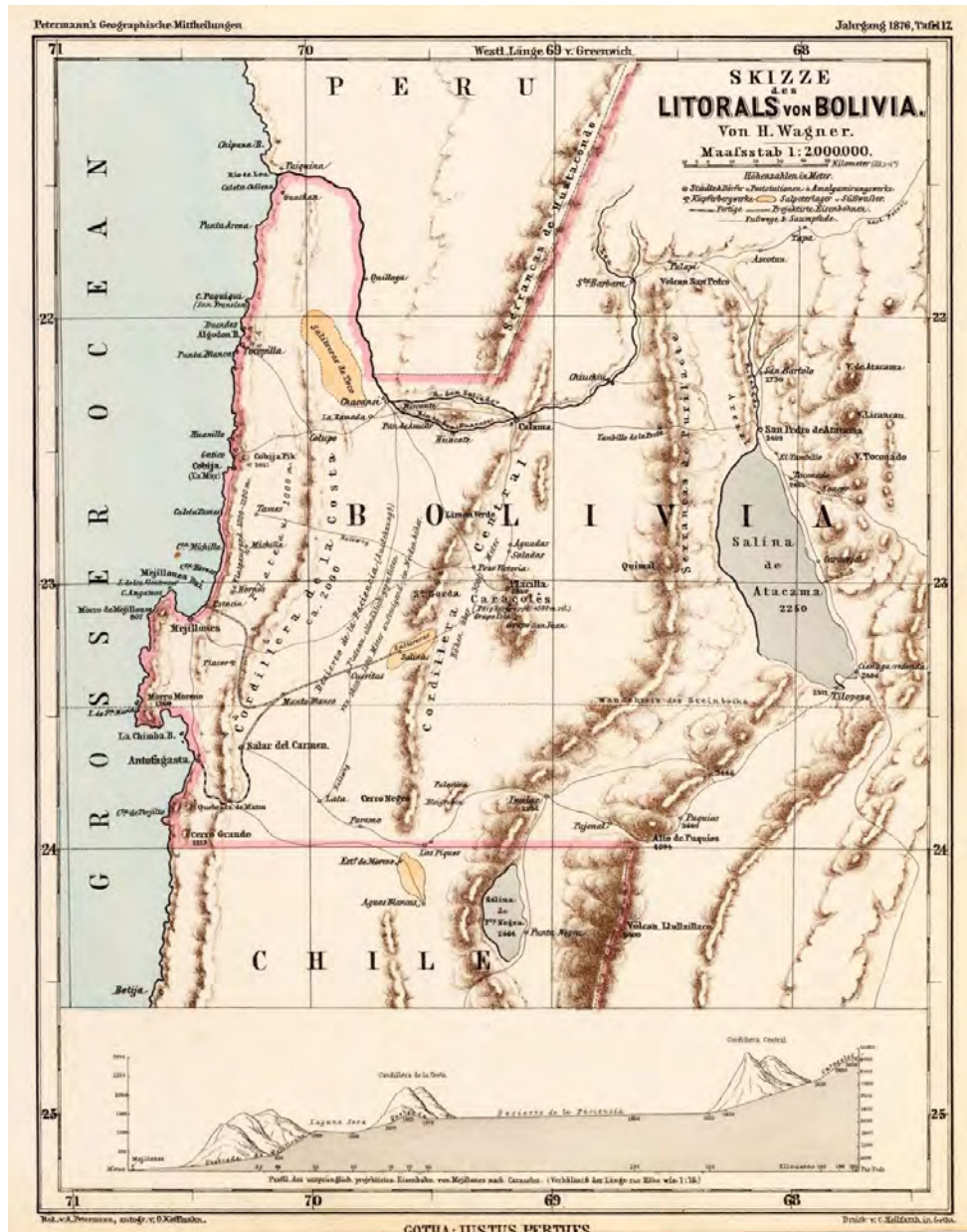
## Abstract

This article exposes the conditions for obtaining fresh water in the province of Atacama (Bolivia) in its years of existence (1825-1879). It seeks to understand in the documents analyzed, how this need is addressed in the desert, how initiatives arise and advance to obtain it, and how relationships for the common good are presented in the mentioned period. This situation is described in a synchronic and diachronic way (*descriptio* means referring to something in detail and with all its circumstances and by its parts and properties). The sources used come from the Historical Archive of Potosí (AHP), the National Historical Archive of Bolivia (AHNB) and official correspondence.

**Keywords:** water, desert, Atacama province, Cobija, Lamar port, Bolivia.

adelante iniciativas para su obtención, es decir, ¿cómo se presentan las relaciones por el bien común allí producidas, a cuyo conjunto se integraban las condiciones geográficas? La Figura 1 presenta los límites de Bolivia con Perú y Chile (río Loa y río Paposo) e identifica lugares como Calama, Caracoles y Chiu Chiu, Tocona, donde se encuentran repartidos algunos de los oasis del desierto que comprendía la provincia de Atacama (Bolivia).

Figura 1. Mapa del Litoral de Bolivia en 1876



**Fuente:** Von H. Wagner. *Mapa El Litoral de Bolivia*, 1876, en Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, *El libro del mar* (La Paz: Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima – DIREMAR, 2014), 28.



Desde una perspectiva teórica, Yury Lotman relaciona la «poética del comportamiento cotidiano» en el uso de las cosas<sup>1</sup>, y Norman Pounds asocia la vida cotidiana<sup>2</sup> a las prácticas, vida social y usos de las cosas; la vida social revelada en el uso de las cosas, o la vida social de grupos revelada por su uso de las cosas<sup>3</sup>. En esa lógica aparecen los caminos, el suministro de agua, las instalaciones sanitarias y de limpieza, las calles, los incendios, la alimentación, el trazado de las calles, los salarios, los precios y el sistema monetario<sup>4</sup>, la distancia y el transporte<sup>5</sup>. Marc Bloch escribe: «Se revela hasta en la forma de los campos, la estructura social»<sup>6</sup>.

Un pilar conceptual y teórico es la unidad territorial localidad/región. Es el marco para comprender el espacio que comunica al sujeto con el tiempo de la cultura y las determinaciones de la naturaleza.

El dato integra las necesidades y la búsqueda de soluciones entre las que se encuentran la ubicación de aguadas, las condiciones de obtención y aseguramiento, la necesidad de mantenimiento, la escasez y regulación, el aprovisionamiento, destilerías, pozos artesianos, máquina purificadora y financiamiento.

## Materiales y métodos

El análisis de los documentos está orientado a la comprensión de las relaciones que se establecieron en torno a las necesidades de agua dulce. Desde las dimensiones diacrónica y sincrónica se revisa la escasez de agua que vivieron los habitantes, comerciantes, empresarios y la población en general, y se describe la situación en la que se hallaba el acceso regular al agua dulce en los poblados de la provincia de Atacama. Con ese propósito se identifican e incorporan datos que permiten reconocer los procedimientos para el aprovisionamiento, la regulación y la regularidad en la obtención. Se registran algunos procesos de la exploración y ubicación de las fuentes denominadas aguadas y se identifican los tipos de mantenimiento de las fuentes de agua dulce y las formas desarrolladas para el aseguramiento.

Asimismo, se describen las formas empleadas para la organización, el mejoramiento y la refacción de los lugares de aprovisionamiento, de las destilerías, de los pozos artesianos, de la máquina purificadora de agua salobre y del financiamiento. Se abarcan acontecimientos relativos a este objeto de análisis y que se encuentran en el periodo de existencia de la provincia de Atacama (1825-1879). Se emplean las dimensiones diacrónica y sincrónica de la descripción para comprender las necesidades y la búsqueda de soluciones en el momento

1 Peter Burke, *Formas de hacer historia* (Madrid: Alianza Editorial, 2000), 244.

2 Norman Pounds, «El modo de vida urbano», *La vida cotidiana: Historia de la cultura material*. (Barcelona: Crítica. 1992), 428.

3 Burke. *Formas de...*, 29.

4 El mismo tema es abordado por los historiadores Witold Kula y Pierre Vilar en *Oro y moneda en la historia 1450-1920* (Barcelona: Ariel, 1969).

5 Pounds. *La vida cotidiana...*, 428.

6 Marc Bloch, *La Historia rural francesa*. Suplemento a la introducción (Barcelona: Crítica, 1978), 50-51.



y en el tiempo que acontecía. El corpus se organizó con correspondencia oficial (cartas oficiales), testimonios escritos (André Bresson, 1871), artículos de prensa local y extranjera (*El Eco de Cobija*, *El Caracolino*, *La Voz del Litoral*, *La Reforma de la Serena*), fuentes históricas obtenidas en el Archivo Histórico de Potosí (AHP) y en el Archivo Histórico Nacional de Bolivia (AHNB).

## Resultados y hallazgos

Desde el río Loa hasta el río Paposo la costa de la provincia, cuya capital resultó Cobija, puerto Lamar, tenía una extensión aproximada de 482 kilómetros. Su situación geográfica estuvo entre los 21 y 30 grados de latitud sur, entre hondas quebradas que hacían separación entre la costa del Pacífico y la cordillera de Los Andes, en un cuadrilátero no plano de unos 120 kilómetros de ancho irregular. En su topografía presentaba partes bajas y de mediana altura, tenía aspecto cerrado, sin golfos o ensenadas (Figura 1). No había vegetación más que en las inmediaciones de algunos riachuelos. Las aguadas que llegaban de las quebradas de la cordillera de los Andes, en especial de La Puntilla, proveían a los buques, en su mayoría extranjeros, que realizaban parte del comercio del puerto<sup>7</sup>. El río Loa definía la frontera con Perú, y al sur el Paposo lo hacía con Chile. Al este se ubicaban Potosí y Argentina. El desierto tenía unos linderos claros entre la costa del Pacífico y la cordillera de los Andes y configuraba un clima, una topografía y una historia. En 1860 contaba con 34000 habitantes, de acuerdo con Montes de Oca<sup>8</sup>. De estos, 4000 estaban en la capital.

A cierta distancia los buques distinguían la costa gracias a la inmensa sombra del cerro Altos de Cobija que subyugaba en el horizonte profundo. José Baldomero Menéndez<sup>9</sup> anota que la mole se distinguía por su soledad y contrastaba con la llanura desértica, a la vez que facilitaba a los buques la ubicación. Entre el mar y el cerro, surgían las dos torrecillas blancas de la Iglesia de El Carmen, conocida también como Santa María Magdalena de Cobija (con ese nombre ya se conocía Cobija en 1587), que daba cuenta de las creencias de los habitantes. Los promontorios próximos descendían de Los Andes hacia el lado sur y se extendían hasta la cordillera de la Costa y formaban quebradas en cuyo fondo se presentaban las escasas aguadas tan esenciales.

El sistema hídrico proporcionaba a la provincia una fuente periódica de agua de las montañas, aunque el descenso oriental y el occidental eran distintos. En el descenso oriental de la cordillera se ubicaba la meseta del lago Titicaca, que se hallaba opuesto al desierto, tenía producción agropecuaria de páramo y la fauna que era favorecida por esa condición se acercaba o desaparecía del lugar según la época. Mientras que, en el descenso en dirección hacia el desierto, cuanto más se descendía más opuesta era la situación. Al inicio, la cordillera formaba quebradas, riachuelos y aguadas y todavía las cumbres albergaban el recorrido de

7 José Menéndez, *Manual de Geografía y Estadística del Alto Perú o Bolivia* (Paris: Rosa y Bouret, 1860), 120.

8 Ismael Montes de Oca, *Enciclopedia geográfica de Bolivia*, (La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 2005), acceso el 10 de agosto de 2014, <http://www.bolivia.com/geografiadebolivia/cap10.htm>.

9 Menéndez, *Manual de...*, 60.

manadas de guanacos y vicuñas, bandadas de tórtolas, del cóndor de los Andes y el puma o leopardo de América<sup>10</sup>. A pesar del carácter del desierto, en sus proximidades con la cordillera de nieves perpetuas se presentaban condiciones favorables a la vegetación y la superficie humedecida de las montañas se cubría de una rica vegetación de cactus y jatrophu<sup>11</sup>. Bravo identificó las praderas, los potreros y una ciénaga<sup>12</sup>. Eran lugares que se aprovechaban para la cría de chinchilla y vicuña, además de ser escala para los viajeros.

Ciertamente, que el puerto capital no se hallaba en ese pie sino en su confín. La capital de la provincia de Atacama y primer puerto mayor de la República se encontraba a orillas del mar y después de la travesía del desierto. En la superficie había quebradas rugosas que llegaban desde las cumbres y que corrían perpendiculares de la cordillera al mar, con distancias de 13 a 40 kilómetros entre quebradas principales.

[Las planicies] sugieren el pensamiento de que la conformación de toda esa región es contemporánea del diluvio universal, pues ese trozo geológico se conoce por haber sido materialmente barrido, surcado y desgarrado en todas direcciones por la acción combinada del fuego interior, de los terremotos y de las aguas de aluvión<sup>13</sup>.

Las quebradas eran abundantes, pero a la vez eran fuentes exiguas en el espacio inmenso que estaba comprendido por el río Loa por un extremo y el Paposos por el otro. Así describe Bravo los ríos que delimitaban con Perú y Chile:

El río Loa llevaba sus aguas sin discontinuidad desde la cordillera hasta el Pacífico. [...] Desde Santa Bárbara el río pierde ese nombre para tomar el de Loa o Chiu Chiu hasta el pueblo de esta denominación. Hasta allí sus aguas, cuyo caudal ocupa un ancho de 20 metros por medio metro de profundidad, son dulces y agradables; su curso es de norte a sur; recibe las filtraciones de las ciénagas de Aiquina [...] El curso de este es entonces muy tortuoso y sigue describiendo un arco del sur al oeste hasta Calama. Desde este lugar, el Loa corre bastante encajonado por Guacate y Miscanti con rumbo al oeste, y desviándose luego al noroeste hasta Chacance, recibe las aguas del río San Salvador, corre sur a norte por el Toco y Quillagua hasta el paralelo 21 1/2, inclinándose entonces perpendicularmente a la costa hasta desembocar en sus orillas<sup>14</sup>.

En el desierto, después del descenso de las montañas, escribe José Torres<sup>15</sup>, en el lado occidental, no se hallaba ni una choza ni un árbol ni un arbusto, y los abrasadores rayos del sol caían en la arena sin nada que mitigara el calor. Compara el desierto con una llanura estéril, tapizada de arena movediza que los vientos acarreaban cambiando su aspecto, aunque el pie

10 José A. Torres, *Solución de la cuestión de límites entre Chile y Bolivia* (Santiago: Ferrocarril, 1863), 8.

11 Menéndez, *Manual de ...*, 57.

12 Carlos Bravo, *La patria boliviana. Estado geográfico* (La Paz: La Paz -Yungas, 1894), 59.

13 Torres, *Solución de...*, 10.

14 Bravo, *La patria...*, 62.

15 Torres. *Solución...*, 9.

de la cabalgadura era sólido y, por tanto, no se hundía bajo la superficie. La excepción a esa condición estaba en el puerto de Mejillones a 241 kilómetros del centro minero Caracoles.

La cadena montañosa paralela a la costa tenía una distancia aproximada de 96.000 kilómetros por término medio. Esta barrera geográfica acentuaba la existencia del sistema hídrico por el que apenas se escurría algo de agua dulce por el lado que descendía al desierto. Los ríos eran exigüos y seguían una trayectoria que no coincidía con el puerto ni con sus necesidades, aunque por la superficie aparecían las quebradas, es decir, existía la conformación física por donde debían discurrir las aguas desde las montañas en las que se formaban las aguadas.

Las aguadas aprovisionaron a los vecinos gracias a una ardua tarea que en algunos casos resultaba frecuente y habitual.

Otra fuente de agua en este sistema hídrico del desierto, en ese descenso, eran los oasis: Calama, Chiu-Chiu, Atacama, Tocona y Caracoles (Figura1). Se caracterizaban por no tener flujo suficiente para llegar a todas partes.

Carlos Bravo<sup>16</sup> advierte también de otras aguadas que pasaban por encima de las vetas de sal y si era útil lo era para que el forraje cultivado en esos lugares resultase inmejorable para engordar el ganado en menos de 60 días. Otra fuente era la niebla que humedecía durante la noche y alimentaba la rara vegetación.

Finalmente, estaba el inmenso mar, en cuya orilla se había conformado de manera creciente, Cobija, Tocopilla, Mejillones y Antofagasta, los puertos bolivianos en el Pacífico hasta 1879. En las condiciones hídricas anotadas, sin embargo, y a pesar de que el conjunto configuraba el sistema de agua, había una permanente necesidad de obtener y asegurar cantidades mínimas vitales para la subsistencia.

El viajero debía llevar alimentos y agua y combustible antes de ponerse en camino. El desierto resultaba árido durante el tránsito de carruajes. En la superficie se observaban rugosidades provenientes de algunos ramales que sin agua descendían de Los Andes.

...en las aguas del océano meridional varios cabos y puntas pertenecientes en su totalidad a la provincia litoral de Lamar y algunos de los cuales tienen importancia hidrográfica y la tendrían mayor aun de no hallarse situados a la extremidad de un territorio tan árido y despoblado<sup>17</sup>.

En los pocos accidentes geográficos de la costa estaban los puertos con fondo para toda clase de buques. Golpeaba el viento sur y levantaba más marejada a causa de los peñascos que obstruían la playa y sin más que un manantial salobre a dos kilómetros de la ciudad<sup>18</sup>.

16 Bravo, *La patria...*, 188.

17 Torres. *Solución de...*, 9.

18 Torres, *Solución de...*, 120.

De acuerdo con la organización administrativa de Estado, en los departamentos se establecía un prefecto, en las provincias un gobernador y en los cantones un corregidor. Las constituciones de 1831 y 1834 dictaban que el territorio de la nación boliviana comprendía los departamentos de Potosí, Chuquisaca, La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y las provincias Litoral y de Tarija.

El Distrito Litoral era el único distrito costero de Bolivia. Se había configurado con las bases de una población anterior originaria. A este fenómeno se refiere Carlos Toranzo<sup>19</sup>: «Es muy distinto lo originario, cuando convive con lo criollo y lo español, diferente al momento de la creación de la República en el siglo XIX; y es muy modificado su concepto y su realidad». De modo que «las naciones y los fenómenos asociados con ellas deben analizarse en términos de las condiciones y los requisitos políticos, técnico, administrativos, económicos y de otro tipo»<sup>20</sup>.

Cuando Bresson recorrió el desierto en 1870 e hizo escala en los puertos, distinguió plantas de tratamiento de los minerales de cobre, chozas para los mineros, destilerías de agua de mar y vio a los indios changos en balsas<sup>21</sup>. Eran pescadores y sus utensilios los elaboraban del cuero de foca y de lobo marino. En esos poblados Bresson se encontró con otras costumbres como, por ejemplo, con la masticación de las hojas de coca. Le interesó anotar sobre los soldados que allí encontró, sobre los arrieros y sus mulas y le llamó la atención que los habitantes podían hacer marchas prolongadas y que no parecían sentir cansancio y que lo hacían sin víveres.

El desierto en cuyo extremo marítimo estaba Cobija, Puerto Lamar, era compartido. Había changos, atacameños, aymaras, y a ese grupo diverso se incorporaron los funcionarios por medio del trabajo. Llegaron entre 1825 y 1879 no solo funcionarios, también empresarios, obreros, mineros, exilados políticos provenientes de Argentina e instalaron casas comerciales<sup>22</sup>; llegaron los cónsules de países vecinos y de otros que no eran vecinos; llegaron aventureros, buscadores de minerales, soldados, delincuentes y vecinos atraídos por las ventajas que otorgaba el gobierno con el fin de poblar la provincia. Los barcos anclaban en el puerto para importar y exportar mercaderías que conectaban con los puertos próximos y de ultramar.

Indudablemente, en esas lógicas cotidianas que impulsaban las formas organizativas, culturales, económicas y políticas del puerto la disponibilidad de agua dulce era esencial.

A esa situación se ajustaron en parte los migrantes, comerciantes, empresarios y otros que habitaban el puerto. La actividad de empresarios ingleses y chilenos con concesiones de explotación huanífera, salitrera y de otros metales se sujetaba a los designios de la ley boliviana. En esa conformación, «los territorios poco habitados y conocidos debieron existir

19 Carlos Toranzo, *Repensando el mestizaje en Bolivia. Nación o naciones bolivianas. Institucionalidad para nosotros mismos* (La Paz: CIDES-UMSA, 2009), 48.

20 Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, 2ª ed. (Barcelona: Grijalbo Mondadori, 1992), 50.

21 André Bresson, *Bolivia. Sept années d'explorations, des voyages et des séjours dans L'Amérique Australe* (Paris : Challamel Ainé. 1886), 11. Acceso el 12 de enero de 2010. <http://www.unz.org/Pub/BressonAndre-1886>.

22 Viviana E. Conti, «Familia, redes y negocios en Sudamérica (1790-1850)», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, (2008), acceso el 7 de julio de 2008, <http://nuevomundo.revues.org//index17323.html>.

entonces, para la gran mayoría, lejanos en la geografía y lejanos en la memoria. Pero más aún, inimaginados para la gran mayoría»<sup>23</sup>.

Las arenas y la falta de vegetación y agua contribuían al clima cálido y seco. La temperatura variaba entre 18 y 34 grados centígrados. A veces por la quietud excesiva de la atmosfera ascendía a 38 y rara vez a 40. Esto ayudaba a que, por ejemplo, las noches fueran frescas para recorrer la costa. La temperatura de las ocho de la noche era agradable, aunque la niebla que descendía era incómoda<sup>24</sup>. La atmosfera adquiría cierta frescura en la estación calurosa cuando al lugar llegaba una corriente fría del estrecho de Magallanes que descendía la temperatura a cinco o seis grados menos que la del resto de las aguas del océano, de la misma forma ayudaba la proximidad de las montañas cubiertas por nieves.

En esta región la sombra era escasa para protegerse de los rayos del sol.

[Bolivia estaba comprendida] «entre los 9° 30' y los 25° 40' de latitud meridional y, situada por lo mismo al N. y al S. del trópico de Capricornio, que, en los catorce primeros grados corresponde a la zona tórrida, en su sección del S., y en los dos grados restantes a la zona templada meridional»<sup>25</sup>.

Como es el caso de los países intertropicales predominaban dos estaciones: la primavera que se prolongaba de marzo a septiembre y el verano de septiembre a marzo<sup>26</sup>. Los crepúsculos eran breves y no había gran diferencia entre la duración de los días y las noches. Los vientos fuertes del mediodía movían y arrastraban a menudo y con fuerza las arenas.

Puerto Cobija, Lamar, capital, se sostenía con la regulación que traía la escasez y cada vez buscaría una posible solución. Así sucedió en 1866, cuando Quintín Quevedo (1866-1867), uno de los prefectos durante el gobierno del general Mariano Melgarejo, apoyó el proyecto para la construcción de un pozo artesiano y para el cuidado de las aguadas. El sueño germinó, se divulgó y maduró en el desierto. Se creyó eliminar el problema con la regulación. Se distribuía de modo igualitario, se evitaban los abusos de unos con la consecuente falta para otros. De esa forma mejoró la distribución; sin embargo, la escasez no aminoró y continuó el problema central: la falta de agua dulce para el consumo.

Como se mencionó en párrafos anteriores, las fuentes existentes acarreaban una gran necesidad, pues si bien existía la condición física no contenían suficiente agua, y cuando se identificaban nuevas aguadas muchas carecían del agua que se necesitaba, en ocasiones se perdían como consecuencia de la falta de mantenimiento y de reparación. Justo L. Moreno, editor de *El Eco de Cobija*, escribía que las bestias que hacían los recorridos por los caminos con el transporte de pasajeros y carga, cuando llegaban a las aguadas con el objeto de descargar o alzar cargas de comercio, no lograban satisfacer sus necesidades del día, «siendo

23 Rossana Barragán, «Las fronteras del dominio estatal: espíritu legal y territorialidad en Bolivia, 1825-1880», *Umbrales. Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo*, n.º 7 (2000), 15.

24 Menéndez, *Manual de ...*, 104.

25 Menéndez, *Manual de ...*, 99.

26 Menéndez, *Manual de ...*, 100.

lo menos malo que puede sucederles tener que comprar parte del agua que consumen, de la destilada en las máquinas, que cuesta de cuatro a cinco reales la carga de seis arrobas»<sup>27</sup>.

Las escasas aguadas, anota Torres<sup>28</sup>, tenían forma de manantiales y ojos de agua. Algunas como Tuina, Aguas Dulces Providencia y el Pozo de la Victoria se encontraban en cuencas en declive<sup>29</sup>. En general no eran abundantes y algunas eran salobres; no obstante, daban vida al desierto y eran vitales para las excursiones del cateador, del explorador y del viajero. En 1829 se habían detectado diez nuevas en el Litoral. El prefecto Gaspar Aramayo ubicó una de ellas en el puerto capital. Esa revelación dio pie para que el presidente de la República, Andrés de Santa Cruz autorizara comprar dos taladros artesianos para perforar la tierra hasta ubicarlas en beneficio de la población y decretó el mantenimiento de las existentes, en especial de Las Cañas, estableciéndose en ella grandes depósitos y estanques que contribuían a la comodidad de la población<sup>30</sup>. El decreto fructificó y se trabajó también en el mantenimiento de la aguada La Algarrobo y de Las Cañas (Figura 2).

El mantenimiento cubría un proceso en el cual se les dotaba de un recipiente de madera forrado con plomo. Tenían un depósito mayor y otro menor.

Tanto la fuente como el depósito estaban encerradas en una especie de cajón de sólidas paredes, para evitar que el agua se ensuciara con el polvo arrastrado por el viento. Eran construidos de madera, pero forrados interiormente con plomo a fin de evitar la fuga de agua<sup>31</sup>.

La Algarrobo no tenía caudal constante. Algunos meses de 1833 produjo entre 5 a 7 barriles diarios de agua. En junio de 1833 produjo 12 a 13 barriles diarios y en agosto de 1833 produjo 15 diarios. El costo del mantenimiento era de 4000 pesos. Con un costo menor, la aguada Las Cañas producía más. En julio producía en su depósito más grande 100 barriles diarios y en el más pequeño 50. La lluvia en las alturas aumentaba su capacidad hasta 500 barriles diarios. El aporte era tal que se la comparaba con Las Cañas.

Entre quienes habían contribuido al aseguramiento estaba José Miguel Velasco. En su segundo mandato en la presidencia de la República, entre los años de 1839 y 1841, continuó con las reparaciones para la conservación, depósito y distribución. Una aguada de gran importancia fue Cerro Moreno. Francisco Vidal Gormaz comenta que estaba situada en una caverna y estaba formada por las filtraciones que provocan la condensación de nieblas que cubrían el Morro de 1290 metros de altura<sup>32</sup>. Así la describe Pomar:

27 Justo Moreno, «Aguadas», *El Eco de Cobija*, Lamar, 12 de julio de 1860. Archivo Histórico Nacional de Bolivia, AHNB, Bolivia, 2.

28 Torres, *Solución de...*, 11.

29 Bravo, *La patria...*, 188.

30 «Historia del agua en el desierto más árido del mundo/Las aguadas de Cobija», Luis Pomar, acceso el 11 de febrero de 2019, <http://historiadelaagua.wordpress.com>.

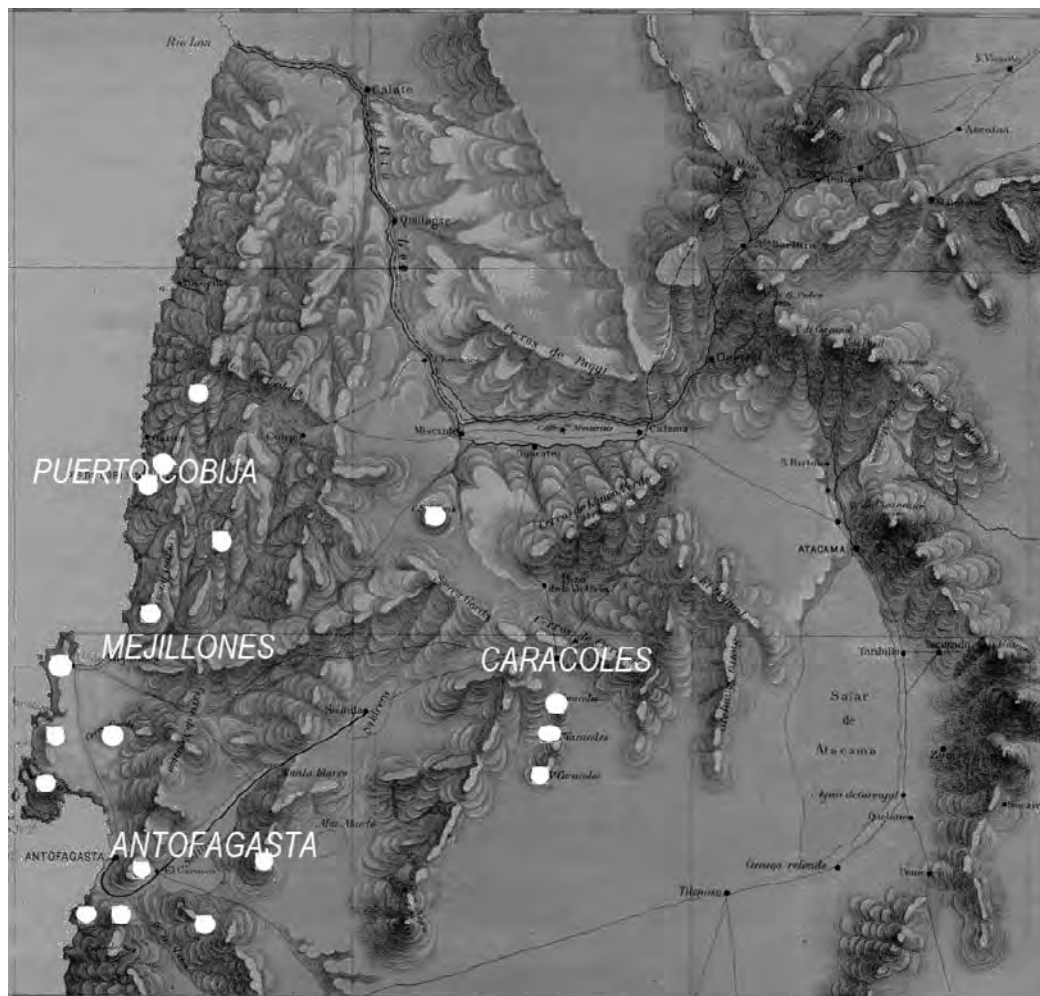
31 Pomar, «Historia del agua en el desierto más árido del mundo/Las aguadas de Cobija», 8.

32 Francisco Vidal Gormaz, «El Desierto de Atacama», en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. Barcelona: Real Academia de las Artes de Barcelona, 1879.



La aguada [de Moreno] se halla en la costa y dentro de una caverna del cerro de 6 a 7 metros de boca por 10 de profundidad; es un tanto salobre y produce en 24 horas 3.500 litros de agua que se recoge por un tubo de fierro; durante los meses de mayo y junio se seca casi del todo, según la versión de los pescadores y mineros que la explotan. El lugar del agua es accesible por tierra, pero por el mar solo lo es en ocasiones. Al pasar por frente de la aguada del monte Moreno, se veía claramente la grande abertura de su caverna, hallándose aposentada en ella una verdadera caravana de pescadores que entraban y salían de su interior, y que a la distancia que los veíamos parecían brotar de un oscuro y profundo antro<sup>33</sup>.

**Figura 2.** Mapa en el que aparecen señaladas algunas aguadas (fuentes de obtención de agua) en la Provincia de Atacama.



**Fuente:** Amado Pissis, *Geografía física de la República de Chile* (Instituto Geográfico de Paris: Delagrave, 1875).

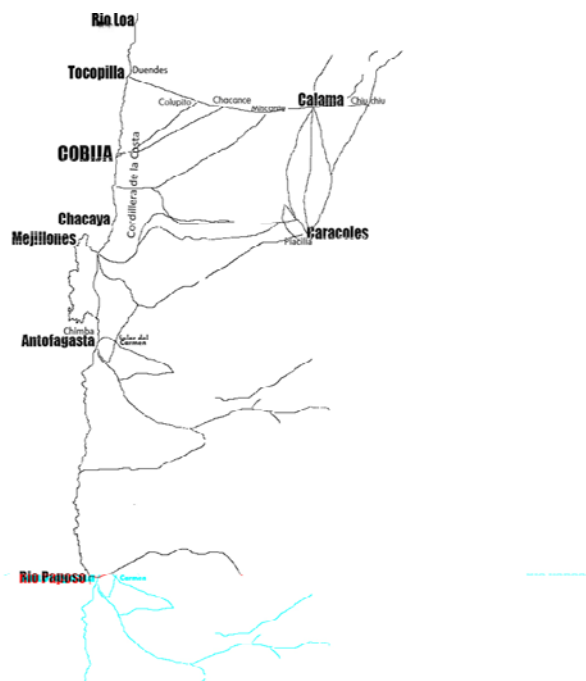
**Nota:** las marcaciones de color blanco no son del documento original.

33 Pomar, «Historia del agua en el desierto más árido del mundo/Las aguadas de Cobiya», 8.

Los vecinos de Antofagasta y Mejillones estaban más favorecidos por la cercanía (Figura 3), mientras que otros usuarios debían llegar con tambores o bien tenerla de la vertiente de La Chimba (Antofagasta), que llegaba a lomo de mulas<sup>34</sup>.

En 1868 se llevó a la costa la primera máquina condensadora de agua de mar. Entregaba 270.000 litros diarios a una población de alrededor de 400 personas, más ganado vacuno y mular. A medida que la población creció, también lo hizo la demanda de máquinas desalinizadoras. En los días que estuvo André Bresson pudo apreciar algunos aspectos del lugar, por ejemplo, las residencias de las autoridades, que tenían una apariencia limpia y relativamente elegante<sup>35</sup>. Sobre la playa encontró las destilerías que quitan la sal de agua de mar. El comercio de ultramar dinamizaba el espectro árido. Los oficios de arrieros, cateadores, baqueanos, posaderos y mineros daban vida a los caminos y actividad a los carruajes y al servicio de mulas. En 1872 y 1874 se instalaron, la destilería de don Eusebio Moreno que proporcionaba 21.600 litros diarios, la de don Teófilo Reska, la de Juan de Dios Varas, la de Cesar O’Feliux (13.000 litros por día), la de mejor calidad pertenecía a don Eduardo Orchard (13.000 litros por día) y se instalaron también, aquellas que funcionaron con nombres de fantasía como «Los Cuatro Amigos», «El Sol» y «Su Estrella»<sup>36</sup>.

Figura 3. Límites con Chile y Perú (río Paposo y río Loa)



Fuente: elaboración propia.

34 Isaac Arce, *Narraciones históricas de Antofagasta* (Chile: s. e., 1930).

35 Bresson, *Bolivie. Sept années...*, 11.

36 Arce, *Narraciones históricas...*

**Nota:** las distancias entre Cobija y otras poblaciones, puertos y ciudades vecinas de la provincia son: Cobija-Caracoles, 136 km aprox., Cobija-Calama: 188 km aprox., Cobija-Tocopilla: 45 km., Cobija- Potosí: 188 millas (303 km aprox.), Cobija-La Paz: 667 km (3 semanas de viaje), Caracoles-Calama: 18 leguas, Caracoles-Mejillones: 241km y Antofagasta-Tocopilla: 120km.

Muy distintas eran las condiciones cerca a la sombra de las montañas. La calidad de las aguas mejoraba y aumentaba cuando se ascendía de la costa hacia el interior. Estas son descritas por Torres<sup>37</sup>. Algunas estaban a 57 kilómetros y 72, otras a las 33 y 43, en seguida a 25 y así en frecuencia suficiente hasta llegar a los nacimientos, que mantenían las corrientes escasas y cristalinas en las quebradas.

Los nacimientos se encontraban al interior de las cordilleras y no en la extensión más plana del desierto, donde las corrientes eran escasas y estaban a mayores distancias. Sobre las exiguas aguadas confinadas en el cauce profundo de las quebradas crecían matorrales y en la superficie de las vertientes juncos y carrizos. La flora era escasa y los oasis estaban en lo hondo de las quebradas. Allí crecía la chépica, que era un pasto salado. Sobre las aguadas revoloteaban las tórtolas y permanecían vicuñas y guanacos. «Hasta el león y el zorro del desierto en busca de presa, lo mismo el cóndor de las cordilleras y allí sembraban las quebradas con los despojos de sus víctimas»<sup>38</sup>.

En 1860 el prefecto Francisco Buitrago adelantó la idea de realizar un empréstito que había cobrado forma con los cálculos del editor de *El Eco de Cobija*, quien proponía reunir un capital de 10.000 pesos<sup>39</sup> con la venta de acciones de 50 y 100 pesos. Todo correspondía al interés de subvencionar el caudal del Algarrobo y limpiar, mejorar y cortar algunas nuevas filtraciones. Como se dijo, uno de los procesos era refaccionarlas, y lo llevado a cabo en el puerto era insuficiente o se emprendía como consecuencia de la necesidad inmediata, sin plan de largo alcance. En otros casos el trabajo era encomendado a personas sin conocimientos.

Luego de elaborar el presupuesto se debía publicar el proyecto y esperar las propuestas «contratando la obra con quien proponga mayores ventajas»<sup>40</sup>. Para la amortización de 1.000 pesos cada año, el editor proponía vender a un precio que permitiera pagar el interés anual del 12 por ciento a los accionistas y cumplir con el sueldo de una persona de confianza que corra con el servicio para gastos imprevistos y refacciones. Estos montos, además, iban a permitir compensar las molestias diurnas disponiendo sin ningún costo en la noche.

En el presupuesto se contemplaba cobrar medio real cada vez que se diera a una bestia y un real por cada carga de 6 arrobas que se expendiera. Esto quería decir que, con el consumo diario de 100 bestias y la venta de 40 cargas de agua, generaría un ingreso de 11 pesos. Claro que el consumo podía variar de un mes a otro, por ello tomaba una base estándar de 10 pesos diarios a la que sumaría una entrada anual de 3650 pesos. Se destinarían 1200 pesos

37 Torres, *Solución de...*, 11.

38 Torres, *Solución de...*, 11.

39 La moneda tenía la correlación aproximada de cinco bolivianos por cada libra esterlina.

40 Justo Moreno, «Aguadas», *El Eco de Cobija...*, 2.

a intereses del capital al uno por ciento anual, 1000 amortizarían el capital en 10 anualidades, 600 se emplearían para sueldos del encargado, 850 para refacción y gastos imprevistos.

La lógica del proyecto resultaba esencial porque se ocupaba de una necesidad básica y de la solución a su escasez, falta de regularidad y adecuada distribución. Se afirmaba que durante 10 años se destinaría el mismo fondo para interés de las acciones. El sobrante por el pago de menos intereses en el segundo año podría ser sorteado; en el tercero, siguiendo la lógica de disminución de intereses, la prima subiría a 240 pesos, y esto aumentaría dando por resultado además de una segura y beneficiosa colocación de pequeños capitales. La probabilidad de una ganancia considerable a los que conservaran sus acciones hasta el último año en que, correspondiendo a los 1000 pesos por amortizar 120 pesos de intereses, debería repartirse además a los dueños de esas acciones 1080 pesos por ese sistema de primas<sup>41</sup>.

Se invitó a las casas consignatarias de la provincia, al empresario minero Artola, a los mineros, a los arrieros acomodados y a todo interesado por el progreso, con el objetivo de no permitir que estos planes cayeran en saco roto. Con esos antecedentes, entre 1866 y 1867, el prefecto Quintín Quevedo puso en acción sus conocimientos sobre los ríos navegables que había adquirido en sus años de destierro político en la selva boliviana y revivió el proyecto de tener agua de manera regular. Impulsó desde la Prefectura y Superintendencia de Hacienda y Minas de Lamar la construcción del pozo artesiano y escribió al prefecto de Potosí los antecedentes relativos a la sociedad anónima que se organizaba.

Persuadido de su patriotismo, espero que V. G. concurra con algunas acciones y que procurara a la empresa algunas otras particulares de ese vecindario. El Sr. Clovis, director de ella ha sido examinado muy cuidadosamente para evitarnos la posibilidad de ser engañados. Del examen ha resultado una satisfactoria aprobación que permite los más felices resultados<sup>42</sup>.

La prefectura de Potosí dio curso al comunicado y solicitó que pasara al prior del consulado de Comercio para que reuniera a los comerciantes de la ciudad y los hiciera partícipes. Una semana después comunicaba que el gobierno había aprobado el proyecto de pozos artesianos y que se comprometía con 200 acciones de asociación<sup>43</sup>. Al día siguiente se pretendía extender la escritura de sociedad y comenzaría a correr el término de empoce de la mitad del valor de cada acción. Potosí concurría con algunas de las ciento y tantas acciones.

A mediados de 1866, la sociedad anónima se había organizado y comenzaba el trabajo. Quintín Quevedo se interesó en obtener información de las acciones en la empresa de pozos artesianos y en establecer un correo de encomiendas<sup>44</sup>. El 28 de junio de ese año había concretado la construcción y llegaba de Potosí la contestación de Francisco Gutiérrez con la

41 Justo Moreno, «Aguadas», *El Eco de Cobija...*, 2.

42 «Correspondencia del prefecto de Cobija con destino a Potosí», Cobija, 4 de junio de 1866, Archivo Histórico de Potosí-Casa Nacional de la Moneda, AHP.

43 «Correspondencia del prefecto de Cobija con destino a Potosí», Cobija, 4 de junio de 1866, AHP.

44 «Correspondencia del prefecto de Cobija con destino a Potosí», Cobija, 12 de junio de 1866, AHP.

lista de 21 comerciantes que adquirirían acciones<sup>45</sup>. La lista de suscripción había pasado a la Comisión de la sociedad para que considerara las nóminas. Con esas noticias del desarrollo del proyecto en el aspecto de la financiación, y mientras convenía que socios de otros lugares constituyeran un apoderado de acciones y deliberaciones, con una parte del empoce de los accionistas residentes, el ingeniero M. Clovis adelantaba un viaje a Chile con tres mil pesos para la compra del taladro y otros útiles.

Parecían quedar en el olvido las opiniones pesimistas alrededor del sistema hídrico. En 1863, es decir, no menos de tres años previos a la sociedad anónima, los que conocían y habían transitado el lugar sostenían que esas aguas naturales, tan necesarias en la consolidación de la industria y el comercio del departamento, estaban desapareciendo. «No se encuentra una sola corriente que descienda de las cordilleras al mar, ni ninguna de las quebradas bañadas por vapores vesiculares y lluvias accidentales»<sup>46</sup>.

Las siguientes referencias de los documentos revisados, de los proyectos de agua en la provincia son durante la gobernación de José Tabora en 1869 y luego las fechas son dilatadas durante los años de 1970.

El 10 de mayo de 1869 José Tabora informaba acerca de la iniciativa y mencionaba que la empresa realizaba exploraciones con el afán de hallar nuevas aguadas que emanaban del fondo de las quebradas rugosas y que descendían de las cumbres montañosas<sup>47</sup>. En 1871 se reorganizó y se adecuaron las existentes y en uso. El servicio del Algarrobo y de las Cañas corría a cargo de tres inspectores, quienes tenían la tarea de mantener su utilidad<sup>48</sup>. Si se comparaban las ventajas hídricas de estas, en Lamar, con las de Mejillones, Antofagasta y Tocopilla, resultaba que poseía en abundancia, que podía extraerse en cantidad inagotable. La capital las tenía desde el tiempo del coloniaje y con poco costo podían ser habilitadas. Además, dado el caso de que ni de los pozos ni la de las antiguas se quisiera utilizar, ahí estaba la fuente de la Chacrita, a unos ocho kilómetros de distancia —publicaba *La Voz del Litoral*<sup>49</sup>—, ofreciendo una provisión inagotable de ese gran elemento de vida para el organismo humano y de vitalidad prodigiosa para todas las industrias.

En otros lugares del desierto, la situación era distinta. *El Caracolino* publicaba, con tonos dramáticos, la situación que se presentaba por la escasez de agua<sup>50</sup>. En su titular clamaba «Agua por amor de Dios. Que ya se nos seca la garganta», escribían: «La aguada Cañas sostenía algunos árboles en la quebrada de ese nombre, y surtía una parte de la población, también se ha quedado dormida en las entrañas de la tierra, sin que la Municipalidad promueva la refacción de la cañería».

Otro periódico que circulaba en el sitio era *La Voz del Litoral* y cuestionaba así:

45 «Correspondencia del prefecto de Cobija con destino a Potosí», Cobija, 28 de junio de 1866, AHP.

46 Torres, *Solución de...*, 10.

47 «Correspondencia del prefecto de Cobija con destino a Chuquisaca», Cobija, 10 de mayo de 1869, AHP.

48 Decreto Supremo n.º 24-10-1871, 24 de octubre de 1871, Organización administrativa de Cobija, edición: GOB-24.

49 «La Reforma de la Serena», *La Voz del Litoral*, en Lamar, 12 de octubre de 1874, AHNB, 1.

50 «Agua por cañería», *El Caracolino*, en Antofagasta, 6 de enero de 1873, AHNB, 3.



¿Por qué tanta escasez? Se la llevan a alguna parte. Ya que no hay ni en los pozos ni en las máquinas ¿Por qué no mandan pedir de los vapores que pasan o sin ir muy lejos, al que se encuentra más a la mano? La municipalidad, entre tanto duerme el sueño del justo. ¿Por qué no hace limpiar los pozos? ¿Por qué no cela la conducta del repartidor? ¿Por qué no estorba que el agua se extravíe antes de que el público reciba la que ha menestraer (sic) para sus primeras necesidades?<sup>51</sup>

Incluso la ubicación del recurso y su uso eran cuestionados, y se exigía que la policía impidiera el tráfico de las mulas por las calles principales ya que cuando iban descargadas y a todo trote era insufrible la polvareda que levantaban. Ese tráfico debía hacerse por los extramuros o parte no poblada de las ciudades. «Los corrales no están, o al menos no deben estar dentro de poblado: las recuas para beber no tienen que pasar por las calles principales ¿Por qué tolera, pues, el abuso de que hablamos?<sup>52</sup>».

Algunos acontecimientos en 1872<sup>53</sup>, articulados al crecimiento económico del Salar de El Carmen, el descubrimiento de riqueza minera en Caracoles un año antes y el uso directo del camino desde Antofagasta, modificaron las condiciones de uno y otro puerto, de uno y otro pueblo minero. Mientras años antes se entendía que el desarrollo era alrededor del puerto Lamar en Cobija, no resultó comprobado en la década de 1870. Contrario a lo que se esperaba, acrecentaron las poblaciones que migraban hacia otros lugares y puertos, sin pasar por la capital, que quedaba más hacia el norte. A esto se sumó el interés del gobierno por ese crecimiento, apoyando la provisión a Caracoles y al Salar de El Carmen. Con esto, autorizó el 26 de abril el establecimiento de una máquina purificadora de agua salobre. Por lo que la fuente hídrica y la obtención y aseguramiento podían reconfigurar las condiciones sociales, económicas y otras, de distintas partes de la región.

Una novedad que se agregó a estos cambios fue el descubrimiento que hizo el administrador de las minas Las Descubridoras, Francisco Latrille, de aguas dulces cerca de Caracoles. Hasta ese momento se dependía del que llegaba en carretas desde Calama, Chiu Chiu y Antofagasta.

[En 1873 se esperaba en Antofagasta] el recipiente que el señor Miralles hace construir a una cuadra de la Plaza de Colon para expender en él, al menor precio dable, el agua que por cañería debe traer desde su máquina de destilar, sita a la parte sur de la población y como a 10 cuadras distante de la plaza principal. Esta es una obra de positiva utilidad general<sup>54</sup>.

Más tarde, tanto el retraso como el desarrollo fueron grandes. Nuevos proyectos de dotación aparecerían. La necesidad de líquido se equiparaba a la necesidad de un ferrocarril, como

51 «Sección Crónica», *La Voz del Litoral*, en Lamar, 22 de octubre de 1871, AHNB, 4.

52 «Recua de mulas», *El Caracolino* en Antofagasta, 21 de noviembre de 1873, AHNB, 3.

53 Arce, *Narraciones históricas...*, 19.

54 «Cañas», *El Caracolino* en Antofagasta, 11 de julio de 1873, AHNB, 3.



leyeron los vecinos del Litoral el viernes 10 de enero de 1873, en un tercio de la columna tercera y otro de la cuarta de *El Caracolino*, que el progreso de las minas en Caracoles estaba asentado en la economía: «¡Ferrocarril! ¡Ferrocarril! ¡Ferrocarril! ¡Agua! ¡Agua! ¡Agua!»<sup>55</sup>.

En esos años el agua dulce ingresaba a los gastos cotidianos así: se pagó a 3,50 y 4 pesos carga, hasta 2,50<sup>56</sup>. La relación con el precio de otros servicios se puede comparar: el alimento diario para una bestia costaba alrededor de 6 pesos, el agua se pagaba 5 pesos y medio por carga, el pan costaba 25 centavos la libra<sup>57</sup>.

## Discusión y conclusiones

De manera general, la influencia de las condiciones geográficas sobre la provincia de Atacama se revela en la disposición social y humana frente a la naturaleza, en las diversas relaciones que se gestaban en la provincia y de esta con el poder central de la República. En ese contexto, y de manera particular, se identificaron sucesos que provenían de esa concatenación, como por ejemplo, el aseguramiento de agua dulce. La existencia, uso regular, mantenimiento y organización en el reparto del agua que provenía de las aguadas que emergían de las quebradas exigía atención y tareas para la habitabilidad.

Los esfuerzos que concernían a las condiciones de obtención y abastecimiento exigían tareas de exploración, construcción de pozos y desarrollo de técnicas y estrategias, como la organización de reparto, mantenimiento y conservación. A su vez, estos procesos están ligados al esfuerzo sostenido que se traduce finalmente en la obtención, aunque hay que subrayar que el resorte de este resultado eran los procesos desarrollados desde la búsqueda y la búsqueda regular, las estrategias de búsqueda, la socialización de estrategias de sectores, como por ejemplo, las relaciones entre los vecinos y las normas. Así como la participación y compromiso de comerciantes y autoridades y empresarios para el aprovechamiento, que no concernían solo al mantenimiento, sino que se involucraban las reglas y normas de uso, el precio de uso y los tipos de uso.

En 1829 se detectaron 10 aguadas. La identificación daba pie a la perforación y luego se establecían depósitos para el consumo. Algunas existían identificadas desde el coloniaje y si no habían desaparecido requerían ser habilitadas. Al respecto, en las fuentes revisadas se encuentra una relación importante que propicia las tareas mencionadas. En 1839 el presidente de la República aprobó presupuesto y obras para las reparaciones de algunas de estas, lo que aseguraba su conservación y uso. Sin embargo, esta preocupación se extendía del aspecto técnico y físico del depósito a la preocupación por la distribución.

En 1860 el prefecto adelantó un empréstito para subvencionar el caudal, limpiar, mejorar y cortar filtraciones. Ese mismo año, el editor del periódico *El Eco de Cobija*, proponía un presupuesto de sostenimiento. En 1866, el prefecto y un grupo de vecinos apoyaron la construcción de un pozo artesiano y el cuidado. Había mejorado la distribución, los depósi-

55 «Crónica de Caracoles», *El Caracolino* en Antofagasta, 10 de enero de 1873, AHNB, 2.

56 «Prórroga», *El Caracolino*, año I, n.º.76 en Antofagasta, viernes 13 de junio 1873, AHNB, 2, col. 4.

57 La referencia con la libra esterlina se daba una libra frente a cinco pesos.

tos y la refacción y se organizó una sociedad anónima con acciones para financiar la obra. La lista de suscripción pasaba a la Comisión de la sociedad para que considerara las nóminas y los accionistas residentes y de otros lugares.

Las tareas en torno al agua dulce producían un esfuerzo social prolongado. En el caso de los preparativos de 1866, no lograron el impulso requerido, de modo que un año después el prefecto continuaba con exploraciones. Este dato permite inferir en el análisis sincrónico que los esfuerzos tenían carácter de proceso en los momentos de su tratamiento, y era sostenido en el tiempo por las circunstancias prolongadas de escasez.

Más tarde, en 1871 se reorganizó la provincia y se adecuaron las aguadas. El servicio corrió a cargo de tres inspectores, pero no se superó la escasez, se cuestionó a la municipalidad la limpieza de los pozos y se abrió la posibilidad de controlar al repartidor. En 1872 algunos pozos lograron proporcionar hasta 21.000 litros diarios. No obstante, también había preocupación por las fuentes que desaparecían. En 1873, sin la refacción de la cañería a cargo de la municipalidad<sup>58</sup>, la aguada Cañas había quedado bajo tierra. Un desarrollo posterior se dio en 1873 cuando se instaló un recipiente del que por cañería se transportaba el agua desde la máquina de destilar hasta una distancia de 10 cuadras. Una novedad fue el descubrimiento de aguadas cerca de Caracoles que hasta entonces dependía del agua que llegaba en carretas desde Calama, Chiu Chiu y Antofagasta. En esos años el agua dulce ingresaba a los gastos cotidianos así: se pagó a 3,50 y 4 pesos carga, hasta 2,50<sup>59</sup>. La relación con el precio de otros servicios se puede comparar: El alimento diario para una bestia costaba alrededor de 6 pesos, el agua se pagaba 5 pesos y medio por carga, el pan costaba 25 centavos la libra<sup>60</sup>.

## Referencias

### Fuentes primarias

Archivo Histórico Nacional de Bolivia (AHNB), Bolivia.

Archivo Histórico de Potosí-Casa Nacional de la Moneda (AHP), Potosí, Bolivia.

### Fuentes secundarias

Arce, Isaac. *Narraciones históricas de Antofagasta*. Chile: s. e., 1930.

Barragán, Rossana. «Las fronteras del dominio estatal: espíritu legal y territorialidad en Bolivia, 1825-1880». *Umbrales. Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo*, n... 7 (2000):7-10.

58 «Agua por cañería», *El Caracolino*, en Antofagasta, 6 de enero de 1873, AHNB, 3.

59 «Prórroga», *El Caracolino*, año I, n.º.76 en Antofagasta, viernes 13 de junio 1873, AHNB, 2, col. 4.

60 La referencia con la libra esterlina se daba una libra frente a cinco pesos.

- Bloch, Marc. *La Historia rural francesa*. Barcelona: Crítica, 1978.
- Bravo, Carlos. *La patria boliviana. Estado geográfico*. La Paz: Yungas, 1894.
- Bresson, André. *Bolivia. Sept années d'explorations, des voyages et des séjours dans L'Amérique Australe*. Paris: Challamel Ainé, 1886.
- Burke, Peter. *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.
- Conti, Viviana. «Familia, redes y negocios en Sudamérica (1790-1850)». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Coloquios* (2008). Acceso el 14 de enero de 2008. <http://nuevo-mundo.revues.org//index17323.html>.
- Decreto Supremo n.º 24-10-1871, 24 de octubre de 1871. Organización administrativa de Cobija. Edición: GOB-24.
- Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Grijalbo Mondadori, 1992.
- Kula, Witold y Pierre Vilar. *Oro y moneda en la historia 1450-1920*. Barcelona: Ariel, 1969.
- Menéndez, José. *Manual de Geografía y Estadística del Alto Perú o Bolivia*. Paris: Librería de Rosa y Bouret, 1860.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. *El libro del mar*. La Paz: Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima – DIREMAR, 2014.
- Montes de Oca, Ismael. *Enciclopedia geográfica de Bolivia*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 2005. <http://www.bolivia.com/geografiadebolivia/cap10.htm>.
- Pissis, A. *Geografía física de la República de Chile*. Instituto Geográfico de Paris: Delagrave, 1875.
- Pomar, Luis. «Historia del agua en el desierto más árido del mundo/Las aguadas de Cobija». Acceso el 11 de febrero de 2019. <http://historiadelagua.wordpress.com>.
- Pounds, Norman. «El modo de vida urbano». *La vida cotidiana: Historia de la cultura material*. Barcelona: Crítica, 1992.
- Toranzo, Carlos. *Repensando el mestizaje en Bolivia. Nación o naciones bolivianas. Institucionalidad para nosotros mismos*. La Paz: CIDES-UMSA, 2009.
- Torres, José A. *Solución de la cuestión de límites entre Chile y Bolivia*. Santiago: Ferrocarril, 1863.
- Vargas, Raúl. *Historia general de la Guerra del Pacífico*. Editorial Batres: Lima, 1979.
- Vidal, Francisco. «El Desierto de Atacama». En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. Barcelona: Real Academia de las Artes de Barcelona, 1879.

# Dossier Historia Ambiental

## Tenencia y lucha por la tierra en la parte alta de La Bella. Pereira 1970- 1980

Land tenure and struggle for land in the upper part of La Bella. Pereira 1970- 1980

Recibido: 20 de diciembre de 2021

Aceptado: 3 de mayo de 2022

DOI: 10.22517/25392662.24995

pp. 94-118

**Elsa María Villegas Hincapié\***

evillegashincapie22@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0692-9833>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\*Magister en Historia, Universidad tecnológica de Pereira. Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad de Caldas. Docente en propiedad Secretaría de Educación de Pereira, Institución Educativa Augusto Zuluaga Patiño.



## Resumen

La Bella, corregimiento de Pereira, en 1970 era un paraje rural con fincas tradicionales de pan coger. En esta década se dieron dos procesos: uno, la lucha campesina por la tierra y la consolidación de la Ley 135 de 1961 con La Hacienda Santacoloma ubicada en La Bella; y, dos, el reemplazo del café tradicional y la ganadería por el monocultivo de la cebolla larga (*Allium fistulosum*) en otra vereda cercana, La Florida.

Este artículo resalta la voz de algunos campesinos protagonistas para comprender la lucha por la tierra y su incidencia en la nueva forma de producción agrícola.

**Palabras clave:** tenencia de la tierra, colono, reforma agraria, monocultivo de cebolla.

## Abstract

La Bella is a village of Pereira, in 1970 was a rural area, with subsistence crops farms, in this decade two processes took place, the peasant struggle for land and the consolidation of Law 135 of 1961 with La Hacienda Santacoloma located in La Bella, and the replacement of traditional coffee and livestock, by the long onion (*Allium fistulosum*) as a monoculture, in another nearby village, La Florida.

This article highlights the voice of some protagonist peasants to understand the struggle for land and its impact on the new form of agricultural production.

**Keywords:** land tenure, settler, agrarian reform, onion monoculture.

## Introducción

La tierra es una condición esencial en el proceso de consolidación de cualquier sociedad, sea rural o urbana. Históricamente, la tierra ha sido objeto de disputa y confrontación entre poseedores y desposeídos, que por sus múltiples implicaciones han incidido en el desarrollo de los pueblos en todos los tiempos. Asimismo, desde el Estado y la organización jurídica se ha intentado mediar en estos conflictos de tenencia de la tierra a través de los múltiples intentos de reforma agraria.

El interrogante central que dinamizó esta investigación surgió en el ámbito educativo con los estudiantes de grado décimo de la I. E. La Bella en el marco de los estudios históricos del territorio. La pregunta fue: ¿cuáles fueron las circunstancias que llevaron a los campesinos de La Bella a cambiar la producción campesina de la finca tradicional por una producción para el mercado? Se creía que en esta región se había cultivado la cebolla «desde siempre», pero al indagar con los habitantes de diferentes veredas se encontraron versiones que hicieron necesario ampliar el interrogante inicial para llegar a develar e interpretar otros acontecimientos más estructurales, como la lucha por la tierra y su relación con la transformación agrícola de este asentamiento rural.

En este sentido, las preguntas que complementaron la investigación histórica se orientaron hacia la lucha de los campesinos por la tierra: ¿qué relaciones se dieron entre La

Florida y La Bella en la consolidación del territorio?, ¿cómo se evidenció la política agraria del gobierno colombiano en la década de 1970 en el proceso de La Hacienda Santacoloma en el paraje rural de La Bella?, ¿qué papel jugaron las fuerzas políticas locales y la organización campesina en el proceso de transformación del territorio de La Bella?, ¿qué relación tuvieron los campesinos colonos en la transformación de la producción agrícola del territorio de La Bella?, ¿la propiedad de la tierra fue un factor determinante en la transformación de la vocación agrícola y ganadera del territorio de La Bella y La Florida?

Para efectos de este artículo se hará énfasis en el proceso de la lucha por la tierra, ocurrida en La Bella durante la década del setenta en el marco de la reforma agraria Ley 135 de 1961 de Alberto Lleras en el Frente Nacional<sup>1</sup>. Fue liderada por la organización campesina ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), así como por la nueva dinámica dada en La Florida por la compra de predios en medio de una crisis del café.

Los testimonios de campesinos protagonistas fueron la base para entrar a cotejar con fuentes, tales como las fichas catastrales de predios, fotografías familiares, fotografías aéreas de la década del setenta y el ochenta del IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi), documentos históricos del movimiento campesino en Risaralda publicados por la ANUC, la búsqueda y hallazgo de artículos de prensa local, además del corpus teórico que sustenta la problemática por la tierra, todo lo anterior con el trabajo de campo en las veredas.

Detrás de este artículo están campesinos, hombres y mujeres que creyeron y sintieron la necesidad de contar su historia, de compartir sus memorias, de la lucha por buscar mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. El grupo de estudiantes del semillero de investigación histórico cultural de la I.E. La Bella de los grados décimo y once que trabajaron con sus familias y vecinos de las veredas de la parte alta del hoy Corregimiento La Bella y que por dos años fueron mis maestros y aliados.

## 1. El caserío de La Bella

El espacio geográfico de este artículo se da en La Bella, administrativamente es uno de los corregimientos del municipio de Pereira, ubicado en el sector suroriental en la cuenca alta del río Consotá. Hace parte de la vertiente occidental de la cordillera central, en una zona montañosa que abarca entre los 1750 y 2200 metros sobre el nivel del mar, la cual sirve como área de amortiguamiento del Parque Nacional Natural de los Nevados y el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya. El corregimiento posee una extensión territorial de 2506,46 hectáreas<sup>2</sup> que se dividen en once veredas: La Bella, Mundo Nuevo, el Chocho, la Estrella, el Rincón, Vista Hermosa, la Mina, Canceles, La Colonia, Morrón y las Delicias. Los límites administrativos comprenden al oriente el corregimiento de la Florida, al sur y occidente el corregimiento de Tribunales Córcega y al norte el casco urbano del municipio de

1 Congreso de Colombia, Ley 135 de 1961, 20 de diciembre. *Diario Oficial* N. 30691, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=74153>.

2 Gobernación de Risaralda (2000) citado por Alcaldía de Pereira, *Diagnóstico Socioeconómico del Corregimiento de La Bella* (Pereira: Secretaría de Planeación, 2015), 11.



Pereira.

En 1970 ambas veredas, La Bella y La Florida, hacían parte de una misma organización administrativa. Situación que cambió con el acuerdo 090 del 14 de octubre de 1994, mediante el cual el Concejo Municipal de Pereira hizo la reestructuración veredal y de los límites correspondientes tanto para el corregimiento de La Florida como para el corregimiento de La Bella.

Los pobladores que llevan más de sesenta años viviendo en la vereda, algunos nacidos y criados en esta tierra, como el caso de Leonidas Hurtado, Carlina Arce, Fabio Betancurth y Guillermo Castaño Arcila explican que La Bella era un pequeño caserío con pocos habitantes, unos 16 propietarios eran los que vivían en este paraje. El centro poblado era un punto de encuentro, era el «llegadero de todos los llegaderos», como lo afirmó Hernán Buriticá, contaba con la iglesia, la escuela, la inspección de policía y la fonda atendida por Arcadio Muñoz, donde los fines de semana los arrieros se encontraban para conversar, abastecerse y jugar las treinta y tres vueltas del machete<sup>3</sup>. Este punto geográfico donde se consolidó el caserío de La Bella hacía parte de la ruta del antiguo camino que comunicaba a Pereira con Salento y Filandia, cuando no existía la carretera principal hacia Armenia.

La vocación de esta meseta no era solo la de potreros con ganado. Se pudo establecer por medio de las entrevistas con las familias de las veredas de la parte alta de La Bella, que antes de 1970 en este territorio, en las fincas tradicionales se cultivaron productos como el plátano, maíz, habichuela, cilantro, cebolla, frijol, yuca, algunas frutas, como lulo, banano, chachafruto, guayaba, naranjas, limones; también se encontraba caña panelera, penca de cabuya o maguey.

La parte plana del territorio estaba dedicada al potrero para ganado lechero. En el caso de La Florida a comienzos de siglo, existieron unas fincas que fueron importantes en la actividad ganadera. Los pobladores las recuerdan por el tipo de establos que tenían, que a su vez eran una manera de ostentación del poderío económico, como el caso de las fincas Laguneta de Luis Eduardo Osorio, que tenía ganado lechero; La Carmencita de Elio Fabio Castaño, que tenía lechería con ganado pura sangre; Finca Mandalay con establo ganadero; Finca Santa Clara con establo ganadero; Finca Amparo San Marcos, el establo de esta finca era el mejor, era casa de gamonales de la familia Marulanda Grillo; Finca La Tulia con potrero de ganado, y Lisbran, Marianela, La Flora, La Floresta, Tesorito, La Suiza, Las Delicias, La Pastora, todas ellas fincas ganaderas. En La Bella los pocos pobladores utilizaban la parte plana de la montaña para tener ganado, la hacienda ganadera era la propiedad de Bernardo Santacoloma de los Ríos<sup>4</sup>.

Lo demás eran montañas, el paisaje era muy hermoso. Se dice que existía el «bosque del silencio», cercano a la quebrada que tiene el mismo nombre, con vegetación maderable que servía de barrera a los vientos de los nevados que golpean a La Bella, la cual gozaba para ese entonces de un clima sumamente frío.

3 Alcibiades Monsalve en entrevista sobre la historia de La Florida con la autora.

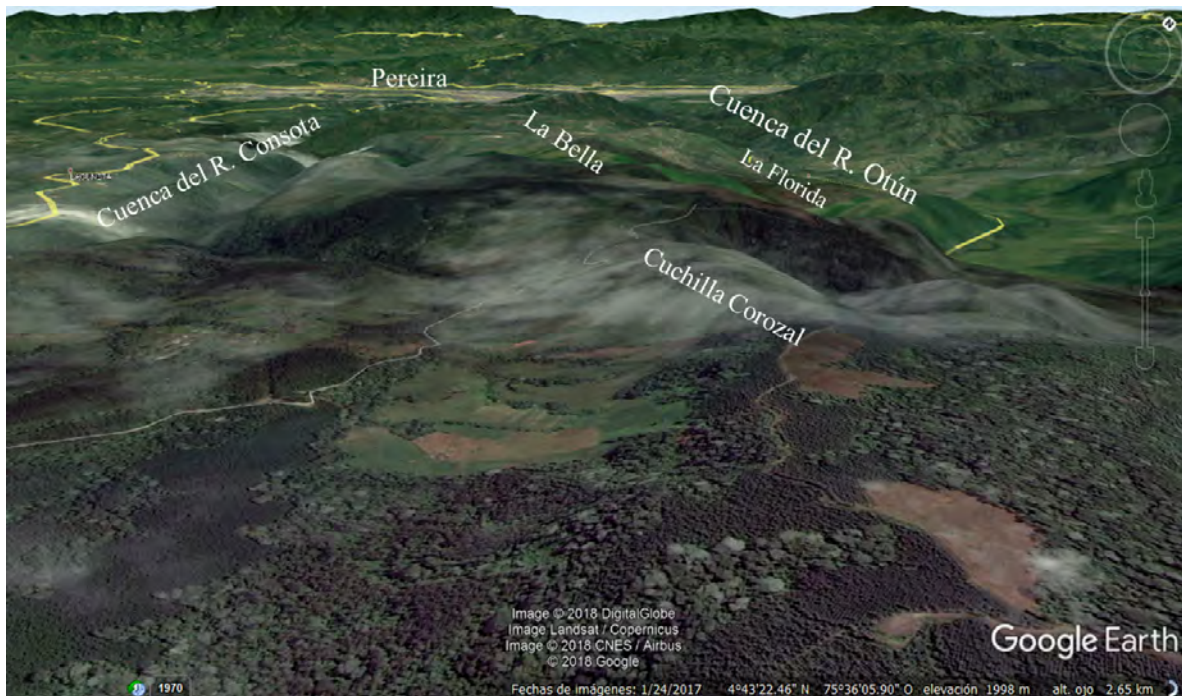
4 Alcibiades Monsalve, Miguel Loaiza, Mauricio Castaño, Guillermo Castaño en diálogo con la autora, el 8 de noviembre de 2017.

El escritor Euclides Jaramillo Arango en su obra *Terror*, hace una remembranza del paraje de La Bella en la primera mitad del siglo XX:

Desde que era niño, por allá más de sesenta años no visitaba la Bella, esa vereda pereirana que tomaba su nombre de ser así, bella, y que se divisa casi de todas partes porque su forma de meseta, más o menos alta y plana, hace que la naturaleza no la oculte.

El camino para llegar allá, por donde Gonzalo Uribe y yo arreábamos las vacas era pendiente, estrecho y hermoso. Lo cercaban toda clase de plantas frutales y estaba permanente poblado de pájaros y pequeños cuadrúpedos salvajes como ardillas, conejos sabaneros, armadillos, cusumbos y otros muchos...<sup>5</sup>.

**Figura 1.** Panorámica de la ubicación de La Bella y La Florida en la divisoria de aguas de las cuencas de los ríos Otún y Consotá



Fuente: Google Earth, 2018.

## 2. La Hacienda

En la memoria de los pobladores de La Bella, aquellos nacidos y criados allí, es frecuente que recuerden anécdotas de cómo era La Hacienda de su vecino, el señor Santacoloma, antes de que fuera lo que hoy se conoce como la vereda La Colonia.

5 Euclides Jaramillo, *Terror. Crónicas del viejo Pereira, que era el nuevo* (Armenia: Cosmográfica, 1984), 187- 188.

La Hacienda, así se llamaba la propiedad de Bernardo Santacoloma, estaba ubicada en el paraje La Bella en jurisdicción del municipio de Pereira, con una extensión de 336,528 hectáreas formadas por cuatro lotes (en la escritura solo aparecen referenciados tres de ellos)<sup>6</sup>.

El primero de ellos denominado La Bella, constaba de mejora de casa de habitación, pastos naturales y artificiales, plátano, rastrojos, y monte, sus linderos eran así: De la puerta que está en el camino de Salento, lindando con predio de Tito Quintana; por una chamba abajo hasta encontrar un alambrado con el mismo Quintana, hasta la quebrada el Silencio; de aquí hasta el mojón de piedra que está en la cuchilla, siguiendo la misma dirección a la quebrada San Pablo lindando con Evencio Ocampo; ésta abajo lindando con Alejandro Gómez y Juan de Dios Mejía hasta un amagamiento, lindero con Fabricio Arias; amagamiento arriba hasta una chamba ésta hasta una vaga; ésta abajo hasta la quebrada de la casa, lindando con el mismo Arias... Otros linderos de este primer lote según la descripción con Rafael y Fabriciano Ariza, en la quebrada de la mesa; con Aniceto Castañeda en la quebrada puente de piedra; predio de Juan de Dios Mejía, Inés Giraldo, Laurencio Muñoz y Jesús Restrepo, Los Polanco, desde la quebrada de piedra arriba al camino de Salento y este arriba hasta la puerta de Quintana.

El segundo lote se llamaba La Batalla mejorado con pastos micay y común; el tercer lote era Bellavista, de unas 80 hectáreas compuestas de dos casas de habitación, pastos naturales, artificiales.

[...] Este inmueble es parte de mayor extensión que Bernardo Santacoloma de los Ríos adquirió en permuta con Lisímaco Gutiérrez Mejía, según consta en escritura N°1.383 de 16 de septiembre de 1953 de la notaría tercera de Armenia<sup>7</sup>.

**Figura 2.** Panorámica de la extensión de La Hacienda vista desde La Bella



**Fuente:** autora.

Este documento aportó a la investigación datos exactos relacionados con la procedencia del predio, el avalúo, su vocación productiva para pastos y ganado y la siembra de café. Otro aspecto relevante es la riqueza de agua con la que contaba La Hacienda, se menciona el

<sup>6</sup> Escritura de sucesión de Bernardo Santacoloma de los Ríos. Notaría primera de Pereira, 3 de febrero de 1983 n.º 159 folios consultados 50, 55, 56.

<sup>7</sup> Esta información reposa en el expediente de la sucesión de los bienes de Santacoloma realizada en 1977. En aquel tiempo estuvo avaluada en \$ 1.203.000 y fue otorgada como hijuela a los herederos Álvaro, Raúl, Bernardo, Luz Marina, Armando, Blanca Victoria, María Esperanza, Rufino, y María del Pilar Santacoloma Villegas y a Carina Villegas esposa del fallecido.

nombre de las quebradas más importantes del territorio que son afluentes del río Consotá, la ubicación estratégica del predio al estar cerca al camino de Salento, vía alterna a la principal para comunicar a Pereira con los municipios de lo que es el departamento de Quindío. Otro dato relevante es la extensión de La Hacienda, estos detalles de la escritura llevan a entender que, lo que era La Bella, correspondía en su mayoría a los predios de La Hacienda y a estos se unían otros propietarios con predios más pequeños que se ubicaban a lado y lado del camino principal.

### 3. Los herederos

Para la investigación era relevante conseguir el testimonio de algún familiar directo de Santacoloma y evidencia documental de La Hacienda para cotejar la versión de los pobladores de La Bella, fue así como se logró contactar a uno de los herederos de La Hacienda Santacoloma<sup>8</sup>. El heredero, como será nombrado, accedió a contar desde su memoria juvenil lo que era la hacienda, y el conflicto vivido por su padre Bernardo y la familia con los campesinos colonos que intentaban tomar posesión del bien de su propiedad; así como otras situaciones que incidieron en el poblamiento de lo que hoy se conoce como la vereda La Colonia y que marcaron un cambio para el caserío, paraje rural de La Bella desde la década de 1970. Narra el heredero:

La Hacienda era de vocación ganadera, llegó a tener unas quinientas cabezas de ganado y entre veinte y treinta caballos sueltos [dice Santacoloma, que recuerda la riqueza de agua]. Por donde uno pasaba había quebradas y unos bosques que mi papá cuidaba mucho. Para trabajar la finca, porque era muy extensa, mi papá tenía unos diez lotes entre cinco y siete hectáreas entregadas en contratos de aparcería, los campesinos construían ahí su vivienda.

La finca no estaba abandonada, nosotros vivimos en ella cuando estábamos pequeños, éramos doce hijos. Desde los años 1968 empezó a presentarse en la finca una serie de invasiones de colonos, pero llegó un momento de mucha tensión entre estas personas y mi papá porque llegaron las amenazas, quemaron casas de La Hacienda, un bulldócer y pelaban ganado. Esto fue una situación de peligro, por esa razón mis padres decidieron que lo mejor era trasladarnos a una finca que teníamos por La Badea en Dosquebradas. Mi padre se sentía amedrentado por los campesinos que seguían en su propósito de invadir una propiedad que tenía títulos, pero que desafortunadamente se le debían unos impuestos y prácticamente la finca la tenía en poder el Estado. En repetidas ocasiones mi papá pidió apoyo del ejército, de la policía para sacar a los invasores, cuando tenía que subir a pagar a los trabajadores teníamos que ir acompañados de algún policía que el inspector le facilitaba de guardia y volvía nuevamente a salir de allí.

En este relato se evidencia la vocación ganadera del bien, además la condición de que no estaba abandonada, por el contrario, la familia vivía en ella, o pasaba temporadas allí. Cuando admite que tuvieron que dejarla para ir a vivir a otro lugar, ratifica la posesión del bien. Abandonarla significó para ellos buscar seguridad debido a la tensión que se alcanzó con los colonos. El heredero continúa la narración:

8 Heredero Santacoloma, en entrevista telefónica con la autora. *Historia de La Hacienda de Bernardo Santacoloma*. Se conserva el anonimato de la fuente por petición de él porque considera que la familia ha hecho un acto de olvido frente a este acontecimiento de la pérdida de las tierras de su padre.



Este caso de La Hacienda fue llevado por el abogado Héctor Palma Mendoza que era el mejor para este tipo de procesos de tierras, él logró hacer una descripción detallada de los campesinos, él los censó. La demanda duró desde el año 1975 hasta 1980. En 1976 falleció mi padre en un accidente en Herveo Tolima en mayo de 1976 a los 64 años, pero el proceso jurídico<sup>9</sup> continuó, varias veces el abogado Palma se reunió con los colonos y un día nos reunimos todos, eran campesinos de buen trato, con un interés de conciliar y el propósito del abogado era poder llegar al mejor acuerdo, uno razonable desde el aspecto económico para nosotros, los propietarios, y otro para que pudieran tener terreno los campesinos, lo que se percibía en esa reunión era que los campesinos querían pasar de ser trabajadores a propietarios de su tierra y, ahora pensando, la familia no se hubiera opuesto a esta pretensión.

Ellos políticamente estaban asesorados por Gilberto Bedoya Casadiego, político de La Florida y una señora Gabriela Zuleta, diputada, que fue delegada para estos asuntos por el Senador Oscar Vélez Marulanda del partido Liberal, quien manejaba las cosas con bajo perfil. Esta situación también tuvo tintes políticos, Santacoloma, mi padre, conservador y ellos, liberales, organizaron a los campesinos y les pagaban para que fueran a invadir, además se encargaron de hacer la gestión ante el municipio para que les abrieran la carretera de La Florida a la finca. Después de fallecido mi padre y de haber perdido esas tierras, mi madre, Carina Villegas, nos prohibió volver a tocar nada relacionado con el tema, porque ella tenía claro que prefería la seguridad de todos nosotros a seguir peleando por ese bien.

Según Santacoloma, después de tantos años, lo que a la familia le parece más injusto de este proceso es que los colonos que tomaron sus tierras no eran de La Bella. Los que eran sus vecinos, la gente de ahí se negó a hacer parte de esta toma de tierras, a excepción de los Hurtados que sí participaron.

Así terminó el relato de Santacoloma, que después de tantos años prefiere atender la orden dada por la madre: «No volver a tocar nada de este tema de La Hacienda». Sin embargo, su testimonio es la otra parte de la historia que no se había contado, además sus aportes para conseguir documentos oficiales de notaria fueron determinantes para aclarar en parte lo que pasó con la Hacienda. Una situación dolorosa e injusta para su familia, la cual catalogan como un robo de tierras.

Uno de los reclamos que hace la familia con respecto a las tierras que fueron entregadas es que los beneficiados no dudaron en vender la tierra, y un buen número de ellos no era de esta región. El heredero afirma:

Los demás colonos eran procedentes de Ibagué, Cajamarca y Cundinamarca. Esto lo sé porque el abogado que llevó el caso censó a los colonos, varios de ellos apenas recibieron sus títulos vendieron la tierra, lo que hicieron con La Hacienda fue que arrasaron con todo lo que encontraron.

Así, la familia Santacoloma dejó en manos de la justicia el proceso que perdió ante los estrados judiciales y que el Estado a través del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCO-

---

9 En relación con el proceso de la demanda instaurada por Bernardo Santacoloma de los Ríos, fue solicitado el proceso al archivo del Palacio de Justicia, pero no fue posible contar con el expediente de manera oportuna como fuente de prueba. Sin embargo, para un futuro, este problema de La Hacienda puede ser un interesante caso para investigar a mayor profundidad en la línea de historia rural o desde la microhistoria.

RA) resolvió a favor de los campesinos colonos en el año de 1980. Cabe preguntar, ¿cómo se evidenció la política agraria del gobierno colombiano en la década del 1970 en el proceso con la Hacienda Santacoloma?

#### 4. Política agraria en Colombia

Toda estructura agraria se fundamenta en un sistema de tenencia de la tierra que evoluciona con el desarrollo de la sociedad y las relaciones de mercado. La tenencia de la tierra es así uno de los elementos de la estructura agraria y es la base sobre la cual se construyen las relaciones sociales<sup>10</sup>.

El problema de la tierra ha sido uno de los más álgidos en la legislación colombiana debido a los intereses tan particulares que toca, tanto para aquellos que históricamente han sido desposeídos de este bien como para quienes desde épocas coloniales lo han ostentado y han ampliado sus dominios.

Entre algunas de las leyes o reformas que el Estado Colombiano en el siglo XX puso para afrontar el problema de la tenencia de la tierra están:

La Ley 74 de 1926 simplificaba los procedimientos de adjudicación mediante el acionar del Ministerio de Industrias, que podía ofrecer una cantidad de tierras para la colonización que no fuera inferior a cien mil hectáreas, ordenarlas en lotes ya divididos no superiores a ochenta hectáreas, y prometía a los colonos que el gobierno les suministraría crédito, herramientas y semillas con asesoría de agrónomos del Ministerio.

La Ley 200 de 1936 tiene una antesala política liderada por el liberal Alfonso López Michelsen, ideólogo que planteaba esta ley como una nueva forma de enfrentar de manera drástica el problema de la tierra que se había venido agudizando después de la crisis económica mundial de 1929, para la cual era necesaria una reforma agraria<sup>11</sup>. De esta manera fue presentada en la legislatura de 1935 y aprobada en 1936. Como lo plantea Tovar<sup>12</sup>, en ella se discutían varios problemas como el de los baldíos, las delimitaciones entre la propiedad privada y la propiedad estatal, las parcelaciones, el de los colonos y arrendatarios y el de la colonización marginal.

Entre los principios que el gobierno tuvo presente en esta ley, se encontraba el de la propiedad que era asumida no solo desde la ostentación del título inscrito sino desde la función social que desempeñaba. La posesión consistía en la explotación económica de la tierra por medio de hechos positivos como la plantación o la sementera, la ocupación con

10 Absalón Machado, *De la estructura agraria al sistema agroindustrial* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002), 26.

11 Marco Palacios, *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930* (Bogotá: FCE, Universidad de los Andes, 2011), 199.

12 Hermes Tovar, *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX* (Bogotá: Ediciones Libres, 1975), 38.



ganados, construcción de edificios, los cercamientos y otros de igual significación<sup>13</sup>.

La Ley 200 buscaba modernizar las normas, poner en orden la legislación del momento y fijar unas reglas de juego más claras que las existentes. Pero el Estado no estaba dotado de los instrumentos, la legitimidad, los recursos y la capacidad técnica para garantizar un adecuado cumplimiento de la ley<sup>14</sup>.

Palacios concluye al respecto de la Ley 200 que, a pesar del tardío e inofensivo principio que promulgaba que «la tierra es de quien la trabaja», no se generó la percepción de que la tierra es del campesino que vive en ella, sino que pertenece a quien la explota económicamente, llámese campesino, empresario agrícola, ganadero o especulador territorial<sup>15</sup>.

A los campesinos se les había dicho que la ley de tierras era de ellos y en consecuencia intentaron hacerla valer como tal. A su vez, los terratenientes, apoyándose en el texto de esta, comenzaron a expulsar de manera masiva a los aparceros y arrendatarios<sup>16</sup>, generando así un problema en relación con la mano de obra disponible para las haciendas cafeteras o las zonas rurales en el país como consecuencia para el futuro.

En los años cuarenta la política de modernización de la agricultura adquirió mayor relevancia, el modelo de tenencia de la tierra fundamentado en la gran propiedad se fortaleció y empezaron a llegar las misiones extranjeras a diagnosticar la situación de atraso de la agricultura. Para este periodo, las características en la política agraria fueron: la parcelación de haciendas, el retroceso de la Ley 200 de 1936, el intento de la recuperación del sistema de arrendamientos y aparcerías con la Ley 100 de 1944, la continuación de los procesos de colonización y titulación de baldíos.

La violencia, fenómeno vivido por los campesinos en la década de los cincuenta generó, como ya es conocido, un nuevo proceso de desplazamiento y de redistribución de la tierra. En este escenario se abrió paso a un nuevo intento de reforma agraria con la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Social Agraria con el liderazgo político de Carlos Lleras Restrepo, perteneciente al sector oficialista del liberalismo y con la no tan nueva oposición de los dos partidos tradicionales que sistemáticamente se habían negado a cualquier intento de redistribución, titulación o asignación de tierra para los campesinos.

Como lo explica Höllinger, en relación con la definición de reforma agraria, esta se ha entendido como la intervención del Estado para modificar la estructura agraria con el objeto de darle mejor uso a la tierra y lograr su distribución más equitativa<sup>17</sup>. Una reforma

13 Palacios, ¿De quién es la tierra? ..., 197.

14 Absalón Machado y Julián A. Vivas. *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia a la creación del Frente Nacional* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo [CID], 2009), 198.

15 Palacios, ¿De quién es la tierra? ..., 207.

16 Gonzalo Sánchez, *Las ligas campesinas en Colombia* (Bogotá: Ediciones Alcarabán, 1977), 142.

17 Frank Höllinger, «Del mercado de tierras al mercado de la reforma agraria.», en *¿El mercado de tierras en Colombia*, coord. por Absalón Machado y Ruth Suarez (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999), 137-195.

agraria no se queda en el ámbito meramente técnico, sino que se debate en un dilema político e institucional que se puede apreciar desde tres niveles:

*Un nivel macro* que se orienta a la economía política, a la correlación de fuerzas entre la élite rural y los órganos legislativos y ejecutivos, que como se ha visto en lo histórico de las reformas han incidido de manera tajante en impedir una profunda redistribución de la tierra.

*Un segundo nivel o nivel meso* corresponde al nivel administrativo y ejecutivo responsable de la implementación de la política dentro del marco legal definido en el nivel macro. Para este fin, la Ley 135 de 1961 crea en su artículo 2 al Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA). Una entidad dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, con funciones a nombre del Estado para administrar las tierras baldías de propiedad nacional, adjudicarlas, construir reservas, adelantar colonizaciones sobre ellas, adelantar diligencias y dictar resoluciones sobre extinción de dominio privado, y promover y auxiliar o ejecutar directamente labores de recuperación de tierras.

*El tercer nivel o nivel micro* se ubica en el espacio regional y local en donde se concreta la Reforma Agraria. Pertenece a las clientelas o formas de poder local, en este sentido se puede preguntar, ¿qué papel jugaron las fuerzas políticas locales en el proceso de reforma agraria en el municipio de Pereira? En este sentido fue la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC) y el apoyo de los líderes políticos liberales de la ciudad de Pereira que facilitaron la organización de los campesinos colonos en la lucha por la tierra con los predios de la Hacienda Santa Coloma.

**Figura 3.** Elías Chiquito con el funcionario del INCORA, entrega de resoluciones de propiedad a campesinos colonos



**Fuente:** Archivo de Eliberto Chiquito, diciembre de 1980.

## 5. La Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC)

El 2 de mayo de 1967, el presidente Carlos Lleras Restrepo promulgó el decreto 755, por el cual se establece un registro de usuarios de servicios públicos y se promueve su asociación<sup>18</sup>. En otras palabras, en este acto legislativo se otorgó la vida legal a las asociaciones de usuarios campesinos.

La ANUC se convirtió, desde 1970, año de su fundación como ente nacional, en el instrumento de lucha gremial y social más importante del campesinado en medio de la reacción de la clase terrateniente del país, organizados en la SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia), FEDEGAN (Federación de Ganaderos) y la Federación Nacional de Cafeteros FEDECAFE, organizaciones estas bien posicionadas en el parlamento colombiano para liquidar las aspiraciones de una reforma agraria.

Con personería jurídica 0163 del Ministerio de Agricultura de mayo de 1971, se constituyó la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos ANUC de Risaralda. Su primer presidente fue el líder campesino Gilberto Bedoya Casadiego, quien dirigió la recuperación de tierras en la finca de la familia Santacoloma. Este tipo de acciones deliberadas de ocupaciones o invasiones se efectuaron a partir de 1971, luego de la segunda junta nacional de usuarios campesinos realizada en Bogotá del 7 al 11 de enero del mismo año. De esta forma entre 1970 y 1975 más de 600 predios fueron ocupados por campesinos en todo el país<sup>19</sup>.

Sobre el proceso con el predio de la Hacienda de Santacoloma se pronunció al respecto Alirio García, líder de la ANUC y habitante de la vereda La Colonia<sup>20</sup>:

Los líderes del movimiento eran la Junta Directiva de Pereira presidida por Gilberto Bedoya Casadiego y Enrique Garzón, el proceso fue dirigido desde La Florida por Gilberto Bedoya, quien tenía una tienda y él apoyó a los campesinos con mercados. Los costos del proceso fueron asumidos por el INCORA con los funcionarios y el grupo de campesinos aportó cuotas para gestionar los viajes de los dirigentes a Bogotá, el grupo de campesinos lo organizó la ANUC y creó el comité veredal de aspirantes a tierra de La Colonia.

Las expectativas que ellos tenían frente a la tierra de La Hacienda radicaban en conseguir la adjudicación de la parcela por extinción de dominio por el INCORA, que según la Ley 135 de 1961 de la reforma agraria, se permitía aplicar esta figura jurídica en las fincas que estaban abandonadas, como las tierras de Santacoloma. El proceso de extinción lo adelantó el INCORA. Este proceso de toma de La Hacienda duró casi nueve años, durante los cuales se organizó una cooperativa para los campesinos con el apoyo del SENA, del Senador liberal Oscar Vélez Marulanda, el INCORA y la ANUC.

Toda la gestión para obtener el predio se hizo directamente ante el INCORA regional, an-

18 Presidencia de la República, Decreto 755 de 1967, 2 de mayo de 1967, <http://www.suin-juriscol.gov.co>. (último acceso el 11 de octubre de 2018).

19 Asociación Nacional de usuarios Campesinos de Colombia (ANUC), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Escuela Nacional de Formación Campesina (ENFOCA), *La organización campesina por producto, intereses y necesidades* (Santafé de Bogotá, 1999), 13-14.

20 Alirio García, dirigente de la ANUC, en entrevista con la autora. *Historia de la ANUC y el caso de La Hacienda de Santacoloma*.

tiguo Caldas; el gerente, el doctor Hugo Marulanda, y un abogado de apellido Ceballos Nieto. Los dirigentes del movimiento sufrieron de la persecución de la policía y el ejército que defendían los intereses de los propietarios. El partido liberal protegió al grupo por órdenes del Senador Oscar Vélez Marulanda, Juan Guillermo Ángel y el alcalde del momento que era César Gaviria Trujillo. Gilberto Bedoya Casadiego, líder de este movimiento llegó a ser concejal de Pereira en los años ochenta.

El aporte de Alirio García muestra la importancia de tener las versiones de los grupos enfrentados y ver sus intenciones reales, la lucha por la tierra. Ambos usaron todos los recursos legales, jurídicos, organizacionales con que contaban. La lucha fue larga, pero el Estado tomó cartas en el asunto.

Efectivamente, el problema de los baldíos y los derechos de colonos y arrendatarios llevaron a que los campesinos pasaran de una fase de reclamación a una de ofensiva como consecuencia lógica de la política agraria adoptada por las autoridades nacionales<sup>21</sup>, que se remonta a los años 1918- 1919 con la Asociación de Usuarios Campesinos de Córdoba y Montería, bajo la dirección de un campesino italiano con ideas socialistas Vicente Adamo, que culminó con la ocupación de terrenos de Loma Grande y el establecimiento de una comuna que los campesinos denominaron Baluarte Rojo<sup>22</sup>. Recurrieron por primera vez a la táctica de las invasiones.

El Estado reconoció como ocupantes legítimos a colonos que los terratenientes consideraban como invasores<sup>23</sup>. Pero este no fue el único caso en el que el Estado entregó tierras a colonos. Para el caso particular en el antiguo Caldas, Sánchez se refiere a varias situaciones de recuperaciones de tierras hechas por los colonos en la década de los treinta<sup>24</sup>.

En diciembre de 1931, alrededor de 1500 campesinos invadieron predios de haciendas, así:

**Tabla 1. Invasiones campesinas en la década de 1930**

Hacienda	Propietario	Lugar
La Argentina	Santiago Vélez	Tebaida
La Española	Antonio José Londoño	Quimbaya
Orinoco y Nápoles	Juan María Marulanda	Montenegro
El Cairo		Pijao
El Retiro		Belalcázar

Fuente: Sánchez, *Las ligas campesinas...*

21 LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)* (Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1988),155.

22 Sánchez, *Las ligas campesinas...*, 62.

23 *Ibid.*, 106.

24 *Ibid.*, 103.

El movimiento de las invasiones consistía esencialmente en una afirmación espontánea y masiva de derechos legales. El término ocupante o «invasor» se usaba para referirse a personas que llamándose a sí mismos colonos se asentaban adrede en tierra no utilizada dentro de los límites de haciendas, que sabían que eran tenidas como propiedad privada<sup>25</sup>. Estas invasiones hacían parte de los métodos de lucha empleados con más frecuencia, aunque se recurría a otros, como huelgas en épocas de cosecha, la negativa de pagar el alquiler de los arrendamientos, la siembra clandestina y la construcción clandestina de casas de habitación. Se trataba de fundamentar mediante este tipo de acciones el derecho de posesión que equivalía casi al derecho de propiedad, dadas las condiciones de lucha<sup>26</sup>.

Retomando las circunstancias en torno a la lucha por la tierra de la Hacienda, el testimonio de Eliberto Chiquito muestra cómo fue el proceso de invasión y las similitudes con las estrategias utilizadas por colonos en otros lugares del país.

Mi nombre es Eliberto Chiquito, hijo de Elías Chiquito, uno de los fundadores de esta vereda La Colonia. Fue uno de los invasores de este sector, antes de llegar aquí vivimos en La Bella durante un año y medio; antes de eso, vivimos en La Florida. Fue alrededor de 1967 o 1968 cuando un grupo de personas decidieron venir a este sector a tumbar montañas, había árboles que uno no era capaz de abarcarlos con los brazos. Inclusive mi papá, de esos árboles que tumbó, fabricó con esa madera la primera casa, esa finca se llama Alto Bonito, está ubicada en casi uno de los extremos de la vereda. Esta parte estaba más retirada de La Bella en medio de la montaña espesa para que no lo pudieran ubicar.

Cuando ya la gente empezó a ver que estaban invadiendo estos terrenos se reunieron varios grupos y fueron agarrando terrenos de aquí para abajo hasta llegar cerquita a la cancha de La Bella, aprovecharon los mejores terrenos de esta vereda tan grande. Semanalmente los lunes se hacían los convites para ir haciendo la carretera a puro pico y pala, de esa misma manera se hizo el acueducto, cargando los materiales al hombro, lo mismo para la energía<sup>27</sup>.

Aunque Alirio García afirmó que los campesinos no habían participado de ninguna otra invasión, quedan las memorias de esos procesos históricos en las organizaciones. En este proceso fue determinante el nivel de organización y continuidad logrado por los líderes locales de la ANUC, cuya entidad dirigió y gestionó esta recuperación de tierras y de otras mil haciendas en todo el país, logrando el apoyo institucional del Estado por medio de la Caja Agraria, el INCORA y el mismo Ministerio de Agricultura.

La versión entregada por el heredero Santacoloma en un aparte ratifica que el predio de su padre sí tenía asuntos pendientes con el Estado. De allí que la propiedad fuera perfilada tanto por la lucha campesina como por el INCORA para concretar en esta región la Ley 135 de 1961 por medio de la figura de la expropiación, para después parcelar y hacer la respectiva entrega de predios.

25 LeGrand, *Colonización y protesta...*, pie de página n.º 4, 170.

26 Jesús Antonio Bejarano, *El régimen agrario de la economía exportadora, a la economía industrial* (La Carreta: Bogotá, 1978), 292.

27 Eliberto Chiquito, entrevista de Ramiro Franco y Frain Franco integrantes del Semillero de Investigación Histórico Cultural de la I E La Bella. *Transición en la producción agrícola de la parte alta del Corregimiento La Bella 1970- 1995*, 10 de mayo de 2016.

Los títulos se lograron mediante Resolución de Adjudicación del 28 de noviembre de 1980. La Hacienda es lo que hoy se conoce como la vereda La Colonia, incluye la cancha de La Bella, la escuela de La Colonia y la caseta comunal. El nombre de La Colonia se popularizó gracias a la recuperación de las tierras y a los vecinos de La Bella, comenzó a conformarse como vereda a partir de 1980.

## 6. La adjudicación y venta de tierras

En 1978, el entonces INCORA entregó títulos de propiedad a 141 familias ocupantes del predio en una extensión de 300 hectáreas<sup>28</sup>. Una de las afirmaciones del heredero Santacoloma y que muestran el descontento con lo que paso con su propiedad fue el aprovechamiento que se hizo de los títulos entregados por el INCORA para después vender. De estos nuevos propietarios se logró encontrar el documento de matrícula inmobiliaria n.º 290-88910 de un bien ubicado en La Colonia, con la siguiente anotación:

JUVENAL URREGO adquirió por adjudicación que le hizo el Instituto Colombiano de Reforma Agraria INCORA, según resolución n.º 1017 de fecha 28-11-80, a la matrícula inmobiliaria 290-0033382.

MARCO TULIO ZAPATA BALLESTEROS adquirió por adjudicación que le hizo el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA, según resolución n.º 1107 de fecha 09-12-80.

ISRAEL ENRIQUE CARDOZO adquirió por adjudicación que le hizo el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA, según resolución n.º 1106 de fecha 09-12-80.

Se puede deducir que apenas culminó el proceso jurídico hacia el año de 1980, el INCORA procedió a aplicar el artículo 25 de la Ley 135 de 1961 que expone: «Al quedar firme la resolución que declara extinguido el dominio, el Instituto podrá adjudicar a tales colonos las porciones que les correspondan conforme a las normas sobre baldíos vigentes a la fecha de su establecimiento».

De otra parte, las resoluciones de adjudicación y las anotaciones encontradas en este documento catastral también confirman la aseveración de Santacoloma en la que declaraba que «buena parte de los campesinos que recibieron adjudicaciones en predios de La Hacienda, lo que hicieron tan pronto tuvieron estos títulos fue vender e irse del lugar».

Respecto a la venta de predios, hubo otros campesinos compradores de los primeros colonos, como fue el caso de Bernardo Morales quien aportó el siguiente testimonio:

Mi padre se vino a trabajar con nosotros, él se compró una finca llamada la Esperanza en La Colonia Alta. Yo también compré propiedad a los que ya el INCORA les había escriturado. Las fincas se llaman El Encanto, Filo Bonito, El Danubio, todas son colindantes y en ese momento de comprarlas tenían sembrado café, yo le dije «papá haga sino sembrar cebolla que esa es la que da la plata», entonces

28 Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC), «La ANUC Risaralda», *Economía Campesina*, edición n.º 003 (2015): 63.



tumbó el café. Esas fincas son todavía de nuestra propiedad<sup>29</sup>.

Arturo Gallego, otro de los campesinos entrevistados, cuenta:

Cuando yo compré esta finca ya el INCORA había parcelado, ya le había hecho escritura, a mí me hizo escritura Juan Montoya. Esta finca es de dos hectáreas y media, tres cuerdas y media, la compramos en 1980 pero ya tenía una parte en cebolla, y el resto era puro rastrojo, había una casita de madera que esa la tumbé yo. Entonces fui empezando con la cebolla, yo la llegué a montar toda la finca en cebolla y llegó a producir 10.000 arrobas en el año 1985<sup>30</sup>.

El testimonio de Alirio García, líder nacional de la ANUC, evidenció en este conflicto por la tierra cómo la organización fue determinante para que los colonos lograran obtener una parcela en la Hacienda sin estar abandonada, a comienzos de los setenta. La insistencia de estos campesinos en ir a sembrar, construir, hacer convites, amenazar a los propietarios, quemar maquinaria, superar las presiones de la fuerza pública, conseguir los apoyos políticos locales del partido liberal, las gestiones en Bogotá y en las regionales del INCORA, entre otras acciones, rindieron sus frutos hacia 1980, cuando el INCORA otorgó los títulos a 141 familias campesinas.

En este proceso de lucha por la tierra no se evidenció, ni en testimonios ni en documentos, la presencia de la Federación Nacional de Cafeteros en la toma de tierras de La Hacienda de Santacoloma. La postura sistemática de la Federación de manera pública y estratégica desde la década de 1930, casi desde su misma creación, fue la de apoyar a los hacendados y grandes productores del grano, tanto en las medidas de posesión de la tierra como en las formas de explotación de la mano de obra del campesino en sus categorías de arrendatario, aparcerero, como lo afirma Alirio García líder de la ANUC en Pereira «nosotros éramos para ellos unos comunistas»<sup>31</sup>. Por el contrario, el papel de la Federación Nacional de Cafeteros en la zona rural de Pereira fue hacia la caficultura, la institucionalidad puso todo el esfuerzo y presupuesto en las políticas de sustitución de los cafetales tradicionales por cafetales de monocultivo sin sombrero y con grandes cargas de agroquímicos; así como asistencia técnica, préstamos para los campesinos dispuestos a esta transformación, atendiendo las recomendaciones de las misiones internacionales.

Esta investigación avanzó en indagar si las nuevas formas de la propiedad de la tierra que se estaban dando tanto en La Bella como en La Florida fueron un factor determinante en la transformación de la vocación agrícola y ganadera del territorio. Esto fue lo que ocurrió, también en la década del setenta en relación con la tenencia de la tierra, la producción agrícola y el mercado.

29 Bernardo Morales, entrevista con la autora.

30 Arturo Gallego, entrevista con la autora.

31 Entrevista de Elsa María Villegas a Alirio García, dirigente nacional de la ANUC, 10 de octubre de 2018. *Historia de la Anuc y el caso de La Hacienda de Santacoloma*.

## 7. De la agricultura tradicional al monocultivo de cebolla larga (*Allium fistulosum*)

En antaño lo que pasaba en La Florida repercutía en La Bella, no solo por su cercanía geográfica, sino por la similitud que hasta entonces había en su proceso productivo tradicional. Como se ha mencionado, La Bella era un pequeño caserío de pocas fincas con cultivos tradicionales de pan coger y café, con algunas zonas dedicadas a potreros y montes. el trabajo de la familia era en la finca, se subsistía de lo que se trabajara en ella. De igual manera en La Florida el cultivo del café, la ganadería de carne y leche y la explotación de madera en lo alto de la montaña eran las principales actividades económicas para el sustento de los campesinos.

Dentro del concepto de la *economía-mundo* se explica que los cambios económicos eran empujados por los más emprendedores<sup>32</sup>. Entre aquellos se encontraban los que controlaban la tierra, cualquiera que fuera su designación, tenían mucho que ganar si adaptaban sus cultivos para cubrir las nuevas condiciones comerciales. Esta condición particular del control de la tierra fue un fenómeno que empezó a cambiar en La Florida en la década del setenta; es decir, estas características de tenencia de la tierra, aptitud para decidir, capacidad de inversión, organización de la producción y la oportunidad del mercado fueron necesarias para una transformación de la producción agrícola en el territorio y efectivamente alguien asumió el cambio, este personaje fue José María Zapata Arias.

## 8. José María Zapata Arias un campesino visionario-transformador

Cuenta Bernardo Morales:

José María Zapata, hijo de José Zapata, el Tocayo, fue arriero y tenía una fonda en La Suiza cerca de la finca de Villa Amparo, él traía en bestias maderas del Cedral. Entonces le compraba y le vendía a la gente de por ahí mismo, madera, carbón, además prestaba dinero, surtía a la gente de todo cuanto necesitara: plata, grano, carne, trago<sup>33</sup>.

¿De dónde le surge a él la idea de cultivar cebolla en La Florida? Alcibiades Monsalve explica:

No fue José el que inició este cultivo, sino que Luis López sería el pionero de la cebolla en La Florida, pero la cultivó en una mejora que quedaba en una peña al frente de lo que hoy es El Retén, que era la finca Ventiadero de Pedro Monsalve. Además, existió otro señor, Antonio Giraldo en la finca de Los Pinillos, uno llegaba y los encontraba limpiando la cebolla de nigua y la empacaban en un costal y la llevaban a vender, la cultivaban sin técnica, ni nada. Fue José Zapata quien invitó a Luis López a sembrarla en la finca donde queda el parque que lleva su nombre y era de su propiedad, que fue el semillero de lo que sería el emporio de José Zapata<sup>34</sup>.

32 Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. La segunda era de gran expansión de la economía - mundo capitalista 1730-1850*, 2ª ed., vol. III. Traducido por Jesús Albores. México: Siglo XXI, 2006, 337.

33 Bernardo Morales, entrevista de Elsa María Villegas, 28 de septiembre de 2018.

34 En la investigación no se logra determinar con claridad la procedencia de la cebolla que empieza a sembrar José María Zapata en la Macarena, se dice que Luis López conoció este trabajo en Villa María Caldas.

## 9. Compra de tierra en La Florida

Uno de los aspectos determinantes que se encontró en el diálogo tanto con Alcibiades Monsalve como con Bernardo Morales fue la estrategia de compra de tierra que utilizó José María Zapata para ir montando todo el sistema de producción de la cebolla. Poco a poco se fue haciendo dueño de las mejores tierras de La Florida. Los propietarios que vendían no se imaginaban en lo que se convertirían sus fincas en poco tiempo. Veamos este proceso. Narra Bernardo Morales:

Yo trabajé con los Zapatas 45 años. Yo vine del Valle a trabajar con don José Zapata, me acuerdo un 3 de junio del 1972, cuando llegue a La Florida, el viejo me dijo: No, usted ya no va a la finca en Lisbran, sino que se me va a quedar en la finca La Macarena. Que era la única finca que él tenía, era la herencia del padre, también llamado José Zapata, él compró los derechos a los hermanos y hermanas y se quedó con esa finca, eso era café, plátano y unas vaquitas para el gasto, le cuento porque otras personas anteriores a mí que trabajaban con el padre lo decían.

En ese tiempo él tenía apenas unos tajitos pequeños de cebolla, en el año 1972, ahí fue con esa finca la Macarena donde él comenzó a sembrar cebolla; cuando eso, la cebolla estaba a 300 o 400 pesos la arroba. Comenzó a sembrar hasta que cultivó toda la finca La Macarena y ya viendo que no le alcanzaba la cebolla para todos los pedidos que tenía, entonces comenzó a comprar más fincas. En ese entonces era fácil comprar, eso era puro café y plátano, sino que ya la gente decía: Vendamos que esto ya no sirve para nada (refiriéndose al cultivo de café) y como la gente no sabía para que era.

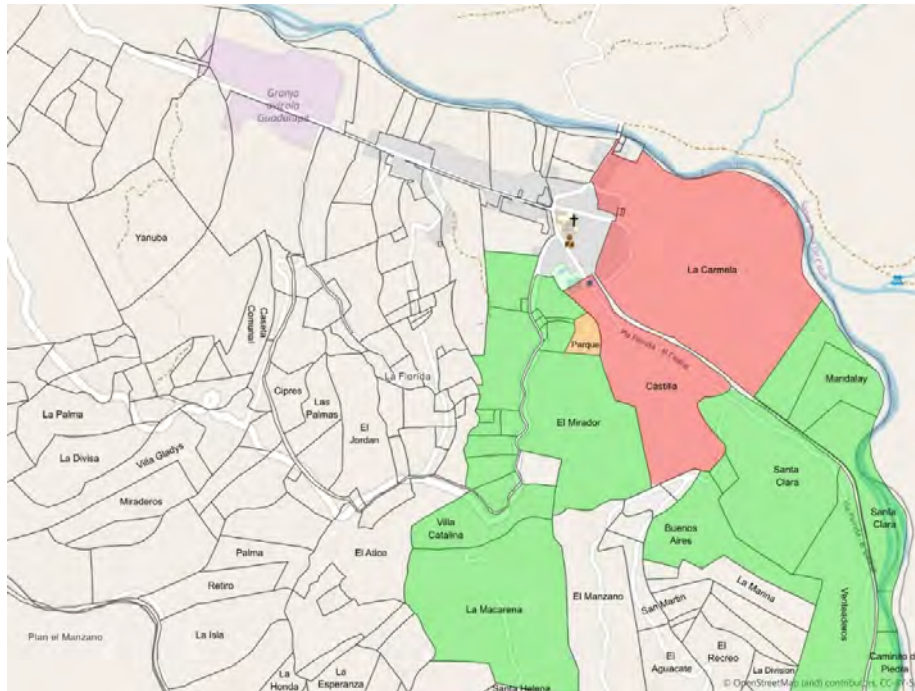
Ahí fue donde él comenzó a comprar fincas, ya tenía La Macarena<sup>35</sup>. Compró La Playa, hoy Caminito de piedra; El Mirador, cuyos propietarios eran Carlos Arias y Natividad Monsalve, Buenos Aires; Santa Clara; Mandalay; Las Paramunas; tenía La Palma; Plan Bonito; La Magdalena; la última, llegando a La Florida, Ventidaderos por el Retén<sup>36</sup>. Todas en la misma zona.

La Figura 4 muestra el mapa catastral tomado del Área Metropolitana, en él se señala en verde la ubicación de las fincas de La Florida que logró comprar para cultivar la cebolla larga; y en rojo, las únicas fincas que no fueron vendidas a Zapata. La figura se elaboró a partir de la explicación de Alcibiades Monsalve:

Toda la zona del plan de La Florida que abarca desde la finca Santa Helena, hasta La Florida fueron de don José Zapata, sólo hubo dos fincas que no quisieron venderle y eso impidió que José quedara como único dueño de todo este plan a ambos lados de la carretera, ellas fueron La Carmela y La Castilla.

35 La información dada por Bernardo Morales sobre las fincas que fue comprando José María Zapata fue cotejada con la narración de Alcibiades Monsalve durante un recorrido por la zona que permitió ubicar en su mayoría las fincas y propiedades de Zapata.

36 El subrayado es de la autora, en él se resalta el nombre de las propiedades compradas por José Zapata y que se pueden localizar en la Figura 4.

**Figura 4.** Plano catastral de la Florida 1996. Propiedades de José María Zapata

Fuente: Autor.

Esta condición preponderante del dominio de la tierra en La Florida generó un cambio radical en la producción tradicional de la zona. Todo lo que había en café, plátano y potreros fue reemplazado por el cultivo de cebolla, teniendo en cuenta que para este tipo de cultivo se requieren suelos sin ninguna protección con el fin de aprovechar al máximo el brillo solar, y los suelos deben estar desprovistos de las llamadas «malezas». Los primeros años fueron muy exitosos, debido a que era un cultivo que daba producción cada dos meses, no requería sino un tipo de abono llamado gallinaza, el producto era abundante y de buen aspecto y la competencia simplemente no existía.

## 10. La mano de obra y la producción de la cebolla

Una situación que cambió en La Florida con el cultivo de la cebolla larga fue el tipo de relación laboral de los campesinos, porque se rompió el trabajo familiar que hasta entonces era suficiente para las múltiples actividades de la finca tradicional. Ahora se necesitaba más mano de obra, contratada en diferentes condiciones, ¿quién era quién en este nuevo sistema productivo de monocultivo de cebolla larga?

Ha sido tan variado el aporte de los campesinos a la construcción social y económica de las sociedades que no se logra unificar en una sola definición, sino que según sus particularidades se va ordenando en categorías el concepto de campesino. Una de dichas categorías depende de que el campesino sea propietario o no de la tierra. Esto lo explica Vega Cantor

cuando hace esta precisión del concepto campesino de acuerdo con la tenencia de la tierra, así:

...los campesinos eran los que ampliaban la frontera agraria mediante la incorporación de territorios hasta entonces no adecuados para las labores agrícolas y pecuarias (siembra de cultivos de pan coger y cría de unas pocas cabezas de ganado). Una diferencia entre los colonos y los campesinos de las tierras altas (minifundistas y pequeños propietarios) radicaba en que los primeros no tenían títulos legales de las tierras en las que se encontraban. Esta diferencia, en principio jurídica, repercutía en diversos órdenes de la vida del colono, ya que no tenía seguridad para permanecer en el territorio que ocupaba y se veía presionado por diversas fuerzas, lo cual finalmente obligaba a la mayoría de ellos a desplazarse a otros sitios<sup>37</sup>.

A pesar de su situación precaria y azarosa, los colonos y sus familias eran los que suministraban los alimentos y productos, como café, cacao y otro tipo de cosechas. Así desempeñaban una función económica vital dentro de la sociedad colombiana.

Otra categorización la conforman los campesinos sin tierra que se denominan arrendatarios: eran los trabajadores permanentes de las haciendas, quienes prestaban un servicio personal o pagaban una renta en trabajo o en especie; recibían una parte significativa de sus medios de subsistencia (vivienda y trabajo). El arrendatario recibía una parcela para cultivarla y poder tener algunos animales domésticos y el pago en especie consistía en dar un porcentaje estipulado de las cosechas al dueño del predio.

Los peones eran los campesinos sin tierra y sin recursos, empleados en las haciendas a cambio de un salario. En las haciendas cafeteras los peones eran contratados por los arrendatarios para que cumplieran con las obligaciones que estos habían contraído, en estos casos eran denominados peones de obligación.

Los colonos eran solo aquellos individuos que cultivaban la tierra o criaban ganado en tierras baldías sin disponer de un título escrito sobre el territorio explotado<sup>38</sup>.

La aparcería es otra categoría relacionada con el aspecto laboral, la define Fals Borda como una especie de sociedad entre propietario y plantador, donde cada cual ponía una parte de lo requerido para hacer producir la tierra y compartir luego la cosecha<sup>39</sup>. Este sistema de aparcería, según Sánchez, era muy común en la región del sur de Antioquia y el departamento de Caldas<sup>40</sup>.

Sobre la mano de obra se destaca el testimonio de uno de los entrevistados, Arturo Gallego, campesino de la vereda La Colonia, quien cuenta:

37 LeGrand, *Colonización y protesta...* en Renán Vega Cantor, «Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920», *Cuadernos de Desarrollo Rural* 1, n.º 52 (2011), 22.

38 LeGrand, *Colonización y protesta...*, 40.

39 Orlando Fals Borda, *Historia de la cuestión agraria en Colombia* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1982), 30.

40 Sánchez, *Las ligas campesinas...*, 29.



Yo vine de la Ceja Antioquia en el año 1978 a trabajar con José Zapata como aparcerero en la finca Mandalay. Trabajar de aparcerero era en compañía, él nos daba los cebollales, nosotros poníamos el trabajo y se va por mitad de gastos, se sacaba la cosecha y partían los gastos, ya si él nos prestaba plata se pagaba lo que le debíamos.

**Figura 5.** Panorámica del centro poblado de la bella década 1980. Se observan en la parte inferior los cultivos de cebolla en la vereda La Colonia



**Fuente:** Redes Sociales. Fotos Antiguas de Pereira.

El anterior testimonio lo confirma Bernardo Morales, quien fue administrador de las fincas de José María Zapata, pero que inició como aparcerero:

La forma de trabajar de don José con la gente era así: en compañía, el aparcerero recibía un lote con la cebolla ya sembrada para uno comenzar a administrar. Le daba la mitad de los abonos y la semilla, y la otra mitad la costeaba uno. Luego cuando se sacaba la producción partíamos las ganancias y si uno tenía cuentas pendientes con él le iba pagando.

Don José, con sus actividades, fue un generador de empleo para esta región, en los cebollales llegó a tener hasta 85 aparceros. Cuando montó los galpones también dio mucho trabajo, tanto a hombres como a mujeres, y tenía muy en cuenta a las personas de más de cuarenta años, el no dejaba que los fueran a sacar de trabajar, defendía que sus trabajadores tuvieran buena calidad de vida, que consiguieran casa para vivir con sus familias, decía: «Tener casa no es una riqueza, pero no tenerla si es mucha pobreza». Llegó a emplear entre 200 y 300 personas solo en los cultivos.

En estos relatos se evidencia un cambio en la producción de la finca tradicional de economía campesina a fincas de vocación comercial. No solo por el monocultivo a gran escala, sino al tener que acudir al empleo de mano de obra asalariada bajo la figura de aparcería. Como lo plantea Guhl, en fincas dedicadas a la producción comercial, el trabajo ya no se limita a las actividades que permitan la producción del núcleo familiar, sino que, al haber oportunidad



de empleo para mano de obra no calificada y abundancia de esta, el sector de la Florida fue un epicentro de cambio social, laboral y productivo<sup>41</sup>.

## 11. Del apogeo de la cebolla a la siembra de guadua

Otro de los aspectos relevantes que conoció de primera mano Bernardo Morales, además del apogeo del cultivo de la cebolla, fue el momento preciso de los resultados por la alteración del equilibrio de la biota del suelo con un monocultivo por un periodo de diez años, este fue su relato:

Fue por el año de 1985 cuando hubo un medio verano, cuando la cebolla se fue poniendo cortica, de un color blanco. Él todo asustado cogió unas hojas de esas y se fue para el ICA. El resultado, la cebolla tenía thrips chupador (*Thrips tabaci*), y entonces fue cuando se arrancó a fumigar porque comenzaron las plagas, que la quemazón, la ceniza, chinche, minador, todas esas plagas. Entonces, se hacía muy costoso producir y se fue haciendo difícil el negocio y así comenzó a decaer, como entre los años 1985–1990.

Fue así como don José entendió que el tiempo de la cebolla como un negocio bueno ya estaba terminando para él, porque con la plaga y con tanta competencia en la producción vio que eso ya no estaba dando resultado ni para él ni para los que trabajaban como aparceros o administradores. El declive de la cebolla se empezó a dar por los años de 1995. Aunque para muchos campesinos de estas veredas siga siendo su opción de cultivo principal, como ellos mismos lo afirman cada día, es más difícil mantenerse en este cultivo.

Así como José María Zapata una vez tumbó todo el café para sembrar la cebolla porque entendió la oportunidad que el mercado ofrecía, compró casi todas las fincas del plan de la Florida y fue el primero en cultivar un producto novedoso a gran escala, no dudó cuando las condiciones se manifestaron contrarias a los intereses del negocio, tumbar la cebolla para sembrar guadua, porque para ese entonces la CARDER (Corporación Autónoma Regional de Risaralda) estaba comprando tierras para sembrar bosques con el fin de fomentar la protección de la cuenca del río Otún, porque de estas aguas se sirven los habitantes de Pereira.

## 12. Conclusión

En territorio compartido por dos parajes rurales en medio de la divisoria de aguas se encuentra La Bella, en la parte alta de la montaña con influencia del río Consotá, y en la parte baja, junto al recorrido del río Otún, La Florida. Casi hermanas, con historias compartidas desde su poblamiento a finales del siglo XIX. Sus caminos, bosques, familias, fincas tradicionales y construcciones de casas antiguas aun guardan su historia. En la década de 1970 llegó

41 Andrés Guhl, *Café y cambio del paisaje en Colombia, 1970-2005* (Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, Banco de la República), 83.

un tiempo de transformación para ambas que planteó nuevos desafíos para este territorio tan especial para los pereiranos. Entender lo que en ellas se transformó es ir a un momento crucial para los campesinos que luchaban por la tierra, por la agricultura tradicional que fue relegada por la idea de producir ya no solo para la familia, sino para los mercados de las ciudades cercanas. Un nuevo producto para cultivar, la cebolla larga, se convirtió en ese motor de transformación económica, social y ambiental para ambas comunidades.

Se puede concluir que definitivamente la tenencia y lucha por la tierra sí fue un factor determinante en la transformación de la vocación agrícola, tanto para el paraje rural de La Bella como en La Florida. Obtuvieron la tierra a través del movimiento de colonos liderados por la ANUC, teniendo como fundamento legal para sus reclamaciones la Ley 135 de 1961 de la Reforma Agraria. Las estrategias empleadas por ellos, invasiones, construcciones, sembrados y un litigio de casi una década con la familia Santacoloma, propietaria del predio La Hacienda, condujo a que en 1980 se declarara la extinción de dominio a la familia heredera y que luego el INCORA procediera a entregar títulos de propiedad a 141 familias de colonos, que durante una década insistieron con el proceso de invasión. Algo para destacar fue la reacción de la Familia Santacoloma, no solo había perdido al padre, sino el bien, aun así, respetaron las decisiones judiciales. En buena medida, esta respuesta ayudó a que los nuevos dueños pudieran enfocarse en sembrar, construir y mejorar sus vidas. Esta zona es reconocida por sus pobladores como un lugar donde se vive con mucha tranquilidad.

Fue posible determinar a través de las múltiples entrevistas que sustentan la investigación, que varias de estas familias vivían y trabajaban en la Florida como aparceros o peones en las fincas de José María Zapata, dueño de los cultivos de cebolla. Allí aprendieron a sembrar, y luego de tener la tierra como elemento esencial, los habitantes de la nueva vereda, llamada La Colonia, decidieron cultivar en forma intensiva la cebolla larga.

Algunos colonos de primera generación observaron el fenómeno de mercado de tierras cuando comenzaron a vender la tierra otorgada por el INCORA a otros campesinos, quienes con unos ahorros para invertir o asumiendo una deuda hipotecaria no dudaron en convertir los minifundios del naciente paraje rural de La Colonia en la nueva despensa de la producción de esta hortaliza como un gran monocultivo.

Con el testimonio de Alirio García, Bernardo Morales, Arturo Gallego y Hernán Buritica se confirmó que este producto para la década del ochenta ya contaba con un mercado en apogeo, lo que desestimuló cualquier intento de cultivar otros productos para el consumo familiar, incluso el mismo café.

Fue así como los nuevos vecinos de los habitantes de La Bella incidieron para que las pocas familias que vivían en el caserío tomaran también la decisión de tumar cuanto bosque y plantas de café tradicional había en sus fincas, para usar ese suelo cultivando el nuevo producto, que prometía ingresos importantes para la familia por los buenos precios del momento y el acceso a nuevos mercados.

Como se explicó, en el caso de la Florida el hecho radicó en que una sola persona, José María Zapata, se hizo a un amplio número de fincas por medio del negocio de tierras. Compró cuanto requirió hacer el montaje de su nuevo negocio, el monocultivo de cebolla.

Pero no dudó en vender esas tierras cuando este negocio ya no fue rentable hacia el año 1985 por la presencia de las plagas y la competencia de campesinos que en el pasado trabajaron para él. En ellas se sembró guadua, como una política para el cuidado de la cuenca del río Otún.

A nivel político se logró determinar que el Estado colombiano sí llegó a estos parajes por medio del INCORA para ejecutar la entrega de las parcelas de lo que fue La Hacienda de Santacoloma. Se contó con el apoyo del Partido Liberal en cabeza de sus jefes políticos, el senador, Oscar Vélez Marulanda; Juan Guillermo Ángel en el proceso de reclamación de las tierras de la Hacienda; desde la Alcaldía del municipio de Pereira, César Gaviria Trujillo en 1976, con obras de construcción y mantenimiento en las vías de acceso, la electrificación, la construcción de escuelas y acueductos veredales. En varios de estos proyectos participó la Federación Nacional de Cafeteros como socio contratista del municipio. También fue importante la presencia activa del movimiento campesino a través de la ANUC para sostener y conducir la reclamación de la tierra, así como la participación de uno de los líderes del movimiento campesino, Gilberto Bedoya Casadiego, como concejal del municipio de Pereira en la década de los ochenta.

En esta transformación agrícola ocurrida tanto en La Bella como en La Florida no se evidenció la participación de ninguna fuerza política interesada en este proceso, fue más bien una decisión de cada propietario de asumir los desafíos que representaba cambiar la producción agrícola tradicional con la cebolla larga, que ya comprobaban los buenos precios ofrecidos por el mercado y por la facilidad con la que inicialmente la podían cultivar en este territorio.

La llegada de los nuevos vecinos, los colonos, dinamizó no solo la economía, sino la vida misma en la vereda. Más familias asentadas en esas colinas de La Colonia ayudaron a que fueran llegando los servicios públicos; el agua, con la construcción de los acueductos veredales; la energía eléctrica; el transporte de la chiva, con el trabajo en los convites para abrir la carretera; se amplió la oferta laboral para jornaleros o aparceros que fueron empleados en las parcelas de La Colonia; se construyeron las escuelas para los niños y niñas de las veredas; se ampliaron nuevas redes de vecindad de familias como los García, Torres, Chiquito, Flor, entre otros. A diferencia de los campesinos que decidieron vender e irse del lugar, estos sí vieron la oportunidad de establecerse y echar raíces.

## Referencias

Alcaldía de Pereira. *Diagnóstico Socioeconómico del Corregimiento de La Bella*. Pereira: Secretaría de Planeación, 2015.

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC). «La ANUC Risaralda». *Economía Campesina*, n.º 003 (2015): 63.

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Ministerio de Agricultura y Desa-

- rrollo Rural y Escuela Nacional de Formación Campesina (ENFOCA). *La organización campesina por producto, intereses y necesidades*. Santafé de Bogotá, 1999.
- Bejarano, Jesús Antonio. *El régimen agrario de la economía exportadora, a la economía industrial*. La Carreta: Bogotá, 1978.
- Concejo Municipal de Pereira. Acuerdo 90 de 1994. Archivo Municipal de Pereira. Pereira, 1994.
- Congreso de Colombia. Ley 135 de 1961, 20 de diciembre. *Diario Oficial* N. 30691. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=74153>.
- Fals Borda, Orlando, *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1982.
- Guhl, Andrés. *Café y cambio de paisaje en Colombia, 1970-2005*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, Banco de la República, 2008.
- Höllinger, Frank. «Del mercado de tierras al mercado de la reforma agraria». En *¿El mercado de tierras en Colombia, una alternativa viable?*, coord. por Absalón Machado y Ruth Suarez. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999.
- Jaramillo, Euclides. *Terror. Crónicas del viejo Pereira, que era el nuevo*. Armenia: Cosmográfica, 1984.
- LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- Machado, Absalón. *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Machado, Absalón y Julián A. Vivas. *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia a la creación del Frente Nacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID), 2009.
- Ministerio de Hacienda y Instituto Geográfico Agustín Codazzi. *Características geográficas del departamento de Risaralda*. Santafé de Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1995.
- Palacios, Marco. *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Bogotá: FCE, Universidad de los Andes, 2011.
- Presidencia de la República. Decreto 755 de 1967, 2 de mayo de 1967. <http://www.suin-juriscol.gov.co>.
- Sanchez, Gonzalo. *Las ligas campesinas en Colombia*. Bogotá: Ediciones Alcarabán, 1977.
- Tovar, Hermes. *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*. Bogotá:

Ediciones Libres, 1975.

Vega, Renán. «Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920». *Cuadernos de Desarrollo Rural* 1, n.º 52 (2011): 11- 47.

Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial. La segunda era de gran expansión de la economía -mundo capitalista 1730-1850*, 2º ed., vol. III. Traducido por Jesús Albores. México: Siglo XXI, 2006.

# Dossier

# Historia Ambiental

## «Aguas pútridas son saludables». Ambiente y epidemia en el Buenos Aires del siglo XIX

«Putrid waters are healthy». Environment  
and epidemic in 19th century Buenos Aires

Recibido: 25 de diciembre de 2021

Aceptado: 22 de abril de 2022

DOI: 10.22517/10.22517/25392662.24999

pp. 120-141

**Lucas Alberto Guiastrennec\***

lucasunlu@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0040-9100>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Licenciado en Historia, especialista en Cs. Sc. con mención en Historia social y estudiante de Maestría en Cs. Sc. con mención en Historia Social por la Universidad Nacional de Luján. Profesor catedrático de la Universidad Nacional de Luján/ Instituto Superior de formación Docente y Técnica N° 83 (Quilmes, Buenos Aires).





## Resumen

El presente artículo revisita la epidemia de 1871 que padeció Buenos Aires bajo la luz de la historia de desastres. Se intenta aportar una nueva mirada sobre el fenómeno y reflexionar sobre el presente medioambiental y pandémico. El primer objetivo consiste en caracterizar las condiciones climáticas de la ciudad antes y durante el flagelo patógeno. Luego, analizar las explicaciones que los profesionales otorgaron a las condiciones medioambientales como etiología del mal y las confrontaciones discursivas, políticas, sanitarias y ambientales de lo que en principio se consideró el principal foco de contagio: el putrefacto Riachuelo.

**Palabras clave:** epidemia, Riachuelo, contaminación, clima, inundación, Buenos Aires.

## Abstract

This article revisits the 1871 epidemic that Buenos Aires suffered under the light of the history of disasters. An attempt will be made to provide a new look at the phenomenon and reflect on the environmental and pandemic present. The first objective is to characterize the climatic conditions of the city before and during the pathogenic scourge. Then, analyze the explanations that the professionals gave to the environmental conditions as the etiology of evil, and the discussion confrontations and sanitary-environmental policies that on what was considered, in principle, the main source of contagion was carried out: the rotten Riachuelo.

**Keywords:** epidemic, Stream, pollution, climate, flood, Buenos Aires.

## Introducción

Permítaseme traer, una vez más, al centro de la escena a la terriblemente reinante epidemia de fiebre amarilla que diezmó a la ciudad de Buenos Aires durante el fatídico primer semestre de 1871. Aquella que se propagó rápidamente por ocho de las catorce parroquias, engrosando las muertes diarias de 20 decesos a más de 500 en el mes de abril, computando un saldo mayor a las 13.000 víctimas sobre una población de 180.000 habitantes. Provocó el éxodo masivo de la ciudad, la saturación del precario sistema sanitario, la improvisación de lazaretos, la organización de una comisión popular impulsada por familias distinguidas, campañas de persecución a inmigrantes y la creación de un nuevo cementerio en la Chacarita. Declarada extinta el 21 de junio, la epidemia se recuerda como un punto de inflexión entre la gran aldea y esa nación moderna anhelada<sup>1</sup>.

La crisis epidémica de 1871 ha promovido una diversidad de estudios históricos, algunos de los cuales se centraron en el papel de determinados actores sociales que hicieron frente al desastre. Estos han enfatizado el proceder del cuerpo médico, pero también el de los curanderos y charlatanes<sup>2</sup>; el rol de la Iglesia, la institución policial y las comisiones municipi-

1 Diego Armus, «El descubrimiento de la enfermedad como problema social», en *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernidad y sus límites (1880-1916)*, tomo V, dir. por Mirta Lobato (Buenos Aires: Sudamericana, 2000), 509.

2 Ismael Bucich, *Bajo el horror de la epidemia: escenas de la fiebre amarilla de 1871 en Buenos Aires* (Buenos Aires: Ta-

pales y vecinales<sup>3</sup>. Otras pesquisas analizaron tanto la representación de la muerte como las prácticas funerarias bajo la tempestad<sup>4</sup>, su impacto demográfico y la reconfiguración espacial que sufrió la ciudad durante la peste<sup>5</sup>.

No obstante, pese a la diversidad de estudios en torno a la epidemia, las repercusiones, discusiones y acciones ambientales que el fenómeno desató se han mantenido prácticamente en la penumbra. El clásico, y al tiempo vigente, trabajo de Miguel Ángel Scenna, *Cuando murió Buenos Aires*, dedicó pasajes al estado sanitario de la ciudad, enfatizando en las carencias de los servicios de aguas corrientes y cloacas; en el hacinamiento y la carencia en la recolección de basura<sup>6</sup>. Un reciente artículo de Nicolás Rey, valiéndose de herramientas analíticas de la historia ambiental, tensiona la hipótesis dominante respecto de las causas del origen de la enfermedad en Buenos Aires. Para ello, analiza la transnacionalización ultramarina de la patología a partir del anclaje teórico propuesto por Alfred Crosby<sup>7</sup>.

Desde hace décadas la historia ambiental en América Latina tiene un espacio historiográfico en crecimiento<sup>8</sup>. La misma se focaliza en las interacciones de la sociedad con su entorno natural: «Es la narrativa de lo que ha sucedido con la humanidad en su contexto geológico, meteorológico y biológico»<sup>9</sup>. Enrique Leff, en los albores del siglo XXI, intranquilo por el rezago que la Historia presentaba respecto a las cuestiones ambientales, postulaba que la historia ambiental era «la narrativa que emerge de la naturaleza vencida, de una deuda ecológica que ahora se expresa en los saberes subyugados que no han podido decir su

---

ller Gráfico Ferrari Hnos., 1932). Leandro Ruiz, *La peste histórica de 1871. Fiebre amarilla en Corrientes y en Buenos Aires (1870-1871)* (Paraná: Editorial Nueva Impresora, 1949). Maximiliano Figuepron, «Saberes expertos y profanos entorno a las epidemias de fiebre amarilla y cólera en Buenos Aires (1867-1871)», *Investigaciones y Ensayos* 66 (2018): 43-74. Lucas Guis-trennec, «De los márgenes al centro. Ofertas terapéuticas y charlatanismo durante la epidemia de fiebre amarilla en el Buenos Aires de 1871», *Anuario de la escuela de Historia Virtual* 12, n.º 19, (2021): 7-32, <http://dx.doi.org/10.31049/1853.7049.v.n19.30910>.

3 Jorge García, «La Iglesia en Buenos Aires durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871», *Revista Teología* 82 (2003): 115-147. Diego Galeano, «Médicos y policías durante la epidemia de fiebre amarilla (Buenos Aires, 1871)», *Salud Colectiva* 5 n.º 1 (2009), 107-120, <https://doi.org/10.18294/sc.2009.233>. Maximiliano Figuepron, *Morir en las grandes pestes. Las epidemias de cólera y fiebre amarilla en la Buenos Aires del siglo XIX* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ediciones, 2020). Valeria Pita, «Intromisiones municipales en tiempo de fiebre amarilla: Buenos Aires, 1871», *Revista Historia y Justicia* 6 (2016), 44-71, <https://doi.org/10.4000/rhj.531>.

4 Laura Malosetti Costa, «Buenos Aires 1871: imagen de la fiebre civilizada», en *Avatares de la medicalización en América Latina 1870-1970*, comp. por Diego Armus (Buenos Aires: Editorial Lugar, 2005), 41-64. Maximiliano Figuepron «Cadáveres, epidemias y funerales en Buenos Aires (1856-1886)», en *Muerte, Política y sociedad en la Argentina*, ed. por Sandra Gayol y Gabriel Kessler (Buenos Aires: Edhasa, 2015), 227-250.

5 Andrea González, «El impacto de la enfermedad en la organización social y el espacio urbano. El caso de la Epidemia de Fiebre Amarilla en la Ciudad de Buenos Aires en 1871», *Medicina & Sociedad* 24 n.º 2 (2001): 93-102. Carolina Maglioni y Fernando Stratta, «Impresiones profundas. Una mirada sobre la fiebre amarilla en Buenos Aires», *Población de Buenos Aires, revista semestral de datos y estudios demográficos* 6, n.º 9 (2009): 7-19.

6 Miguel Ángel Scenna, *Cuando murió Buenos Aires* (Buenos Aires: Cantaro, 2009), 147-157.

7 Nicolás Fernán Rey, «El Atlántico, los inmigrantes y la transnacionalización de la enfermedad. Una nueva mirada sobre la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires (1870-1871)», *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 30 (2021): <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.30.2021.5058>, 51-64.

8 Sandro Dutra e Silva, Marina Miraglia y Wilson Picado, «Balances de Historia Ambiental en América Latina», *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha* 9 n.º 2 (2019): <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2019v9i2.p09-15>, 9-15.

9 Margarita Gascón, «Historia y Ambiente», *Entelequia Revista Interdisciplinaria* 5 (2007): 204-205.

sufrimiento como consecuencia del abatimiento de la naturaleza»<sup>10</sup>.

El presente artículo intenta revisar la terrible epidemia de 1871, a partir de los presupuestos brindados desde la historia ambiental, particularmente la línea temática que propone analizar cómo las sociedades han modificado su ambiente y sus consecuencias, la historia de desastres. Como se ha sostenido, estos últimos «no son solamente naturales sino siconaturales. Es decir, se consideran productos o materialización de los riesgos existentes que, al ser gestionados inadecuadamente, no solo son los detonantes, sino también las condiciones de vulnerabilidad las que incrementan su impacto y ocurrencia»<sup>11</sup>. Por ello, el desastre «es la expresión más evidente de una convivencia vulnerable entre diversos grupos sociales y su medio pone en evidencia la falta de sostenibilidad ambiental»<sup>12</sup>.

Es cierto que agudos balances de especialistas enuncian la necesidad de ensanchar lo trágico, elemento característico de la historia ambiental, el cual constituyó una suerte de «constricción historiográfica que no permitía ver otros elementos»<sup>13</sup>. Pese a ello, consideramos que analizar una coyuntura epidémica, bajo la lente de la historia de desastres puede aportar, por un lado, una nueva mirada sobre un fenómeno ampliamente examinado por la historiografía argentina; por otro, ensayar algunas reflexiones sobre el presente ambiental y pandémico.

Para ello, este trabajo reconsiderará los elementos que la clásica obra *Historia y desastre en América Latina* subrayó de indispensables:

1) Si el desastre es el resultado de la confluencia entre un fenómeno natural peligroso y un contexto vulnerable, será necesario conocer a profundidad este último; 2) reconocer que los desastres constituyen el resultado de procesos que se convierten en detonadores de situaciones críticas preexistentes en términos sociales, económicos y políticos; 3) si la sociedad no es un ente pasivo en el cual inciden determinados fenómenos naturales peligrosos, es necesario tomar en cuenta dos elementos. Por un lado, las que denominamos estrategias adaptativas, que son aquellas medidas, actitudes, posturas que la sociedad afectada encuentra, adopta y adapta; por otro, la capacidad de recuperación de los diversos sectores o grupos sociales<sup>14</sup>.

10 Enrique Leff, «Vertientes y vetas de la historia ambiental: una nota metodológica y epistemológica», *Anuario IEHS* 19 (2004): 141.

11 Julián Salas, «Vulnerabilidad, pobreza y desastres “siconaturales” en Centroamérica y el Caribe», *Informes de la Construcción* 59 (2007). <https://doi.org/10.3989/ic.2007.v59.i508.580>.

12 Hilda Herzer, «Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana: Perspectivas en debate», *Revista Virtual REDESMA* 5, n° 2 (2011): 53.

13 Vladimir Sánchez-Calderón y Jacob Blanc, «La historia ambiental latinoamericana: cambios y permanencias de un campo en crecimiento», *Historia Crítica*, n.º 17 (2019), 7 <https://doi.org/10.7440/histcrit74.2019.01>. Sobre la concentración de estos estudios con respecto a la cuestión del cambio climático y sus limitaciones véase Katherine Mora, «Pensar el pasado para adaptarse al cambio climático. El aporte necesario de la historia ambiental latinoamericana», *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 24 (2018): 8-26, <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.24.2018.3317>.

14 Virginia García, «Introducción. El estudio histórico de los desastres», en *Historia y desastres en América Latina*, coord. por Virginia García Acosta (Bogotá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina/CIESAS, 1996), 7.

A partir de esas contribuciones y puesta de una metodología cualitativa, el presente escrito tiene como primer objetivo caracterizar las condiciones climáticas y meteorológicas de la ciudad antes y durante el flagelo patógeno. Es decir, profundizar respecto a ese contexto sionatural vulnerable. Reconociendo, por un lado, la implicancia de los fenómenos naturales, y por otro al desastre como un resultado procesual.

El segundo objetivo consiste en analizar una de las consecuencias que el desastre epidémico ha dejado a su paso, y la historiografía explorada poco: el debate que vinculaba las condiciones ambientales con el origen del mal. Para ello, el estudio se focalizará, primero, en las explicaciones etiológicas que los profesionales de la salud asignaron en las condiciones ambientales; luego, se analizará las confrontaciones discursivas entorno a las políticas sanitaria-ambiental que sobre lo que se consideró el principal foco de contagio se llevó a cabo: el putrefacto Riachuelo<sup>15</sup>.

Para alcanzar los objetivos planteados hemos reunido y analizado una variedad de fuentes producida antes, durante y después de la epidemia (1869-1881). Tal selección persigue el propósito de reconstruir tanto el contexto vulnerable del desastre, esto es, las condiciones para que el mismo se origine y desarrolle, como su impacto y los comportamientos y gestiones desplegados ante él<sup>16</sup>. El primer censo nacional de población, dos años antes del desastre, nos ofrece un panorama general del escenario a examinar. El mismo se complementó con las memorias de Vicente Quesada (quien se encuentra detrás del seudónimo de Manuel Gálvez) y José Wilde, junto a los estudios de los higienistas Emilio Coni y Guillermo Rawson. Para indagar respecto a las polémicas ambientales que generó la epidemia se utilizaron tesis médicas, folletos, prensa gráfica y documentos oficiales como decretos municipales.

### **La ciudad y sus «aires modernos». Aspectos socioeconómicos y ambientales previos al desastre.**

En 1869 la ciudad de Buenos Aires contaba con un total de 177.987 habitantes, compuesta de 89.661 argentinos y 88.126 extranjeros<sup>17</sup>. Al ritmo de una locomotora que partía y aceleraba su marcha, se iniciaba el proceso de arribo de inmigrantes europeos, preludeo de lo que algunos intelectuales denominaron como Era aluvial<sup>18</sup>. Proyecto ansiado e impulsado por una elite liberal que concebía a la inmigración europea (particularmente a la de origen anglosajón), un componente clave para el proceso modernizador. El censo nacional es ilustrativo en cuanto a la composición sociodemográfica de la ciudad. De Italia provenía

15 Hace tiempo, Stefania Gallini destacaba cómo la historia ambiental desafiaba las tradicionales unidades de escala de los estudios históricos. Aquí, en lugar de tratar el estado nacional o la ciudad capital toda, se procuró un recorte sobre el área de difusión de la plaga. Stefania Gallini, «Problemas de métodos en la historia ambiental de América Latina», *Anuario IHES* 19 (2004): 150-153.

16 Nilson Correa y Lizardo Narváez, «Egoyá: degradación ambiental y riesgo», en *Cambios ambientales en perspectiva histórica*, comp. por Carlos López y Martha Cano (Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2004), 132.

17 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), *Primer Censo Nacional de la República Argentina 1869* (Buenos Aires: Imprenta del Porvenir, 1872).

18 Concepto empleado en José Luis Romero, *Las ideas políticas en Argentina* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1991), 169-183.

la mayoría de los inmigrantes arribados (44.233), seguidos por los españoles (14.609) y franceses (14.180). Si bien arribaron personas de otras nacionalidades, estas disminuyen considerablemente su número si se las compara con aquellas tres<sup>19</sup>. En muchos casos, los anhelos de estos inmigrantes, de obtener parcelas de tierras en las zonas agrícolas-ganaderas de la Pampa húmeda, se hicieron añicos frente la concentración de extensos territorios en manos de terratenientes. A partir de tal situación, la ciudad ofrecía una reutilizable alternativa laboral. El desarrollo de infraestructura, que implicaba obras en el puerto y en el tendido del ferrocarril, junto con el surgimiento de talleres e industrias livianas, particularmente los saladeros, demandaban mano de obra<sup>20</sup>.

Estos datos estadísticos se tornan significativos al compararlos con otros que no acompañaron el progreso material de la urbe. Se advierte allí que, en el proceso de modernización urbana, existió cierto desfase entre un desmesurado crecimiento demográfico y la expansión material de la ciudad. Desde la perspectiva geográfica y arquitectónica, Buenos Aires hacia 1870 tenía dimensiones urbanas mucho más modestas en comparación con su vertiginosa demografía. El centro se limitaba entre las calles Piedras (Bartolomé Mitre) hacia el norte y Potosí (Alsina) hacia el sur, es decir lo que hoy es la Plaza de Mayo y sus alrededores más próximos. A ese centro se le sumaban catorce pequeños fragmentos administrativos cuyos puntos centrales eran sus parroquias, (Catedral al Sur, Catedral al Norte, San Nicolás, El Socorro, San Miguel, Monserrat, Concepción, San Telmo, La Piedad, Balvanera, Pilar, Barracas al Norte, San Juan [La Boca] y San Cristóbal). La planta urbana tenía una estructura con forma triangular, su base sobre el Río de la Plata, entre Retiro al norte, y plaza Constitución al sur, que se iba haciendo angosto a medida que se acercaba a Plaza Once.

El censo de 1869 indica que esa ciudad se componía de 20.838 casas, y se descomponía en 18.507 de un piso, 2.078 de dos pisos y 253 de tres pisos. La planta urbana no se extendió al ritmo de esa población que la habitaba de forma irregular. Esa inmigración se concentraba en barrios cuya característica esencial se posaba en sus rasgos étnicos<sup>21</sup>. Las parroquias localizadas al sur fueron el principal destino de los inmigrantes. Allí proliferaron los conventillos, un tipo de vivienda colectiva que despertó la preocupante atención de los médicos higienistas. Famosos por sus promiscuas divisiones, cuyos pocos metros cuadrados servían de dormitorio, comedor y sala y su nula ventilación, la cual motivaba la mezcla de hediondos efluvios. Tal precariedad incluía la carencia del servicio de agua potable para sus moradores<sup>22</sup>.

19 INDEC, *Primer censo Nacional de la República Argentina...*

20 Para una ampliación de la cuestión véase Fernando Devoto, *Historia de la inmigración en Argentina* (Buenos Aires: Sudamericana, 2004), 247-254.

21 Scenna, *Cuando murió...*, 32-33.

22 En cuanto a las preocupaciones por las condiciones de vida, vivienda y epidemias, un proceso higienista contemporáneo similar al de la ciudad de Buenos Aires fue el caso de Río de Janeiro, capital del Imperio de Brasil. Las preocupaciones por el hacinamiento, las condiciones de vida, la carencia de servicios sanitarios elementales y ciertos argumentos raciales (la esclavitud para Río de Janeiro, la inmigración europea para Buenos Aires) eran las causas, según los higienistas, de los brotes pestilenciales de fiebre amarilla. En caso de Brasil los de 1850 y 1870, véase Sidney Chalhouh, *Cidade Febril. Corticos e epidemias na Corte imperial* (Sao Paulo: Companhia das Letras, 1996).



Empero, el problema agua no se reducía solo puertas adentro del conventillo. Las exigencias modernas para una ciudad que se pretendía como tal, denunciaban la necesidad del tendido de los servicios de agua potable y cloaca. Ya en 1862 el Estado municipal estudió la posibilidad de que la población de la ciudad contara con aguas corrientes. Aunque recién en 1867, durante el gobierno de Alsina, se puso en práctica dicho proyecto, cuando, bajo la dirección del ingeniero Coghlan, se importaron los elementos necesarios desde Gran Bretaña. En 1869, Buenos Aires inauguraba su primer tramo de aguas corrientes, unos escasos 20.000 metros de cañería con filtros en la Recoleta. Evidentemente el servicio era mínimo y por ende sus beneficiados. A esa exigüidad siguió la interrupción total del proyecto en 1870, evidenciando su real fracaso. Al finalizar el año de la peste, la legislatura provincial ordenó extender la red de agua a toda la ciudad y agregar el servicio de cloacas. Empero, la materialización de la ley se demoró hasta el año 1888.

Hasta entonces, el aprovisionamiento de agua era más que complicado, peligroso. Dos fueron las formas de mayor recurrencia para obtenerla: o bien podía ser comprada por pocos centavos a los aguateros, quienes las ofrecían en las calles en un tonel sucio. Agua extraída del río, en el mismo sector donde las lavanderas enjuagaban ropas sucias, mientras los caballerizos sacaban mugre y deyecciones de sus animales. José Antonio Wilde recuerda que, pese a que la autoridad indicaba el lugar donde los aguateros debían extraer su provisión, la disposición era burlada frecuentemente. Era sustraída de donde más les convenía, aun cuando estuviera revuelta y fangosa<sup>23</sup>. La otra manera, escatológicamente peor, era obtenerla del aljibe. El riesgo provenía que estos estaban próximos a los pozos negros de las letrinas, entonces la acción del tiempo, junto con la porosidad de la tierra provocaba que se mezclaran las aguas fecales con las de consumo.

Otra preocupación de la época era la recolección de basura. Dicho servicio estaba limitado al centro y el método de recolección, empleado desde 1856, se tornaba inadecuado. Los carros tardaban días en recoger, incitando la fermentación de la basura en detrimento del ambiente y la salud. La insuficiencia numérica de los carros, y su mezquina capacidad eran escollos para brindar un servicio apto. Pero, incluso, la recolección de la basura no garantizaba el deshacerse de ella. Ya que a veces era empleaba en el relleno de terrenos y calles para su nivelación y futura urbanización. El magma era luego emparejado, apisonado y cubierto por el empedrado «a bola». Allí abajo, en verano, la basura fermentaba y dejaba sentir su presencia, despidiendo una sinfonía de olores mefíticos por las juntas del pavimento<sup>24</sup>. A ello sumémosle que, ante la carencia de desagües para el desecho de aguas servidas o de lluvias, hacía que estas finalizaran también en la calle. José Wilde describía que:

...hasta hace no muchos años se veían aun en los puntos más centrales de la ciudad, inmensos pantanos que ocupaban a veces cuatro cuadras enteras. Los pantanos se tapaban, con las basuras que conducían los carros de policía. Estos depósitos de inmundicias, estos verdaderos focos de infección producían, particularmente en el verano, un olor insoportable, y atraían millares de moscas que invadían a toda

23 José Antonio Wilde, *Buenos Aires desde 70 años atrás (1810-1880)* (Buenos Aires: Eudeba, 1960), 148.

24 Scenna, *Cuando murió...*, 150.



hora las casas inmediatas<sup>25</sup>.

La viajera británica, Lucy Dowling, delineaba en sus apuntes cómo la calle Callao se había convertido en un «pantano prolongado». Insistía en el estado deplorable de las plazas, que graficaba como una «mezcla sin gusto de toda clase de árboles mal cuidados, con fuentes que jamás juegan sus aguas», y en la falta de concurrencia de los habitantes a espacios verdes saludables. La sorprendía que no se encontraran «nunca gente que ocupe los bancos en los sitios públicos, ni niños que corran bajo los árboles de las plazas. Estos paseos no son simple lujo, es la higiene que exige el salir a respirar el aire puro»<sup>26</sup>.

El problema del aire puro tenía raíces profundas, según el doctor Guillermo Rawson. Buenos Aires era una ciudad poco oxigenada desde su nacimiento. Su diagramación era un atentado contra la salud pública: «sus calles tan estrechas que impiden la circulación amplia y libre del aire, es el inconveniente más importante [...] son pulmones demasiado pequeños que necesariamente amenazan asfixiar a la sociedad»<sup>27</sup>.

Al contexto vulnerable y favorable para la propagación de cualquier enfermedad que desatase un desastre socionatural, se les debe agregar las condiciones climáticas y meteorológicas de Buenos Aires entre 1870 y 1871. El fenómeno natural ha pasado prácticamente desapercibido en los estudios en torno a la epidemia. Elemento fundamental para explicar la propagación de las dos principales enfermedades que asolaron la ciudad entre 1850 y 1887, el cólera y la fiebre amarilla.

Respecto a las condiciones meteorológicas, exactamente un año antes ese escenario se preparaba con copiosas precipitaciones. El 31 de marzo de 1870 una sola lluvia de pocos minutos dio 145 mm de caída, cerca del 20 % de la media anual. Ese diluvio ocasionó la inundación en el sur de la ciudad, y un decreto de auxilios por parte del gobierno de la provincia el día 4 de abril de 1870. Todos los bajos de la ciudad se llenaron de pantanos y la parte alta de lodazales, con inundación de los pozos ciegos y desborde de materias fecales<sup>28</sup>. Pantanos y aguas estancadas transformaron la ciudad en un edén para el mosquito *Aedes aegypti*.

Si la falta de circulación del aire de la ciudad era asociada con su diagramación inicial de la urbe; las inundaciones lo serán con el mismo instante de su fundación en 1580. En relación con ello, Hilda Herzer y María Di Virgilio han enfatizado que «el sitio específico en que se instalaron las primeras edificaciones respondió a un requisito topográfico: ser

25 Wilde, *Buenos Aires...*, 19-20.

26 Víctor Gálvez, *Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina* (Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1990), 166-171.

27 Luis Maglione, *Conferencias sobre higiene pública dadas en la Facultad de Medicina de Bs. As., por el Dr. Guillermo Rawson (año 1874)* (París: Connamette y Hatu, 1875), 1-2. También véase para un panorama en conjunto Emilio Coni, *El servicio sanitario de Bs. As.* (Buenos Aires: Pablo E. Coni, 1879).

28 Nicolás Besio, *Historia de las epidemias de Buenos Aires: Estudio demográfico estadístico*, tomo III. (Buenos Aires: Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina, 1940), 157.

tierras altas»<sup>29</sup>. No obstante, las características topográficas de la ciudad son propicias para el anegamiento. Como se ha sostenido, «los procesos de inundación que en Buenos Aires desde los comienzos del siglo XVIII pueden ser considerados como “desastre antropogénico”, generado por errores, descuidos o intereses humanos»<sup>30</sup>. Considerando ello, la expansión horizontal y la pavimentación de la ciudad representaron un obstáculo para el drenaje de los ríos y desagües. Los conflictos políticos-militares, que entre 1852 y 1880 se dieron cita por la capitalización de la ciudad, obstaculizaron la posibilidad de una gestión administrativa duradera que permitiese proyectar soluciones a las problemáticas de hábitat. La inercia de políticas destinadas en ese sentido dio como resultado la carencia de obras sanitarias hasta fines del siglo XIX en la ciudad<sup>31</sup>.

A esta problemática sacionatural, vale agregar lo que bien a señalado Nicolás Rey, respecto a la coincidencia entre la epidemia de fiebre amarilla de 1870 y 1871 y el fenómeno meteorológico conocido como El Niño<sup>32</sup>. Sus torrenciales lluvias y aumento de la humedad afectaron la región del Río de la Plata.

Es así que, «las epidemias de cólera, disentería, malaria y fiebre amarilla que se desataron entre 1860 y 1871 en la cuenca del río de la Plata podrían estar asociadas a diferentes variables climáticas del ENSO con intensidad estimable: 1861 (Medio), 1864 (Fuerte) y 1871 (Muy Fuerte)»<sup>33</sup>.

A las precipitaciones e inundaciones que en esos años se produjeron, vale agregar las condiciones climáticas. La revista *Médico-Quirúrgica*, órgano de la medicina oficial, a inicios de 1871, con preocupación informaba de condiciones climáticas enrarecidas.

Los cambios de temperaturas de la quincena se han verificado de un modo brusco sucediéndose muchas veces a los fuertes calores del día, el fresco notable de la noche. La temperatura, en algunos días de esta quincena, se ha elevado considerablemente, produciendo fuertes calores que se hacían sentir en las horas avanzadas de la noche<sup>34</sup>.

29 Hilda Herzer y María Di Virgilio (1996) «Buenos Aires inundable del siglo XIX a mediados del siglo XX», en *Historia y desastres en América Latina*, coord. por Virginia García Acosta (Bogotá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina/CIESAS, 1996), 76.

30 Herzer y Di Virgilio, *Buenos Aires inundable...*, 71.

31 Herzer y Di Virgilio, *Buenos Aires inundable...*, 82.

32 El Niño (más precisamente, ENSO: El Niño y la Oscilación del Sur) es considerado por especialistas como un síndrome de anomalía climática. El ENSO si bien se origina en el Pacífico tropical, tiene una trascendencia casi global. En su estudio de largo plazo, el geógrafo César Caviedes analizó los diversos efectos del fenómeno a lo largo del tiempo y del espacio. Entre sus múltiples efectos destaca las sequías en el norte de China, India y Australia; los inviernos templados en Canadá y Estados Unidos; y las precipitaciones copiosas en el sur de China, la costa de Perú, Uruguay, Argentina, Nueva Zelanda y el suroeste norteamericano. Véase César Caviedes, *El Niño in history: Storming Through the Ages* (Gainesville: University Press of Florida, 2001).

33 Rey, *El Atlántico...*, 56-57.

34 *Revista Médico-Quirúrgica*, año VII, n.º 20 (1871), hemeroteca de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM), Buenos Aires, Argentina.

Finalizando el mes de enero volvieron abundantes tormentas sobre la ciudad, configurando un edén para el mosquito. Emilio Coni, en su estudio sobre la mortalidad<sup>35</sup>, detalla de manera pormenorizada el clima de Buenos Aires antes, durante y después de la epidemia. Allí alertaba de ciertos «inconvenientes climáticos», que derivaban de las altas temperaturas, del elevado porcentaje de humedad, los vientos malsanos y la presión del aire<sup>36</sup>. Pese a ello el higienista, aminorando los efectos nefastos del ambiente, definía «el clima de Buenos Aires como sano, donde los habitantes gozan en general de buena salud, y los extranjeros (sic) fácilmente se aclimatan»<sup>37</sup>.

Lo cierto es que la metrópoli se había acostumbrado a las visitas patógenas en las estaciones de verano y la vinculación entre estas y las condiciones climáticas fueron recurrentes. Incluso, el clima optimista que se presagiaba desde los clásicos almanaques que daban inicio al nuevo año, hacían referencia a la estrechez entre clima y enfermedades. Los almanaques destinados a recibir el año 1871, brindaban a sus lectores recetas para preservarse del cólera y de la fiebre amarilla (enfermedades que devinieron en epidemias en 1867, 1869 y 1870). Auguraban, asociados al control de enfermedades, la benevolencia climática:

Lectores no será extraño que este año sea propicio, pues año que tiene juicio nunca puede ser mal año. Año corriente tan corriente y sano, y tan agradable y tierno, que ni habrá frío en invierno, ni calor en su verano<sup>38</sup>.

A las condiciones descriptas arriba, consideramos prudente recordar que el área de distribución del mosquito trasmisor de la fiebre amarilla es realmente amplia. Esta abarca tanto zonas tropicales como templadas en todo el globo. Es de importancia destacar que Buenos Aires «se encuentra cerca del límite sur del área de dispersión» y que, a su vez, el *Aedes aegypti* «posee un hábitat permanente y estable en el delta del Paraná»<sup>39</sup>. Además, si bien una temperatura por encima de los 25° grados es inmejorable para el desarrollo del mosquito, este, de todas maneras, se adapta a regiones con temperaturas medias más bajas. A su vez, se trata de un insecto casero, es decir, suele alojarse en las viviendas. Por ello, la combinación entre precipitaciones, y una temperatura adecuada permitió su propagación. No obstante, la contaminación del agua, los pantanos y otras aguas putrefactas estancadas promovían el desarrollo de su primo el *Anopheles*, pero no del *Aedes aegypti*.

35 La teoría del miasma consistía que las enfermedades eran transmitidas a partir de gases o eflujos que emanaban de los cuerpos humano, animal y vegetal en descomposición, como también por las aguas estancadas. Por dicha razón el clima para esta teoría jugaba un activo papel.

36 Emilio Coni, *Apuntes sobre estadística mortuoria de la ciudad de Bs. As.: desde el año 1869 hasta 1877 inclusive* (Buenos Aires: Pablo E. Coni, 1878), 82-83.

37 Coni, *Apuntes sobre...*, 83. La cursiva es nuestra.

38 *Almanaques del correo de las niñas para 1871* (Buenos Aires: imprenta La Discusión, 1871), 23- 24. Sobre las recetas preventivas véase en *Almanaque de las familias para 1871* (Buenos Aires: Imprenta del Siglo, 1870), 50-51. *Almanaque popular de Orión: 1871* (Buenos Aires: Imprenta La Tribuna, 1871).

39 Scenna, *Cuando murió...*, 121.

Desde luego que, en un periodo anterior a los aportes científicos de la bacteriología moderna, las teorías sobre las etiologías de las enfermedades se posaban, principalmente, en la concepción del miasma. Se entendía por este, al efluvio o emanaciones nocivas que se suponía desprendían los cuerpos enfermos, las sustancias corrompidas y las aguas estancadas y que trasmitían enfermedades. La teoría miasmática estimaba la influencia de la naturaleza y el clima como elementales en el proceso de descomposición. La estación de verano, por ejemplo, propiciaba la aceleración de la degradación, alentando las peligrosas irradiaciones. Las tesis de medicina de los ayudantes que asistieron a las víctimas durante la epidemia de fiebre amarilla por un lado se aseveraban que la enfermedad era:

hija de los países situados en la zona tórrida abrazados por los rayos del sol, cuyas costas son bajas, húmedas y pantanosas, y en donde la vegetación es muy abundante. [...] la combinación del calor con humedad favorece la descomposición de las sustancias animales y vegetales que exhaladas y puestas en tales condiciones favorecidas por las variaciones de la atmósfera y los desequilibrios eléctricos, alteran el aire atmosférico y lo hacen nocivo para la salud<sup>40</sup>.

La influencia que la naturaleza podía conceder en el desarrollo de la fiebre amarilla generaba desconcierto. Se sostenía que «la enfermedad no *tenía* puntos fijos para desarrollarse». Porque si bien se identificaba de manera clara su proliferación en ambientes de temperatura cálida y húmeda, «también la vemos desarrollarse en los países templados»<sup>41</sup>. Pese a las vicisitudes, se cuestionaba poco la contribución de «la constitución telúrica y atmosférica»<sup>42</sup>. Incluso tanto el día como la noche podían ejercer su influencia sobre los síntomas de la dolencia:

la esperanza de una pronta mejoría y que aparece empezando en las primeras horas de la mañana para desaparecer con la aproximación de la noche, no es sino aparente, pudiéndose considerar como una tregua, un descanso que la enfermedad concede a la naturaleza para volver enseguida con más fuerzas y revestida de otro carácter á (sic) continuar su marcha destructora<sup>43</sup>.

Cuando la plaga comenzaba a desplegar sus alas y ensombrecer la ciudad, las primeras acusaciones y discusiones respecto al foco que originó la epidemia se posaron sobre el pútrido Riachuelo. En el párrafo siguiente se abordará las discusiones ambientales que en torno a él se desplegaron en tiempo epidémico.

40 Miguel Echegaray, *Fiebre amarilla del año 1871* (Buenos Aires: Pablo E. Coni, 1871), 10.

41 Echegaray, *Fiebre amarilla ...*, 9.

42 Jacobo Scherrer, *Estudios sobre la fiebre amarilla del año 1871* (Buenos Aires: Pablo E. Coni, 1872), 15-16.

43 Salvador Doncel, *La fiebre amarilla de 1871: observada en el lazareto municipal de San Roque* (Buenos Aires: Imprenta del Siglo, 1873), 28.

## Riachuelo, epidemia y debates ambientales

Si un desastre constituye un resultado de procesos será menester recorrer la suerte que transitó el Riachuelo antes de considerarse el foco que originó la epidemia. La inundación de éste se evidenció ya en tiempos coloniales. El fenómeno geológico del arrastre de sedimento se vio precipitado por la deforestación de sus costas y la posterior actividad ganadera que allí se desarrolló. Brailovsky sostiene que:

...eliminados los sauces y ceibos, al retirarse cada sudestada se llevaba el suelo de la orilla. A ello se le agrega la utilización del Riachuelo como aguada para el ganado. Las pezuñas de los animales removían el suelo y lo pulverizaban, lo que hacía más fácil el arrastre por las lluvias<sup>44</sup>.

Pero sin dudas, los efectos catastróficos que la actividad económica tendría sobre el río, se intensificaron en el periodo posindependentista, a partir de la expansión de la industria saladera, que entre 1820 y 1860 se concentró alrededor del Riachuelo. Como se ha destacado:

...para mediados del siglo XIX, la actividad saladeril podía verse como una industria progresista, que alimentaba una serie de industrias conexas. Pero las desventajas respecto de la higiene no podían pasar desapercibidas: el Riachuelo se teñía de rojo en el verano, durante el periodo de matanzas<sup>45</sup>.

Los reiterados intentos por delimitar o eliminar la actividad saladeril, que se inician en épocas tan tempranas como 1817, fueron ineficaces hasta 1871. Esto no implica conjeturar que las terribles epidemias de cólera en 1867 (la cual coincide con el récord de animales faenados) y la aquí estudiada de 1871, motivaron una concientización de los sectores poderosos, involucrados con esas industrias. Tampoco su posterior modificación respecto a las formas de producción. En realidad, si bien el desastre epidémico estimuló la conciencia social por un ambiente más saludable, este tipo de producción declinó al dejar de ser rentable tras la consolidación del frigorífico. Incluso, de un modo opuesto, durante todo ese tiempo los saladeros fueron activos expulsores de sangre, entrañas y otros desperdicios que se acumulaban en las quietadas aguas. Así, «los detritus formaban un magma líquido, formidable criadero de moscas, paraíso de mosquitos, del que emergía un hedor robusto y persistente»<sup>46</sup>.

La magnitud del desastre que provocó la epidemia, en un contexto donde el higienismo cobraba vigor, llevó a posar los ojos sobre el río. Como es de esperar, la cuestión Riachuelo-saladeros como causante de la enfermedad abrió arduas confrontaciones. Por un lado, la férrea defensa de algunos políticos, saladeristas y poderosos comerciantes naciona-

44 Antonio Brailovsky, *Historia ecológica de la ciudad de Buenos Aires* (Buenos Aires: Kaicron, 2012), 68.

45 Graciela Silvestri. *El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2012), 158-161.

46 Scenna, *Cuando murió...*, 70.

les y extranjeros a efecto de evitar el cierre de esas industrias de la carne. Por otro lado, una enérgica resistencia fundada en preocupaciones ambientales. Una postura rígida que velaba por el cuidado del medio ambiente y de la salud pública. Los periódicos porteños y algunos folletos que circularon durante la pestilencial presencia fueron portavoces de unos y otros intereses.

Las oposiciones entre aquellos pueden rastrearse desde una fecha tan temprana como el 6 de febrero. Si bien, aun en ese momento se debatía si se trataba o no de fiebre amarilla, era indudable que se estaba en presencia de una enfermedad miasmática. *La Nación* reproducía en un artículo titulado «El Riachuelo y la fiebre amarilla», los conocimientos que sobre la enfermedad se sostenían: «Los lugares en que reina la fiebre son las costas del mar y los lugares situados en la embocadura de los ríos que arrastran una cantidad considerable de detritus vegetales y animales»<sup>47</sup>. Al día siguiente el periódico *El Nacional* con idéntico atisbo sustentaba que:

...la fiebre amarilla tiene por causa los focos de infección y solo se desarrollan en las orillas de los ríos. El foco de infección mayor que tiene esta ciudad es el Riachuelo. Se debe procurar a la mayor brevedad desinfectar ese foco de podredumbre<sup>48</sup>.

En el mismo rotativo una noticia titulada «Los Saladeros» responsabilizaba de la fetidez del Riachuelo tanto a la desidia de las autoridades como a la corrupción de los saladeristas. Para el periodista, el acto de priorizar ganancias económicas por sobre la salubridad pública que el poderoso sector saladerista decidía evidenciaba poder, egoísmo y codicia. A su vez, estas acciones eran posibles debido a la corrupción política que encubría su funcionamiento.

Es verdaderamente digno de observar el hecho de que casi todas las epidemias han aparecido al sud de la ciudad. [...] El mal viene de otra parte. Su origen inmediato lo tenemos en estos espantosos focos de infección que se llaman saladeros, que están anclados a las orillas del Riachuelo, protestando contra nuestro adelantado progreso y amenazando de muerte la salud pública. [...] ¿Por qué no se remueven? Los saladeros no se quitan de allí porque se oponen los saladeristas que en su mayor parte es gente acaudalada y dispone de la influencia bastante con los magistrados y funcionarios públicos al mezquino interés personal<sup>49</sup>.

Estos argumentos fueron el caballito de batalla de aquellos que asignaban el origen del mal a los saladeros. Pero, justamente del mismo razonamiento se desprende un escollo que los opositores a los saladeros no podrían demostrar de forma ostensible: ¿Por qué ocurrían los casos de fiebre amarilla lejos del Riachuelo y los saladeros? ¿Por qué en Barracas, no había

47 «El Riachuelo y la fiebre amarilla», *La Nación*, 6 de febrero de 1871, hemeroteca BNMM, Buenos Aires, Argentina.

48 «La fiebre amarilla», *El Nacional*, 7 de febrero de 1871, hemeroteca BNMM, Buenos Aires, Argentina.

49 «Los Saladeros», *El Nacional*, 7 de febrero de 1871, hemeroteca BNMM, Buenos Aires, Argentina.



por el momento ningún caso de fiebre amarilla? La tesis de los defensores de los saladeros se refugiaría en este interrogante:

¿Por qué no hubo en Barracas ni un solo caso que tomara principio allí, y sólo murió en aquel sitio uno que otro atacado, trasladado desde la ciudad, especialmente del barrio de San Telmo, pero sin que comunicase la fiebre a ninguno de los habitantes de Barracas? Pues si el foco de infección estuviera allí, lo lógico sería que la fiebre tuviera allí su nacimiento, y se extendiera después por la ciudad. Pero no señor: la fiebre, en 1º lugar ha sido importada en Buenos Aires por un individuo procedente del Paraguay [...] (además) la fiebre amarilla es producida solo y exclusivamente por la descomposición espontánea de las materias vegetales<sup>50</sup>.

Para el químico español Manuel Puiggari, contratado por el Estado municipal como autoridad para analizar el Riachuelo, el problema no residía en la actividad de los saladeros, sino en el aumento de la población en las costas del río. Inclusive, consideraba que «las emanaciones pútridas son inofensivas, lo nauseabundo no es malsano y aún puede poseer un valor terapéutico, y es posible entonces, reciclar»<sup>51</sup>. De allí, la respuesta irónica que el periodista Mardoqueo Navarro vertía en su *Diario de la epidemia*, y título del presente artículo, «**Aguas pútridas son saludable**»<sup>52</sup>.

En otro folleto, el británico J. Graham enumeraba las seis causas que provocaron la epidemia. En ella no se mencionaba nada respecto a los saladeros y a sus características antisépticas; además, al señalar al Riachuelo, como última causa de la epidemia, se le asociaba a sus aguas quietadas y no a los desechos arrojados en él: «Sesta causa: el Riachuelo. Es el pequeño riacho, cuyas aguas están casi estancadas, que los recibe y no pudiendo arrojarlos río afuera, se convierte todos los años en un estanque»<sup>53</sup>. Mientras tanto, el diario *La Discusión* publicaba un artículo con el título «El Riachuelo», que orientaba la crítica hacia las autoridades locales y principalmente al Consejo de Higiene. Enfatizaba que la triste realidad de la ciudad era producto no de un foco, sino de varios, porque, como sostiene el redactor, dentro de ella convivían varios riachuelos:

Justo es lo que sobre él (*Riachuelo*) se ha dicho, pero no lo es tanto cuando no se entra a averiguar cuánto Riachuelo existe en Buenos Aires. ¿Quién sabe si la haraganería del Consejo de Higiene no es un Riachuelo? ¿Quién sabe si la falta de ebrio en lo ciudadanos no es un nuevo Riachuelo, más malo aun en sus efectos, que el de Barracas? [...] Porción de focos de infección y podredumbre rodean la ciudad y nadie de señales de vida para evitarlos [...] vienen gastando hace días la paciencia con el nombre de Riachuelo, llegando a hacer de ello una cuestión literaria, en vez de decir de una vez, lím-

50 Anónimo, *Los saladeros, el riachuelo y la fiebre amarilla* (Buenos Aires: Imprenta Porvenir, 1871), 5-6.

51 Manuel Puiggari, *Sobre la inocuidad de los saladeros o sea la refutación de los cargos hechos a estos establecimientos como instrumento de insalubridad y prueba de las preocupaciones que dominan sobre las condiciones sanitarias de las industrias análogas* (Buenos Aires: Imprenta La tribuna, 1871), 13.

52 Mardoqueo Navarro, *Diario de la epidemia*. Archivo General de la Nación Argentina (AGN), Colección Andrés Lamas (1849-1894), legajo 2672, colección de documentos impresos, legajo n.º 69, 1863-1881, 14 de febrero de 1871.

53 J. Graham, *La epidemia de 1871: las causas y su remoción* (Buenos Aires: Imprenta inglesa, 1871), 4.

piese todas esas inmundicias, renuncie su autoridad, quien no sea apto para desempeñarlas, salga del Consejo de higiene el que no quiere trabajar<sup>54</sup>.

Los reclamos dirigidos al gobierno, centrados en la falta de iniciativa, por negligencia o inacción ante el asunto, presionó para que este decretara la suspensión de las faenas. El dictamen enardecido aún más las posturas de los periódicos y la sociedad.

El decreto estipulaba que desde el 1 de marzo quedaban suspendidas las faenas de los saladeros hasta tanto cesara la epidemia. Hasta que no se adoptase una resolución quedaba determinadamente prohibido para los saladeros arrojar al Riachuelo cualquier residuo, tanto sólido, como líquido. En sus artículos 2° y 3° aseveraba que «los infractores a lo dispuesto en el artículo anterior serán penados con una multa de veinte mil pesos por cada infracción, y *que* el inspector de Saladeros queda especialmente encargado de vigilar el cumplimiento de esta disposición»<sup>55</sup>.

El rotativo *La Discusión* salió pronto a la defensiva reprobando el decreto. Con un título tan sugerente como «Medida inconstitucional» sostenía que se trataba de una decisión carente de convicciones; con la sola finalidad de eventualmente coadyuvar la tranquilidad de la población y no sosegar la epidemia:

... se ha gritado se ha levantado en protestas, contra lo que llaman criminal protección de los acaudalados, pero nadie ha demostrado hasta ahora, que los saladeros sean el foco permanente de insalubridad [...] nosotros creemos que, si los gobiernos no han ordenado la remoción en un plazo dado, es porque no es ahí donde está el mal, y sólo se ha querido calmar momentáneamente la ansiedad del pueblo<sup>56</sup>.

En contraste, los periódicos *La Nación* y *El Nacional* vieron con beneplácito la resolución adoptada por las autoridades. De hecho, este último enfatizaba en la demora de las decisiones adoptadas.

¿Por qué esperar al primero de marzo y no ordenar inmediatamente la suspensión de las faenas? [...] y entonces ¿Por qué tanta consideración y complacencia por parte del gobierno respecto de estos establecimientos que contribuyen al desarrollo y mantención de las epidemias? El decreto del gobierno trata de disculpar esta irritante condescendencia con razones que no satisfacen porque son de intereses privados y el interés privado no puede ni debe ser preferido a los intereses comunes<sup>57</sup>.

54 (La cursiva es agregado nuestro). «El Riachuelo», *La Discusión*, 13 de febrero de 1871, hemeroteca BNMM, Buenos Aires, Argentina.

55 Archivo General de la Nación Argentina. Sala X ordenes 1870-187, legajo 34-11-2.

56 «Medida inconstitucional», *La Discusión*, 14 de febrero de 1871, hemeroteca BNMM, Buenos Aires, Argentina.

57 «Suspensión de las faenas», *El Nacional*, 23 de febrero de 1871, hemeroteca BNMM, Buenos Aires, Argentina.

Simultáneamente, *La Nación* destacaba bajo los titulares «La libertad y los saladeros» y «Las industrias y la salud pública» cómo la resistencia respecto a los saladeristas respondía por un lado al repudio que la industria ilícita generaba, y por otro a una manifestación ciudadana, cuyos derechos de vivir en un ambiente saludable estaban siendo pisoteados. En la balanza de prioridades, el cierre de los saladeros no era inconstitucional porque se contemplaba un fundado resguardo a la salud y la vida<sup>58</sup>. En ese sentido, la fiebre amarilla se la puede considerar un «parteaguas» en varias cuestiones. No solo la asistencia médica y los servicios sanitarios en general comenzaron a ser considerados una cuestión legítima que se iría incorporando al rótulo de ciudadano. El derecho a un ambiente saludable ingresaba a la agenda del ciudadano. Indudablemente, el primer punto a tratar de esa agenda era la contaminación del Riachuelo. Los contemporáneos no solo veían con preocupación el alarmante estado de la rivera, sino que eran capaces de identificar las causas de este. El diario *La Nación* describía:

El lecho del Riachuelo es una inmensa capa de materias en putrefacción. Su corriente no tiene ni el color del agua. Unas veces sangrienta, otras verde y espesa, parece un torrente de pus que escapa a raudales de la herida abierta en el sen gangrenado de la tierra. Un foco tal de infección puede ser causa de todos los flagelos ¿Hasta cuándo inspiraremos el aliento y beberemos la podredumbre de ese gran cadáver tendido a espaldas de nuestra ciudad<sup>59</sup>.

El paisaje reconstruye tanto los efectos como los mecanismos de eutrofización. Un río que recibió por décadas un exceso de sustancias que alteraron sobremanera sus aguas. El mal olor del ella indica la considerable disminución de los niveles de oxígeno y, consecuencia de ello, lo inhabitable para la vida animal y vegetal.

El 7 de agosto de 1871, a dos meses de extinta la epidemia, pero con la memoria viva del desastre, la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires trató el impostergable problema de la contaminación del Riachuelo. Allí de los dos proyectos que se debatieron: uno sanear el Riachuelo y el otro erradicar los saladeros e industrias contaminantes de este. El primero se consideró inasible. Aunque la depuración fuera posible, las dudas de que realmente los saladeros lo pusieran en práctica eran conocidas. El segundo finalizó aprobado. Es claro que, producto del desastre epidémico, por primera vez las posturas ambientalistas en Buenos Aires cobraban vigor. El diputado Montes de Oca ahondaba y ampliaba las problemáticas ambientales de la ciudad en el recinto:

No nos olvidemos que muy cerca de la ciudad hay terrenos de anegación, que hay quintales de basura que no se ha tocado; que hay corrientes subterráneas en Buenos Aires de líquidos en putrefacción, que esta ciudad no tiene desagües ni plazas. Tenemos en Buenos Aires infinitas causas de producir enfermedades epidémicas<sup>60</sup>.

58 «La libertad y los saladeros», *La Nación*, 23 de febrero de 1871, hemeroteca BNMM, Buenos Aires, Argentina.

59 *La Nación*, 15 de febrero de 1871, hemeroteca BNMM, Buenos Aires, Argentina.

60 Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sesión del 7 de agosto de 1871, Biblioteca

Aunque si bien pasaran décadas para que esas problemáticas ambientales fueran investidas con el carácter de urgente por parte de las autoridades políticas, sin dudas, a partir de la epidemia de 1871, aquellas comenzaron a cobrar un mayor vigor en la agenda política.

### Consideraciones finales

Las líneas expresadas aspiran demostrar que la epidemia de 1871 fue el resultado de un proceso cuyo desastre devino en detonante de una realidad crítica, en la cual no solo se expresaron los aspectos trágicos del mismo. Fue el inicio tanto de recepciones respecto a cuestiones ambientales por parte de las autoridades como de decisiones políticas para resolverlos.

El estudio intentó evidenciar no solo las condiciones socionaturales que desencadenaron la epidemia, sino también demostrar que los profesionales de la salud depositaban sus preocupaciones en ellos. Los médicos higienistas, a partir de los fundamentos de la teoría miasmática, destacaron que la etiología de la enfermedad se enraizaba a las condiciones climáticas y topográfica de la ciudad. Aunque, principalmente subrayaban cómo determinadas e inadecuadas actividades del hombre impactaban sobre la naturaleza, corrompiéndola, gestando el tan temido miasma. Es claro que los saberes médicos-sanitarios hegemónicos de la época no sospechaban del mosquito trasmisor de la enfermedad. Por tal razón, la hipótesis de la contaminación del riachuelo como el principal generador de la infección es refutable, ya que el mosquito siquiera se cría en las aguas pútridas.

No obstante, la responsabilidad del Riachuelo con respecto al desarrollo de la epidemia tenía sus limitaciones. Sus desbordes costeros, producidos por las copiosas precipitaciones, sí eran propicios para la propagación del mosquito. Por ello, se podría inferir que, aunque de manera involuntaria, porque no se percibía el real foco etiológico, las ideas y acciones que se llevaron adelante sobre el ambiente para evitar brotes epidémicos fueron en cierta medida eficaces. Por otro lado, pese a que el Riachuelo se lo considera aún entre los diez ríos más contaminados en el mundo (y sigue siendo una cuenta pendiente por parte de la comunidad toda, su saneamiento), la recuperación paisajística y natural se inicia a partir de 1871. Vale agregar aquí, en el cierre del presente trabajo, que el proceso de recuperación prosperó satisfactoriamente cuando a partir de un decreto en la década de 1980, es decir, más de 100 años después de aquel terrible flagelo, se la considerara reserva ecológica<sup>61</sup>.

Finalmente, es menester una breve reflexión sobre la encrucijada (particularmente ambiental) que atraviesa el planeta con el COVID 19. Sobradas muestras de especialistas sostienen que a partir de la pandemia que trastoca nuestras vidas, la naturaleza ha tenido la posibilidad de una gradual recuperación a escala global. Se viene reconsiderando la relación

---

Tornquist.

61 Sobre dicha cuestión véase Mariana Schmidt, «Territorio, ambiente y patrimonio en la cuenca Matanza Riachuelo», *Avá. Revista de Antropología* 30 (2017): 184-195. Gabriela Merlinsky. *Política, derecho y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013).

producción de bienes–explotación de los recursos/contaminación–salud ambiental. Frank Molano Camargo en «Las basuras del Covid-19»<sup>62</sup> nos invita a meditar sobre la nueva basura contaminada y sus posibles implicancias en la trasmisión del COVID-19. Como en 1871, pero hoy más que nunca, hay que rediseñar políticas ambientales que obren por los derechos fundamentales de las personas y que aminoren las desigualdades socio-ecológicas.

## Referencias

### Fuentes primarias

Archivo General de la Nación Argentina (AGN). Sala X, ordenes 1870-1871, legajo 34-11-2.

*Almanaques del correo de las niñas para 1871*. Buenos Aires: imprenta La Discusión, 1871.

*Almanaque de las familias para 1871*. Buenos Aires: Imprenta del Siglo, 1870.

*Almanaque popular de Orión: 1871*. Buenos Aires: Imprenta La Tribuna, 1871.

Anónimo. *Los saladeros, el riachuelo y la fiebre amarilla*. Buenos Aires: Imprenta Porvenir, 1871.

Coni, Emilio. *El servicio sanitario de Bs. As.* Buenos Aires: Pablo E. Coni, 1879.

\_\_\_\_\_. *Apuntes sobre estadística mortuoria de la ciudad de Bs. As.: desde el año 1869 hasta 1877 inclusive*. Buenos Aires: Pablo E. Coni, 1878.

Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 1852-1947. Biblioteca Tornquist.

Doncel, Salvador. *La fiebre amarilla de 1871: observada en el lazareto municipal de San Roque*. Buenos Aires: Imprenta del Siglo, 1873.

Echegaray, Miguel. *Fiebre amarilla del año 1871*. Buenos Aires: Pablo E. Coni, 1871.

Gálvez, Víctor. *Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, [1888]1990.

Graham, J. *La epidemia de 1871: las causas y su remoción*. Buenos Aires: Imprenta inglesa, 1871.

Hemeroteca Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM). Buenos Aires, Argentina.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). *Primer Censo Nacional de la República Argentina 1869*. Buenos Aires: Imprenta del Porvenir, 1872.

---

62 Frank Molano, «La basura del Covid-19», *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña* 10 (2020): 52-56.

- Maglioni, Luis. *Conferencias sobre higiene pública dadas en la facultad de medicina de Bs. As., por el Dr. Guillermo Rawson (año 1874)*. París: Connamette y Hatu, 1875.
- Navarro, Mardoqueo. *Diario de la epidemia*. Archivo General de la Nación Argentina. Colección Andrés Lamas (1849-1894), legajo 2672. Colección de Documentos impresos, legajo n.º 69, 1863-1881.
- Puiggari, Manuel. *Sobre la inocuidad de los saladeros o sea la refutación de los cargos hechos a estos establecimientos como instrumento de insalubridad y prueba de las preocupaciones que dominan sobre las condiciones sanitarias de las industrias análogas*. Buenos Aires: Imprenta La tribuna, 1871.
- Revista Médico-Quirúrgica*. Año VII, n.º 20 (1871). En Hemeroteca de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Buenos Aires, Argentina.
- Scherrer, Jacobo. *Estudios sobre la fiebre amarilla del año 1871*. Buenos Aires: Pablo E. Coni, 1872.
- Wilde, José Antonio. *Buenos Aires desde 70 años atrás (1810-1880)*. Buenos Aires: Eudeba, [1881]1960.

### Fuentes secundarias

- Armus, Diego. «El descubrimiento de la enfermedad como problema social». En *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernidad y sus límites (1880-1916)*, tomo V, dirigido por Mirta Lobato, 507-550. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.
- Besio, Nicolás. *Historia de las epidemias de Buenos Aires: Estudio demográfico estadístico*. Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina, tomo III. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1940.
- Brailovsky, Antonio. *Historia ecológica de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Kaicron, 2012.
- Bucich, Ismael. *Bajo el horror de la epidemia: escenas de la fiebre amarilla de 1871 en Buenos Aires*. Buenos Aires: Taller Gráfico Ferrari Hnos., 1932.
- Caviedes, César. *El Niño in History: Storming Through the Ages*. Gainesville: University Press of Florida, 2001.
- Chalhoub, Sidney. *Cidade Febril. Corticos e epidemias na Corte imperial*. Sao Paulo: Companhia das Letras, 1996.
- Correa, Nilson y Lizardo Narváez, «Egoyá: degradación ambiental y riesgo». En *Cambios ambientales en perspectiva histórica*, compilado por Carlos López y Martha Cano,



- 132-144. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2004.
- Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2004.
- Dutra e Silva, Sandro, Marina Miraglia y Wilson Picado. «Balances de Historia Ambiental en América Latina», *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha* 9, n.º 2 (2019): 9-15. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2019v9i2.p09-15>.
- Fiquepron, Maximiliano. «Cadáveres, epidemias y funerales en Buenos Aires (1856-1886)». En *Muerte, Política y sociedad en la Argentina*, editado por Sandra Gayol y Gabriel Kessler, 227-250. Buenos Aires: Edhasa, 2015.
- \_\_\_\_\_. «Saberes expertos y profanos entorno a las epidemias de fiebre amarilla y cólera en Buenos Aires (1867-1871)». *Investigaciones y Ensayos* 66 (2018): 43-74.
- \_\_\_\_\_. *Morir en las grandes pestes. Las epidemias de cólera y fiebre amarilla en la Buenos Aires del siglo XIX*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ediciones, 2020.
- Galeano, Diego. «Médicos y policías durante la epidemia de fiebre amarilla (Buenos Aires, 1871)». *Salud Colectiva*, 5 (2009): 107-120. <https://doi.org/10.18294/sc.2009.233>.
- Gallini, Stefania. «Problemas de métodos en la historia ambiental de América Latina». *Anuario IHES*, 19 (2004): 147-171.
- García, Jorge. «La Iglesia en Buenos Aires durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871». *Revista Teología* 82 (2003): 115-147.
- García, Virginia. «Introducción. El estudio histórico de los desastres». En *Historia y desastres en América Latina*, coordinado por Virginia García Acosta, 5-22. Bogotá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina/CIESAS, 1996.
- Gascón, Margarita. «Historia y Ambiente». *Entelequia Revista interdisciplinaria* 5 (2007): 197-207.
- González, Andrea. «El impacto de la enfermedad en la organización social y el espacio urbano. El caso de la Epidemia de Fiebre Amarilla en la Ciudad de Buenos Aires en 1871». *Medicina & Sociedad* 24, n.º 2 (2001): 93-102.
- Guiastrennec, Lucas. «De los márgenes al centro. Ofertas terapéuticas y charlatanismo durante la epidemia de fiebre amarilla en el Buenos Aires de 1871». *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 12, n.º 19 (2021): 7-32. <http://dx.doi.org/10.31049/1853.7049.v.n19.30910>.
- Herzer, Hilda. «Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana: Perspectivas

- en debate». *Revista Virtual REDESMA* 5, n.º 2 (2011): 51-60.
- Herzer, Hilda y María Di Virgilio. «Buenos Aires inundable del siglo XIX a mediados del siglo XX». En *Historia y desastres en América Latina*, coordinado por Virginia García Acosta, 67-100. Bogotá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina/CIESAS, 1996.
- Leff, Enrique. «Vertientes y vetas de la historia ambiental: una nota metodológica y epistemológica». *Anuario IEHS* 19 (2004): 133-145.
- Maglioni, Carolina y Fernando Stratta. «Impresiones profundas. Una mirada sobre la fiebre amarilla en Buenos Aires». *Población de Buenos Aires, revista semestral de datos y estudios demográficos* 6, n.º 9 (2009): 7-19.
- Malosetti, Laura. «Buenos Aires 1871: imagen de la fiebre civilizada». En *Avatares de la medicalización en América Latina 1870-1970*, compilado por Diego Armus, 41-64. Buenos Aires: Editorial Lugar, 2005.
- Merlinsky, Gabriela. *Política, derecho y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Molano, Frank. «La basura del Covid-19» *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña* 10 (2020): 52-56.
- Mora, Katherinne. «Pensar el pasado para adaptarse al cambio climático. El aporte necesario de la historia ambiental latinoamericana». *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 24 (2018): 8-26. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.24.2018.3317>.
- Pita, Valeria. «Intromisiones municipales en tiempo de fiebre amarilla: Buenos Aires, 1871». *Revista Historia y Justicia* 6 (2016): 44-71. <https://doi.org/10.4000/rhj.531>.
- Rey, Nicolás Fernán. «El Atlántico, los inmigrantes y la transnacionalización de la enfermedad. Una nueva mirada sobre la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires (1870-1871)». *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 30 (2021): 51-64. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.30.2021.5058>.
- Romero, José Luis. *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Ruiz, Leandro. *La peste histórica de 1871. Fiebre amarilla en Corrientes y en Buenos Aires (1870-1871)*. Paraná: Editorial Nueva Impresora, 1949.
- Salas, Julián. «Vulnerabilidad, pobreza y desastres “socionaturales” en Centroamérica y el Caribe». *Informes de la Construcción* 59 (2007):29-41. <https://doi.org/10.3989/ic.2007.v59.i508.580>.

Sánchez-Calderón, Vladimir y Jacob Blanc. «La historia ambiental latinoamericana: cambios y permanencias de un campo en crecimiento». *Historia Crítica* 17 (2019): 3-18. <https://doi.org/10.7440/histcrit74.2019.01>.

Schmidt, Mariana. «Territorio, ambiente y patrimonio en la cuenca Matanza Riachuelo». *Avá. Revista de Antropología* 30 (2017): 184-195.

Scenna, Miguel Ángel. *Cuando murió Buenos Aires*. Buenos Aires: Cantaro, 2009.

Silvestri, Graciela. *El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2012.

# Dossier

# Historia Ambiental

## Los Dragones y los ríos: los viajeros latinoamericanos en la China «roja»

Dragons and rivers: about Latin American travelers at «red» China

Recibido: 27 de diciembre de 2021

Aceptado: 28 de marzo de 2022

DOI: 10.22517/10.22517/25392662.25000

pp. 142-160

**Jaime Ortega\***

jaime\_ortega83@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8582-1216>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Licenciado en Ciencia Política y Maestro y Doctor en Estudios Latinoamericanos. Adscrito al Área Problemas de América Latina en el Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (México).



## Resumen

A lo largo de las décadas de 1950 y 1970, decenas de visitantes a China dejaron constancia de los cambios más significativos que habían presenciado. La «literatura de viajes» es un insumo para pensar diversas transformaciones asociadas a la Revolución de 1949. En el caso que nos interesa aquí, colocamos la dimensión ambiental en el centro del análisis. Se analizan dos elementos fundamentales que aparecen en los distintos diarios de viaje como ejemplos de humanización del paisaje: los ríos y los insectos.

**Palabras clave:** viajeros, China, ríos, historia ambiental.

## Abstract

Between the 1950s and 1970s, dozens of visitors to China recorded the most significant changes they had witnessed. The «travel literature» is an input for thinking about various transformations associated with the revolution. In the case we are interested in here, we place the environmental dimension as one of the most common forms. We analyze two fundamental elements that appear in the different travel diaries as examples of the humanization of the landscape: rivers and insects.

**Keywords:** travelers, China, rivers, environmental history.

Una anécdota contada en un aula de clase en la Universidad Nacional Autónoma de México hace unos años, probablemente falsa, sirve como ingreso al tema que vincula los diarios de viajes y la historia ambiental. En ella, el líder de la Revolución china de 1949, Mao Tse-Tung, presentó ante un grupo de periodistas extranjeros un proyecto de construcción de una presa. Uno de los informadores cuestionó al líder chino sobre la falta de tecnología e insumos varios para la realización de tal proyecto, a lo cual, él habría respondido: «No tenemos tecnología, pero tenemos chinos». Esta anécdota contada en un aula de clase podría ser interpretada como un acto despótico de quien instrumentaliza la vida de sus súbditos. Sin embargo, al paso del tiempo, con la mediación de lecturas como las que produjeron los numerosos viajeros que emprendieron el camino hacia la República Popular China y que expresaron admiración por las transformaciones sociales y ambientales que presenciaban, es claro que aquella anécdota ficticia interpelaba un registro más importante. Una gran parte de lo que se configura en ella es la de un increíble y atípico *voluntarismo* con respecto a la relación de los pueblos, sociedades e individuos con el paisaje.

Hoy, aprovechando este texto, nos gustaría pensar que en aquella anécdota el periodista que inquiría la respuesta del líder era uno de los muchos viajeros latinoamericanos que se sintieron impactados ante el tamaño y el esfuerzo –y sacrificio, sabemos hoy– de millones de personas que creían o decían creer que construían un mundo nuevo, en un tiempo que también era nuevo para su nación. Para esos millones de seres humanos la construcción de una presa no era un acto de racionalidad técnica, ni tampoco una manifestación de alguna ideología del progreso a la que se encontraban sometidos por la «razón de la historia», simple y sencillamente la expresión de la convicción de que la «liberación» –como llamaban los chinos a la revolución– era un acto que modificaba su vida cotidiana, en la medida en la que ellos eran partícipes y no solo espectadores. Y no había mayor modificación de la vida y la cotidianidad, que entablar una relación distinta con la naturaleza, en este caso, mediada por

un excéntrico *voluntarismo*.

En este texto enfrentamos dos grandes problemáticas. La primera, la reflexión que nos lleva a considerar la denominada «literatura de viajes» como un reservorio importante –una fuente, entre otras– para nutrir el corpus de la historia ambiental. Ese corpus se alimenta de lo producido por intelectuales, académicos, periodistas y políticos de origen latinoamericano en décadas anteriores. Ello implica que además de considerarle como un género flexible y abierto, localicemos con precisión las lógicas de operación que habitan este tipo de relatos, determinados, en gran medida, por los contextos históricos y los posicionamientos políticos de quienes escriben. La segunda problemática es la que refiere a los vínculos globales entre acontecimientos únicos y en gran medida irrepetibles, como lo son las revoluciones, respecto a su impacto en la historia ambiental.

Pensamos la historia ambiental como ese registro en donde se contemplan diversos mecanismos de modificación de la relación entre los seres humanos y el paisaje. Es decir, se trata de captar el espacio de reflexión sobre el cual podemos anclar prácticas, técnicas y procesos de transformación socioambiental. Siguiendo las ideas planteadas por Claudia Leal, podemos pensar esta manera de hacer historia a partir de la consideración del momento en donde la humanización del paisaje se da a través de distintos niveles de intervención, que pueden ser tanto amplia como escasamente tecnificados; más adelante daremos otras indicaciones sobre lo que se entiende por historia ambiental. Dichos niveles se aceleran en los instantes en los que las sociedades arriban a transformaciones radicales en donde, intencionalmente, buscan la modificación del conjunto de sus vínculos. Las revoluciones son, por definición, esos acontecimientos.

Este texto coloca el foco en uno de los episodios revolucionarios centrales del siglo XX, pero desde las múltiples miradas de los viajeros. Nuestro *archivo* se circunscribe entonces a la denominada «literatura de viajes», señalada por los estudiosos como un género flexible y abierto; es decir, que adopta múltiples modalidades: el diario, el informe, el reportaje periodístico, las memorias, etc. Para nosotros la «literatura de viajes» operó como el testimonio de un conjunto de lógicas que el proceso denominado como *Revolución china* emplazó en la relación entre los seres humanos y la naturaleza, en cuyo centro se encontró un *voluntarismo extremo* para transformar dicha relación. Entendemos por *voluntarismo extremo* las acciones de construcción de infraestructura en ausencia de un proceso de tecnificación. En este caso verificado, a partir de colocar en el núcleo de la transformación socioambiental la fuerza productiva cooperativa del trabajo de millones de personas. Se trata de un ejercicio de *voluntarismo* porque colocó en primer lugar la conciencia de que la actividad humana podía suplir la ausencia de técnica moderna, y es *extremo* porque se movilizó, intencionalmente, a millones de personas con determinados propósitos, a pesar de las desventajas que esto podría suponerse.

Desarrollaremos planteamientos que permitirán acceder a la comprensión de la importancia de la productividad de estos *viajeros a la Revolución*, en la medida en que el caso de China expresó bien una rareza dentro de las transformaciones socioambientales del siglo XX: la puesta al centro del *voluntarismo* de las «masas» y su dirigente, y la preeminencia de la movilización política antes que el desarrollo de la técnica, la maquinaria y las herramientas.



En términos marxistas la Revolución china colocó el predominio de las relaciones sociales frente a las fuerzas productivas técnicas.

La bibliografía en torno a estos episodios de viaje y conexión ha aumentado en los últimos años. El estudio de Matthew Rothwell<sup>1</sup> ha sido uno de los primeros en señalar el carácter transpacífico que convocó las energías revolucionarias tras el año 1949. A partir de las conexiones transatlánticas, coloca su estudio en una perspectiva «transnacional» que recupera los vínculos, los encuentros y los cruces de personas, ideas y textos. Brenda Rugar<sup>2</sup> recientemente ha mostrado el inmenso peso de la «diplomacia de los pueblos» en el caso argentino respecto a la revolución en China; esto es, mostrando que los vínculos no se limitan a las relaciones entre los Estados, y que en el mundo moderno las conexiones parten desde diversos puntos de la sociedad. Rodolfo Hernández Ortiz<sup>3</sup> lo ha hecho a partir del caso colombiano pensando en la clave de una «diplomacia popular», en un tono muy parecido; es decir, colocando el entusiasmo de las fuerzas políticas y sus emisarios en el tejido de redes que se anclaban tanto en China como en Colombia. En tanto, Luis Abraham Barandica<sup>4</sup> realizó un sugerente esfuerzo comparativo en las figuras de Vicente Lombardo Toledano y Pablo Neruda, a partir de la construcción de la noción de utopía que ambos personajes compartieron en su experiencia de viaje.

Finalmente, el número de *Transmodernity* coordinado por Jorge Locane y María Montt es uno de los aportes más significativos en la medida que junta voces diversas<sup>5</sup>. El dossier tiene trabajos de Mónica Ahumada a propósito del artista chileno José Venturelli; Rosario Hubert propone el tema del viaje a China con respecto a la infancia; Lacone habla del paso del orientalismo a la provincialización de Europa; Montt escribe sobre Mercedes Valdivieso; Rothwell retoma el impacto del viaje en el líder guerrillero Abimael Guzmán, y Wei Teng aborda el diario de viaje de Eduardo Galeano y José Miguel Vidal y habla del poeta chileno promaoísta Pablo de Rokha. El estudio de los viajeros, específicamente, a la China popular, ha ido ganando atención en el mundo académico, generando un conjunto bibliográfico amplio. Los temas de la diplomacia y el vínculo con actores políticos tienen mucho peso. Pero como hemos reseñado brevemente, también aparecen temas artísticos y de involucramiento de otros actores, como las infancias. En cambio, no existe una problematización desde la dimensión ambiental. Este texto contribuye en dicha dirección.

## ¿Literatura de viajes?

1 Matthew Rothwell, *Transpacific Revolutionaries: The Chinese Revolution in Latin America* (New York: Routledge, 2013).

2 Brenda Rugar, «Viajeros argentinos a China en el marco de la “diplomacia entre pueblos” (1950-1965)», *Cahiers Des Amériques Latines* 94, (2020): 203-227

3 Rodolfo Hernández, «Revolución de nueva democracia: modelo revolucionario chino para América Latina», *Goliardos* 20, (2017): 92-115.

4 Luis Abraham Barandica, «La utopía y la experiencia de viaje a la República Popular China: el prisma ideológico en Vicente Lombardo Toledano y Pablo Neruda (1949-1951)», *Asia América Latina* 9 (2020): 11-40.

5 Locane, Jorge y María Montt, «El viaje América Latina-China. Una interacción sur-sur sui generis», *Transmodernity* 9, n.º 3 (2020): 1-5.

La denominada «literatura de viajes» es muy antigua. Siguiendo a Juliana González<sup>6</sup> podemos señalar que en el pasado esta forma literaria funcionó como parte de la «invención del mundo», hasta entonces desconocido e inaccesible para la gran mayor parte de la población global. En tanto, Tatiana Escobar<sup>7</sup> nos recuerda que su función ha sido también la de presentar y construir un conjunto de imágenes en torno al «otro». No obstante, hacia el siglo XX la «literatura de viajes» se ha visto subordinada a los vaivenes de las nuevas condiciones sociales, que permiten un acceso más rápido a diversos testimonios dado el aumento de la productividad de la materialidad escrita. Una conexión creciente del mundo vinculada al crecimiento de las fuerzas productivas, así como la aparición de públicos cada vez más amplios y diversos, que son posibles receptores de esas representaciones. En la «literatura de viajes» se concentran, además, los usos diversificados de los impresos, la ampliación del acceso a la lectura, la utilización de la técnica (marítima primero, después aérea) para *vencer al espacio por medio del tiempo*, como alguna ocasión escribió Karl Marx, así como la lenta pero imparable mercantilización de la práctica del viaje que ha arribado al turismo contemporáneo.

Sin embargo, ahora nos referiremos a un proceso peculiar de la centuria pasada, la cual permitió la creación de un nuevo tipo de viajero, aquel que era convocado por las grandes transformaciones sociopolíticas que ocurrieron en distintas naciones: las revoluciones sociales. La Revolución rusa y la mexicana generaron a comienzos del siglo este tipo de viajes, en los que se registraron sus impresiones con la palabra: los ritmos, problemas y perspectivas de lo que se auguraba como modificaciones del horizonte del sentido de la vida social.

Si bien es cierto que los principales objetos de descripción y reflexión por parte de los viajeros eran los dilemas políticos y las consecuencias que tenían en la estructura de la sociedad; también es cierto que con el tiempo se abrió paso a expresar cuestiones que involucraban la vida cotidiana. Ello sobre todo cuando las revoluciones comenzaron a asentarse como estructuras de poder e implementaron ambiciosos mecanismos de modernización que reorganizaron las relaciones sociales, modificando el rostro y cuerpo de las naciones. La literatura de viajes a la que nos referiremos, en realidad describe los procesos de modernización, pero los capta en clave de revoluciones en acto, es decir, mostrando la participación de conjuntos sociales como un dato central.

A esto, además, hay que añadir que el siglo XX permitió, con mayor claridad, eludir la centralidad o mediación europea. El relato sobre el «otro» ya no recaía exclusivamente en las nacionalidades del viejo continente que miraban a sus «otros» africanos, asiáticos o latinoamericanos. Una nueva mirada que esquivaba la geocultura dominante fue posible y permitió la formación de vínculos con las regiones del tercer mundo. Ello convoca a movilizar una idea que aparece repetidamente y que tiene que ver con la búsqueda de la equivalencia entre procesos políticos. Los viajeros se sentían interpelados ante el fenómeno asiático por varias razones. Los visitantes latinoamericanos encontraban similitudes de sus países respectivos con China: al igual que las naciones de las que eran origen, la sociedad china compartía una historia de dominio colonial. Los países en ambos lados del océano se encontraban, en general, con limitada industrialización y eran habitadas por un importante contingente campesino.

6 Juliana González-Rivera, *La invención del viaje. La historia de los relatos que cuentan al mundo* (Madrid: Alianza Editorial, 2019), 17-34.

7 Taiana Escobar, *Sin domicilio fijo: sobre viajes, viajeros y sus libros* (México: Paidós, 2002).

A pesar de esto, aunque existe un abanico más amplio de viajeros que registran visitas a sus «otros», sin la mediación europea, lo cierto es que este sigue siendo un núcleo muy limitado y focalizado. Suele estar compuesto por personalidades de la cultura, la política y el mundo de la producción artística. También es mayoritariamente masculino. Existen diversas razones que permiten comprender el por qué un viajero dejó un testimonio escrito. La mayor parte de ellas tiene que ver con lo exótico y único de una situación, en este caso lo atractivo de las revoluciones, pero también existe la constante idea de transmitir impresiones favorables, es decir, que el testimonio opere como propaganda. Y, por supuesto, el viaje supone prestigio, asociado a una experiencia política única. La «literatura de viajes», en este caso, está a medio camino entre el *panfleto* político y la constancia de que alguien experimentó, en carne propia, un acto excepcional vedado para las mayorías, lo que le otorga prestigio. Esta situación es la que explica por qué una gran cantidad de estos libros son autoeditados, pero también por qué el tema de la objetividad suele desaparecer en la escritura.

La «literatura de viajes» vinculada a los procesos de transformación sociopolítica del siglo XX suele ser producida por militantes políticos, periodistas y artistas. En el caso de la revolución en China, claramente hay una diversidad de motivos por los cuales los latinoamericanos pudieron asistir a presenciar los cambios que se asociaban a ella. Sugerimos una periodización inicial: en la década de 1950 encontramos sobre todo a viajeros de ideas de izquierda claramente definidas, ya fueran socialistas o comunistas. En la década de 1960, en gran parte por la expansión diplomática, pero también por la crisis con la Unión Soviética, se suma también el espectro de los políticos adscritos a las distintas corrientes nacionalistas y un mayor número de periodistas, cuya identificación ideológica se vuelve más nebulosa. Hacia las décadas de 1970 y 1980 se pluraliza aún más el perfil, en la medida en que China deja de encontrarse aislada y comienza a reestablecer más vínculos diplomáticos. Es de suponer que el ingreso de China a la Organización de las Naciones Unidas y el restablecimiento de relaciones con Estados Unidos permite un mayor flujo de conexiones con el globo.

Los diarios de viajes permiten acercarnos a la impresión que generaban las grandes transformaciones en el ámbito político, cultural y ambiental. Así como las diversas formas en que era pensada una modernización en curso, producto de una revolución en un país al que se consideraba clave en la historia de la humanidad. Ello generó en más de uno la sensación de que todo era posible y que aquel «pueblo milenario» –frase que suele aparecer con cierta recurrencia– se levantó y comenzó a andar, dejando tras de sí una lección que otros pueblos podían aprender o incluso imitar.

Claramente los estudios contemporáneos en términos históricos sobre el proceso de la Revolución china y las distintas modernizaciones que ocurrieron en su nombre, son mucho menos optimistas que lo que en la década de 1960 o 1970 circulaba como información pública. Violencia, despojo, autoritarismo son también marcas indelebles de este proceso (o quizá de toda modernización), así como un conflicto permanente al interior de la estructura política que buscaba reforzar liderazgos o sustituirlos. Pero como todo conocimiento, este siempre es parcial. A su manera, los relatos de viaje nos dicen algo sobre lo que ocurría en China, pero también de lo que el imaginario sociopolítico de la segunda mitad del siglo XX construía como referentes discursivos y ejemplos de cambios sociales. Por supuesto que, como cualquier otra literatura, esta tiene sus puntos ciegos, pero ellos nos alertan, cuando se

vuelven recurrentes de un espíritu de época de lo que se consideró relevante y de lo que no.

Es preciso adelantar algunos elementos que perfilen el tipo de textos que se revisaron. Son obras publicadas por editoriales universitarias, privadas, también existen algunos trabajos autopublicados. Los autores y sus trabajos provienen de Argentina, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Uruguay. Los trayectos de cada uno de estos personajes son muy variables. Por colocar algunos ejemplos que ilustren esta diversidad, podemos mencionar a los mexicanos Fernando Benítez, un periodista de gran trayectoria; a la poeta Margarita Paz Paredes y al economista Moisés T. de la Peña. En el caso de Argentina, a Bernardo Kordon, líder de la Asociación de Amistad Chino-Latinoamericana, quizá uno de los autores con más publicaciones a propósito de la República Popular China. En el caso de Costa Rica, se utiliza el testimonio del legendario dirigente comunista y escritor Luis Carlos Fallas, cuya visita fue en la década de 1950, pero se publicó 20 años después. En Colombia, los testimonios del escritor afrocolombiano Manuel Olivella Zapata y el del político liberal Diego Montaña, durante los primeros años de la década de 1950. En el caso del Perú, contamos con los testimonios del profesor universitario Luis Orbegoso y del líder de izquierdas César Guardia Mayorga. Sin duda, el escritor de diario de viaje más conocido es Eduardo Galeano, aunque particularmente no es una obra referida en su amplia bibliografía.

Todos los textos se produjeron en contextos diversos, algunos dentro de encuentros globales como los Congresos de la Paz y otros tantos por invitación de Federaciones (como la de mujeres). Van desde 1952 hasta 1972 y atraviesan los años de mayor aislamiento de la República Popular frente al mundo, hasta su paulatina apertura. En algunos de ellos es más claro el impacto de sucesos de importancia, como es el caso de Galeano, que se da en medio de la ruptura con los soviéticos. El conjunto nos parece representativo, en la medida que expresa convergencias de intereses, temáticas y personalidades.

### Revolucionar el paisaje: los dragones domados

No podemos avanzar hacia el tema que nos convoca en específico sin antes problematizar el sentido que hace posible comprender los relatos de viaje en el horizonte de la historia ambiental. Como lo ha señalado en repetidas ocasiones Claudia Leal<sup>8</sup> –tanto en trabajos individuales como colectivos–, el campo de la historia ambiental se encuentra echando raíces, abarcando todo aquello que tiene relación con la humanización del paisaje y el vínculo entre los elementos de la sociedad y su ambiente. En el sentido de conformación de una historia ambiental, hay que destacar el uso de los relatos de los viajeros, tal como lo hace Stefania Gallini<sup>9</sup>, aunque en este caso no trataremos con los «primeros naturalistas». La historia, escribe Leal<sup>10</sup>, se comprende mejor cuando se incorporan las montañas, los ríos, la tierra, el viento y los terremotos; en este caso a partir de los registros dejados por viajeros, especialmente interesados en transmitir su experiencia.

8 Claudia Leal, «Aguzar la mirada colectiva, el gran desafío de la historia ambiental latinoamericana», *Historia y Sociedad*, n.º 36, (2019): 243-268.

9 Stefania Gallini, «Invitación a la historia ambiental», *Tareas*, n.º 120, (2005): 13.

10 Claudia Leal, «Introducción. Lo latinoamericano en la historia ambiental de América Latina», en *Un pasado vivo. Dos siglos de historia ambiental latinoamericana* (Colombia: FCE, 2019).

El cruce entre elementos, como la ideología y lo ambiental, amplían la mirada no solo a lo fáctico, a los hechos, sino también hacia lo que pudo haber sido, lo que se pensó e imaginó como una posibilidad y que en cierta manera marcó el derrotero de los acontecimientos. Es decir, aquellos proyectos inconclusos que pararon o se realizaron solo parcialmente, pero que nacieron de un acto ideológico que buscaba modificar las relaciones sociales radicalmente. Este es el caso de la relación entre las revoluciones y el paisaje, que involucra grandes proyectos de transformación, intencionalmente proyectados. Algunos de ellos llevados hasta su fin, otros comenzados y abortados en algún punto.

Como en pocos casos, las revoluciones en la sociedad suelen asumirse con plenitud como transformaciones de gran calado en la relación entre la naturaleza humana y la no humana. No es casual que los padres de la ideología revolucionaria moderna, Karl Marx y Friedrich Engels, tuviera tan presente a la naturaleza<sup>11</sup>, tanto la que se encontraba mediada por el trabajo humano (sobre todo Marx), como aquella que no lo estaba (sobre todo Engels). No es de extrañar que un concepto como «metabolismo social-natural», tan común en la crítica ecológica contemporánea, debe su formación a las trayectorias enraizadas en el pensamiento marxista. De tal manera que, con variaciones y particularidades, los procesos históricos que se decían inspirados por estas ideas encontraron en la naturaleza un elemento a descifrar como parte del despliegue de grandes cambios en el seno de las relaciones sociales.

Efectivamente, las revoluciones socialistas del siglo XX cargaron con un legado ambivalente. Pues al tiempo que se propusieron modificar las relaciones sociales imperantes en la época moderna, también heredaban una noción ilustrada y encarrilada en cierta acepción de progreso. No era la ciencia, la técnica o el puro conocimiento-dominio de la naturaleza lo significativo, sino el control racional y consciente de los procesos de modernización, en donde ciencia, técnica y conocimiento eran útiles para conjuntos humanos más amplios. Desde el punto de vista de quienes encabezaron las revoluciones sociales, no era el progreso lo que conducía a una mayor libertad, sino el carácter racionalizado de los proyectos sociales que dirigían los artificios técnicos. Esto es particularmente evidente en el triunfo de la revolución soviética, a partir de la cual se popularizó la frase de Lenin de que el socialismo era igual a la implantación de los soviets o consejos de decisión más la electrificación. Este elemento –el de la técnica– se equiparaba al concepto de fuerzas productivas. Una sociedad socialista solo era posible en plenitud, en donde unas reorganizadas relaciones sociales permitieran el despliegue de las fuerzas productivas, particularmente de las que eran estrictamente técnicas.

Así, las revoluciones caminaron tanto por la senda de la modernización –es decir, de la aceleración y universalización de relaciones sociales impersonales a partir de la técnica y la ciencia– como por una consideración profunda del papel que tenía el ambiente y la humanización del paisaje en cualquier formulación de un proyecto de transformación de las relaciones sociales. Un caso emblemático fue el de Tomas Sankara, icónico líder anticolonial, quien fue uno de los defensores más férreos de los bosques<sup>12</sup>. En tiempos recientes Reinaldo Funes<sup>13</sup> nos ha recordado la proyección en clave del «viaje a la luna» que marcó el horizonte

11 José Ferraro, *¿Traicionó Engels el materialismo de Marx?* (México: UAM-I, 1989).

12 Brian Peterson, *Thomas Sankara, A Revolutionary in Cold War Africa* (Indiana: Indiana University Press, 2021).

13 Reinaldo Funes, *Nuestro viaje a la luna: la idea de la transformación de la naturaleza en Cuba durante la Guerra Fría* (La Habana: Casa de las Américas, 2019).

de la revolución cubana.

En el caso que desarrollamos adelante se da cuenta de las impresiones de los viajeros del ánimo *voluntarista* que prevaleció en la modernización promovida por la Revolución china con respecto a la naturaleza, particularmente los ríos. Modificar el paisaje y humanizarlo implicaba un esfuerzo técnico e instrumental frente al cual China se encontraba en desventaja al no contar con los insumos instrumentales suficientes. La necesidad ideológica que movilizaba la aspiración revolucionaria era la de «desarrollar las fuerzas productivas»; es decir, los instrumentos, máquinas y técnicas que permitieran un mayor control sobre la naturaleza. Pero se encontraba con la limitante propia de una nación pobre y severamente atrasada en términos económicos. La herencia del colonialismo pesaba mucho en esta proyección. ¿Cómo resolvería la Revolución china la contradicción de «desarrollar las fuerzas productivas» a partir de una marcada situación de escasez? El *voluntarismo*, comúnmente endilgado al pensamiento del líder de la revolución, Mao Tse-Tung, fue la clave.

Si algo distinguió la modificación del paisaje durante la Revolución china es esta acepción del *voluntarismo*. Las «fuerzas productivas» no eran sobre todo técnicas, es decir, no se referían a tuercas, tornillos ni máquinas, sino a millones y millones de seres humanos que por voluntad, necesidad o coacción, acudían a los llamados del líder revolucionario, quien con alguna frase que solía tornarse popular sintetizaba un proyecto de amplio calado histórico y social. Esto fue captado por los viajeros latinoamericanos, quienes registraron la muy peculiar humanización del paisaje en sus distintos diarios de viaje.

A continuación, desarrollaremos algunos de estos ejemplos. Puesto que consideramos que el tema central no es el viajero ni el «diario» de viajes (en sus distintos formatos) no pretendemos concentrarnos en las biografías de cada uno de ellos ni en sus adscripciones ideológicas. Porque una parte del argumento es que, durante un periodo amplio, independientemente de los formatos de escritura y las ideologías de adscripción, el tema de la humanización *voluntarista* del paisaje impactó a quienes visitaban la nación china. Así, el periodo de producción de estos relatos se da entre las décadas de 1950 y 1970 y se compone mayoritariamente de hombres y minoritariamente de mujeres. Todas y todos con adscripciones ideológicas variadas, así como ocupaciones múltiples en la política, el periodismo, la educación y las artes.

## El río y el dragón

Las y los viajeros que dejaron algún testimonio suelen referirse a los ríos como la gran calamidad en la China prerrevolucionaria. El agua, el río y la presa son constantes tanto en los relatos como en la manera de constatar el avance de la revolución. En los ríos se contabiliza, en realidad, el nuevo tiempo que se asocia al cambio social. Lo que las y los viajeros presenciaban con cada presa construida o con cada río controlado era la certeza de que la revolución avanzaba en un sentido claro: el progreso era para todos los habitantes y ellos hacían parte de la construcción de este.

Tempranamente, en 1952, el colombiano Manuel Zapata Olivella tituló a uno de los



capítulos de su relato «Cómo se ha domado al río Huai». La sola imagen del «domar» remite a esa versión natural que es humanizada, domesticada, controlada. Zapata Olivella no fue el único, por supuesto, que se percató de la importancia de esta situación. El peruano César Guardia Mayorga remite la situación de los ríos con la concepción mágico-religiosa: «Como creían que las lluvias dependían del Dragón, se le rendía culto y se celebraba la fiesta de la Barca del Dragón...»<sup>14</sup>. En tanto, el boliviano Gualberto Pedrazas, otorgaba a sus lectores datos espeluznantes: «En 3,000 años ocurrieron 1,500 inundaciones»<sup>15</sup>. Bernardo Kordon, argentino, lacónico pero firme dice de este tema: «Este mundo acuático que es China»<sup>16</sup>. El peruano Manuel Jesús Orbegozo recurre al recurso de citar a su intérprete, a la que hace hablar cuando están pasando por el río de Wuhan:

Lu me contó una historia: «Hace algunos años, Wuhan iba a ser devorado por el río igual que en 1931 que anegó veintisiete millones de fanegadas y ahogó a miles de personas. De 300 mil habitantes que había en la ciudad, sólo se salvaron 80 mil»<sup>17</sup>.

De todos los testimonios existentes, el del costarricense Luis Carlos Fallas es el que mejor sintetice lo que hemos venido registrando con los otros autores:

El horror de las sequías chinas, que calcinaban la tierra y mataban de hambre a millones de campesinos chinos, corrió en alas del relato hasta los más apartados rincones del mundo. Y por siglos y milenios, los legendarios dragones, esos ríos gigantes de China, se desbordaron periódica y libremente inundando extensiones inmensas, arrasando aldeas y causando millares y millares de víctimas [...] Y con la organizada ayuda de centenares de miles heroicos campesinos, está realizando la doma de los dragones más implacables, de los ríos más turbulentos. [...] Y en un futuro no muy lejano todos esos furiosos dragones, todos esos enormes ríos de China, serán domados definitivamente y puestos al servicio de la felicidad del pueblo<sup>18</sup>.

El testimonio de Fallas –afamado escritor, autor de la célebre *Mamita Yunai* que describe el horror de las bananeras– sintetiza los testimonios previos y nos permite discutir el enlace entre la historia ambiental y la temporalidad inaugurada por la revolución. Como es bien sabido, este tipo de acontecimientos se suele asociar a un nuevo tiempo en donde las calamidades o agravios del pasado comienzan a ser resarcidos. Sin embargo, aquí no estamos ante bandidos, burócratas, corruptos o burgueses colocados en el juzgado de la «historia» o alguna versión similar. El agravio y el sufrimiento está provocado a partir de la fortaleza y aparente capacidad indómita de la naturaleza, que condenó a los pobladores de china –durante milenios– a una situación doble, contradictoria ella misma: la sequía o la inundación. ¿En estas

14 César Guardia, *De Confucio a Mao Tse-Tung: del fuego a la comuna popular* (Lima: Minerva 1960), 200.

15 Gualberto Pedrazas, *China y Bolivia, países agrarios. Observaciones de un periodista boliviano* (Potosí: Universidad Tomás Frías 1959), 102.

16 Bernardo Kordon, *600 millones y uno* (Buenos Aires, Siglo Veinte 1959), 69.

17 Manuel Jesús Orbegozo, *Reportaje a China* (Lima: Chimú 1972), 68.

18 Luis Carlos Fallas, *Un mes en la China Roja* (San José: Editorial Costa Rica, 1977), 6.

condiciones cómo se puede pensar la historia ambiental?

El primer punto es el que refiere a la figura del río como un dragón, sobrenatural y poderoso, al que hay que adorar por miedo. El segundo tiene que ver con un tiempo previo, no solo asociado a la mitología, sino a la incapacidad de los chinos, que son víctimas permanentes. El tercero tiene que ver con la necesidad de hacer un recuento de esas calamidades, abriendo el paso justamente a observar cómo lograr resarcir el agravio milenario. Aquí está el punto crucial en el relato de los viajeros: la evocación de esa situación encuentra sentido solo en la medida que el tiempo nuevo brinda la oportunidad de «domar» a esa naturaleza que ha castigado a los habitantes por generaciones. No es casual que el colombiano Diego Montaña escribiera: «En tres años de esfuerzos increíbles el pueblo chino ha realizado el sueño multiseccular de dominar los ríos»<sup>19</sup>.

En este momento entran en las escenas de los relatos las nuevas relaciones que se han establecido entre los campesinos, el Estado y el paisaje, específicamente los ríos. Zapata Olivella dice a este respecto: «La hazaña del control y aprovechamiento de las aguas del Río Huai hace parte de una de las grandes epopeyas realizadas por el hombre en la historia de la humanidad»<sup>20</sup>. El peruano Guardia Mayorga escribe sobre un documental en donde se muestra la construcción de una presa en el río Huai, que tuvo un primer momento de construcción en 1953 y que ahora, ya en un segundo momento, presenta un paisaje radicalmente distinto: «Las aguas represadas sirven para la irrigación de nuevas tierras, mueven turbinas eléctricas y forman canales para la navegación. El río ha sido domado y ahora sirve dócilmente al hombre, como el buey o el caballo»<sup>21</sup>. Gualberto Pedrazas, el boliviano, presenta una presa construida en apenas 160 días:

¿Por qué sucedió este milagro? Porque la dirección del partido fue acertada y firme y porque los campesinos y los obreros se liberaron de la superstición de creer que sólo los ingenieros y los técnicos pueden hacer pesas de consideración y porque los mismos trabajaron con audacia y sin miedo a los errores [...] Pero lo que admira y emociona, es que esta obra se ha realizado en base al trabajo absolutamente gratuito y voluntario de todas las organizaciones sociales de Pekín y sus alrededores [...] 400.000 brazos habían diarios en trabajo<sup>22</sup>.

Aquí, en esta primera tanda de testimonios, comenzaron a aparecer los elementos que configuran el relato que los viajeros hacen de la especificidad de la humanización del paisaje. Para el colombiano el problema del «control» de la naturaleza es leído como «epopeya», es decir, como algo que debería de recordarse dado el esfuerzo generado, pues la historia había tardado en posibilitarlo. El peruano sigue la misma línea al reclamar una obediencia similar a la del caballo. En estos dos fragmentos se evidencia la noción más clásica de la humanización del entorno: es decir, su subordinación para los fines exclusivamente humanos. En cambio, en el relato del boliviano ya se comienza a ver la noción de *voluntarismo*, que implica por un lado la crítica

19 Diego Montaña, *Por los caminos de la paz: de Pekín a Viena* (Bogotá: s/e), 44.

20 Manuel Olivella, *China 6 a. m.: relatos* (Bogotá: Ediciones S.L.B, 1954), 97.

21 Guardia, *De Confucio a Mao Tse-Tung...*, 131.

22 Pedrazas, *China y Bolivia...*, 109.

de la especialización y tecnificación, y por el otro colocar en el centro la voluntad de obreros y campesinos por lograr el dominio de las fuerzas de la naturaleza.

Esto que denominamos aquí el *voluntarismo* por humanizar el paisaje no es sino un gran rodeo. En lenguaje marxista podríamos señalar que los seres humanos suplantán la escasez de fuerzas productivas técnicas a partir de fuerzas productivas cooperativas, como las llama Jorge Veraza<sup>23</sup>. Y es que la concepción marxista se encuentra siempre partida entre una interpretación que coloca el aspecto técnico como el central, y una versión minoritaria y marginal que asume que la «comunidad es la principal fuerza productiva». Veraza, perteneciente a esta segunda corriente, nos permite pensar el tema de la transformación del paisaje en China, al presentar otro tipo de fuerzas productivas que él denomina procreativas y que refieren a la coordinación y cooperación humanas como eje fundamental. Como dice en su relato de viaje el peruano Luis Gordillo: «Las fuerzas productivas en el campo chino están todavía basadas en el músculo [...] la praxis económica china viene dirigida por el principio de «la más grande fuerza productiva es la clase revolucionaria misma»<sup>24</sup>

Esto es más claro en Orbegozo, quien en el recorrido por ciertas obras que se realizan, abiertamente explicita la pregunta que habría animado el voluntarismo maoísta: «¿Depender de técnicas o apoyarnos en nuestras propias masas?»<sup>25</sup>. Ello lo lleva a señalar con respecto a las formas concretas en donde observa que ocurre esta dicotomía:

La obra hidráulica «Bandera Roja» que también es un símbolo colectivo como son Tachay y Tachín, no es sólo la construcción del canal a campo traviesa. Ha habido que levantar acueductos que son extraordinarias obras de ingeniería popular y túneles también, asombrosos<sup>26</sup>.

Aquí, el punto está en la creatividad e ingenio que proporcionan «las masas». Antes que el técnico y el especialista, antes que la maquinaria y la automatización, el ingenio de la población y su coordinación para hacer posible lo que por siglos fue imposible.

Fernando Benítez, mexicano, también se refirió a esto, cuando escribió: «Veinte mil hombres, veinte mil obreros ordenados en hileras o agrupados en el centro del cauce, componente del ballet del trabajo»<sup>27</sup>. El trabajo no es sufrimiento, sino goce artístico. El economista mexicano Moisés de la Peña certifica esto cuando relata la construcción de la presa que «domeñó» al río Huai, hablando de «impresionante disciplina como interminables filas de hormigas [que] se dividen el trabajo por sectores sin que nadie se estorbe...»<sup>28</sup>. El periodista mexicano Natividad Rosales, alejándose de esta perspectiva lúdica, apuntala la noción de originalidad, escribe: «En muchísimos lados el hombre sustituye a la mula. Enormes obras de irrigación, prodigiosos puentes, bordos, edificios, carreteras, etc., han sido construidos con la

23 Jorge Veraza, *Karl Marx y la técnica desde la perspectiva de la vida* (México: Itaca, 2012).

24 Luis Gordillo, *China es Roja* (Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal, 1973), 140.

25 Orbegozo, *Reportaje a China*, 180.

26 Orbegozo, *Reportaje a China*, 186.

27 Fernando Benítez, *China a la vista* (México: Cuadernos Americanos, 1953), 151.

28 Moisés T. de la Peña, *Cosas vistas en la URSS y en China* (México: s/e, 1960), 99.

ayuda de los métodos "autóctonos" como los llaman ellos»<sup>29</sup>.

Así, podríamos seguir buscando referencias sobre la sustitución de la técnica por la vía del ingenio y la astucia, pero, sobre todo, por la utilización consciente de una fuerza productiva que no está mediada por tuercas y tornillos: la cooperación. Si esta cooperación fue forzada o libre, no queda claro en ninguno de los relatos. Lo que sí queda asentado es que el dominio de la humanización del paisaje, particularmente de los ríos, quedó en manos del voluntarismo impulsado desde el Estado.

A un lado de este aspecto de sustitución técnica por la cooperación, se observan relatos que colocan la solidaridad y la reciprocidad como elementos para la sobrevivencia y después la construcción. El peruano César Guardia Mayorga hace énfasis en la solidaridad frente a la catástrofe «natural»: «Por ello se contaba con la tradicional solidaridad de los grupos campesinos. Desde antiguo ya se organizaban colectivamente para el laboreo de la tierra y en tiempos de calamidades naturales se ayudaban mutuamente»<sup>30</sup>. Eduardo Galeano, en su texto, escribe: «Al medirse con los gigantescos obstáculos que la naturaleza lanzó contra su paso, los chinos fortalecieron los ya sólidos vínculos comunitarios, y alimentaron la mística del esfuerzo colectivo...»<sup>31</sup>. Olivella Zapata, lo escribe así: «Las masas comenzaron a despertar las milenarias reservas de energía dormidas en su seno...»<sup>32</sup>.

Finalizamos esta sección haciendo referencia al breve, pero sustancial comentario que hiciera el expresidente y general revolucionario Lázaro Cárdenas. En un viaje realizado en 1959, escribió en sus apuntes personales:

También China, carente de sus antiguos bosques que sufrieron una tala continua durante siglos, ha registrado tragedias frecuentes ocasionadas por las precipitaciones torrenciales de las aguas de sus grandes ríos que rebasan sus cauces azolvados y que han arrasado poblaciones enteras; por ello llaman en China a su famoso y gran río Amarillo, el «río de las Calamidades». Pero hoy la China popular, la China de Mao Tse-tung, ha emprendido la movilización del pueblo para una intensa y programada reforestación por todo su territorio<sup>33</sup>.

Resulta llamativa la apreciación de Cárdenas, pues durante su mandato emprendió en México una política de administración de bosques y aguas que no recaía sobre el concepto del «conservacionismo»<sup>34</sup>, entendido no como la exclusión de la interacción humana con el entorno, sino, antes bien, de la entrega de estos espacios a comunidades con capacidad de decisión sobre ellos, y con la idea de que sirvieran como punta de lanza para el desarrollo local y nacional. La política de Cárdenas era una novedad y no dejaba de resonar esa experiencia con la de la Revolución china. El bosque, en este caso, era una contención a la fuerza del agua.

29 José Natividad Rosales, *Diario de viaje a China* (México: Costa-Amic, 1961), 77.

30 Guardia, *De Confucio a Mao Tse-Tung...*, 72.

31 Eduardo Galeano, *China 1964: crónica de un desafío* (Buenos Aires: Jorge Álvarez, 1964), 54.

32 Olivella, *China 6 a. m...*, 91.

33 Lázaro Cárdenas, *Apuntes: Tomo III* (México: UNAM, 2004), 116-117.

34 Emily Wakild, *Parques revolucionarios. Conservación, justicia social y parques nacionales en México: 1910-1940* (México: La Cigarrá, 2020).

Entonces, el río y el dragón quedaban como signos de un tiempo nuevo, en donde la población se deshacía finalmente de las calamidades de siglos. Para ello no era necesario más que su cooperación, su sacrificio, su ingenio y su heroísmo. La revolución significaba un cambio en la vida de generaciones, pero era posible gracias a la participación de las «masas». El voluntarismo maoísta tenía su lado productivo, constructor, de sustitución de técnica. Sin embargo, no fue el único ejemplo.

### **Un voluntarismo destructivo: la lucha contra las plagas**

Los diarios de viaje de las revoluciones son un crisol de experiencias, vivencias e impresiones. Algunas de ellas se encuentran claramente pasadas por los filtros que diseñaban quienes financiaban los viajes o bien por los gustos de los traductores e intermediadores fundamentales, según se lee en distintas páginas de estos relatos. La diferencia del idioma y la presencia de acompañantes locales –los guías, otra figura recurrente en los relatos– revela bien esta codificación, pues ante la imposibilidad de comunicarse directamente, la figura del traductor operaba como detonante de acciones, visitas o de recolección de testimonios.

En algunas ocasiones los viajeros cuentan sobre actos de rebeldía para con sus anfitriones, al mostrarse deseosos de asistir a lugares aparentemente prohibidos o al menos por fuera del itinerario oficial. Además de ello, las preferencias políticas e ideológicas pesan en su escritura. La poeta Margarita Paz Paredes<sup>35</sup>, por ejemplo, se centra en el lugar de las mujeres en todos los lugares que visita, haciendo menor énfasis en otros temas. Y si bien la situación social de la mujer es un tema recurrente en todos los relatos de viaje a China, suelen ser subsidiarios de otros, particularmente la incorporación al trabajo, la obtención de derechos o la ruptura con formas opresivas preexistentes. Otros temas recurrentes que suelen ser referidos son los que se convocan a partir de la salud pública, la universalización de la educación, la expansión de la cultura y el ensanchamiento de la producción. Las impresiones varían según el momento de la visita. Antes de 1958 todo está teñido por la reforma agraria y la cooperación soviética, después de ese año todos visitan «comunidades populares» y observan el desprecio hacia la URSS.

En el caso de lo ambiental, además de los ríos, hay otro tema que devela la preminencia del *voluntarismo*: la campaña en contra de las distintas «plagas». Este caso devela no un voluntarismo constructivo, sino uno destructivo. Se trata del plan consciente de acabar con determinados insectos que hacen un tormento de la vida cotidiana. Se trata de un ejemplo de humanización del paisaje que parte de decretar como indeseables a elementos vivos y movilizar a una cantidad importante de seres humanos para erradicarlos.

Podemos comenzar con el testimonio del boliviano Gualberto Pedrazas, quien expresa otro lado de la moneda, la destrucción de un entorno ambiental:

El Partido Comunista de China, lanzó la consigna contra las cuatro plagas: «ratones, gorriones, moscas

---

35 Margarita Paz, *Viaje a la China popular: crónica* (México: Costa-Amic, 1966).

y mosquitos». Las cuatro plagas fueron exterminadas en poco tiempo. China es un país, donde aquella fecha, sin ratones, gorriones, moscas y mosquitos. Pero ¿Cómo se exterminaron estas plagas? ¿Utilizando insecticidas, venenos u otros medios costosos? No. Abierta la campaña, sin que falte un solo ciudadano, ni estudiante ni mujer, emprendieron la lucha matando moscas, mosquitos, ratones y gorriones. Utilizaron todas las armas y artimañas que el hombre puede idear para dar fin con estas plagas. En Pekín salieron armados en hondas, sonajas, bombos y pitos estridentes para hacer volar gorriones sin dejarlos descansar dos días y dos noches. Una gran parte de la población se situó sobre los tejados. El cansancio agotó a los animalitos. Caían muertos por inanición. Otro tanto se hizo con los ratones, las moscas y los mosquitos [...] El cumplimiento de estas consignas ha traído consigo las siguientes ventajas: un mayor rendimiento de la agricultura y la disminución de las enfermedades y ahorro de vidas humanas consiguiente, así como el robustecimiento de los hábitos higiénicos del pueblo. La tarea consiste en movilizar a las masas<sup>36</sup>.

La lucha contra las plagas, su ausencia, es una muestra de cómo el voluntarismo de la Revolución china (aquí hemos dicho maoísta, pues muchas de las inspiraciones de las acciones colectivas se inspiraban en sus discursos) avanzaba en un plano distinto. El de la erradicación de elementos que se consideraban dañinos. Cabrera Parra, un periodista mexicano, apunta: «En China no hay moscas. Yo visité sus más populosas ciudades: Pekín, Cantón, Shanghái, sus más escondidas comunas, y no encontré un solo espécimen del “pueblo pardo”»<sup>37</sup>.

Pero al igual que con los ríos, de nuevo el tema parece ser de una cierta temporalidad nueva. El periodista mexicano ya citado, Fernando Benítez, apuntala bien esta situación que refiere a la temporalidad:

Parece ser que Pekín era una ciudad sucia y llena de insectos. Ahora no se ve un papel en las calles, ni una mosca en los mercados y se puede dormir con las ventanas abiertas, sin temor a la aguada lanceta de los mosquitos<sup>38</sup>.

Sorprendido de la actitud de un niño que cuenta el número de moscas que ha matado, escribe: «Intrigado me dirijo al dueño de la tienda: “¿su hijo lleva una lista de las moscas que mata?”. “No sólo mi hijo –responde el anticuario– sino todos los de la casa»<sup>39</sup>. Higienismo, voluntarismo y racionalidad se conjugan en el escrito de Benítez. El mexicano José Natividad Rosales relata en el mismo tono:

Primero se dio la sentencia de muerte a las moscas. Todo mundo se proveyó de matamoscas y de medios de destrucción y el suelo se ennegreció con tanto cadáver que después se envió al fuego [...] Después prosiguieron los mosquitos en la lista fatal. Los chinos salieron a los campos y atacaron a los animalitos en sus lugares de origen. La tarea no ha sido completada y en algunos sitios el viajero todavía tiene que dormir en mosquiteros [...] También los ratones han pasado a la historia. China fue vuelta

36 Pedraza, *China y Bolivia...*, 69.

37 José Cabrera, *Dragones, águilas y una que otra serpiente* (México: s/e, 1973), 37.

38 Benítez, *China a la vista*, 70.

39 Benítez, *China a la vista*, 70.



al revés hasta sus cimientos, a fin de que todos los bichos saliesen de sus madrigueras [...] El caso más dramático es el de los gorriones. Los simpáticos animalitos eran una plaga constante para las sementeras. Cada gorrion, cuando hay grano y tiene mucha hambre, es capaz de comer 50 gramos de arroz, de trigo, de sorgo o del cereal que encuentra<sup>40</sup>.

El texto de Rosales es uno de los que más énfasis hace en esta dimensión. La consigna lanzada por Mao-Tse-Tung de luchar en contra de estos insectos tuvo una respuesta inesperada, al menos para los periodistas, es decir, que la población se lanzara, efectivamente, en contra de las «cuatro plagas». Describiendo sus técnicas, podemos darnos una idea de lo que significaba este ejercicio movilizador de voluntades al por mayor: «Había ruido en la ciudad, en el campo y en todos sitios. Grandes explosiones lograban que los pobres pájaros que comenzaban a dormir, despertasen súbitamente, sin poder huir a lugar preciso»<sup>41</sup>. Orbeagozo también deja constancia de esta campaña, cuando refiere a lo que su traductora y acompañante le dice: «Li Wen se refirió a la higiene [...] Hemos desarrollado campañas masivas de importancia como las emprendidas contra las moscas, mosquitos, ratones o cucarachas». Dijo Li Wen que eliminar esos animales significaba eliminar las fuentes mismas de las enfermedades»<sup>42</sup>.

Es Natividad Rosales quien da cuenta del fracaso a largo plazo que tuvo la acción movilizadora de millones de voluntades en contra de los cuatro enemigos:

Meses después los campesinos comenzaron a enviar quejas al Comité Central del Partido, afirmando que la «medida había sido errada». Y era cierto porque, habiendo exterminado al enemigo del aire, quedaban ahora el subterráneo y el de las superficies. Millones de lombrices e insectos, aquellos que antaño eran comidos golosamente por los gorriones amenazaban ahora las cosechas<sup>43</sup>.

Efectivamente, el día de hoy se sabe con exactitud que aquella campaña no representó un «salto adelante». En un tono pesimista, un estudioso contemporáneo como lo es Frank Dikötter dice:

«Mao estaba fascinado por el poder de las masas para imponerse a la naturaleza y en 1958 hizo un llamamiento para la eliminación de ratas, moscas mosquitos y gorriones [...] Todo el país se movilizó en guerra abierta contra estas aves, en lo que fue uno de los episodios más estrafalarios y más dañinos para la ecología de todo el Gran Salto Adelante. Es probable que los gorriones llegaran al borde de su extinción y, fueron muy pocos los que se vieron en el país durante los años siguientes»<sup>44</sup>.

## Apuntes finales

40 Rosales, *Diario de viaje a China...*, 110.

41 Rosales, *Diario de viaje a China*, 111.

42 Orbeagozo, *Reportaje a China*, 68.

43 Rosales, *Diario de viaje a China*, 112.

44 Frank Dikötter, *La gran hambruna en la China de Mao* (Madrid: Acantilado, 2011), 312-313.

La literatura de viajes, género considerado abierto por sus múltiples formatos, es una expresión de la autoconciencia de los seres humanos con respecto a su propio presente. Dejar constancia de lo que está ocurriendo en un sitio a partir de determinadas premisas, resulta clave para los estudiosos del pasado. Por supuesto, es una versión muy subjetiva del presente, pero no por ello menos relevante. En el caso que hemos analizado, nos interesa insistir en su carácter de fuente para una historia ambiental latinoamericana, en este caso en su manera de encarar las transformaciones del paisaje en otro espacio.

Los viajeros que aquí estudiamos respondieron por igual a la impronta modernizadora de la Revolución china. Se sorprendieron de que el tiempo nuevo, inaugurado por la Revolución en un país pobre, lograra salir adelante a pesar del aislamiento, los conflictos con antiguos aliados –como la URSS– y sin el apoyo de Occidente. La trama no es menor, y una parte de ella pasó por la humanización radical del paisaje y su transformación profunda.

## Referencias

- Ahumada, Mónica. «Viajeros a la República Popular China: José Venturelli, los intelectuales, políticos y parlamentarios chilenos en los años cincuenta y sesenta». *Transmodernity* 9, (2020): 6-33.
- Barandica, Luis Abraham. «La *utopía* y la experiencia de viaje a la República Popular China: el prisma ideológico en Vicente Lombardo Toledano y Pablo Neruda (1949-1951)». *Asia América Latina* 9 (2020): 11-40.
- Benítez, Fernando. *China a la vista*. México: Cuadernos Americanos, 1953.
- Cabrera, José. *Dragones, águilas y una que otra serpiente*. México: s/e, 1973.
- Cárdenas, Lázaro. *Apuntes: Tomo III*. México: UNAM, 2004.
- De la Peña, Moisés. *Cosas vistas en la URSS y en China*. México: s/e, 1960.
- Dikötter, Franz. *La gran hambruna en la China de Mao*. Madrid: Acantilado, 2013
- Escobar, Tatiana. *Sin domicilio fijo: sobre viajes, viajeros y sus libros*. México: Paidós, 2002.
- Fallas, Luis Carlos. *Un mes en la China Roja*. San José: Editorial Costa Rica, 1977.
- Ferraro, José. *¿Traicionó Engels el materialismo de Marx?* México: UAM-I, 1989.
- Funes, Reinaldo. *Nuestro viaje a la luna: la idea de la transformación de la naturaleza en Cuba durante la Guerra Fría*. La Habana: Casa de las Américas, 2019.
- Galeano, Eduardo. *China 1964: crónica de un desafío*. Buenos Aires: Jorge Álvarez, 1964.
- Gallini, Stefania. «Invitación a la historia ambiental». *Tareas* 120, (2005): 5-27.
- González-Rivera, Juliana. *La invención del viaje: La historia de los relatos que cuentan el mun-*

- do. Madrid: Alianza, 2019.
- Gordillo, Luis. *China es Roja*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal, 1973.
- Guardia, César. *De Confucio a Mao Tse-Tung: del fuego a la comuna popular*. Lima: Minerva, 1960.
- Hernández, Rodolfo. «Revolución de nueva democracia: modelo revolucionario chino para América Latina». *Goliardos* 20, (2017): 92-115.
- Hubert, Rosario. «Pañales rojos» (o el archivo afectivo de una infancia revolucionaria). *Transmodernity* 9, (2020): 35-65.
- Kordon, Bernardo. *600 millones y uno*. Buenos Aires, Siglo Veinte, 1958.
- Leal, Claudia. «Aguzar la mirada colectiva, el gran desafío de la historia ambiental latinoamericana». *Historia y Sociedad* 36, (2019):243-268.
- \_\_\_\_\_. Claudia. «Introducción. Lo latinoamericano en la historia ambiental de América Latina». En *Un pasado vivo. Dos siglos de historia ambiental latinoamericana*. Colombia: FCE, 2019a.
- Locane, Jorge. «Del orientalismo a la provincialización de Europa. A propósito del viaje a los albores de la República Popular China». *Transmodernity* 9, (2020): 57-73.
- Locane, Jorge y María Montt. «El viaje América Latina-China. Una interacción sur-sur sui generis». *Transmodernity* 9, n.º 3 (2020): 1-5.
- Montaña, Diego. *Por los caminos de la paz: de Pekín a Viena*. Bogotá: s/e, 1953.
- Montt, María. ««Yo amo a China»” la experiencia de una mujer en la China de los sesenta, Los ojos de bambú (1964), de Mercedes Valdivieso». *Transmodernity* 9, (2020): 99:113.
- Olivella, Manuel. *China 6 a. m.: relatos*. Bogotá: Ediciones S.L.B, 1954.
- Orbegozo, Manuel Jesús. *Reportaje a China*. Lima: Chimú, 1972.
- Paz, Margarita. *Viaje a la China popular: crónica*. México: Costa-Amic, 1966.
- Pedrazas, Gualberto. *China y Bolivia, países agrarios. Observaciones de un periodista boliviano*. Potosí: Universidad Tomás Frías, 1959.
- Peterson, Brian. *Thomas Sankara, A Revolutionary in Cold War Africa*. Indiana: Indiana University Press, 2021.
- Rosales, Natividad. *Diario de viaje a China*. México: Costa-Amic, 1961.
- Rothwell, Matthew. *Transpacific Revolutionaries: The Chinese Revolution in Latin America*. New York: Routledge, 2013.

- \_\_\_\_\_. «Gonzalo in the Middle Kingdom: What Abimael Guzmán Tells Us in His Three Discussions of His Two Trips to China». *Transmodernity* 9, (2020): 115-137.
- Rupar, Brenda. «Viajeros argentinos a China en el marco de la “diplomacia entre pueblos” (1950-1965)». *Cahiers Des Amériques Latines* 94, (2020): 203-227.
- Teng, Wei. «Doubts and Puzzles: Young Galeano Writing about New China during the Sino-Soviet Split». *Transmodernity* 9, (2020): 139-170.
- Veraza, Jorge. *Karl Marx y las fuerzas productivas desde la perspectiva de la vida*. México: Itaca, 2012.
- Vidal, José Miguel. «Entre lo local y lo global: Pablo De Rokha y el proyecto maoísta» *Transmodernity* 9, (2020): 162-195.
- Wakild, Emily. *Parques revolucionarios. Conservación, justicia social y parques nacionales en México: 1910-1940*. México: La Cigarra, 2020.

# Dossier

# Historia Ambiental

## Una aproximación histórica, urbana y ambiental del Paseo Bravo en la ciudad de Puebla a principios del siglo XIX y finales del XX

A historical, urban and environmental approach to Paseo Bravo in the city of Puebla in the early 19th and late 20th centuries

Recibido: 31 de diciembre de 2021

Aceptado: 20 de mayo de 2022

DOI: 10.22517/10.22517/25392662.25003

pp. 161-187

**Natalia De Gortari Ludlow\***

nat.degortari@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7606-9288>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Licenciada en Biología por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Maestra en Ciencias Ambientales en el Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA), Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Doctora en Ciencias ambientales en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. Profesora-investigadora de tiempo completo, titular A, en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



## Resumen

El artículo es un estudio urbano y ambiental del paseo Bravo en la ciudad de Puebla, de 1818 a 1974. Consta de dos partes, la primera sobre la conformación urbana de la ciudad de Puebla y sus 13 áreas verdes urbanas, incluyendo al Paseo Bravo. La segunda, sobre la historia urbana y ambiental del Paseo Bravo, consta de un análisis comparativo de la composición y caracterización vegetal biológica y ecológica; la procedencia, usos, número y porcentajes de las plantas del paseo entre 1836 y 1839, organizados a partir de tres estratos vegetales: arbóreo, arbustivo y herbáceo, siendo el arbóreo el dominante.

**Palabras clave:** Paseo Bravo, ciudad de Puebla, composición vegetal, estrato arbóreo, estrato arbustivo y estrato herbáceo.

## Abstract

Urban and environmental study of Paseo Bravo in the city of Puebla, from 1818 to 1974. The work consists of two parts, the first on the urban conformation of the city of Puebla and its 13 urban green areas including Paseo Bravo. The second on the urban and environmental history of Paseo Bravo consists of a comparative analysis of the composition and biological and ecological plant characterization, origin, uses, number, and percentages of the walk between 1836 and 1839 from three plant strata: arboreal, shrub and herbaceous being the arboreal the dominant one.

**Keywords:** Brave walk, city of Puebla, plant composition, tree stratum, shrub stratum and herbaceous stratum.

## Introducción

El diccionario de la lengua española define un parque como aquel «espacio que se dedica a praderas, jardines y arbolado, con ornamentos diversos, para el esparcimiento de los habitantes»<sup>1</sup>. Estos sitios son de diferente tamaño, al igual que han sido especialmente diseñados y construidos como jardines, paseos y prados destinados al descanso o recreación de la población. Son de diversa naturaleza, algunos se destinan a la conservación de especies de fauna y flora, ejemplos de estos son los parques zoológicos o naturales. Por otra parte, en las afueras de las ciudades las autoridades han delimitado espacios para la conservación de la diversidad ecológica, como son los parques nacionales y estatales. Ambos se pueden analizar en las escalas espacial y temporal, por lo que es importante determinar su edad, así como su crecimiento o disminución. Son parte indisoluble de la transformación social positiva o negativa, a través de los procesos de interacción entre la naturaleza y los seres humanos. Para poderlos estudiar se requiere de una visión de su conformación y modificación de sus sistemas ambiental y cultural, por lo que es importante para la historia urbana y ambiental «una reconciliación entre la sociedad y la naturaleza en el análisis científico y en la vida actual»<sup>2</sup>.

1 Real Academia Española, *Diccionario de La Lengua, Madrid* (Madrid, 2014).

2 Rosalva Loreto, coord., *Agua, poder urbano y metabolismo social* (Puebla: Benemérita Universidad Autó-



La tradición de los parques, jardines y paseos es añeja –se remonta a la antigüedad–. Se destacan los exclusivos para el disfrute de los sectores privilegiados, como la nobleza, que más tarde fueron abiertos y públicos. Entre estos esfuerzos sobresalen los de la monarquía española de la casa de los Borbones influenciados por la herencia árabe fomentándolos entre el siglo XVIII y principios del XIX como parte de la traza de las ciudades con propósitos recreativos. Hasta el siglo XVIII los parques, representaban «paraísos privados, construidos por la realeza, aristocracia y más tarde la burguesía, para su uso particular». Eran también «lugares para el descanso y el retiro deleitoso, para la alegría privada y el juego amistoso, para la ostentación y el reposo»<sup>3</sup>. Claro ejemplo de esto es Inglaterra, en donde sus ciudades ya contaban con paseos públicos y parques como Arboretum de Derby en 1840 y el Binkerhead en 1843. Algo parecido sucedió en París en los espacios periféricos al transformarse en espacios públicos, como los bosques de Boulogne y de Vincennes destinados para las clases acomodadas, mientras que para los estratos populares se crearon Chaumont y Montsouris, donde se «plantaron más de cien mil árboles y se crearon o adaptaron 1934 hectáreas de espacios verdes». En España fue también un proceso importante, así en 1850 había 259 ciudades españolas que tenían paseos o parques. Estas ciudades poseían 565 paseos arbolados y 487 de estos eran paseos y alamedas<sup>4</sup>, proceso que se extendió a otros países europeos.

Simultáneamente en América Latina en las principales ciudades, como la Ciudad de México, Buenos Aires, Río de Janeiro y Lima, entre otras, los paseos y los parques adquirieron importancia desde el siglo XVIII<sup>5</sup>. A finales de 1880 en las ciudades latinoamericanas eran visibles las transformaciones «no solo en su estructura social, sino también en su fisonomía», entre estas, el crecimiento poblacional y el paisaje urbano. Siguiendo el modelo del barón de Haussmann<sup>6</sup> –quien fue un innovador para su época y que transformó a la ciudad de París, ya que esta pasó de ser una urbe de tipo medieval a una moderna y popular ciudad en el mundo– las ciudades modificaron su aspecto: «una suntuosa avenida, un parque, un paseo de carruajes, un lujoso teatro, una arquitectura moderna» se hizo visible<sup>7</sup>.

A lo largo del siglo XIX esta perspectiva se fue modificando, interesándose las autoridades y la sociedad en general por incrementar el número de áreas verdes urbanas en diferentes lugares. Así el concepto de parque y paseo público adquieren un carácter municipal

---

noma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades «Alfonso Vález Pliego», 2009), 19.

3 Horacio Capel, «Ciencia y estética. Jardines y parques en la ciudad», *Ciencias*, n.º 68 (2002): 5.

4 Capel, «Ciencia y estética. Jardines y parques en la ciudad», 7.

5 Capel, «Ciencia y estética. Jardines y parques en la ciudad», 6.

6 «Este personaje por petición de Napoleón III realizó un plan de reforma urbana en París, como fue mejorar la higiene, la circulación y embellecimiento de la ciudad. Por lo cual, construyó estaciones de trenes, vialidades, parques e iglesias y teatros. Asimismo, modernizó el sistema de suministro hídrico y la edificación de un renovado sistema de alcantarillado. Esta transformación parisina influyó en otras ciudades como Florencia, Bruselas, Viena y Moscú», en José Juan Barba, «El París de Haussmann. Modelo de ciudad. Una de las reformas urbanas más importantes de la historia moderna», 2017, acceso el 6 de mayo de 2022, <https://www.metalocus.es/es/noticias/el-paris-de-haussmann-modelo-de-ciudad-una-de-las-reformas-urbanas-mas-importantes-de-la-historia-moderna>.

7 José Luis Romero, *Latinoamérica: Las Ciudades y Las Ideas* (México: Siglo Veintiuno, 1976), 247 y 249.

y asequible para toda la población<sup>8</sup>. En un principio, los usuarios de los parques y paseos públicos fueron las clases privilegiadas; sin embargo, más adelante las clases populares también comenzaron a visitarlos. En esta misma época una novedad fue implantada, el «mobiliario urbano». Como es el caso de «bancos de distintos tipos, sillas, cenadores, quioscos, pajareras, fuentes, servicios higiénicos, esculturas y lámparas de gas para el alumbrado»<sup>9</sup>. No solo el «mobiliario urbano» se hizo presente en los parques y paseos públicos, sino que también adquirieron un valor educativo, ya que dentro de los mismos podía realizarse una clasificación taxonómica botánica de sus plantas, relacionada a sus nombres científicos y populares, así como su lugar de origen, lo que contribuyó a la publicación de guías botánicas<sup>10</sup>.

Un cambio importante a principios del siglo XX fue como los parques y paseos adquirieron una consideración distinta que se añadía a su carácter lúdico, y esta era convertirse en los pulmones de las ciudades para mitigar la contaminación debida a un desmesurado crecimiento físico y demográfico, junto con la concentración industrial y el uso de medios de transporte con energía fósil, entre otros. Por lo que hubo una evolución temporal y espacial de los jardines históricos y el inicio de un nuevo período con el establecimiento de jardines infantiles, campos deportivos y parques modernos<sup>11</sup>.

## Planteamiento

Me interesó hacer un análisis del Paseo Bravo a partir de dos ópticas: histórica urbana e histórica ambiental. Elegí el estudio de un área verde urbana poblana para poder analizar su integración a la ordenación urbana espacial como parte del casco de la ciudad de Puebla. Y también la permanencia histórica de la vegetación albergada a lo largo del tiempo.

El trabajo está estructurado en dos partes. La primera es sobre algunos antecedentes y el desarrollo urbano de la ciudad de Puebla y las 13 áreas verdes urbanas poblanas existentes entre los siglos XIX al XX: su fundación o su presencia, su localización y su colindancia. La segunda parte está dedicada a la historia y desarrollo urbano del Paseo Bravo, incluyendo un análisis comparativo de la composición vegetal de este paseo entre 1836 y 1839, para lo cual organicé la información en tres estratos vegetales: arbóreo, arbustivo y herbáceo. A partir de dicha estratificación para cada uno se hizo su caracterización biológica y ecológica, procedencia, usos, número y porcentajes de representatividad respectivos.

## Primera parte

8 Capel, «Ciencia y estética. Jardines y parques en la ciudad», 5.

9 Capel, «Ciencia y estética. Jardines y parques en la ciudad», 12.

10 Capel, «Ciencia y estética. Jardines y parques en la ciudad», 13 y 14.

11 Ramona Isabel Pérez, «Arquitectura de un catálogo de paisaje», en *El giro visual en bibliotecología: prácticas cognoscitivas*, coord. por Héctor Guillermo Alfaro López y Graciela Leticia Raya Alonso (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2015), 81.

## Algunos antecedentes de la ciudad de Puebla y su conformación urbana<sup>12</sup>

Fue fundada el 30 de abril de 1530 por fray Toribio Benavente, nombrado por los indígenas Motolinía. Se estableció en la antigua ciudad de Cuetzlaxcoapan<sup>13</sup>, en un amplio valle situado idóneamente por su localización entre Veracruz y México, con caracteres topográficos adecuados para el establecimiento de una ciudad y dotada de agua suficiente proveniente de los ríos San Francisco, Alseseca y Atoyac. La ciudad original tuvo un diseño rectangular con disposiciones de sur a norte y de oriente a poniente.

En esta ciudad, al igual que en otras urbes, se produjo «el gusto por los sitios de recreo arbolados al interior de la traza, como lo fueron la antigua y extinta alameda de San José y el Carmen» durante el siglo XVII. Los espacios arbolados tuvieron funciones de goce, de diversión pública y para mejorar la apariencia y el ambiente ciudadano, interés que se acrecentó con Carlos III como rey de España. Se permitió el acceso a una población más amplia, que fue creciendo con el transcurrir de los años, como se aprecia en la Tabla 1<sup>14</sup>.

**Tabla 1.** Población en la ciudad de Puebla

Años	Número de habitantes
1793	57 160
1825	44 756
1869	60 000
1900	93 521
1940	148 701
1950	211 331

**Fuente:** Erika Diana Carral, «Sitios urbanos en Puebla» (tesis de licenciatura en Arquitectura, Universidad de las Américas Puebla, 2004), 3-4.

## Las 13 áreas verdes urbanas poblanas: fundación o presencia, localización y colindancias

El desarrollo urbano de las ciudades se produjo. Tal es el caso de la planta física de la ciudad de Puebla que se expandió, y las autoridades a cargo gestionaron numerosas obras y dotación

12 «Para aproximarnos al estudio del funcionamiento dinámico de los emplazamientos urbanos es necesario considerar a los componentes ambientales que repercutieron en diversos momentos en su organización interna y externa», en Rosalva Loreto, «Aproximaciones históricas a un modelo de microanálisis urbano. Población, familias y habitaciones en la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII», *Temas Americanistas*, n.º 20 (2008): 57, <https://doi.org/https://doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2008.i20.03.57>.

13 Cuetzlaxcoapan: «lugar donde se lavan los cueros», en Antonio García, *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos* (México: Geografía, Instituto de Estadística, UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, El Colegio Nacional, 2015), 373.

14 Erika Diana Carral García, «Sitios urbanos en Puebla» (tesis de licenciatura en Arquitectura, Universidad de las Américas Puebla, 2004), 3-4; Rutilia Amigón, «Establecimiento de un paseo público en Puebla 1814-1842» (tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012), 2.

de servicios en el transporte, cascos urbanos, apertura de nuevas zonas de habitación, drenaje, distribución de agua, hospitales, cárceles, construcción, entre otros, sin faltar sitios de embellecimiento y esparcimiento de los espacios públicos, como los jardines, paseos y parques.

A mediados del siglo XIX la ciudad de Puebla transformó profundamente su fisonomía como ciudad, la cual si bien conservó su antigua traza de damero<sup>15</sup>, el predominio de las antiguas construcciones coloniales fue opacado por el aumento de nuevos edificios públicos y privados, el incremento de nuevos barrios y colonias dotadas de numerosas casas, habitación que contaban con numerosos servicios, entre ellos el aumento y mejora de los parques, jardines y paseos<sup>16</sup>. Tal fue el caso de la capital urbana poblana que en 1919 tenía trece áreas verdes que eran parte del entramado intraurbano<sup>17</sup>. Además del paseo abordado en este artículo: el Bravo (o paseo Nuevo fundado en 1832) estaban el paseo San Francisco (paseo Hidalgo o Viejo fundado en 1803), los jardines la Corregidora, Constitución (1899)<sup>18</sup>, Francisco I. Madero, Ignacio Zaragoza (1899), Aquiles Serdán, Máximo Serdán, Libertad, Luis Haro, Cuauhtémoc (se piensa que fue la primera Alameda y también fue conocido como Jardín del Carmen, siglo XVII), Aclimatación y Propagación (fundado a principios del siglo XX) y el parque Benito Juárez (fundado en 1919), constituyendo parte importante de la fisonomía y configuración de la urbe poblana<sup>19</sup>. Los trece espacios verdes públicos estaban distribuidos en diferentes puntos

15 «Es una herencia hispana y un planteamiento urbano donde se organiza al asentamiento humano mediante el diseño de calles en ángulo recto, creando manzanas o cuadras rectangulares o cuadrículadas», A.E.J Morris, *Historia de la forma urbana: desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial* (Barcelona: Gustavo Gili, 1984), 44–60. Arturo Velázquez-Ruiz y Pedro Olivarez, «Recorrido morfológico de la dinámica expansiva de Puebla y Xalapa: del damero al plato roto. Siglo XX», *Anuario de espacios urbanos, historia, cultura y diseño*, n.º 24 (2017): 255.

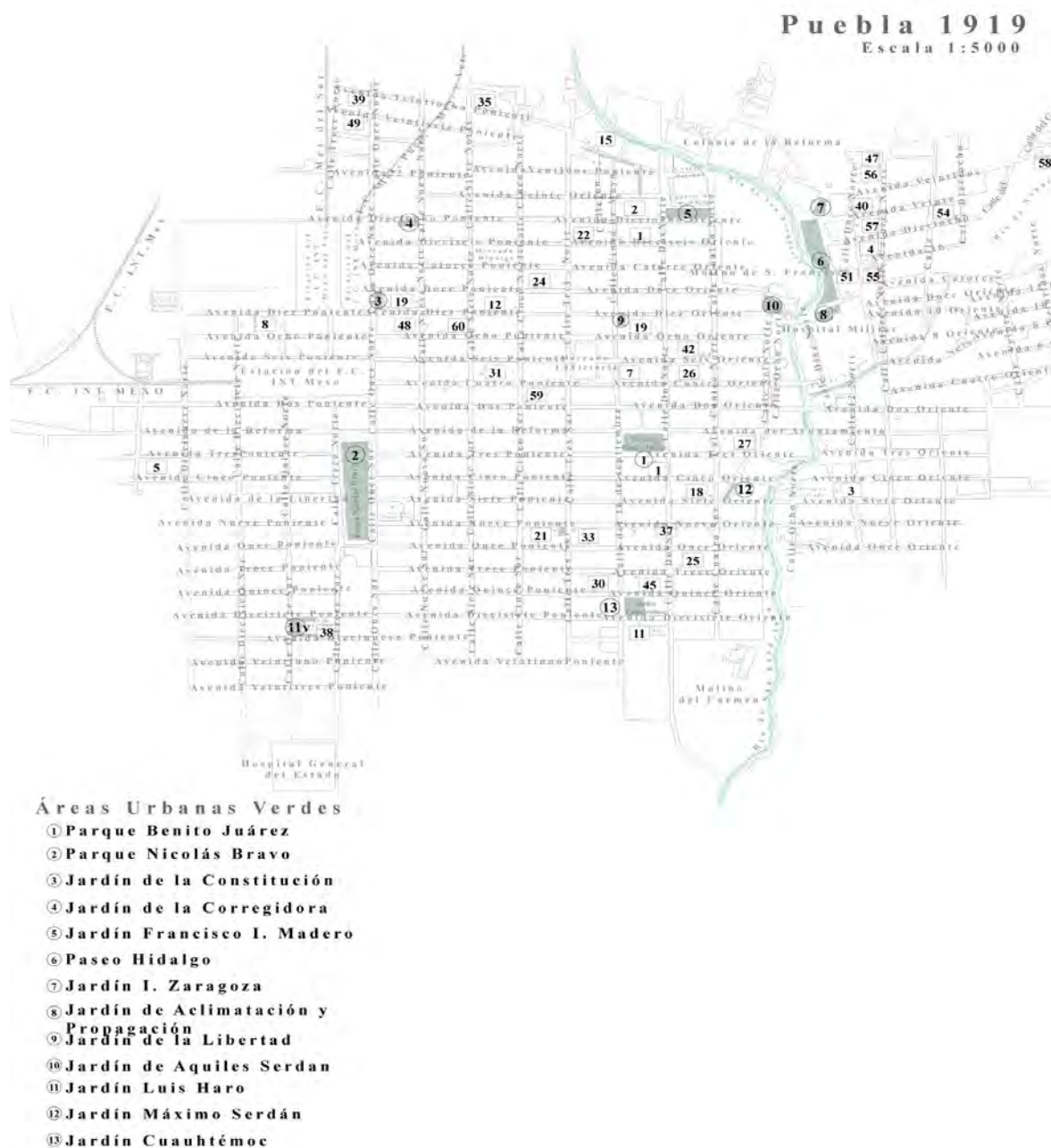
16 María Luisa Contreras, *La primera colonia en la ciudad de Puebla, la Avenida de la Paz y la Fiscalidad y Modernidad* (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002), 47.

17 Natalia de Gortari, «El jardín de aclimatación y propagación y el paisaje urbano en la ciudad de Puebla, siglo XX» en *Metabolismo social, migraciones y territorialización. Acercamientos históricos y procesos metodológicos*, coord. por Rosalva Loreto López (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades «Alfonso Vélaz Pliego», 2020), 151.

18 «La generalidad de los árboles de que está poblado este jardín son fresnos y truenos, y alguno que otro eucalipto, las flores abundan en todos los camellones, y están bien cuidadas y cultivadas», en Antonio Carrión, *Historia de la ciudad de la Puebla de los Ángeles, (Puebla de Zaragoza)* (Puebla: Tip. de las Escuelas salesianas de artes y oficios, 1897), 491–92. El trueno (*Ligustrum lucidum*) tiene una altura de hasta 8 metros, perennifolio, originario de Asia, resistente a la contaminación atmosférica. Es usado para hacer armas de artes marciales y zancos. Sus frutos son medicinales y es una especie exótica para México, en «Vecinos Verdes, árboles comunes de las ciudades, Biodiversidad Mexicana», Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), acceso el 26 de octubre de 2021, <https://www.biodiversidad.gob.mx/Difusion/cienciaCiudadana/urbanos/ficha.php?item=Ligustrum%20lucidum>. El eucalipto (*Eucalyptus globulus*) es exótico para México, de desarrollo veloz y gran consumo de agua, por lo que afecta la calidad del hábitat y del suelo. Es de uso medicinal y su pulpa se usa para hacer papel, en «Vecinos Verdes, árboles comunes de las ciudades, Biodiversidad Mexicana», Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), acceso el 7 de mayo 2022, <https://www.biodiversidad.gob.mx/Difusion/cienciaCiudadana/urbanos/ficha.php?item=Eucalyptus%20globulus>.

19 Carlos Contreras y Juan Carlos Grosso, «La estructura ocupacional y productiva de la Ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX», en *Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia* ed. por

**Figura 1.** Ubicación de los paseos, jardines y parques en la ciudad de Puebla, 1919



**Fuente:** Francisco Vélez y Ambrosio Guzmán, *Cartografía histórica de la ciudad de Puebla* (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016). Plano de la ciudad de Puebla en 1919, elaborado por el Ing. Francisco P. Arriaga Ingeniero y J. Miguel Muñoz de Cote (diseño Ana Paula Aguilar Ávila Montes).

Carmen Aguirre (Puebla: UNAM, Instituto de investigaciones Históricas, Centro de Investigaciones Sociales, Instituto de Ciencias, Universidad Autónoma de Puebla, 1984), 91–92. Carlos Contreras Cruz, *La gran ilusión urbana. modernidad y saneamiento en la ciudad de Puebla durante el Profiriato 1880-1910* (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000), 381 y 388.



cardinales de la traza de la ciudad de Puebla. Al este se encontraba el Jardín de la Libertad y el Jardín de Aquiles Serdán. Al noreste se ubicaban cuatro áreas verdes urbanas y eran el Paseo San Francisco, y los jardines de Francisco I. Madero, el de Ignacio Zaragoza y el de Aclimatación y Propagación y, por lo tanto, era la colindancia dominante de este tipo de sitios. Mientras al noroeste los jardines de la Corregidora y el de la Constitución, al suroeste el Paseo Bravo y el Jardín Luis Haro y, por último, al sureste el Parque Benito Juárez y los jardines Cuauhtémoc y Máximo Serdán.

Los jardines Ignacio Zaragoza, Francisco I. Madero y Aclimatación Propagación eran aledaños a los ríos San Francisco y el Xonaca, por lo cual estos servirían para irrigar la vegetación autóctona y exótica de estos sitios verdes, y en el vivero y jardín de Aclimatación y Propagación<sup>20</sup> se cultivaban «las plantas para los jardines públicos y paseos de la ciudad de Puebla»<sup>21</sup>.

En 1919 la ubicación del Paseo Bravo contribuyó al esparcimiento y estaba cercano a sitios de mucha movilidad urbana destinados para el transporte, la salud, el comercio y para profesar la religión como se enlistan respectivamente. Algunos de los sitios eran las estaciones del Ferrocarril Interoceánico y del Ferrocarril Mexicano del Sur, el Hospital C. de Jesús, el mercado Miguel Bravo y el templo católico El Parral, como se observa en la Figura 1.

## Segunda parte

### Historia urbana de Paseo Nuevo o Paseo Bravo<sup>22</sup>

La idea de la creación del paseo se acompañó de los primeros ensanches urbanos al crearse el Paseo Nuevo que saldría del cuadrante original de la traza urbana, más tarde se llamó Paseo Bravo. La construcción del jardín y la alameda (sitio de paseo) se iniciaron en 1818 por órdenes del intendente y gobernador militar, Ciriaco del Llano y Garay, pero la falta de recursos públicos en los años siguientes detuvo su construcción y embellecimiento<sup>23</sup>. Este personaje anterior expidió la siguiente instrucción:

20 En esta área verde hubo dos inventarios de árboles en 1918 y 1922. En el primer año, había un total de 961 árboles y cuyas especies principales fueron los cedros (500 en cantidad), acacias (300) y fresnos (100). Mientras que, en el segundo año, hubo en total 2987 árboles y la vegetación dominante también fueron los fresnos (1336), los cedros (720) y las acacias (711). Estas tres especies arbóreas dominantes en ambos años dan muestra que existía una permanencia histórica en esa época, ya que no hubo recambio de estas especies en la ciudad de Puebla durante principios del XX. También en 1918 hubo 8404 flores y entre 1918 y 1922 había 388 plantas diversas, como helechos y palmeras, en De Gortari, «El jardín de aclimatación y propagación y el paisaje urbano en la ciudad de Puebla, siglo XX», 161 y 164.

21 Hugo Leicht, *Las calles de Puebla* (Puebla: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 1967), 317.

22 A través del tiempo ha sido llamado Paseo Nuevo en alusión al paseo viejo de San Francisco; Paseo de San Javier, por el templo jesuitas anexos; durante el periodo de Maximiliano, paseo de la Emperatriz y finalmente, Paseo Bravo.

23 Pedro A. Palou, *Paseo Nuevo, Paseo Bravo. 150 años de historia, Puebla, México* (Puebla: Ayuntamiento de Puebla, 1991), 4.



Un paseo público es demasiado útil y necesario en toda la población porque evitando los males que trae consigo la falta de una honesta distracción, proporciona a sus habitantes diversión y desahogo; y por eso esto ha sido uno de los objetos de mi primera atención establecerlo en esta ciudad desde que debo a nuestro augusto soberano la confianza a su mando. Para que tenga efecto he comisionado al capitán y regidor Don Joaquín de Azcárraga...<sup>24</sup>.

En la plaza del Parral o Plazuela de los Locos (que más tarde se incorporó al Paseo Bravo) fue fusilado el insurgente Miguel Bravo el 15 de abril de 1814 y en su memoria en 1823 se colocó un monumento. Años más tarde se le cambió el nombre por Paseo Nicolás Bravo, quien fuera sobrino del insurgente<sup>25</sup>.

El paseo abordado es de los más añejos de la ciudad de Puebla, y recién cumplió 190 años de su fundación, ya que fue construido en 1832 cuando la ciudad todavía no sobrepasaba la traza colonial y se localizaba en los límites de la ciudad al oriente, en las actuales calles de 11 y 13 sur, y las Avenidas 11 poniente y Reforma, con una extensión de cinco manzanas<sup>26</sup> (lo equivalente a 34936,95 metros cuadrados en el sistema métrico decimal)<sup>27</sup>. El paseo se convirtió en un «espacio planeado para el recreo de los angelopolitanos especialmente para la clases media y alta, que acudían al paseo para charlar, convivir y dejarse ver»<sup>28</sup>.

Para mediados de siglo XIX, el paseo Bravo era apreciado por ser un sitio de paseo y recreación de los poblanos. Según se describe en la Guía de Forasteros de 1852, este paseo albergaba fresnos y diversas flores que le conferían una vista hermosa. Y la superficie que presentaba permitía la confluencia de carruajes y caballos. Además, estaba decorado con un monumento a Bravo, ya mencionado, y cinco fuentes de forma circular<sup>29</sup>.

La inestabilidad política y el endeudamiento público impidieron nuevos cambios, por lo cual, se tiene noticias de que en 1862 se podaron algunos árboles y se retiró el antiguo monumento al prócer insurgente, lo que se explica como parte del temor a las tropas francesas. En 1879, tras la restauración de la vida republicana y dar inicio la paz porfiriana se le nombra Paseo Bravo<sup>30</sup>.

Veintitrés años después, es decir en 1885, el agua escaseaba en este paseo a pesar de ser sustancial para el regadío de sus flores y árboles, al igual que el suministro hídrico del vecindario, por lo cual el gobernador en turno trató de establecer una mejora en pro del

24 Archivo Histórico del Congreso de Puebla (en adelante AHCP), LC, V87, Año 1818, fs. 202-203, en Amigón Amigón, «Establecimiento de un paseo público en Puebla 1814-1842», 12.

25 Palou Pérez, *Paseo Nuevo, Paseo Bravo...*, 5-6.

26 Medida agraria, 1 manzana= 6987,39 metros cuadrados, en Juan Carlos Menocal, «La importancia para el notario de conocer el sistema de conversión de medidas agrarias al sistema métrico decimal e interpretación básica de planos» (tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos Guatemala, 2011), 66.

27 Arturo Aguilar y Gustavo Rafael Alfaro, «El Paseo Bravo en la ciudad de Puebla», en *Jardines históricos brasileños y mexicanos* ed. por Ana Rita Sá Carneiro y Ramona Pérez Bertruy (México: Universitá, 2009), 110.

28 Aguilar Ochoa y Alfaro Ramírez, «El Paseo Bravo en la ciudad de Puebla», 110.

29 Palou Pérez, *Paseo Nuevo, Paseo Bravo...*, 12.

30 Palou Pérez, *Paseo Nuevo, Paseo Bravo...*, 14.

público, y adquirió por parte del gobierno una máquina perforadora para edificar un pozo artesiano<sup>31</sup>.

El crecimiento poblacional y la renovación de la ciudad de Puebla en los años siguientes recuperó la importancia del Paseo Bravo, sobre el que Carrión escribió en 1896, en los siguientes términos:

...dicho paseo se ubica al sur y frente a la iglesia de Guadalupe, es una extensa y poblada alameda rodeada por una banca de mampostería, tiene dos glorietas con fuentes y al sur otra muy grande donde se erigió un monumento a Nicolás Bravo en noviembre de 1896. En las glorietas hay bancas de mampostería y los pavimentos están enlozados. En el ángulo noreste tiene un pórtico de bastante gusto y otros que corresponden a las bocas calles que terminan al oriente. Este paseo es muy frondoso y bello y con justa razón muy concurrido<sup>32</sup>.

En 1896, al calor de un renovado nacionalismo, el presidente del ayuntamiento Leopoldo Gavito decidió edificar en el Paseo dos monumentos: uno, en honor a la Independencia y el otro, a N. Bravo, y en 1899 se construyó el primer quiosco con el nombre de Mucio P. Martínez gobernador del estado, convirtiéndose en sitio de reunión y encuentro de la elite poblana. Asimismo, el Paseo tuvo modificaciones con la instalación de un pequeño lago, similar al de Chapultepec, para el cual el gobernador obsequió un par de cisnes y algunas aves acuáticas<sup>33</sup>.

De esta manera, el éxito e importancia que adquiriría el lugar animó al gobernador Mucio P. Martínez (1893-1911) para entregar fondos adicionales para completar la barda del Paseo Bravo y levantar una estatua del fundador de la Escuela Nacional Preparatoria, el poblano Gabino Barreda, que fue inaugurada seis años después<sup>34</sup>.

Se cuenta con el registro de 1902 de la nómina de empleados del Paseo que da cuenta del sistema administrativo formado por un regidor quien dirigía y coordinaba las labores de 27 trabajadores: 1 inspector, 2 jardineros, 2 carreteros, 2 veladores y 20 peones; muestra el grado de especialización del trabajo en el paseo. Su labor es de destacarse dado que anualmente se renovaban los pastos y se plantaban cientos de fresnos, ninfas, truenos, crisantemos y dalias<sup>35</sup>.

31 Hemeroteca Digital Nacional de México, (en adelante HDNM), *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, 1885, 616.

32 Carrión, *Historia de La Ciudad de La Puebla de Los Ángeles, (Puebla de Zaragoza)*, 491–92.

33 HDNM, *Periódico Amigo de la Verdad*, 1899, 2.

34 Aguilar Ochoa y Alfaro Ramírez, «El Paseo Bravo en la Ciudad de Puebla», 110.

35 Archivo General Municipal (en adelante AGM), exp. 932; exp. 27, 1902, f. 336-340, Aguilar Ochoa y Alfaro Ramírez, «El Paseo Bravo en la Ciudad de Puebla», 131-132. Ninfa (*Nymphaea mexicana*) herbácea perenne, acuosa y rizomatosa, proveniente de México y para ornato de estanques en jardines, en «Nenúfar mejicano, Nenúfar de México, Nenúfar amarillo, Ninfa», Infojardín, acceso el 20 de julio de 2021, <https://fichas.infojardin.com/acuaticas/nymphaea-mexicana-nenufar-mejicano-nenufar-mexico.htm>. Crisantemo (*Chrysanthemum morifolium*) del nordeste europeo, para su desarrollo requieren humedad alta y suelo poroso, en «El cultivo del Crisantemo», InfoAgro.com Toda la Agricultura en Internet, acceso el 20 de julio de 2021, [https://www.infoagro.com/documentos/el\\_cultivo\\_del\\_crisantemo.asp](https://www.infoagro.com/documentos/el_cultivo_del_crisantemo.asp). y. Dalia (*Dahlia pinnata* y *Dahlia coccinea*) herbácea, arbustiva o epífita, perennes o caducas. El género procede de los valles altos de México. La humedad óptima

A inicios del siglo XX comenzó el interés de las autoridades por las calzadas, los parques, los jardines y los paseos, para que se sembraran arbustos y árboles adecuados, haciendo a un lado la visión artística de estos, y sustituyéndola por una higienista<sup>36</sup>, interesada en áreas verdes urbanas en las ciudades, es decir, un vínculo más cercano con el campo. Francisco de Velasco presidente del Ayuntamiento de Puebla de 1906–1911 mencionaba como un requisito que, para los residentes de la ciudad, era esencial: «respirar aire puro, no menos que disfrutar de las delicias de la naturaleza, después de la carga destructora de los trabajos mentales y materiales»<sup>37</sup>.

En el periodo postrevolucionario, la concepción sobre los parques cambio. Los nuevos valores patrios y la reforma política, animó la transformación de su uso y sus ornamentos. Por ejemplo, en 1921 para borrar los resabios del conflicto con las tropas francesas fue instalado el Reloj del Gallito en el Paseo y fue donado por los franceses residentes en Puebla. Es importante mencionar que los ayuntamientos subsiguientes continuaron respetando su uso como centro de recreación, así como un lugar destinado a la celebración de actos deportivos y políticos<sup>38</sup>.

En el periodo del presidente municipal Rafael Ávila Camacho (1939-1941) se mandó a construir una pista de patinaje en el Paseo Bravo, con el objeto de ampliar y diversificar la presencia de amplios sectores de la población. Más tarde fue edificado un zoológico y un herpetario por órdenes del alcalde Juan Manuel Treviño (1941-1943). En 1959 el presidente municipal Arturo Perdomo Morán acordó construir un museo de historia con piezas que eran propiedad de la Universidad Autónoma de Puebla<sup>39</sup>.

Puede observarse en la Figura 2 la configuración, distribución y especialización de Paseo en 1974 al contar con 18 áreas distintas para usos diversos como se desglosa en la Tabla 2. Sin embargo, en los últimos años el Paseo ha perdido la mayor parte de sus objetivos originales, como era el recreativo, ya que hoy en día es un fragmento de un eje vial que comunica el norte con el sur de la zona urbana y es utilizado como parada de los vehículos de transporte público<sup>40</sup>.

---

es entre el 75 y 78 %, con un tipo de suelo franco, con adecuada capacidad de desagüe y con mucha materia orgánica. El riego al principio es mesurado y es más recurrente con los botones florales iniciales, en «El cultivo de la Dalia», infoAgro.com Toda la Agricultura en Internet, acceso el 20 de julio de 2021, [https://www.infoagro.com/documentos/el\\_cultivo\\_dalia.asp](https://www.infoagro.com/documentos/el_cultivo_dalia.asp).y El crisantemo es introducido, la ninfa y dalia se distribuyen en México.

36 «Con parte de la higienización llegó la mosaicultura que era la formación de jardines con flores y plantas complementados con fuentes y esculturas que tienen sus efectos en los sentidos por el goce estético y del ocio. El gusto por lo verde estuvo asociado con el concepto de higiene y después se consideró ornamento, que se implementó en las plazas de la ciudad constituidas por: la Plaza de la Constitución, el Paseo Bravo y el Paseo San Francisco», en Kevin González, «El paisaje urbano arquitectónico de la Puebla porfiriana de 1877-1910» (tesis de licenciatura en historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016), 113.

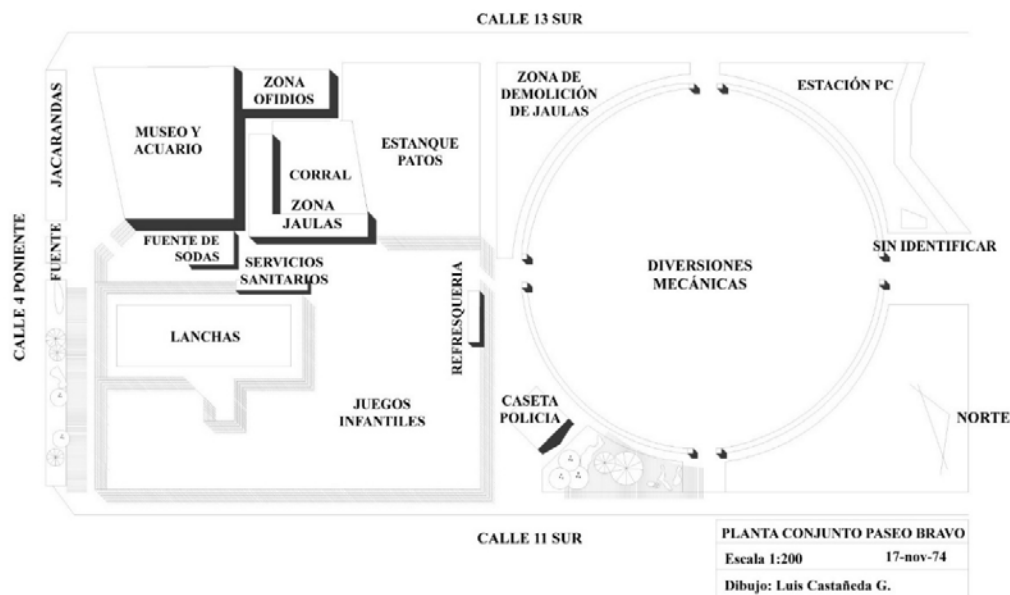
37 Francisco de Velasco, *Puebla y su transformación, mis proyectos y mi gestión en el Ayuntamiento de Puebla de 1907 a 1910* (Puebla: Imprenta El Escritorio, 1912), 22, en De Gortari, «El jardín de aclimatación y propagación...», 153.

38 Palou Pérez, *Paseo Nuevo, Paseo Bravo...*, 16.

39 Palou Pérez, *Paseo Nuevo, Paseo Bravo...*, 17.

40 Aguilar Ochoa y Alfaro Ramírez, «El Paseo Bravo en la Ciudad de Puebla», 110.

**Figura 2.** Ubicación y configuración del Paseo Bravo en 1974



**Fuente:** AGM, Inventario de Material Cartográfico, Parques, jardines, plazuelas. Planta de Conjunto Paseo Bravo, 1974, gabinete 9, número de inventario 1PJP55, diseñador Luis Castañeda G., medidas 61 x 91 cm (Diseño Brenda Natalia Hernández Arzaluz).

### Composición y caracterización vegetal en el Paseo Bravo (1836-1839)

Durante los primeros años después de la edificación del Paseo, en el lapso de 1836 al primer semestre de 1837, se plantaron numerosos árboles en su mayoría fresnos, sauces, ailites y frutales, como morales, naranjos y zapotes<sup>41</sup>. En el segundo semestre de 1837 se plantaron 258 plantas; a saber, 9 naranjos, 28 morales, 43 sauces, 125 fresnos y 53 árboles sin identificar<sup>42</sup>. Posteriormente en 1838<sup>43</sup> y 1839 se cultivaron gran cantidad de plantas y contaron con el apoyo del jardinero francés Pedro L'Allemagne para asesorarlos por decisión del comisionado del ramo<sup>44</sup>.

41 Este periodo estuvo a cargo de Francisco Caballero de Carranza. Archivo Histórico del Ayuntamiento de Puebla (en adelante AHAP), Cuentas, V94, Año 1836, fs. 259-263 y 293-294v en Amigón Amigón, «Establecimiento de un paseo público en Puebla 1814-1842», 47.

42 AHAP, Cuentas V97, Año 1837, ff. 350-351 y 364, en Amigón Amigón, «Establecimiento de un paseo público en Puebla 1814-1842», 47

43 En el segundo semestre de 1838, se obtuvieron 163 árboles los cuales eran 63 fresnos, 16 naranjos, 1 lima y 84 sin especificar, todos ellos fueron traídos de Atlixco, en Amigón Amigón, «Establecimiento de un paseo público en Puebla 1814-1842», 48. *Citrus limetta*: comestible y aromatizante, presumiblemente el primer cítrico conocido en Europa, en «Lima (*Citrus limetta*)», naturalista, acceso el 4 de mayo de 2022, <https://www.naturalista.mx/taxa/279149-Citrus-limetta>.

44 Con un sueldo de 20 pesos, AHAP, Cuentas V100, Años 1837-1838, fs. 363 y 368, en Amigón Amigón, «Establecimiento de un paseo público en Puebla 1814-1842», 46.

Para comparar la vegetación de 1838 y 1839, organicé la información en tres tipos de estratificación vegetal: arbóreo (árboles), arbustivo (arbustos) y herbáceo (flores). Cabe señalar que en 1838 están registrados dos estratos solamente el arbóreo y el herbáceo (rosales), mientras que en 1839 están documentados los 3 estratos señalados.

**Tabla 2.** Configuración del Paseo Bravo en 1974

Áreas	Usos
Flora	Jardineras de jacarandas <sup>45</sup>
Fauna	Un museo, un acuario y una zona de ofidios <sup>46</sup>
Granja	Jaulas y corrales
Hídrica	Fuente y estanque de patos
Alimenticia	Fuente de sodas y refresquería
Lúdica	Diversión para lanchas, juegos infantiles y diversiones mecánicas
Vigilancia	Caseta de policía
Servicios	Sanitarios
Mantenimiento	Demolición de jaulas
Sin identificar	Estación P.C: uso desconocido
Sin identificar por el estado del plano	
<b>11</b>	<b>16 determinados y 2 desconocidos</b>

**Fuente:** AGM, Inventario de Material Cartográfico, Parques, jardines, plazuelas. Planta de Conjunto Paseo Bravo, 1974, gabinete 9, número de inventario 1PJP55, diseñador Luis Castañeda G., medidas 61 x 91 cm.

### Comparación arbórea del Paseo Bravo 1838 y 1839

Entre abril y junio de 1838, había 1120 árboles de cinco especies: fresnos, ailites, sauces, naranjos y pinos. En 1839 eran 1192 árboles constituidos de 11 especies. Cinco de estas especies en 1839 eran las mismas que en 1838: fresnos, ailites, naranjos, sauces y pinos y las otras seis restantes eran árboles frutales: zapotes, tejocotes, capulines, aguacates, chabacanos y duraznos en cantidades reducidas.

45 Nueva especie en 1974, la jacaranda (*Jacaranda mimosifolia*), caducifolia de Sudamérica, sus usos son ornamental, medicinal y para producción de instrumentos musicales. Es resistente a la contaminación ya que absorbe plomo y genera oxígeno, por ello es incluida en la planificación de áreas verdes urbanas. Es una especie que se adapta fácilmente, pero esta condición hace que la flora nativa sea relegada en las zonas urbanas, en Kiwana, «Jacarandas: la belleza que destruye», *Kiwana* 3, n.º 16 (2007):1-6, <https://ibero.mx/sites/all/themes/ibero/descargables/Kiwanja/16kiwanja.pdf>.

46 Reptiles «sin extremidades con bocas dilatables y cuerpos largos y estrechos revestidos de una epidermis escamosa que muda todos los años, y que es venenosa en algunas especies», en «Ofidio», Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua*, 2020.

**Tabla 3.** Composición y caracterización arbórea del Paseo Bravo en 1838 y 1839

Nombre común	Nombre científico	Número en 1838	Porcentajes en 1838	Número en 1839	Porcentajes en 1839	Forma de vida	Tipo de follaje <sup>47</sup>	Procedencia	Beneficios ambientales	Requerimientos biológicos	Usos
Fresnos	<i>Fraxinus udhei</i>	538	48 %	735	61,6 %	Árbol	Perennifolio o caducifolio	México.	Restablece terrenos degradado (ej. mineros) Ornato de avenidas, parques y jardines. Sombra en las zonas rurales Sus frutos son comidos por aves	Desarrollo adaptable y acelerado.	Ornato, artesanal, implementos de trabajo, maderable, medicinal y melífera.
Ailites	<i>Alnus acuminata</i>	300	26,78 %	51	4,27 %	Árbol o arbusto	Perennifolio	México, América central y América del sur.	Sirve para abono verde, reforestación, y sistemas agroforestales.	Rápido desarrollo. Requiere de mucha humedad. Subsistencia alta.	Artesanal, combustible, construcción, cortante, implementos de trabajo, industrializable, maderable, medicinal, y doméstico.
Naranjos	<i>Citrus sinensis</i>	134	11,96 %	21	1,76 %	Árbol	Perennifolio	India, Pakistán, Vietnam y sureste chino	Descontaminación ripiara con su cáscara. Piel de naranja para hacer plástico y biocombustibles.	Temperatura cálida. Intolerantes a las heladas.	Comestible.
Sauces	<i>Salix bonlandiana</i>	118	10,53 %	319	26,76 %	Árbol	Perennifolio o caducifolio	desde el sureste de Estados Unidos hasta Guatemala	Especie pionera (resistente a ambientes estériles como capas de lava o nuevas islas).	Rápido crecimiento y regeneración alta.	Cercas vivas en orillas de canales y presas, medicinal y rituales.
Pinos	<i>Pinus cembroides</i>	30	2,67 %	23	1,92 %	Árbol	Perennifolio	México	Oxígeno producido por los bosques piñoneros, en las montañas norteñas de México.	Muy adaptable. Bajas temperaturas sirven para su desarrollo. Alta regeneración.	Adhesivo, combustible, construcción, comestible y maderable.
Zapote	<i>Manilkara zapota</i>	—	—	14	1,17 %	Árbol	Perennifolio	Desde México hasta Colombia.	Restablecimiento de lugares degradados. Proporciona sombra.	De tardío desarrollo.	Maderable, artesanal, comestible, forraje y medicinal.

47 Caducifolio, que pierde su follaje cada año. Perennifolio, que mantiene su follaje anualmente.



Capulines	<i>Prunus serotina</i>	—	—	13	1,09 %	Árbol	Perennifolio o caducifolio	Canadá	Sirve para la restauración de un sitio degradado.	Desarrollo de moderado a veloz. Sus semillas en el suelo son germoplasma.	Combustible, comestible, construcción, estimulante, insecticida, tinte, para muebles, y medicinal.
Tejocotes	<i>Crataegus pubescens</i>	—	—	11	0,92 %	Árbol	Caducifolio	México	Conservación edáfica/ control erosivo.	Crecimiento pausado.	Combustible, comestible, cosmético, forrajero, medicinal, melífera e implementos de trabajo industrializable.
Aguacates	<i>Persea americana</i>	—	—	3	0,25 %	Árbol	Perennifolio	Su r mexicano	—	Temperaturas intermedias.	Alimento y medicinal.
Chabacano	<i>Prunus armeniaca</i>			1	0,08 %	Árbol	Caducifolio	Asia central	—	Temperaturas templadas. Resistente al frío de invierno y a la sequía.	Alimento.
Durazno	<i>Prunus persica</i>			1	0,08 %	Árbol	Caducifolio	Irán, China y Afganistán	—	Crecimiento en áreas templadas. No resistente al frío.	Alimento.
	<b>Total</b>	<b>1120</b>	<b>100</b>	<b>1192</b>	<b>100</b>						

**Fuente:** Elaboración propia con base en Rutilia Amigón, «Establecimiento de un paseo público en Puebla 1814-1842» (tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012), 47.

Vázquez-Yanes, C. et al., *Árboles y arbustos potencialmente valiosos para la restauración ecológica y la reforestación*. (México: CONABIO - Instituto de Ecología, UNAM), [http://www.conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/J084\\_Fichas%20de%20Especies.pdf](http://www.conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/J084_Fichas%20de%20Especies.pdf). «*Rosa canina*, *L. Rosa silvestre*», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, <http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/rosaceae/rosa-canina/fichas/ficha.htm>. «*Malvaceae Herissantia crispa* (L.) Brizicky», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, <http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/malvaceae/herissantia-crispa/fichas/ficha.htm>. «*Malvaceae Malva parviflora* L.», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, <http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/malvaceae/malva-parviflora/fichas/ficha.htm>. «*Fraxinus uhdei*», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/53-oleac1m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/53-oleac1m.pdf). «*Alnus acuminata*», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/9-betul1m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/9-betul1m.pdf). «*Salix bonplandiana*», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/62-salic2m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/62-salic2m.pdf). «La naranja y sus virtudes para el medio ambiente», Cofrutco, acceso el 14 de mayo de 2022, <https://cofrutco.com/la-naranja-virtudes-medio-ambiente/>. «*Pinus cembroides*», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/54-pinac11m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/54-pinac11m.pdf). «Por qué son importantes las flores en la naturaleza», Ecología verde, acceso el 14 de mayo de 2022, <https://www.ecologiaverde.com/por-que-son-importantes-las-flores-en-la-naturaleza-1370.html>. «*Naranja Citrus sinensis*», acceso el 14 de mayo de 2022, [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/96291/Naranja\\_monografias.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/96291/Naranja_monografias.pdf). «*Manilkara zapota*», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/64-sapot4m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/64-sapot4m.pdf). «*Chabacano, Prunus armeniaca*», Enciclovida, acceso el 14 de mayo de 2022, <https://enciclovida.mx/especies/170850>. «*Durazno, Prunus persica*», Enciclovida, acceso el 14 de mayo de 2022, <https://enciclovida.mx/especies/170842-prunus-persica>; [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/96219/Durazno\\_monografias.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/96219/Durazno_monografias.pdf).

Una de las razones principales que explican el cultivo de las cinco especies principales de árboles tanto en 1838 como 1839 son sus requerimientos biológicos<sup>48</sup>. Y estos son los siguientes: los fresnos por su grande fronda, de rápido desarrollo y resistentes a las plagas, por lo cual esta especie arbórea ha sido muy empleada para arborizar paseos, desde tiempos pasados hasta hoy en día<sup>49</sup>. Mientras que los ailites son de rápido desarrollo y de subsistencia alta, los sauces son de rápido crecimiento y regeneración alta, los pinos son muy adaptables y de alta regeneración, a diferencia de los naranjos que son muy susceptibles ya que requieren temperaturas cálidas y son intolerantes a las heladas.

En la Tabla 3 se compara la composición arbórea albergada entre 1838 a 1839, su nomenclatura, caracterización biológica y ecológica, procedencia, usos, cantidad y porcentajes de representatividad de los árboles.

La Tabla 3 muestra que el tipo de follaje principal era el perennifolio con cinco especies en 1838 y nueve en 1839. El anterior tipo de hojarasca requiere menor mantenimiento que el caducifolio, porque conserva sus hojas todo el año, por lo que seguramente las actividades de los encargados del paseo fueron menores para este estrato vegetal. También en esta misma tabla esta la procedencia y en orden de distribución predominan los árboles nativos de México; luego, le siguen los originarios de América central, del sur y del norte y, por último, los provenientes de Asia.

En la vegetación perteneciente a los dos años abordados, hay tendencias de aumento o disminución de las cinco especies arbóreas principales: los fresnos, los sauces, los ailites, los pinos y los naranjos. En 1838 estas cinco especies arbóreas presentan números altos; sin embargo, en 1839 decrecen dos de estas cinco especies presentes en cantidad considerable, como se refiere en la Tabla 4.

**Tabla 4.** Análisis comparativo arbóreo en el Paseo Bravo entre 1838 y 1839

Nombre científico	Número en 1838	Número en 1839	Aumento (+) o Disminución (-) de especies vegetales
Fresnos	538	735	+ 197
Sauces	118	319	+ 201
Ailites	300	51	-249
Naranjos	134	21	-113

48 Las dos razones planteadas probablemente fueron tomadas por parte de la administración en turno del Ayuntamiento de la ciudad de Puebla, para elegir los árboles a sembrar. Es decir que hubo una tendencia de cultivar arboles a mediados del siglo XX.

49 «En esta especie se pensó cuando a mitad de 1832 se tenía el interés de arborar los espacios públicos de la ciudad», en AHAP, LC, V101, Año 1832, fs. 161vL-162L. 26 junio, en Amigón Amigón, «Establecimiento de un paseo público en Puebla 1814-1842», 68.

Pinos	30	23	-7
<b>Total 6 especies</b>	<b>1120</b>	<b>1149</b>	

En cuanto al aumento de especies vegetales arbóreas que se comparten entre 1838 a 1839, los fresnos pasaron de 538 a 735; es decir, aumentaron en 197 unidades más. Al igual que los sauces que de 118 pasaron a 319, por lo que en este lapso se añadieron 201 ejemplares arbóreos más. La disminución arbórea fue en los ailites que pasaron de 300 a 51, por lo que, se perdió una suma considerable de 249 árboles, mientras los naranjos también tendieron a la baja, de 134 pasaron a 21 por lo que se restaron 113 árboles, y en los pinos de 30 a 23, es decir, solo decrecieron siete unidades. A continuación, en la Tabla 5, se describe las alturas máximas y mínimas que conformaron los paisajes de 1838 y 1839.

**Tabla 5.** Altura de los paisajes arbóreos presentes en 1838 y 1839

Árboles en 1838	Árboles en 1839	Altura máxima en metros (m)	Altura mínima en metros (m)
Fresnos	Fresnos	15	30
Ailites	Ailites	10	30
Sauces	Sauces	6	15
Pinos	Pinos	5	15
Naranjos	Naranjos	3	5
	Zapotes	25	45
	Tejocotes	4	10
	Capulines	5	38
	Aguacates	8	20
	Chabacanos	3	6
	Duraznos	6	8
<b>Rango promedio en 1838= 27m</b>	<b>Rango promedio en 1839= 42 m</b>		

**Fuente:** «*Fraxinus uhdei*», Conabio... «*Alnus acuminata*», Conabio... «Azahar, *Citrus sinensis*», Enciclovida, acceso el 4 de mayo de 2022, <https://enciclovida.mx/especies/170946-citrus-sinensis>. «*Salix bonplandiana*», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/62-salic2m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/62-salic2m.pdf). «*Pinus cembroides*», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/54-pinac11m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/54-pinac11m.pdf). «*Crategus pubescens*», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/59-rosac1m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/59-rosac1m.pdf). «*Prunus Serotina*», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/60-rosac6m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/60-rosac6m.pdf). «*Manilkara zapota*», Conabio... «*Aguacate, Persea americana*», Enciclovida, acceso el 14 de mayo de 2022, <https://enciclovida.mx/especies/164662-persea-americana>. «*Durazno, Prunus persica*», Enciclovida...

Como podemos observar en la Tabla 5 las alturas sobre las especies de árboles presentes en 1838 y 1839 conforman un paisaje predominantemente arbóreo. En 1838 la altura mínima del

estrato arbóreo es 3 metros y la máxima es 30. Mientras que en 1839 la altura mínima también es de 3 y la máxima de 45 metros. El rango promedio de altura para 1838 es de 27 metros y para 1839 es de 42. Esto significa que la altura del estrato arbóreo paisajístico en 1838 era más baja que en 1839. Y en este último año, el paisaje era más alto por 15 metros más que 1838. Los árboles más altos fueron en 1839 y son los zapotes que alcanzan alturas de hasta de 45 metros, y los capulines que máximo llegan a medir 38 metros.

### Composición herbácea del Paseo Bravo en 1838 y 1839

En 1838 se registraron 800 rosales como única planta herbácea, esta es perenne, de origen europeo y entre sus beneficios ambientales están la polinización (reproducción), que sirven de alimento para las abejas, mariposas, murciélagos y aves, y conforman micropaisajes vegetales coloridos. Y sus requerimientos biológicos son que crecen mejor en clima templado y son resistentes al frío, excepto en época de floración, y por último sus usos son de ornato y cosmético.

En cambio, en 1839 en total eran 257 plantas herbáceas compuestas por siete especies: moras, monacillos, malvas, hiedras, jazmines, claveles y rosas. Cabe señalar que no está especificada la cantidad de claveles y rosas albergadas. En la Tabla 6 puede verse la nomenclatura común y científica, así como la información de su follaje, procedencia, beneficios ambientales, usos, cantidad y porcentajes de importancia de las especies herbáceas registradas en 1839.

En cuanto al origen, tres especies herbáceas son nativas de México y de América, y las cuatro restantes especies: tres de estas son procedentes de Europa y la otra, es tanto de origen europeo, como asiático y africano. Además de las particularidades anteriores también son igual de significativos los beneficios ambientales, requerimientos ecológicos y los diversos usos como se enlistaron en la Tabla 6. Los usos predominantes de este estrato son alimenticio, medicinal y ornato.

### Composición arbustiva del paseo Bravo en 1839

Solo está registrada una especie y son las estacas de pascua o mejor conocidas como nochebuenas (*Euphorbia pulcherrima*), en total fueron 156 plantas. Proviene del sur mexicano, en cuanto a beneficio ambiental sus poblaciones silvestres forman bancos de germoplasma. En relación con los requerimientos biológicos se desarrollan en el fotoperiodo (días cortos y noches prolongadas) para obtener su coloración; además no son resistentes ni a altas temperaturas ni al frío<sup>50</sup>.

50 «Noche buena silvestre», Conabio, acceso el 14 de mayo de 2022, <http://www.conabio.gob.mx/malezas-demexico/euphorbiaceae/euphorbia-pulcherrima/fichas/ficha.htm>. «Clavel, *Dianthus caryophyllus*», Enciclopedia...

**Tabla 6.** Composición y caracterización vegetal herbácea del paseo Bravo en 1839

Nombre común	Nombre científico	Estrato	Tipo de follaje	Procedencia	Beneficios ambientales	Requerimientos biológicos	Usos	Número	Porcentaje
Moras o Morales	<i>Solanum nigrescens</i>	Herbácea	Perenne	América	_____	_____	Comestible, medicinal y forraje.	143	55.64%
Monacillos	<i>Rissantia crispa</i>	Herbácea	Perenne	Casi todo el país	_____	_____	Fibras y medicinal.	102	39.68%
Malva loca	<i>Malva parviflora</i>	Herbácea	Perenne	Europeo	_____	_____	Medicinal, forraje y alimento.	8	3.11%
Hiedras encarnadas	<i>Hedera helix</i>	Trepadora leñosa	No aplica	Europeo, africano y asiático	_____	Aguanta la sombra y crece en muros de bosques con disturbio.	Ornato.	3	1.16%
Jazmín	<i>Arthrostemma ciliatum</i>	Herbácea	Perenne	México y Centroamérica	_____	_____	Comestible, medicinal y ornamental.	1	0.38%
Claveles	<i>Dianthus caryophyllus</i>	Herbácea	_____	Península ibérica	_____	Necesita riego intermedio. Requiere luz solar	Ornamental y medicinal.	Sin pecificar	_____
Rosas	<i>Rosa canina</i>	Herbácea	_____	Europa	Reproducción de Polinización) Alimento para abejas, mariposas, murciélagos y aves Micro paisajes vegetales coloridos	Clima templado. Resistentes al frío excepto en época de floración.	Ornamental y Cosmética.	Sin especificar	_____
							<b>Total</b>	<b>257</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en Rutilia Amigón, «Establecimiento de un paseo público en Puebla 1814-1842» (tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012), 48.

Vázquez-Yanes, C. et al., *Árboles y arbustos potencialmente valiosos...* Conabio, «*Malvaceae Herissantia crispa* (L.) Brizicky»... «*Prunus Serotina*», Conabio... «*Crategus pubescens*», Conabio... «*Hedera helix L., Hiedra*», Conabio, acceso el 7 de mayo de 2022, <http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/araliaceae/hedera-helix/fichas/ficha.htm>. «*Arthrostemma ciliatum Pav. ex D. Don, Xoxocoyolcera*», Conabio, acceso el 7 de mayo de 2022, [conabio.gob.mx/malezasdemexico/melastomataceae/arthrostemma-ciliatum/fichas/ficha.htm](http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/melastomataceae/arthrostemma-ciliatum/fichas/ficha.htm). «*Clavel, Dianthus caryophyllus*», Enciclovida, acceso el 7 de mayo de 2022, <https://enciclovida.mx/especies/163465-dianthus-caryophyllus>.

## Conclusiones

El paseo poblano estudiado «estaba pensado desde su inicio como espacio de diversión y paseo dominical para la población aledaña»<sup>51</sup>. Este sitio verde urbano fue analizado bajo dos enfoques: el histórico ambiental y el urbano; estas orientaciones obedecen a diferentes causas multifactoriales.

El primer enfoque histórico urbano es que estos sitios son parte del patrimonio histórico urbano de la ciudad de Puebla y que puede historiarse su trascendencia y su transformación dentro de la traza urbana prevaleciente, dado que el diseño ciudadano obedece a diferentes políticas implementadas por las autoridades administrativas correspondientes, y además estos lugares verdes cuentan con un equipamiento específico, ya sea por ejemplo tipo y número de jardineras, de calzadas, de tomas de agua, de faroles, de focos de luz incandescente, de quioscos, de fuentes, de bancas, de lagos, de prados, de monumentos conmemorativos, de columpios, de canchas de fútbol y basquetbol, entre otros. Dicho mobiliario puede seguir existiendo y mantenerse o inclusive a veces se reemplaza por nuevo debido a su estado de conservación. Como es el caso del paseo Bravo que tuvo distintas adecuaciones de su espacio urbano a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en 1850 se plantaron fresnos y flores y además se adornó con fuentes. Ya en 1896 era una alameda compuesta por una banca de piedra, además de dos glorietas una con fuentes y en la otra se estableció un monumento en honor a Nicolás Bravo. Mientras que en el periodo porfirista el gobernador Mucio P. Martínez mandó a perfeccionar la barda del paseo y ordenó poner una estatua de un ilustre poblano, Gabino Barrera. Ya en 1921 para aliviar los resabios del conflicto con las tropas francesas, fue colocado el Reloj del Gallito en el Paseo, el cual fue obsequiado por los franceses que residían en Puebla. En la década de los años 40 se construyó una pista de patinaje, y algunos años después fueron construidos un zoológico y un herpetario. Durante 1950 se construyó un museo de Historia con piezas de la UAP. Y, por último, en 1974, existió un sistema muy especializado de configuración y distribución del paseo, ya que contaba con 16 áreas funcionales como, por ejemplo: área vegetal, hídrica, faunística, alimenticia, lúdica, vigilancia, servicios, entre otras,

51 Edna Hernández, «Espacio urbano y la modernización del alumbrado público en la ciudad de Puebla entre 1888 y 1910» *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, n.º 29 (2015), <https://doi.org/10.4000/alhim.5223>.



y dos no identificadas en cuanto su uso.

El segundo enfoque histórico ambiental, se debe a que las áreas verdes urbanas son el hábitat de flora y fauna, y su estado de conservación se refleja en el tipo de especies que albergan ya sean nativas o exóticas. Asimismo, el estudio bajo esta perspectiva ambiental es imprescindible, ya que las especies de fauna y flora proveen diversos servicios ecológicos y socioeconómicos, los cuales permiten la viabilidad funcional de las ciudades y sus habitantes.

Para este estudio mi objeto histórico ambiental fue el análisis comparativo de la composición vegetal, la caracterización biológica y ecológica, los beneficios ambientales, la procedencia, los usos, el número y los porcentajes de los tres estratos vegetales: arbóreo, arbustivo y herbáceo del paseo Bravo, durante 1838 y 1839.

La composición dominante arbórea en 1838 la conformaron cinco especies: fresnos, sauces, ailites, pinos y naranjos. En 1839, también hubo presencia de estas cinco especies anteriores; sin embargo, los ailites y naranjos disminuyeron considerablemente a diferencia de los sauces y los pinos, los cuales en ambos años tienen una alta presencia. Así que quedaría pendiente responder para una futura investigación, ¿cuál fue la causa de la reducción los ailites y los naranjos en 1839? Posiblemente la respuesta sería políticas inadecuadas del ayuntamiento o la presencia de alguna enfermedad o plaga.

Cabe señalar que además de las cinco especies mencionadas anteriormente para 1839, también hay registro de seis especies más de árboles frutales, los zapotes, los tejocotes, los capulines, los aguacates, los chabacanos y los duraznos, pero en cantidades reducidas.

El árbol dominante en ambos años fue el fresno, con 538 ejemplares en 1838 y 735 en 1839, es decir paso de un porcentaje de representatividad del 48% al 61% respectivamente, también valdría la pena averiguar ¿cuál fue el motivo de su aumento entre ambos años? Esta especie es la más recurrida debido a sus requerimientos ecológicos que permiten su fácil cultivo, como son su fronda grande, de rápido desarrollo y resistentes a las plagas, por lo cual ha sido sembrada esta especie a lo largo la historia urbana y ambiental de la ciudad de Puebla durante los siglos XIX y XX.

Asimismo, se analizó la altura de los árboles en ambos años de estudio, los cuales conformaron en 1838 un paisaje arbóreo con una altura intermedia promedio de 27 metros, mientras en 1839 la altura promedio fue alta, de 42 metros.

El tipo de follaje principal fue el perennifolio con cinco especies en 1838 y nueve en 1839. Esto supuso que la gran mayoría de los árboles no perdía sus hojas anualmente, lo que representaba una menor actividad de manutención del paseo por parte de los trabajadores a cargo.

En cuanto al origen del más dominante al menos, hay mayor presencia de árboles nativos de México, luego le siguen los procedentes de América central, del sur y del norte y por último los provenientes de Asia. Que sean especies nativas mexicanas facilita su cuidado y mantenimiento, ya que se adaptan y aclimatan de manera natural en el ecosistema verde

urbano en el que se encuentren.

El estrato arbustivo es el menos frecuente, solo hay registro de una especie en 1839 y era la nochebuena, la cual comprendía en total 156 individuos.

En 1838 se registraron 800 rosales como única planta del estrato herbáceo y para 1839, había en total 257 plantas herbáceas compuestas por siete especies: moras, monacillos, malvas, hiedras, jazmines, claveles y rosas.

Al respecto es relevante señalar la importancia de la presencia de las especies vegetales nativas en los sitios verdes urbanos, por los beneficios ambientales que proporcionan, como son: 1) beneficio a la biodiversidad animal urbana, ya sean insectos, mamíferos pequeños y medianos y aves, los cuales interactúan y coexisten en los ecosistemas verdes urbanos; 2) contribución en la polinización, la propagación de semillas, la desintegración de la materia, y el reciclamiento de nutrientes edáficos, procedentes de la interacción mencionada en el punto anterior; 3) disminución de la presencia de enfermedades y de plagas; 4) adecuación a las condiciones climáticas de la zona y aprovechamiento del agua que el hábitat verde urbano les provee; 5) resistencia a temperaturas bajas, altas y vientos; 6) la no necesidad de grandes cantidades de sustratos extras o fertilizantes y 7) contribución a la conservación del medio ambiente<sup>52</sup>.

Es importante indicar que hubo una permanencia histórica arbórea de cinco especies dominantes: fresnos, sauces, ailites, pinos y naranjos en 1838 y en 1839 en el Paseo Bravo. Es decir, no hubo recambio de especies. Actualmente estos árboles siguen siendo sembrados en las áreas verdes citadinas de Puebla, es decir son flora urbana que ha persistido históricamente a lo largo del tiempo y espacio desde el siglo XIX hasta el siglo XXI<sup>53</sup>. Esta persistencia anterior se debe a la composición del paisaje existente y al tipo de sistema ambiental vigente que se trate, ya sea con o sin presencia de disturbio. Por lo que puede haber o no recambio de especies vegetales a lo largo del tiempo y el espacio, debido a la calidad atmosférica, el tipo-estado y nutrientes del suelo, la existencia de cuerpos hídricos o las instalaciones hidráulicas para el mantenimiento de la vegetación.

A partir de los enfoques analizados se puede afirmar que los jardines, paseos y parques urbanos son una expresión viva de la historia ambiental y urbana; han sido estudiados por estas disciplinas anteriores en periodos históricos. Además, los sitios verdes públicos revisten interés académico y también son parte de una política pública necesaria de atender, en la medida que estas áreas contribuyen a mejorar la calidad de vida de tres elementos de coexistencia: los usuarios humanos, la flora y fauna, que cohabitan estos espacios y generan microcosmos adecuados para estos tres componentes.

52 Carmen González, «Los árboles y especies nativas que puedes plantar en la ciudad de Puebla», acceso el 8 de mayo de 2022, <https://www.periodicocentral.mx/2021/rayas/conoce-puebla/item/14934-arboles-especies-nativas-plantar-en-puebla#ixzz7SkB1BHdw>

53 González, «Los árboles y especies nativas que puedes plantar en la ciudad de Puebla».

## Referencias

### Fuentes primarias

Archivo Histórico del Congreso de Puebla (AHCP).  
Archivo Histórico del Ayuntamiento de Puebla (AHAP).  
Archivo General Municipal (AGM).  
Hemeroteca Digital Nacional de México (HDNM).

### Fuentes secundarias

- Aguilar, Arturo y Gustavo Rafael Alfaro. «El Paseo Bravo en la Ciudad de Puebla». En *Jardines Históricos Brasileños y Mexicanos*, editado por Ana Rita Sá Carneiro y Ramona Pérez Bertruy, 109–40. México: Universitá, 2009.
- Amigón, Rutilia. «Establecimiento de un paseo público en Puebla 1814-1842». Tesis de Maestría. Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Capel, Horacio. «Ciencia y Estética. Jardines y parques en la ciudad». *Ciencias* 68, n.º 68 (2002): 4–16.
- Carral, Erika Diana. «Sitios urbanos en Puebla». Tesis de licenciatura en Arquitectura, Universidad de las Américas Puebla, 2004.
- Carrión, Antonio. *Historia de La Ciudad de La Puebla de Los Ángeles, (Puebla de Zaragoza)*. Puebla: Tip. de las Escuelas salesianas de artes y oficios, 1897.
- Contreras, Carlos. *La gran ilusión urbana. Modernidad y saneamiento en la ciudad de Puebla durante el porfiriato 1880-1910*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000.
- Contreras, Carlos y Juan Carlos Grosso. «La estructura ocupacional y productiva de la ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX». En *Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia*, editado por Carmen Aguirre, 111–76. Puebla: UNAM, Instituto de investigaciones Históricas, Centro de Investigaciones Sociales, Instituto de Ciencias, Universidad Autónoma de Puebla, 1984.
- Contreras, María Luisa. *La primera colonia en la ciudad de Puebla, la avenida de la Paz y la Fiscalidad y Modernidad*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.
- De Gortari, Natalia. «El jardín de aclimatación y propagación y el paisaje urbano en la ciudad de Puebla, siglo XX». En *Metabolismo social, migraciones y territorialización. Acercamientos históricos y procesos metodológicos*, coordinado por Rosalva Loreto López, 149–79. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades «Alfonso Vélez Pliego», 2020.

- De Velasco, Francisco. *Puebla y su transformación, mis proyectos y mi gestión en el Ayuntamiento de Puebla de 1907 a 1910*. Puebla: Imprenta El Escritorio, 1912.
- García, Antonio. *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Geografía, Instituto de Estadística Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, El Colegio Nacional, 2015.
- González, Kevin. «El paisaje urbano arquitectónico de la Puebla porfiriana de 1877-1910». Tesis de licenciatura en Historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016.
- Hernández Edna, «Espacio urbano y la modernización del alumbrado público en la ciudad de Puebla entre 1888 y 1910», *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, n.º 29 (2015), <https://doi.org/10.4000/alhim.5223>.
- Leicht, Hugo. *Las Calles de Puebla*. Puebla: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 1967.
- Loreto, Rosalva, ed. *Agua, Poder Urbano y Metabolismo Social*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades «Alfonso Vález Pliego», 2009. <https://doi.org/10.1215/00182168-1300444>.
- . «Aproximaciones históricas a un modelo de microanálisis urbano. Población, familias y habitaciones en la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII». *Temas Americanistas*, n.º 20 (2008): 56–76. <https://doi.org/https://doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2008.i20.03>.
- Menocal, Juan Carlos. «La importancia para el notario de conocer el sistema de conversión de medidas agrarias al sistema métrico decimal e interpretación básica de planos». Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos Guatemala, 2011.
- Morris, A.E.J. *Historia de la forma urbana: desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*, Barcelona: Gustavo Gili, 1984.
- Palou, Pedro A. *Paseo Nuevo, Paseo Bravo. 150 años de historia, Puebla, México*. Puebla: Ayuntamiento de Puebla, 1991.
- Pérez, Ramona Isabel. «Arquitectura de un catálogo de paisaje». En *El giro visual en bibliotecología: prácticas cognoscitivas*, coordinado por Héctor Guillermo Alfaro López y Graciela Leticia Raya Alonso, 79–98. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2015.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua*. Madrid, 2014.
- . *Diccionario de la Lengua*, Madrid, 2020.
- Romero, José Luis. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México: Siglo Veintiuno, 1976.

Velázquez-Ruiz, Arturo y Pedro Olivarez, «Recorrido morfológico de la dinámica expansiva de Puebla y Xalapa: del damero al plato roto. Siglo XX». *Anuario de espacios urbanos, historia, cultura y diseño*, n.º 24 (2017): 253-270. <https://doi.org/10.24275/azc/dcyad/aeu/n24/Matinez>.

Vélez, Francisco y Ambrosio Guzmán, *Cartografía histórica de la ciudad de Puebla*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016.

### Recursos electrónicos

Barba, José Juan. «El París de Haussmann. Modelo de Ciudad. Una de las reformas urbanas más importantes de la historia moderna», 2017. Acceso el 6 de mayo de 2022. <https://www.metalocus.es/es/noticias/el-paris-de-haussmann-modelo-de-ciudad-una-de-las-reformas-urbanas-mas-importantes-de-la-historia-moderna>.

Cofrutco. «La naranja y sus virtudes para el medio ambiente». Acceso el 14 de mayo de 2022. <https://cofrutco.com/la-naranja-virtudes-medio-ambiente/>.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). «Vecinos Verdes, árboles comunes de las ciudades». Acceso el 26 de octubre de 2021. <https://www.biodiversidad.gob.mx/Difusion/cienciaCiudadana/aurbanos/ficha.php?item=Ligustrum%20lucidum>.

Conabio. «*Alnus acuminata*». Acceso el 14 de mayo de 2022. [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/9-betul1m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/9-betul1m.pdf).

Conabio. «*Arthrostemma ciliatum* Pav. ex D. Don, *Xoxocoyolcera*». Acceso el 7 de mayo de 2022. [www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/melastomataceae/arthrostemma-ciliatum/fichas/ficha.htm](http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/melastomataceae/arthrostemma-ciliatum/fichas/ficha.htm)

———. «*Crategus pubescens*». Acceso el 14 de mayo de 2022. [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/59-rosac1m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/59-rosac1m.pdf).

———. «*Fraxinus uhdei*». Acceso el 14 de mayo de 2022. [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/53-oleac1m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/53-oleac1m.pdf).

———. «Hiedra, *Hedera helix* L., ». Acceso el 7 de mayo de 2022. <http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/araliaceae/hedera-helix/fichas/ficha.htm>

———. «*Malvaceae Herissantia crispa* (L.) Brizicky». Acceso el 14 de mayo de 2022. <http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/malvaceae/herissantia-crispa/fichas/ficha.htm>.

———. «*Malvaceae Malva parviflora* L.». Acceso el 14 de mayo de 2022. <http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/malvaceae/malva-parviflora/fichas/ficha.htm>.

- . «*Manilkara zapota*». Acceso el 14 de mayo de 2022. [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/64-sapot4m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/64-sapot4m.pdf)
- . «Noche buena silvestre». Acceso el 14 de mayo de 2022. <http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/euphorbiaceae/euphorbia-pulcherrima/fichas/ficha.htm>.
- . «*Pinus cembroides*». Acceso el 14 de mayo de 2022. [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/54-pinac11m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/54-pinac11m.pdf).
- . «*Prunus Serotina*». Acceso el 14 de mayo de 2022. [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/60-rosac6m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/60-rosac6m.pdf).
- . «Rosa canina, L. Rosa silvestre». Acceso el 14 de mayo de 2022. <http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/rosaceae/rosa-canina/fichas/ficha.htm>.
- . «*Salix bonplandiana*». Acceso el 14 de mayo de 2022. [http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/62-salic2m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/62-salic2m.pdf).
- Ecología verde. «Por qué son importantes las flores en la naturaleza». Acceso el 14 de mayo de 2022. <https://www.ecologiaverde.com/por-que-son-importantes-las-flores-en-la-naturaleza-1370.html>.
- Enciclovida. «Azahar, *Citrus sinensis*». Acceso el 14 de mayo de 2022. <https://enciclovida.mx/especies/170946-citrus-sinensis>
- . «Chabacano, *Prunus armeniaca*». Acceso el 14 de mayo de 2022. <https://enciclovida.mx/especies/170850>.
- . «Clavel, *Dianthus caryophyllus*». Acceso el 7 de mayo de 2022. <https://enciclovida.mx/especies/163465-dianthus-caryophyllus>.
- . «Durazno, *Prunus persica*». Acceso el 14 de mayo de 2022. <https://enciclovida.mx/especies/170842-prunus-persica>; [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/96219/Durazno\\_monografias.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/96219/Durazno_monografias.pdf).
- . «Aguacate, *Persea americana*». Acceso el 14 de mayo de 2022. <https://enciclovida.mx/especies/164662-persea-americana>.
- González, Carmen. «Los árboles y especies nativas que puedes plantar en la ciudad de Puebla». Acceso el 8 de mayo de 2022. <https://www.periodicocentral.mx/2021/rayas/conoce-puebla/item/14934-arboles-especies-nativas-plantar-en-puebla#ixzz7SkB1BHdw>.
- InfoAgro.com. «El cultivo del Crisantemo». Acceso el 20 de julio de 2021. [https://www.infoagro.com/documentos/el\\_cultivo\\_del\\_crisantemo.asp.y](https://www.infoagro.com/documentos/el_cultivo_del_crisantemo.asp.y).
- InfoAgro.com. «El cultivo de la Dalia». Acceso el 20 de julio de 2021. [https://www.infoagro.com/documentos/el\\_cultivo\\_dalia.asp.y](https://www.infoagro.com/documentos/el_cultivo_dalia.asp.y).



Infojardín. «Nenúfar mejicano, Nenúfar de México, Nenúfar amarillo, Ninfa». Acceso el 20 de julio de 2021. <https://fichas.infojardin.com/acuaticas/nymphaea-mexicana-nenufar-mejicano-nenufar-mexico.htm>.

Kiwana. «Jacarandas: la belleza que destruye», *Kiwana* 3, n.º 16 (2007): 1-6, <https://ibero.mx/sites/all/themes/ibero/descargables/Kiwanja/16kiwanja.pdf>.

Naturalista. «Lima (*Citrus limetta*)». Acceso el 4 de mayo de 2022. <https://www.naturalista.mx/taxa/279149-Citrus-limetta>.

«Naranja, *Citrus sinensis*». Acceso el 14 de mayo de 2022. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/96291/Naranja\\_monografias.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/96291/Naranja_monografias.pdf).

Vázquez-Yanes, C., A. I. Batis, M. I. Alcocer, M. Gual y C. Sánchez. *Árboles y arbustos potencialmente valiosos para la restauración ecológica y la reforestación*. México: CONABIO - Instituto de Ecología, UNAM. [http://www.conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/J084\\_Fichas%20de%20Especies.pdf](http://www.conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/J084_Fichas%20de%20Especies.pdf).

# Reseñas

## La urbanización del río Tunjuelo

Sánchez Calderón, Fabio Vladimir. La urbanización del río Tunjuelo: desigualdad y cambio ambiental en Bogotá a mediados del siglo XX. (Bucaramanga: Ediciones UIS, 2021)

Recibido: 29 de diciembre de 2021

Aceptado: 31 de mayo de 2021

DOI: 10.22517/25392662.25001

pp. 188-192

**Oscar Daniel Hernández Quiñones\***

oscardhq@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2793-1772>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Historiador y profesional en Artes Liberales de la Universidad del Rosario. Candidato a magíster en Estudios Sociales de la misma institución, donde actualmente es profesor auxiliar de Historia de Colombia.



En el marco de los desarrollos recientes que viene adelantando la historia ambiental colombiana, el nombre de Fabio Vladimir Sánchez es quizás uno de los que figura con más regularidad en distintos espacios. La apreciación no se limita a su producción científica, pues se extiende a la participación que el profesor Sánchez ha demostrado tener en redes académicas y eventos de notable enriquecimiento para este campo; varios de ellos promovidos inicialmente por él (mesas temáticas, dosieres, paneles y conversatorios), pero coordinados de manera colaborativa con colegas, estudiantes de diferentes niveles formativos y jóvenes investigadores adscritos a su semillero Geohistorias, en el que proyectos afines a la historia urbana también han encontrado un asidero para recuperar, con especial interés, los procesos de metropolización ocurridos en el oriente colombiano. A los resultados anteriores hoy se suma la afortunada aparición del libro que aquí se reseña, derivado de la tesis doctoral que Sánchez realizó en la Universidad de los Andes y publicado por el sello editorial de la Universidad Industrial de Santander, donde actualmente se desempeña como profesor de la Escuela de Historia.

El trabajo de Vladimir Sánchez está compuesto por un prólogo, introducción, cuatro capítulos, conclusiones y una sección de anexos. Tiene por objeto analizar la relación socioambiental que se tejió a mediados del siglo XX entre: (1) la acelerada urbanización de Bogotá apoyada en el uso de materiales compuestos como el concreto reforzado; (2) la minería de agregados en el río Tunjuelo con la que se quiso apalancar esa gran transformación; y (3) la ocurrencia periódica de inundaciones en los barrios Tunjuelito, Meissen y San Benito, todos ubicados a las orillas del Tunjuelo y expuestos a desastres cuyas causas fueron atribuidas desde el discurso oficial y periodístico a la violencia «espontánea» de la naturaleza, o a la ignorancia de los habitantes de la zona, aun cuando la influencia de la extracción minera sobre los cambios en la dinámica del río ya estaba identificada en la época<sup>1</sup>. Ello sin contar intervenciones simultáneas de gran envergadura que estuvieron igualmente vinculadas a los repetidos desbordamientos, tales como la construcción de tres embalses con los que la Empresa de Acueducto de Bogotá buscó abastecer de agua las áreas central y norte de la ciudad.

Trazadas esas coordenadas, el profesor Sánchez ofrece al lector el relato de lo que en varios pasajes del libro denomina una «invisibilización selectiva». La expresión alude a las condiciones estructurales que facilitaron tanto al gobierno distrital como a una entronizada industria de la construcción, minimizar la demostrada correlación entre el despliegue de sus proyectos en el río y las calamitosas inundaciones del sur bogotano. Al respecto, el autor es cauto en anotar que aquel ocultamiento de causas propias a los desastres no respondió necesariamente a una agenda complotista que buscara blindar a tales actores privilegiados de sus responsabilidades ambientales. Y aunque la salvedad sea apropiada en la medida que Sánchez habla hasta donde sus fuentes se lo permiten, la investigación sí logra reconstruir un sugerente cuadro de alianzas técnico/políticas que permitieron a las grandes empresas mineras, por ejemplo, evadir estudios críticos que cuestionasen los impactos de sus procedimientos extractivos en los flujos cambiantes del agua o en la destrucción de los suelos.

1 Vladimir Sánchez Calderón, *La urbanización del río Tunjuelo: desigualdad y cambio ambiental en Bogotá a mediados del siglo xx* (Bucaramanga: Ediciones UIS, 2021), 46.

Para Sánchez, dicha evasión fue efectiva gracias a la connotación que se tenía de la minería como una actividad estandarizada, pero principalmente, gracias a la representación que en la época se estableció del concreto (hecho a base de cantos rodados y arenas depositadas) como condición de posibilidad para dar forma a una ciudad moderna, vanguardista cuando menos, que comenzaba a seducir a la opinión pública con obras referenciales en materia de planeación urbana como el edificio Avianca, la Carrera Décima o el aeropuerto El Dorado. Visto desde el régimen discursivo del momento, resultaba inconcebible que una atmósfera de mejoras materiales como esa, proveedora a gran escala de empleos, revoluciones arquitectónicas y hasta de viviendas para sectores populares, tuviese algo que ver con las catástrofes naturales de un área marginal habitada por individuos «tercos» quienes, aparte de instalar sus barrios en zonas inestables –y aquí se parafrasea la prensa del periodo–, arrastraban el estigma de haber autogestionado sus asentamientos en predios «ilegales».

Así, el no encontrar en la documentación una estrategia deliberada de invisibilización, no impide al autor presentarnos un contexto de profundas asimetrías en donde la racionalidad desarrollista del Estado y la legitimidad adquirida por colectivos industriales como los constructores, incidieron significativamente en la normalización de tragedias para las cuales no se propusieron diagnósticos ni soluciones profundas; al menos no hasta finales de los años 1960, cuando varios de los barrios próximos al Tunjuelo consolidaron su formalización ante las autoridades de planeación en Bogotá. Ciertamente, esta es una ventaja analítica de la mirada estructural que predomina en la obra. Al tematizar la alineación de intereses que tuvo lugar entre urbanizadores, empresas mineras y entidades oficiales, Sánchez demuestra que las omisiones de estos frente a los desastres ocurridos en la cuenca del río llegaron a ejercerse de manera casi inconsciente, sin silenciamientos explícitos, toda vez que juntos ensamblaban un robusto aparato institucional con capacidades legales, financieras y mediáticas para disuadir cualquier tentativa de reclamación.

Basta con volver sobre las expectativas de crecimiento que la asistencia técnica internacional y la política doméstica depositaron en el renglón de la construcción, para inferir que las violencias atadas a la urbanización de la capital colombiana no eran una cuestión coyuntural que recayera en personalidades concretas. Por el contrario, estas se hallaban entroncadas en la distribución misma del espacio urbano, al tiempo que se manifestaban sutilmente en el diseño de políticas públicas, en saberes revestidos de aparente neutralidad como la planificación, y en la no menos importante gestión del territorio. De ahí que el libro del profesor Sánchez llegue a complementar un prolífico corpus de estudios empeñados en indagar cómo la conquista de la modernidad en la ciudad latinoamericana ha tenido una estridencia capaz de acallar o, en su defecto, disimular sus grandes contradicciones sociales.

Y en buen momento llega la obra, sobre todo para nivelar un desbalance historiográfico aún presente entre abordajes de tipo más social que estudian desde hace décadas la urbanización en Bogotá, y un número todavía reducido de trabajos que integran la incidencia de «lo ambiental» al rastreo de dicho objeto. Porque, hay que decirlo, de la Bogotá de mediados del siglo XX se han establecido varias cosas: que recibió las olas migratorias de La Violencia con mayúscula; que su casco tradicional se densificó; que los sectores más acomodados

aprovecharon la mala excusa del Bogotazo para justificar un desplazamiento hacia el norte el cual venían adelantando desde los treinta; que la estratificación social por clases se concretó en un clima de industrialización y expansión burocrática; que esa estratificación se tradujo espacialmente en una polarización alargada norte-sur y, en suma, que muchas de sus dinámicas contemporáneas de desigualdad encuentran importantes raíces en aquellos años<sup>2</sup>. Sin embargo, a la narración de esas tramas le seguían haciendo falta personajes o, si se quiere, unidades de análisis poco exploradas para una comprensión más compleja del problema. En esa tarea, el autor acierta al adentrarse en las afecciones de doble vía producidas entre los procesos humanos de intervención espacial y los fenómenos ambientales que delimitan los marcos de acción de esos procesos.

Por lo tanto, a las ya conocidas historias de planificadores, urbanistas, élites y obreros, Sánchez adiciona una constelación de elementos igual de influyentes en el desenvolvimiento de la ciudad como lo han sido el río, los sedimentos, las montañas, los vientos y, por supuesto, un inventario de artefactos entre los que se incluye el concreto, tuberías, embalses, buldóceros y otros tantos. La deuda teórica con Latour salta a la vista, especialmente con el interés del antropólogo francés por cuestionar la oposición entre naturaleza-cultura y recuperar las interacciones entre humanos y no humanos que han dado personalidad a la aún ilegible experiencia moderna.

Esa recuperación se hace patente desde el primer capítulo, que dedica buena parte de su desarrollo a la historia geológica del río Tunjuelo y a las características topográficas que facilitaron a su cono fluvio-glaciar, constituirse en el principal depósito de agregados de la ciudad hasta comienzos del siglo XXI. Así, en un recorrido de larga duración que por momentos evoca el tono de Fernand Braudel en la primera parte de su célebre *Mediterráneo*, Sánchez empalma macroprocesos de diez millones de años con la tecnificación de una industria local de la construcción que, desde los años 1950, comenzó a valerse de los materiales asentados en el río para sus mezclas de concreto. En pleno recorrido, el autor mapea las firmas y canteras que al cabo de pocas décadas se integraron a un ambicioso itinerario de crecimiento metropolitano y contribuyeron a incrementar –que no determinar– el riesgo de inundaciones en la parte baja de la cuenca, ya fuese vertiendo sedimentos que se asentaban en el lecho y limitaban la capacidad del río para transportar agua, o construyendo diques de contención que, si bien protegían las áreas de extracción, trasladaban la posibilidad de desbordes a las zonas de los barrios.

La cuota puesta por los embalses del acueducto distrital en la coproducción de catástrofes no fue menor. En el capítulo dos, Sánchez expone cómo la apertura de sus compuertas durante las temporadas de lluvias incrementaba el nivel del río en su parte más plana. A eso se sumaba la determinación que los asesores técnicos de la Empresa de Acueducto, en consenso con urbanizadores y residentes de la ciudad, tomaron para fijar al Tunjuelo como destino final de desechos domésticos. Durante el periodo de análisis, esa distribución desigual

---

2 Dada la voluminosa producción de historia urbana y social alrededor de Bogotá, se recomienda la lectura de trabajos con balances recientes como el de Amparo de Urbina y Fabio Zambrano, *Impacto de El Bogotazo en la actividad residencial y en los servicios de alto rango del centro de Bogotá* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019).

del agua fue contestada desde los barrios. A propósito, los capítulos tres y cuatro son de gran riqueza testimonial en la medida que Sánchez acude a metodologías cara a cara como la entrevista para mostrar dos aspectos claves de esta historia: (1) los esfuerzos colectivos con los que los habitantes de la cuenca levantaron sus asentamientos y compensaron la ausencia del Estado adaptando un terreno vulnerable por vías tanto legales como directas; y (2) la forma en que los desastres se convirtieron en oportunidades extraordinarias para que los vecinos de los barrios hicieran visibles sus problemáticas y tuvieran un estrecho margen de maniobra en la toma de decisiones gubernamentales. En fin, se trata de dos capítulos en donde los bazares, las colectas, las peticiones escritas a directorios políticos, las juntas de acción comunal o la autoconstrucción de rellenos para prevenir inundaciones ganan protagonismo al presentarse como repertorios populares con los que la institucionalidad tuvo que negociar eventualmente.

Queda más que expuesta la recomendación del reseñista para leer este trabajo. De entrada, se aconseja a los lectores poco familiarizados con la historia ambiental tener paciencia para aquellos fragmentos en donde el autor trae a la mesa argumentos de orden hidrológico, cuantitativo o geológico. No solo por el importante esfuerzo didáctico que Sánchez ha puesto en ilustrar los procesos descritos con diagramas de altísima calidad, sino porque comprenderlos en sus propios lenguajes técnicos es garantía de estar construyendo verdadera interdisciplinariedad, es decir, más allá de las ciencias sociales por ellas mismas.

Finalmente, y esto no es elemento secundario, es una investigación cuyo tema movió las fibras de su artífice mucho antes de que considerara hacer carrera en la academia. Desde el prólogo, Sánchez se remonta a las aproximaciones que tuvo con su campo de estudio cuando apenas empezaba a ejercer como geógrafo encargado de monitorear las condiciones ambientales en la Alcaldía Local de Tunjuelito. En consecuencia, la obra tiene un importante grado de esa reflexividad etnográfica que a veces nos falta a los historiadores cuando se trata de revelar nuestro lugar social dentro de los problemas que abordamos. De tal suerte que, en medio de los tecnicismos y la rigurosa documentación utilizada, no será imposible encontrar la voz propia e incluso política de un autor que hoy nos sensibiliza, con sólidas razones, sobre los hilos imperceptibles que unen la desigualdad urbana con la cada vez más acuciante desigualdad ambiental.

## Referencias

De Urbina, Amparo y Fabio Zambrano. *Impacto de El Bogotazo en la actividad residencial y en los servicios de alto rango del centro de Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.

Sánchez Calderón, Vladimir. *La urbanización del río Tunjuelo: desigualdad y cambio ambiental en Bogotá a mediados del siglo xx*. Bucaramanga: Ediciones UIS, 2021.



# Reseñas

## Repúblicas del Nuevo Mundo

Sábato, Hilda. Repúblicas del Nuevo Mundo: el experimento político latinoamericano del siglo XIX. (Buenos Aires: Taurus, 2021)

Recibido: 23 de marzo de 2022

Aceptado: 31 de mayo de 2022

DOI: 10.22517/25392662.25070

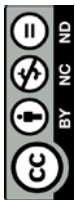
pp. 193-197

**Luis Fernando Contreras\***

[luis.con1705@gmail.com](mailto:luis.con1705@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-1849-0135>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Licenciado en Historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Docente y colaborador en el Instituto de Investigaciones Estéticas en la Universidad Nacional Autónoma de México para la formación del fondo documental "Jorge Alberto Manrique".



El siglo XIX puede ser considerado como el umbral histórico en el que comenzaron a tomar forma los procesos políticos, institucionales y sociales que dieron cuerpo a la modernidad Occidental. Las rupturas que se vivieron en dicho proceso histórico no solo afectaron al viejo continente, pues las revoluciones migraron y tuvieron repercusiones en todo el mundo. Más aún, sería imposible decir que los orígenes de este siglo convulso son exclusivamente europeos. Las revueltas, las revoluciones y los descontentos sociales e intelectuales emanaron de diferentes latitudes continentales. La independencia de los Estados Unidos, la Revolución Haitiana y Revolución Francesa dan fe de la compleja geografía a partir de la cual se comenzó a fisurar el Antiguo Régimen. De la misma manera, es importante subrayar que los estímulos ocasionados por estas crisis no se asentaron de la misma manera en todos los territorios. Las situaciones particulares y de contexto de cada espacio determinaron la forma de las transformaciones, de los actores y de los conflictos. A pesar de que sí pueden ubicarse patrones generales y globales de cambio, no es pertinente pretender que estos se vivieron de la misma manera en todos lados.

En ese sentido, el libro de Hilda Sabato, *Repúblicas del Nuevo Mundo*, es un excelente aporte a las discusiones académicas sobre las transformaciones y las novedades que implicó el siglo XIX. A la autora le preocupa específicamente los experimentos políticos que comenzaron a tener lugar en América tras el colapso de la Monarquía Hispánica y la adopción de distintas formas de autogobierno republicano. Sin embargo, como ella menciona, su interés es dimensionar estas experimentaciones en un contexto de transformaciones políticas globales.

La narración de Sabato comienza por problematizar la conmoción que vivió el Imperio Español a principios del siglo XIX. La invasión de Napoleón puso en crisis a un Imperio que ya atravesaba variadas dificultades, fragmentaciones y acechos de poderes vecinos que comenzaban a lograr un poderío estatal, político y económico de mayor centralización. De esta invasión, el evento más significativo fue la abdicación de Fernando VII y su remplazamiento por José I. Es a partir de esta crisis de poder de un gobierno acéfalo que se intensifica otra crisis social y política del otro lado del Atlántico.

El desarrollo de las páginas siguientes girará sobre las experimentaciones políticas hispanoamericanas que se articularon a partir de dichos vacíos de poder y las transformaciones políticas más significativas en las nuevas repúblicas. El eje argumentativo de la autora se detendrá en cinco puntos: 1. El escenario de la crisis y las respuestas políticas; 2. Elecciones; 3. Transformación y creación de milicias; 4. Opinión pública; 5. Una interpretación sobre las repúblicas Hispanoamericanas.

El escenario de las crisis: Después del vacío de poder derivado de la abdicación, las repúblicas comienzan a cuestionarse ¿Cómo reconstruir la autoridad política a partir de una nueva soberanía popular? La sustitución de un orden político trascendente a uno secular dislocó las antiguas relaciones con el Imperio y puso sobre la mesa una discusión que atendía cuáles deberían ser las nuevas formas de gobierno y dónde debía de reposar la soberanía. Ante esta situación, Sabato da un interesante repaso de los aprendizajes que los hispanoamericanos

buscaron extraer de las nuevas experiencias políticas vecinas, al igual que de los viejos vocabularios políticos de Roma e Italia. Igualmente, la autora brinda un desarrollo sobre cómo los pueblos comenzaron a clamar por una recuperación del poder y un autogobierno a partir de la ruptura trascendental que sobrevino después de la abdicación. Un elemento que se destaca de estos experimentos políticos republicanos fue el apoyo que pusieron sobre un nuevo instrumento legal que buscaba dar fe sobre la legitimidad de sus proyectos: La Constitución.

**Elecciones:** Los hispanoamericanos no solo buscaron extraer aprendizajes de los nuevos vocabularios y teorías políticas que comenzaron a surgir en diferentes partes del mundo. De la misma manera, pusieron atención sobre las nuevas prácticas políticas, una que llamó su atención y de la cual buscaban enseñanzas era la práctica electoral. Durante la construcción de las nuevas repúblicas el ejercicio electoral cobró mayores niveles de participación e involucró a nuevos sectores. En algunas partes del continente, por el contrario, el ejercicio del voto continuó restringido a los que demostraban bienes y alfabetización. Sabato, muestra con destreza que estos ejercicios electorales tempranos eran insuficientes a la hora de canalizar el antagonismo mediante vías constitucionales. A pesar de ello, el siglo XIX abre un espacio de participación política en el que el pueblo o los sectores populares se vuelven cada vez más importantes en estos ejercicios. Sin embargo, la violencia era una práctica frecuente que acompañaba a los episodios electorales, motivo que da apertura al siguiente apartado.

**Transformación y creación de milicias:** Una de las preocupaciones que surgieron después de la construcción de las repúblicas fue ¿Cómo defender la libertad recién conquistada frente amenazas externas e internas? La autora ante esta pregunta realiza un recorrido para dejar ver la composición, estructura y jerarquía de estas nuevas instituciones militares de corte civil. De igual manera, da cuenta de cómo estos cuerpos de guerra no estaban centralizados. Por el contrario, obedecían a poderes locales y su labor estaba circunscrita a los diferentes estados de una nación. Un aspecto para destacar de este apartado es la argumentación que dedica para señalar el uso de la guerra como un instrumento habitual de la política. Contrario a lo que se piensa, la guerra y el conflicto armado no interrumpían el ejercicio político, sino que lo acompañaban y estaban ritualizados como un medio para impugnar los poderes o para hacer escuchar los reclamos.

**Opinión pública:** Una vez que la política trascendental del cuerpo del soberano dejó de tener validez en el espectro continental de Hispanoamérica, las Repúblicas comenzaron a depositar la legitimidad en la voz del pueblo. Si antes la voz del soberano era la que dictaba el orden y los mandatos que tenía que acatar la sociedad y sus instituciones, ahora era la voz de los individuos la que se tornaba protagónica en el ejercicio político de las experimentaciones republicanas. Es de esa manera que se construyó el concepto de “Opinión pública”, expresión que hacía referencia a la manifestación racional de las voluntades y las necesidades de los individuos. La autora da un repaso de los lugares de sociabilidad nuevos y viejos que se entrecruzaron para nutrir este nuevo ejercicio político multitudinario. De la misma manera, da cuenta de las nuevas tecnologías y dispositivos que se instrumentalizaron para plasmar estas voluntades, tales como los periódicos, los diarios y las movilizaciones sociales.

Un experimento republicano: La autora ensaya en la última parte de su libro un intento por ensamblar cada uno de los capítulos anteriores en una visión global sobre los experimentos republicanos de Hispanoamérica. Se atiende las evoluciones, los cambios y las permanencias que tuvieron estos nuevos actores políticos. Un ejemplo es la señalización que Sabato realiza sobre cómo los poderes electorales y de armas a nivel regional fueron los que terminaron por favorecer la aparición de los caudillos. No obstante, estos actores, a medida que el experimento republicano se prolongaba, tenían que esforzarse por afianzar sus poderes más allá de lo regional. Las aspiraciones políticas ya solo podían conquistarse cuando el impacto nacional había sido logrado.

En lo que respecta a las cuestiones teórico-metodológicas empleadas por la autora, su trabajo se suma a las investigaciones que han decidido indagar en las transformaciones políticas del siglo XIX hispanoamericano desde una óptica global. Es decir, su interés es poner en relación los nuevos procesos que se inauguraron a partir de las revoluciones hispanoamericanas y a las transformaciones políticas que tuvieron lugar en el viejo continente. Sin que esto llegara a significar que los impactos políticos de Europa hayan determinado los horizontes políticos de las nuevas repúblicas. Más bien, el interés de la autora es elaborar un mapa de relaciones que busca dimensionar los impactos globales y su reelaboración a partir de circunstancias locales propias de las sociedades del continente americano.

Este objetivo se logra por un segundo atributo que define a la obra. Sabato, emprende un análisis que rompe con las cristalizaciones historiográficas que sostienen que las construcciones republicanas de Hispanoamérica fueron obra de las decisiones y las acciones de las clases más apoderadas y acaudaladas. Si los experimentos políticos del republicanismo fueron tan cambiantes se debe al involucramiento y la participación política de diversos actores, incluso de los estratos medios y bajos que anteriormente se encontraban soterrados.

El interés de la autora se detiene en estudiar cómo, dentro de este nuevo campo político de diversos actores, al igual que de asimilaciones globales, se construyeron marcos normativos, diseños institucionales y prácticas concretas que buscaron incorporar al pueblo a la nueva vida política republicana. Este objetivo lo aborda a partir de tres ejes privilegiados que no agotan el estudio de otras prácticas políticas surgidas en las intermediaciones revolucionarias del siglo XIX, estos son: las elecciones, las milicias y la esfera pública.

El libro, en su esfuerzo de historia global, toma por fuentes primarias a las obras historiográficas más actuales sobre republicanismo en Hispanoamérica. Su objetivo es ponerlas a dialogar y, apoyada en ellas, construir un mapa continental sobre estos nuevos ensayos políticos. Sin embargo, como la autora lo menciona, su trabajo no contempla a las Islas del Caribe, ya que muestran un derrotero diferente.

*Repúblicas del Nuevo Mundo* es un libro que le posibilitará al lector sumergirse en las transiciones, alternancias y crisis políticas que se experimentaron a lo largo del siglo XIX hispanoamericano. Es un libro fácil de abordar que en algunos puntos pareciera que esta escrito para introducir de manera general a cualquier tipo de público, no solo a sectores académicos. Es un texto que sabe sintetizar los aportes historiográficos más novedosos sobre el campo

de investigación del siglo XIX y lo político. Son estas mismas novedades historiográficas, acompañadas de un evidente conocimiento amplio del tema, lo que permite que Sabato en diferentes partes del libro cuestione conceptos, interpretaciones y teorías que aún no terminan por agotar la realidad de un turbulento recuadro histórico que estamos lejos de conocer a cabalidad.

# Anales y memorias

## Títulos del resguardo de la parcialidad de Guática

Recibido: 28 de marzo de 2022

Aceptado: 31 de mayo de 2022

DOI: 10.22517/25392662.25078

pp. 198-208

**Edwin Mauricio López García\***

elopgar86@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-1280-9072>

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario y estudiante de Maestría en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira.





La siguiente transcripción hace parte de un conjunto de documentos sobre el Resguardo de Guática, municipio de Guática, departamento de Caldas. Están agrupados en una carpeta que comprende los años 1939 a 1943, y corresponden al Fondo Ministerio de Gobierno que reposa en el Archivo General de la Nación. Dicha carpeta contiene diversas comunicaciones de los Ministerios de Gobierno y de Economía del Concejo de Guática y del Cabildo del Resguardo de Santana para el proceso de eliminación del Resguardo de Guática durante la República Liberal en el siglo pasado.

Entre estas comunicaciones se encuentra el título del resguardo de la parcialidad de Guática, fechado en 1939; cuando los integrantes del cabildo solicitaron una copia de sus títulos al notario del municipio de Riosucio. Cabe destacar que en este documento se tiene una trazabilidad de distintos periodos en el que, si bien tiene prevalencia el proceso de disolución del resguardo en el siglo XX, se pueden observar también las diligencias hechas por el cabildo para reafirmar la posesión de sus tierras esclareciendo los linderos de las mismas, tanto a inicios de la República en 1833 como a finales del Virreinato entre 1789 y 1790.

Lo interesante de este documento y de su contexto histórico es que da cuenta del proceso de transformación político-administrativo de la región, vivido entre el Virreinato de la Nueva Granada y la República de Colombia. Al hacer una lectura del conflicto de límites entre los pueblos de Guática y Quinchía durante el siglo XVIII, se puede tener un acercamiento a la provisión de tierras de la Corona española hace más de doscientos años. Y entre líneas, se puede colegir la organización territorial de la ciudad de Ansermaviejo y la delimitación territorial de varios pueblos de indios circundantes, tales como Tabuya, Tachiguá, La Montaña y El Chamí.

Estos pueblos de indios y sus títulos correspondientes fueron perdiendo estatus legal debido al asentamiento de familias colonizadoras antioqueñas que se apropiaron de estos terrenos, y posibilitaron el surgimiento entre los siglos XIX y XX de la nueva división política republicana, organizada en municipios que perviven en la actualidad, como Belén de Umbría, Mistrató, Guática, Quinchía y Riosucio.

#### **Riosucio – septiembre de 1939**

El suscrito Notario del Circuito de Riosucio, Departamento de Caldas, en cumplimiento de lo pedido por el Ministerio de Economía Nacional en su oficio número 9 de este año, expide a continuación la siguiente copia:

DEL CONSTITUTIVO DEL RESGUARDO DE INDÍGENAS DE GUÁTICA:

NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS. En el municipio de Riosucio, Departamento de Caldas, República de Colombia, a quince de mayo de mil novecientos veinticinco, ante mí Ramón Hoyos, Notario principal del Circuito de Riosucio, y ante los testigos instrumentales señores Domingo Rodríguez, y José de J. Cuervo, varones, mayores de edad, vecinos del mismo Circuito, de buen crédito y en quienes no existe ninguna causal de impedimento, comparecieron los señores Pedro A. Tusarma, Rosendo Mápura, Ceferino Tonuzco, Juan C. Mápura y Gregorio Tusarma mayores de edad, y vecinos del municipio de Guática a quienes conozco y expusieron: -Que en su carácter de miembros del pequeño Cabil-

do de la Parcialidad de Indígenas del Resguardo de Guática, presentan para su protocolización en esta Notaria, unas diligencias relativas a la posesión de dichos Resguardos. Dichas diligencias constan de veinticinco hojas escritas en papel sellado, y por decirlo así, todas en completo deterioro por la acción del tiempo, pues fueron expedidas en el año de mil ochocientos treinta y tres. En consecuencia desde ahora y para siempre las inserto en el libro protocolo a continuación de la presente escritura y bajo los folios que le corresponden a fin de que hagan parte integrante de dicho protocolo, y puedan los interesados obtener en cualquier tiempo las copias que les convenga, y para que el acto de la protocolización surta todos los efectos que le asignan las leyes. -Se pagó el derecho fiscal, según lo acredita la boleta que se agrega al protocolo; y leído este instrumento a los otorgantes con la advertencia de la formalidad del registro, lo aprobaron y firman con los testigos mencionados por ante mí el Notario de lo cual doy fe. El gobernador, Pedro A. Tuzarma G. El Alcalde, Rosendo Mápura. El Regidor, Seferino Tonuzco. El Vocal, Juan C. Mápura. El Secretario, Gregorio Tuzarma, Testigo, Domingo Rodríguez. Testigo, José de J. Cuervo. El Notario, Ramón Hoyos----- Número 26, Tesorería Municipal Riosucio mayo 15 de 1925. Pagó el Cabildo de la Parcialidad de Guática un peso, por registro de protocolización de unos títulos de esa parcialidad. Por el Tesorero de Rentas, Carlos A. Soto.

Señor Alcalde Municipal del Circuito – Felipe Taba, vecino del pueblo de Guática y en el Ato. Parroquial, por sí y a nombre de los más vecinos de mi pueblo previas las solemnidades del Dro., ante V. me parezco y digo: -Que en justificación se ha de servir mandar se nos de a continuación de este testimonio auténtica e integra estas las diligencias criadas y despacho ganado a su Excelencia por el señor Fiscal Protector de Indios ante la Superioridad del Excelentísimo Señor Virrey de Reino en el año veinte y ocho sobre el amparo de nuestras tierras a virtud de haberse perdido los Resguardos que de ellos tenían nuestro antecesores y estamos prontos a satisfacer los dros, correspondientes, por ser así conforme a justicia ley indiana. A V. me suplico provea y mande como solicito y en lo necesario juro no proceder de malicia. –Felipe Taba T. – Anserma y noviembre 13 de 1833. --- Por presentado: - Como lo pide. -Así lo proveo y mando y firmo yo Manuel Betancur, Alcalde Municipal 1º del Cantón; haciendo con testigos por falta de todos, escribano. – Manuel Betancur – Tgo. Manuel J. Per. – Francisco Suárez T. --- En el mismo notifiqué e hice saber el decreto que antecede a la parte presentante, que firma conmigo – Betancur – Taba. --- (Petición) Excelentísimo Señor -. El Fiscal Protector por los Indios en Guática dice: - que esto ha ocurrido con el documento que solemnemente presento, dirigido a rectificar los linderos de sus Resguardos por habérseles perdido la Real Provisión (sic) a que se refiere ganaron antes. Y para que logren los efectos de su Propiedad y que ninguno los inquiete, ni perturbe su posesión, a de servir V. Excelencia mandar se libre despacho para que el Juez que fuere requerido de dichos Indios, los ponga en posesión de sus tierras según los linderos que constan en dicha información, y que si resultare oposición alguna de los circunvecinos a quienes debe citar para ello, que les notifique ocurran a esta Capital a tener derecho en el término de la Ordenanza dando cuenta con las diligencias para pedir su aprobación en justicia. Santafé, septiembre veinte y cinco de mil setecientos noventa y ocho, -- Blaija. ---. Santafé, septiembre veinte y cinco de mil setecientos noventa y ocho. –Por presentado con la información. -Librese el despacho para que el Juez del Distrito donde se poseen las tierras que se expresan, mantenga a los Indios en la posesión que tuvieran de ellas, y los repongan en la que resulten despojados, con citación de los colindantes, si no hubiere oposición de parte de estos, pues habiendo mantenido las cosas en el estado en que se hallen, respecto del lindero que se contradijere, devolviendo las diligencias con citación de los interesados por el término de la Ordenanza, apercibiéndolos de estrados. -Razón. –Hay dos rúbricas) – Caicedo ---.

En la ciudad de Santafé, a veinte y siete de septiembre de mil setecientos noventa y ocho, Yo el Escribano de su Magestad (sic) pase noticia del antecedente superior auto al señor Doctor Don Manuel Istariano Blaija, Fiscal del Crimen, encargado de lo civil-. Su Señoría – Rubricado – Doy fe -. Razón – (Hay una rúbrica) Parizo --- En cuatro de octubre siguiente se libró el Despacho cometido al Juez Real del Territorio a que corresponde el pueblo de Guática, con fojas tres – Peticio). ---. Señor Alcalde

Partidario: -El Gobernador del Pueblo de Guática Don Antonio Principal, y el Alcalde Esteban Ladino, por nos y a nombre de todo nuestro pueblo premisas las solemnidades del derecho ante Vm. parecemos y decimos: -Que por el espacio de muchos años, tiempo inmemorial, que nuestros antecesores ganaron Real Provisión (sic) del Excelentísimo Señor Virrey del Reino, por la que nos dio propiedad y amparo en nuestros derechos de tierras que hemos obtenido, y hasta en presente obtenemos, en los que logramos hacer nuestras labranzas y rocerías para ayudar con su producto nuestra Santa Iglesia y cumplir en pagar las moras como tributarios a la Real Corona de nuestro Católico Monarca (que Dios guarde) y como los expresados nuestros antecesores hubiesen confundido la citada Real Provisión (sic) nos reclamamos no sea que por algún tiempo se intente por alguna personas perjudicarnos en nuestras tierras. -En esta virtud suplicamos a la Recta Justificación de Vm. se sirva recibirnos información de testigos que sean vecinos, de buena conducta, verdad, religión y cristiandad; y estos que sean los que Vm. por bien tuviere, y que bajo la gravedad del juramento digan los linderos que antiguamente han conocido, u oído decir deslindando nuestras tierras. Y fecha que sea esta información, nos de a continuación certificación de lo que sepa en particular, y fecha así todo se nos devuelva original para los efectos que a nuestros derechos convengan, que así parece ser de justicia, y por ello a Vm. pedimos y suplicamos, provea y mande como solicitamos, que protextamos (sic) costos y no procedemos de malicia, y lo más en derecho necesario da. Antonio Principal. Esteban Ladino. ---

Dcto. Ansermaviejo, septiembre cinco de mil setecientos noventa y ocho. – Por presentando para la información que estas partes solicitan, hágase comparecer al Juzgado a los sujetos (sic) que este Juzgado tenga por conveniente lo que bajo la gravedad del juramento, dirán con arreglo al pedimento lo que sepan en el particular, dando a continuación la certificación en los términos que a este Juzgado le constare, y fecho que se devuélvase (sic) todo original como lo piden. -Así lo proveo, mando y firmo, yo, Antonio Virutia, Alcalde Partidario de este Circuito de Ansermaviejo y en Jurisdicción de su Magestad (sic), actuando con testigos a falta de Escribano. – Jose Antonio de Virutia. – Testigo, Pedro Marcelo Benítez, -Testigo, Justo Tamayo-. --- Inmediatamente notifiqué e hice saber el Decreto por mí proveído a los presentantes quienes los oyeron y atendieron y firman conmigo. -Virutia – Antonio Principal. –Esteban Ladino. --- (Declaracion) ---. El sitio de Ansermaviejo, en cinco días del mes de septiembre de mil setecientos noventa y ocho años: Yo Antonio de Virutia, Alcalde Partidario de este dicho sitio y su jurisdicción por su Magestad (sic), en virtud del pedimento que antecede, hice comparecer en mi Juzgado a Francisco José de Trejo a quien en presencia de testigos le recibí juramento el que hizo según el derecho por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz, bajo el cual ofreció decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado, y siendo con arreglo al pedimento que lo promueve dijo: -Que nunca he visto Títulos, que estos presentantes tuviesen pero que siempre ha oído decir que sus linderos son: Por la parte de debajo de Taisaro al alto de Caucho, y agarrando sierra arriba por las cabeceras del Loro, y de ahí para abajo aguas vertientes Río de Opiramá al desemboque de la quebrada Dondurango y de ahí quebrada arriba agarrando una quebradita que llaman la Maldecida a las cabeceras de la quebrada de Zamarvía, y que esto aunque no le consta por documentos lo ha oído decir, y que le consta que estos presentantes abren los caminos reales que toca de estas tierras referidas como también sus rocerías en las mismas tierras referidas, y que nunca ha oído decir hallan tenido disputa ni impedimento por ningún sujeto (sic), y que estos que lleva dicho es la verdad en fuerza del juramento que fecho tiene en el que se afirma y ratifica, y siéndole leída su declaración dijo ser de edad de ochenta años poco más o menos y para que conste firma conmigo, y con testigos a falta de Escribano. --- Jose Antonio de Virutia. -Francisco José Trejo. – Testigo Pedro Marcelo Benítez. – Testigo, Justo Tamayo... ---.

En el mismo día hice comparecer en este Juzgado a Tiburcio Ortiz vecino de este Circuito a quien en presencia de testigos le recibí juramento, el que hizo según el derecho por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz, bajo el cual ofreció decir en verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y siéndolo con arreglo al pedimento presentado, dijo: -que le consta que los presentantes siempre han tenido por tierras propias las siguientes: -del alto de Taisaro atravesando el alto de Caucho, y agarrando sierra arriba las cabeceras del Loro, y de ahí abajo aguas vertientes del río de Opiramá, al desemboque de la quebrada de Dondurango, y de ahí para arriba agarrando una quebradita que llaman la Maldecida a las

cabeceras de la quebrada Tamarvía, que esto lo ha oído decir a varios sujetos. Que lo que sí le consta es que estos presentantes siempre han tenido cuidado de abrir los caminos Reales hasta donde cita los linderos referidos, y que esto que lleva dicho es la verdad en fuerza del juramento que fecho tiene en el cual se afirma y ratifica, y siéndole leída esta su declaración dijo ser de edad de cuarenta y cinco años poco más o menos, y para que conste firma conmigo, y testigos a falta de Escribano---. Jose Antonio de Virutia --- Jose Tiburcio --- Ortis--. Testigo, Pedro Manuel Benítez – Testigo, Justo Tamayo.

--Otra: - Incontinenti hice comparecer para el mismo efecto a Antonio Taborda a quien en presencia de testigos le recibí juramento el que hizo según derecho por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz, bajo el cual ofreció decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado, y siéndolo con tenor del pedimento, dijo: -Que le consta que por esta parte de acá abren estos presentantes desde Villalobos hasta el río de Opiramá, y que ha oído siempre que con tierras propias, y que de ahí para arriba abren también otro trecho que llaman el Loro, y que aún le consta que en el dicho alto del Loro, mantienen un mojón para distinguir el lindero, y que lo ha oído decir que son tierras propias, y le consta que en estas tierras referidas no se interviene sujeto (sic) de otro lugar, y que la otra parte no sabe hasta donde será, el lindero de sus tierras, que lo que lleva dicho es la verdad en fuerza del juramento que fecho tiene en el que se afirma y ratifica, siéndole leída esta su declaración dijo ser de edad de treinta y siete años poco más o menos, y para que conste firma conmigo, y testigos a falta de Escribano. --- Jose Antonio de Virutia. --- Jose Antonio Taborda. --Testigo. Pedro Marcelo Benítez. --Testigo Justo Tamayo.

Otra: ---En seis días del mes de septiembre de mil setecientos noventa y ocho, Yo, dicho Alcalde hice comparecer en este Juzgado a Don Francisco Antonio Tevano, a quien en presencia de testigos le recibí juramento el que hizo según derecho por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz, bajo el cual ofreció decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado, y siéndolo con arreglo al pedimento, dijo: -Que le consta que los linderos de los Indios del Pueblo de Guática son del alto de Taizaro atravesando al alto del Caucho, y agarrando sierra arriba a las cabeceras del Loro, y de ahí para abajo aguas vertientes del río Opiramá al desemboque de la quebrada Dondurango, y de ahí para arriba agarrando una quebradita que llaman la Maldecida a las cabeceras que llaman de Tamarvía, y esta abajo a los encuentros con el río de Guática. Que estos linderos sabe son de los Indios del Pueblo de Guática, porque en la posesión de tierras que se le dio a los Indios de Tachiguía se halló presente y que a los mismos Indios de Tachiguía les dio estas expresiones, y que antes de esto andando con José Ramos de todos estos Pueblos, buscando unas minas por el sitio de Opiramá conoció estos lugares referidos, y que el dicho Ramos le estuvo señalando los linderos que lleva relacionados, que esta es la verdad en fuerza del juramento que fecho tiene en el que se afirma y ratifica, y siéndole leída su declaración dijo ser de edad de cincuenta y ocho años más o menos, y para que conste la firma conmigo, y testigos a falta de Escribano. ---Jose Antonio Virutia --- Francisco Antonio Tevano de Bustamante --- Testigo Pedro Marcelo Benítez – Testigo Justo Tamayo ---. Certifim.

---Don Antonio de Virutia, Alcalde Partidario de este sitio de Ansermaviejo, y su jurisdicción por su Magestad (sic). Certifico en cuanto puedo y debo, y a lugar en derecho estos señores y demás personas que la presente vieren, que andando una ocasión (sic) con el difunto don Manuel de Aguirre en solicitud de un poco de ganado, llegamos a la loma mencionada Caucho, y preguntándole a quien pertenecía la otra loma me dijo: -Que hasta el alto referido eran tierras de los Indios de Tachiguía, y que del alto para allá cogiendo siempre la sierra era de los Indios de Guática, hasta el alto de Taizaro, y atravesando en derechura a la boca de la quebrada Tamarvia agarrando quebrada arriba hasta sus cabeceras, cogiendo otra cuchilla, y agarrando la quebrada que llaman de la Maldecida su desemboque esta quebrada de Dondurango, y esta abajo hasta su desagüe en el río de Opiramá, y río arriba hasta el Loro. Esto fue lo que me refirió a mas de que me consta que en estas tierras que llevo dichas, tienen sus sementeras estos presentantes, y abren los caminos que pertenecen a estas tierras. En certificación de lo cual doy la presente que firmo en este sitio de Ansermaviejo a los seis días del mes de septiembre de mil setecientos noventa y ocho años. – Jose Antonio de Virutia----. Por concluidas estas diligencias devuélvasele a la parte como piden, que va en cuatro fojas uiltles y una en blanco, y para que así conste

lo firmo en el día de la fecha arriba expresada – Virutia ---- (Despacho superior). --- Don Pedro Ator-dameta y Murguiz, Caballero de la orden de Santiago, Gran Cruz Real, y distinguida de Carlos Tercero, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey Gobernador y Capitán General de este Nuevo Reino de Granada y Provincias Adyacentes; Presidente de la Audiencia victorial y real Chancillería que reside en la corte de Santa Fé de Bogotá, Juez Protector de la Real Hacienda y reales rentas estancadas en el Distrito del Virreinato.

Por cuanto ante mi Superioridad ha ocurrido el señor Fiscal del Crimen como Protector por los Indios del pueblo de Guática haciendo con presentación de ciertos documentos la solicitud que contiene el pedimento, cuyo tenor con el Decreto que he tenido a bien comparecer del Señor Asesor General del Virreinato, es el siguiente: (Pedimento): Excelentísimo Señor: -El Fiscal Protector de los Indios de Guática dice: que estos han ocurrido con el documento que solemnemente presenta, dirigido a justificar los linderos de sus Resguardos por habérseles perdido la Real Provisión (sic) que se refiere ganaron antes; y para que logren los efectos de sus propiedades y que ninguno los inquiete y perturbe su posesión, se ha de servir V. Excelencia mandar se libre despacho para que el Juez fuere requerido de dichos Indios los ponga en posesión de las tierras según los linderos que constan de dicha información, y que si resultase oposición alguno de los circunvecinos a quien debe citar para ello que les notifique ocurran a esta capital a usar de su derecho en el término de la Ordenanza dando cuenta con las diligencias para pedir su aprobación en justicia. Santa Fé – septiembre veinte y cinco de mil setecientos noventa y ocho --- Por presentado con la información -: -Librese Despacho para que el Juez del Distrito donde firman las Tierras que se expresan mantenga a los Indios en la posesión que tuvieron de ellas, y los reponga en las que resulten despojados, con citación de los colindantes, si no hubiese oposición de parte de estos, pues habiéndola mantendrá las cosas en el estado en que se hallen e respecto del lindero que se contradijere, devolviendo las diligencias con citación de los interesados, por el término de la ordenanza aperebiéndolo de estrados. --- Hay dos señales de rubricas – Caicedo ---

Por tanto para que aquí lo decretado tenga efecto, libro el actual, y en consecuencia ordeno, y mando al Juez Real del Distrito a que corresponde el Pueblo de Guática, que siendo requerido por parte de los Indios vea lo que aquí relacionado con lo que pide el señor Fiscal Protector, y en su virtud, y teniendo a la vista la información que se ha presentado, y con este se devuelve, procederá a practicar las diligencias que se pretenden, y para ello pasando al anunciado Pueblo, citando ante todas cosas a los circunvecinos a las tierras que se enumeran, mantendrá a los Indios en la posesión que tuvieron de ellas, reponiéndolos en las de que resulten despojados, si no hubiere oposición de parte de los colindantes, pues habiéndola mantendrá las cosas en el estado en que se hallen respecto a lindero que se contradijere notificando a los interesados que ocurran a este Superior Gobierno en el término de la Ordenanza por medio de Procurador instruido y expresado con los documentos en que fundan la oposición, intimándole que dicho término pasado sin haberlo ejecutado se procederá a mandar hacer los autos en los Estrados de este Superior Gobierno y les pasará el perjuicio que haya lugar, cuyas actuaciones practicaré por ante Escribano, habiéndolo, y de no, ante testigos y las devolveré originales, y acompañando también la información, junto con el informe que halle por conveniente, procediendo citación de todos los que se consideren interesados, y practicándolas con la más claridad por lo que importa a la naturaleza de la causa, sin hacer ni permitir que se hagan cosas en contrario. –Dado en Santa Fé, firmado de mi mano y rubricado del señor Asesor General del Virreinato, en esta dicha ciudad de Santa Fé a cuatro de octubre de mil setecientos noventa y ocho. Pedro Arrendimenta---

Por mandado de su Excelencia -Domingo Caicedo- (Razón) – Para que el Juez Real del Distrito a que corresponde el Pueblo de Guática, con citación de los colindantes mantenga a los Indios en la posesión que tuvieron de ellas y los reponga en caso de que resulten despojados, y en caso de que lo contradiga alguno manteniendo las cosas en que la intente en el sentido en que se hallen respecto del lindero que se contradijere, haga saber que concurran en el término de la Ordenanza por medio de Procurador, y con las formalidades que se advierten, y conclusas las remita con citación de todos los que resulten interesados --- Ansermaviejo Noviembre veinte de mil setecientos noventa y ocho---. Por recibido el



Superior Despacho librado por la alta justificación del Excelentísimo Señor Virrey del Reino el que con mi mayor respeto y veneración obedezco, y para darle su más pronto y debido cumplimiento se pasará por mí Don Antonio de Urrutia, alcalde Partidario de esta dicha ciudad, y su jurisdicción y comisionado por Merced de su Excelencia al Pueblo de Guática, acompañado de testigos por falta de Escribano, y habiendo precedido ante todas las cosas las citaciones a todos los vecinos y colindantes a los derechos de tierras de los naturales del Pueblo de Guática, y se les pondrá en posesión de sus dichas tierras con arreglo a los linderos que constan de los documentos, y se guardará en todas sus partes el espíritu de la providencia de su Excelencia. Y por este proveo así lo digo, obedezco, mando y firmo actuando con testigos por falta de Escribano. José Antonio Urrutia, Alcalde Partidario de la Antigua Ciudad de Ansermaviejo, y su jurisdicción por su Magestad (sic) V. Tal presente comisionado por el Superior Gobierno de su Excelentísimo Señor Virrey del Reino para mantener en posesión de sus derechos de tierras a los naturales del Pueblo de Guática, según se me ordena por la orden superior. –

--En cuya virtud ha pasado a este Pueblo de Guática, acompañado de tres testigos vecinos y prácticos de todos estos lugares, y habiendo procedido antes de proceder a otra cosa las citaciones a los colindantes de dichas tierras, cuya notificación se ha hecho en las propias personas por ante los mismos testigos que me acompañan por falta de Escribano, y habiéndoles hecho saber la orden Superior, y teniendo a la vista la información presentada, dijeron los colindantes por la parte de arriba que no tenía que reproducir cosa alguna en dichos linderos, que fueron los mandones del Pueblo de Chatiguía; los naturales de Tabuya, y en la misma conformidad dijo el Cacique del Pueblo de la Montaña colindante por la parte de abajo, a quien hice saber el orden Superior y los linderos que la información cita, quien respondió contradecía el lindero del agua vertiente al paso real de Opiramá, a quien en presencia de los mismos testigos mandé manifestar sus Resguardos y títulos librado por orden Superior que les ampare en dicho lindero: quien respondió no tenía ningún Resguardo ni Título de propiedad, y solo presenta en el mismo acto una boleta que se agrega a estas diligencias, y en tenor de como sigue aquí, la boleta: -Resguardo del Pueblo de Quinchía: del río Cauca cogiendo el río del Pital, ganando la loma de Cuespayá a dar al cerro de Montero, y de ahí ganando la loma de Mismis atavesando a ganar la loma de Aguacatal, ganando la loma abajo a dar en el cerro de Guarba, a dar debajo de Seguía, cogiendo la quebrada de Turtuga a los encuentros de Cauca, cogiendo Cauca arriba a dar en el encuentro del río Pital: -Estos son los linderos-. (Hasta aquí la boleta).

Y respecto a no haber habido oposición a los otros linderos seguí de dicho Pueblo con los mismos testigos, y en el sitio de Opiramá en el camino real, haciendo reventar arboles puse un mojón, y siguiendo al desemboque de la quebrada de Dondurango, y de ahí quebrada arriba pasando por una quebradita que llaman la Maldecida se puso otro mojón, y siguiendo a la quebrada de Tamarvía, y siguiendo al alto de Taizaro, se puso otro; y ganando la sierra a las cabeceras del Loro, en dicho sitio se puso otro mojón; en cuyos linderos quedan solo en posesión los naturales del Pueblo de Guática, supuesto a no haber contradicción, quedando suspenso el lindero del agua vertiente por ser solo este el que resulta contradicho por el Gobernador de Quinchía. Y por que todo así conste ante la Superioridad de su Excelencia que Dios guarde a quien con mi mayor respeto, debida veneración devuelvo estas diligencias originales para que en su virtud determine lo que sea de su Superior agrado, ante cuyo Tribunal se les notificará a las partes interesadas ocurran por medio de Procurador instruido y expresado dentro del término de la Ordenanza con los documentos en que funden su oposición y que pasado dicho término les pasara el perjuicio que anuncia la orden Superior, y por falta de Escribano firmo con los testigos que me acompañan y ocho días del mes de Noviembre de mil setecientos noventa y ocho – José Antonio Urrutia--. Testigo M. Manuel Trejo. – Testigo Justo Tamayo – Testigo Jose Antonio Vallejo --- (Mandamiento)---

Ansermaviejo cinco de noviembre del setecientos noventa y ocho---. En atención a estar evacuada la diligencia de posesión, y hallándose ausentes las partes opositoras al lindero de aguas vertientes, librese boleta a su Pueblo comparezcan a este Juzgado para en sus propias personas notificarles ocurran al justificado Tribunal de su Excelencia como se previene por medio de abogado instruido y expresado con los documentos que les amparen dentro del término de la Ordenanza y por este que proveo, así



lo digo, mando, yo el Juez comisionado actuando con testigos por falta de Escribano. – José Antonio Urrutia – Testigo Manuel Trejo – Testigo Justo Tamayo – Testigo José Antonio Vallejo. (Razón) ---- Luego incontinenti en el mismo día, mes y año se libró boleta al Pueblo de Quinchía al Gobernador compareciese en este Juzgado – Urrutia – Notifican.

En siete días del mes de diciembre de mil setecientos noventa y ocho: habiendo comparecido a este mi Juzgado el Gobernador del Pueblo de Quinchía Diego Bartolo con otros indios de su Pueblo, notifiqué en sus propias personas e hice saber lo proveído quienes respondieron verificaran su ocurrencia (sic) al Superior Gobierno de su Excelencia dentro del término que se les intima la orden Superior, y porque dijeron no saber firmar lo hago yo el comisionado con los testigos por falta de Escribano. --- José Antonio de Urrutia – Testigo Justo Tamayo --- Testigo M. Manuel Trejo --- Testigo José Antonio Vallejo – Spere. C. del Alto) Excelentísimo Señor – Señor: Con mi acatado respeto, y debida veneración dirijo a su Señoría Excelentísima por todos los Indios del Pueblo de Guática, para que en su virtud Señoría Excelentísima me ordena informe lo que tenga por conveniente, en cuya citación expongo con toda realidad y verdad y que es público y notorio este vecindario que las tierras que encierran los linderos de los naturales de Guática toda la más parte son montañas muy asperas, cuyos montes por ser tan fríos son inútiles para que dichos naturales puedan en ellas labrar sementeras, pues aún así que en ellos labran, logran muy pocos frutos; siendo también cierto que la tierra que encierra el lindero contradicho por los naturales de Quinchía que es el agua vertiente, es terreno útil y también me consta que toda la demás tierra que ocupan con sus labranzas o labores los naturales de Quinchía son fértiles, y como su temperamento es cálido la más parte, logran sus sementeras, y según los linderos que ellos defienden aunque no me consta su propiedad ocupa mucho más tierra que los naturales de Guática. Lo que por ser cierto tengo haber representar a lo integro justificación de V. Señoría Excelentísima. Y puesto a sus plantas pido a la Magestad (sic) Divina guarde la importante vida de V. Señoría Excelentísima --- Anserma Viejo, siete de diciembre de mil setecientos noventa y ocho - - José Antonio de Urrutia – (Decreto Superior)— Santa Fé, cuatro de enero de mil setecientos noventa y nueve. --- Al Señor Fiscal Protector - Hay una señal de rúbrica – Caicedo --- (Petición) ---

Excmo. Señor – El Fiscal Protector, dice: - Que al mismo tiempo que se le han pasado estas diligencias de la posesión que se les mando dar a los Indios de Guática, de las tierras de sus Resguardos, han ocurrido los de Quinchía sus colindantes con la información que solemnemente presento en que se declaran sus linderos y con el autorizan la contradicción que hicieron por medio de su Gobernador en el acto de dicha diligencia. -Como están contrario los dos Pueblos no se puede promover defensa de este último, mucho más perdiendo el mejor acierto para la paz y que es tal entre los Indios; del conocimiento práctico de la sierra, término y circunferencia que han poseído, por esto será conforme al Juez ordinario del territorio para que nombrando personas que defiendan los derechos respectivos de cada Pueblo, y que recibiendo las justificaciones con dictamen de Letrados dando cuenta de todo para su aprobación o adición según parezca conveniente lo que se ha de servir V. Excelencia mandar en justicia – Santa Fe, enero diez de mil setecientos noventa y nueve. – Blaija) --- Decreto--) Santa Fe, enero once de mil setecientos noventa y nueve – Como lo pide el señor Fiscal Protector – Hay dos rúbricas – Caicedo – Razón)

En diez y seis de enero de noventa y nueve pasé noticia del antecedente Superior auto al señor Doctor Manuel Mariano Blaija – Fiscal de su Magestad (sic) – y como protector de los naturales de su señoría – Rubricado – Doy fe – Hay una rúbrica --- Razón) --- Quedo copia para Resguardo y se tomó razón en el libro de la vereda --- Decreto) Recibida la anterior Superior Providencia del Excelentísimo señor Virrey de este Reino: que se obedezca en la forma ordenada, y al efecto de que tenga cumplimiento lo mandado por su Excelencia, librese la correspondiente providencia con inserción de la Vista Fiscal cometida al Alcalde partidario de Ansermaviejo para que este cite en persona al Gobernador y Alcalde y Mandones del Pueblo de Guática, y lo mismo verifique con los de Quinchía, haciéndoles entender que cada uno de los pueblos deben nombrar sujeto (sic) de instrucción que dentro de treinta días contados desde el de la notificación se presente a esta ciudad a representar el derecho que les corresponda a fin de que puesta

en estado la causa se proceda a su determinación con arreglo a lo mandado por el mismo Excelentísimo Señor; advirtiendo también a dichos Indios, que todos los documentos que de una y otra parte se han remitido, se hallan originales en este Juzgado para que hagan de ellos el uso que corresponda, con prevención en caso de no comparecer los sujetos (sic) que nombre con documentos justificantes de el nombramiento, o los Indios en persona a nombrar y en esta ciudad si a bien lo tuvieren, se procederá a hacer de oficio otro nombramiento. Vicente Lujan – Ante mi Manuel José Lozano – Razón) --- Hoy tres de dicho mes se sacó la copia para remitir al alcalde que se refiere --- Lozano – Copia) ---. Santa Fe, cuatro de enero de mil setecientos noventa y nueve – Al señor Fiscal Protector – Hay dos señales de rúbricas – Caicedo.

Excelentísimo señor: -El Fiscal Protector dice: -Que al mismo tiempo que se le han pasado estas diligencias de la posesión que se les mandó dar a los Indios de Guática, de las tierras de sus resguardos, han ocurrido los de Quinchía sus colindantes con la información que solemnemente presentan: en que declaran sus linderos, y con ella autorizan la contradicción que hicieron por medio de su Gobernador en el acto de dicha diligencia: como están contrarios los dos Pueblos no se pudo promover defensa de este último; mucho a más perdiendo el mejor acierto para la paz, y quietud entre los Indios del conocimiento práctico de sus términos, y circunstancias en que se han poseído; por esto será conveniente que se remita este Expediente al Juez Ordinario del territorio para que nombrando personas que defiendan los derechos respectivos de cada Pueblo, y que recibiendo las justificaciones que ofrecieren producir, determine con Dictamen de Letrados dando cuenta de todo para su aprobación o adición, según parezca conveniente, lo que se ha de servir V. Excelencia mandar en justicia – Santa Fe, enero diez de mil setecientos noventa y nueve. Como lo pide el señor Fiscal -- Blaija --- Santa Fe, enero once de mil setecientos noventa y nueve --- Como lo pide el señor Fiscal --- Hay dos señales de rúbricas. -Caicedo---

En diez y seis de enero de mil setecientos noventa y nueve pasé noticia del antecedente superior auto al señor Doctor Manuel Mariano Blaija, Fiscal de su Magestad y como Protector de los naturales. Su Señoría – Rúbrica Doy fe – Hay una rúbrica -Martínez. --- Anserma, primero de abril de mil setecientos noventa y nueve – Por recibida la anterior Superior Providencia del Excelentísimo Señor Virrey de este Reino, que se obedece en la forma ordinaria, y al efecto de que tenga cumplimiento lo mandado por su Excelencia, líbrese la correspondiente providencia. --- con inserción de la vista Fiscal, cometida al Alcalde Partidario de Ansermavejo, para que este cite en persona al Gobernador, Alcalde y Mandones del pueblo de Guática y lo mismo verifique con los de Quinchía, haciéndoles entender que cada uno de los Pueblos debe nombrar sujetos (sic) de instrucción que dentro de treinta días contados desde el de la notificación se presente en esta ciudad a representar el derecho que le corresponda, a fin de que puesta en estado la causa se proceda con determinación, arreglo a lo mandado por el mismo Excelentísimo Señor; advirtiendo también a dichos Indios que todos los documentos que de una y otra parte se han remitido, se hallan originales en este Juzgado, para que hagan de ellos el uso que corresponda, con prevención que en caso de no comparecer los sujetos que nombren con documentos justificantes de nombramiento, o los Indios en persona a nombrar en esta ciudad, si a bien lo tuviesen, se procederá a hacer de oficio dichos nombramientos.- Vicente Lujan --- anterior – Manuel José Lozano – Es fiel copia de su original a que me remito ---

Anserma tres de abril de mil setecientos noventa y nueve – Por recibida la anterior Providencia librada por el señor Alcalde Ordinario de primera Nominación de la ciudad de Ansermanuevo, don Vicente Luján, la que se obedece en toda forma de derecho, y para darle su debido cumplimiento se le notificará en sus propias personas, al Gobernador, Alcalde y Mandones del Pueblo de Guática, verificando lo mismo con el Gobernador, Alcalde y Mandones del Pueblo de Quinchía, comparezcan por sí o por medio de apoderado instruido a usar de sus derechos ante el Juzgado dentro del término de treinta días que se contarán desde el día de la notificación, quienes se les advertirá estar en aquel Juzgado, los documentos que por una y otra parte se han presentado. Y por esto que proveo, mando y firmo, yo Don Mariano de Torres, Alcalde Partidario de este Ansermavejo, y jurisdicción y comisionado, actuando

con testigo por falta de Escribano – Mariano de Torres – Testigo Francisco Antonio Lievano. Testigo Manuel Trejos --- Notifican) ---.

Ansermaviejo, siete de abril de mil setecientos noventa y nueve. En este día han comparecido en mi Juzgado en presencia de testigos por falta de Escribano, el Gobernador, Alcalde y Mandones del Pueblo de Quinchía, a quienes notifique e hice saber la Superior Providencia, quienes inteligenciados de dicha orden dijeron: Comparecerían dentro del término que se asigna en aquel Juzgado a usar de sus derechos; y por decir dicho Gobernador, Alcalde y Mandones del citado no saben firmar, y porque conste por diligencia lo hago yo el Alcalde Partidario y Comisionado con los testigos por falta de Escribano – Torres – Testigo Francisco Antonio Lievano – Testigo Manuel Trejo ---

Otro: -- Ansermaviejo, veinte y dos de abril de mil setecientos noventa y nueve. En este día han comparecido en mi Juzgado en presencia de testigos por falta de Escribano, el Gobernador, Alcalde y Mandones del Pueblo de Guática, a quienes notifique e hice saber la Superior Providencia, quienes inteligenciados de dicha orden dijeron: Comparecerían dentro del término que se asigna en aquel Juzgado a usar de sus derechos; y por decir dicho Gobernador, Alcalde y Mandones del citado pueblo no saber firmar, y porque conste por diligencia lo hago yo el Alcalde Partidario y Comisionado con los testigos por falta de Escribano – Torres – Testigo Francisco Antonio Lievano – Testigo Manuel Trejo --- Razón)---

En atención a hallarse evacuada esta diligencia la devuelvo al señor Ordinario de donde dimanó dicha comisión la que va en tres fojas útiles, y para que así conste lo firmo en esta de Ansermaviejo a los veinte y tres días del mes de abril de mil setecientos noventa y nueve – Torres – Capitán de los de Guática) – Señor Alcalde Ordinario, Don Vicente Luján. –

Muy señor mío: por este aviso a vuesamerced que de lo que nos dijo, no nos hemos podido ajuntar (sic), pero por lo que respecta al partido de nosotros no hay contradicción ninguna así vuesamerced lo determine siempre que los de la partida del Pueblo de Quinchía, se han ganado la exposición de acá nosotros que quede por donde ha sido – Guática y agosto diez y nueve de mil setecientos noventa y nueve. -Tutor- Dios mediante rogando a que Dios guarde muchos años la vida de vuesamerced. Sus atentos servidores míos – Antonio Principal – Gobernador. -Alcalde Bernardino Rivera---.

Anserma ocho de noviembre de mil setecientos noventa y nueve. En atención a haberse presentado con esta esquila el Indio Alcalde del Pueblo de Guática, y en ello dar a conocer convención con los de el de Quinchía, a fin de que esto quede con la autoridad y formalidad que se debe, para cortar desde ahora y para siempre las dificultades y disturbios que se ocasionan, y que vivan en paz y quietud estos naturales; remitase todo el expediente original al alcalde de Ansermaviejo para que recogiendo los Indios Mandones de ambos Pueblos, y con presencia de todos ellos, señalarles los linderos y ponerles en la posesión antigua que cada Pueblo ha tenido, y reconocido y sentada la diligencia firmada de ambos Pueblos los devolverá con todo el Expediente a este Juzgado a efecto de que en su vista se escriba la Superioridad del Excelentísimo Señor Virrey de este Reino para darle la aprobación, pues sin la cual quedaría sin vigor y sería ninguna --- Vicente Luján ----. Antonio M. – Manuel José Lozano. ----Dto).

Ansermaviejo, siete de diciembre de mil setecientos noventa y nueve--. Désele cumplimiento a la anterior providencia librada por el señor Alcalde Ordinario de la ciudad de Anserma para lo cual se citarán a los naturales del Pueblo de Guática y Quinchía, para que presencien dicha posesión y quedar acordez (sic), y fecho se tornarán las diligencias originales al mismo Juzgado de donde dimanaron: que antes no se habían evacuado por haber estado este Juzgado en otras entendencias (sic) relativas al real servicio. Así lo proveo, mando y firmo, actuando con testigos a falta de Escribano. --- Mariano de Torres ----. Testigo, Pedro Marcelo Benítez. – Testigo, José Pablo Guapacha----.

Diligencia) -----

En el Pueblo de Guática, términos y jurisdicción de la ciudad de Anserma en nueve días del mes de

diciembre de mil setecientos noventa y nueve, Yo, Mariano de Torres Alcalde Partidario y Juez comisionado nombrado para el efecto de dar posesión a los naturales de este Pueblo de las tierras que siempre han poseído, con arreglo a lo mandado y estando presente el Gobernador del Pueblo de Quinchía, Diego Bartolo, con los más mandones y naturales de dicho Pueblo, en virtud de la citación que les hice, como también los naturales de este Pueblo, hice poner un mojón de piedra en el alto que llaman Mismis, haciendo lindero por la parte de abajo, cogiendo la cuchilla de Guapaya, y cuchilla abajo al desemboque de la quebrada del Pital que cae al río de Opiramá en donde hay otro mojón que deslinda con las tierras de los naturales del Pueblo de Quinchía, y agarrando río abajo al desemboque de la quebrada de Dondurango, y cogiendo esta quebrada arriba, hasta los encuentros de una quebradita que llaman la Maldecida, y agarrando quebradita arriba hasta las cabeceras donde hay otro mojón, que linda con los naturales de Tabuya, y atravesando en derechura a las cabeceras de la quebrada de Tamarvía y agarrando quebrada abajo hasta topar el río de Guática, y agarrando río arriba hasta topar una quebradita que la llaman el Confital, y quebradita arriba hasta sus cabeceras que llaman el alto de Taizaro, en donde hay otro mojón de deslinda con las tierras de los naturales del Pueblo de Tachiguá y atravesando en derechura al alto del Caucho, y agarrando sierra arriba hasta topar con el alto de quebrada grande en donde hay otro mojón que deslinda con las tierras de los naturales del Pueblo del Chamí, y agarrando sierra arriba hasta topar con el río de Guática, pasando dicho río, agarro una quebrada arriba desde sus encuentros hasta sus cabeceras que llaman del Loro, donde hay otro mojón que deslinda con las tierras de los naturales del Pueblo de la Montaña, y desde dichas cabeceras atravesando en derechura hasta topar con el mojón que únicamente he puesto en el referido pie de Mismis, pues los otros mojones expresados los habían ya puesto por anterior comisionado, cuyo mojón hice poner en presencia de los naturales de ambos Pueblos, de cuyas tierras les di posesión de ellas de ahí para acá y por ser sus linderos antiguos a los naturales del Pueblo de Guática, actual, coporal (sic), de..., sin que hubiere habido contradicción ninguna, y para que conste y no saber firmar ninguno de los naturales del Pueblo y testigos con quienes actuó a falta de Escribano. – Mariano de Torres ---. Antonio Principal--. Salvador Taba--. Santiago Rivera--- Eustacio Bueno --- Testigo Pedro Marcelo Benítez --- Testigo José Pablo Guapacha --- Testigo José de Arce--. (Razón)---

En atención de hallarse concluidas estas diligencias se devuelven al mismo Juzgado Ordinario de donde dimanaron, hoy catorce de diciembre de mil setecientos noventa y nueve, cuyas diligencias se las entrego al correo José Sandoval, para que las entregue a dicho Alcalde ordinario --- Torres ----. Es igual copia a las originales de que certifico las que concuerdan con este, y a que en caso necesario me remito; en la cual no se ha insertado la información creado por el Gobernador de Quinchía, Diego Bartolo que se halla agregada a estas diligencias por no parecer del caso, y por ser cierto a virtud de haberla corregido y enmendado, lo firmo con testigos a falta de Escribano en esta ciudad de Anserma a los diez y siete días del mes de noviembre de mil ochocientos treinta y tres años, el que se la entregó al Alcalde Parroquial de aquel Pueblo, Felipe Taborda en... y unas fojas útiles y habiendo dejado razón puesta a continuación de este original, de haberse dado este testimonio, todo lo que expongo para que conste. --- Manuel Betancur --- Testigo - Manuel J. Santivañez – Testigo – Francisco Suárez. —

Es fiel copia.

Riosucio, septiembre ocho de mil novecientos treinta y nueve.

El Notario,

Antonio J. Posada P.



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira